



PROSPECCIÓN Y DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA

INFORME DE OCUPACIONES Y COMPETENCIAS DEL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA SOCIAL



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	METODOLOGÍA	5
3.	MAPA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS DE LAS OCUPACIONES DEL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	8
3.1.	Relación de ocupaciones y ramas de actividad	8
3.2.	Volumen de profesionales por ocupación y porcentaje que representa respecto al sector	40
3.3.	Evolución de las ocupaciones	41
3.4.	Tendencias en las ocupaciones en los próximos 3 años	84
4.	RELACIÓN DE NUEVAS OCUPACIONES Y OCUPACIONES EN DECLIVE	119
4.1.	Nuevas ocupaciones (emergentes) previstas en el ámbito de la Economía Social y ocupaciones en declive	120
5.	MAPA DE COMPETENCIAS DEL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	134
5.1.	Competencias del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales para cada una de las actuales ocupaciones del sector según CNO-11	134
5.2.	Competencias según clasificación ESCO para cada una de las ocupaciones actuales del ámbito funcional según CNO-11	151
5.3.	Competencias según clasificación ESCO para cada una de las nuevas ocupaciones previstas para el ámbito funcional	191
5.4.	Competencias según clasificación ESCO para las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo para el sector	267
6.	CONCLUSIONES	290
7.	BIBLIOGRAFÍA	311

1. INTRODUCCIÓN

La finalidad del presente documento es llevar a cabo el mapa de ocupaciones del ámbito funcional de la Economía Social, así como definir el mapa de competencias requeridas para las distintas ocupaciones identificadas en dicho ámbito.

Por otra parte, se pretende identificar el volumen de profesionales del ámbito para cada una de las ocupaciones del mismo, al tiempo que se analiza la evolución actual de dichas ocupaciones, así como las tendencias previstas para las mismas y para las nuevas ocupaciones que puedan ir surgiendo. Un aspecto fundamental es, sin ninguna duda, identificar aquellas ocupaciones emergentes en la actualidad pueden ser las más demandadas laboralmente en los próximos años.

En este contexto, el informe se estructura en los siguientes apartados:

- **Introducción:** Recoge la presentación de los objetivos y de las distintas partes del presente informe.
- **Metodología utilizada:** En este apartado se presenta la metodología utilizada para elaborar los diferentes apartados del documento. Esto supone comentar las fuentes documentales, las actividades realizadas, las técnicas de recogida de datos utilizadas, etc.). El planteamiento metodológico del trabajo va acompañado de una descripción de las limitaciones metodológicas existentes, en especial aquellos aspectos que no se han podido abordar por ausencia de información.
- **Mapa, evolución y tendencias de las ocupaciones del ámbito de la Economía Social:** Consiste en el análisis de las diferentes ocupaciones existentes en las empresas y entidades de la Economía Social. Una gran cantidad de actividades tienen presencia de entidades de la Economía Social, en concreto, un total de 81 divisiones. Esto supone un amplio volumen de ocupaciones presentes como corresponden a la propia diversidad de actividades que realizan las empresas y entidades de Economía Social. En el análisis se ha abordado la evolución de las ocupaciones en los últimos años, su proyección a medio plazo, la aparición de ocupaciones

emergentes y la existencia de ocupaciones que están en declive o que pueden entrar en una situación de declive que puede llevar a su desaparición.

De forma más específica, este apartado incluye los siguientes aspectos:

- Relación de las ocupaciones según la CNO y las ramas de actividad según la CNAE: presentación de las ocupaciones CNO-11 que se aplican a cada uno de los CNAE del ámbito de la Economía Social
 - Volumen de profesionales por ocupación y el porcentaje que representan respecto al ámbito de la Economía Social: presentación del volumen de profesionales que tiene cada ocupación y porcentaje que supone la ocupación respecto al total del ámbito de la Economía Social para cada una de las ocupaciones de la CNO-11
 - Evolución de las ocupaciones en los últimos tres años: descripción de la evolución del volumen de profesionales en los últimos 3 años en cada una de las ocupaciones actuales según el CNO-11
 - Tendencias en las ocupaciones en los próximos tres años: descripción de la tendencia esperada de las ocupaciones en lo que respecta a volumen de profesionales para cada una de las ocupaciones actuales que se analizan según el CNO-11
- **Relación de nuevas ocupaciones y ocupaciones en declive:** En este apartado se realiza una presentación de las nuevas ocupaciones, también llamadas emergentes, previstas en el ámbito de la Economía Social, así como de aquellas ocupaciones en declive.
 - **Mapa de competencias del ámbito de la Economía Social:** Este apartado comprende los siguientes aspectos:
 - Relación de competencias del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales para cada una de las actuales ocupaciones del ámbito de la Economía Social según CNO-11:

calificaciones profesionales que le corresponden según el Catálogo Nacional por cada una de las ocupaciones del ámbito de la Economía Social según CNO-11

- Relación de competencias según la clasificación ESCO para cada una de las ocupaciones actuales del ámbito de la Economía Social según CNO-11: competencias que le corresponden según la información por ocupación que se establece en ESCO por cada una de las ocupaciones del ámbito de la Economía Social según CNO
 - Relación de competencias según la clasificación ESCO para cada una de las nuevas ocupaciones previstas para el ámbito de la Economía Social: competencias que le corresponden según ESCO por cada una de las ocupaciones nuevas (emergentes) en el ámbito de la Economía Social
 - Relación de competencias según la clasificación ESCO para las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo para el ámbito de la Economía Social: competencias ESCO para cada una de las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo en el ámbito de la Economía Social
- **Principales conclusiones:** En este apartado se realiza un breve resumen con las principales conclusiones del trabajo en las distintas materias abordadas.
 - **Bibliografía:** Esta última parte comprende las referencias de la bibliografía utilizada para llevar a cabo el presente trabajo sobre ocupaciones y competencias relacionadas con la Economía Social.

2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología utilizada para elaborar este informe sobre las ocupaciones y competencias del ámbito de la Economía Social tiene una doble perspectiva:

- Por una parte, se ha trabajado con fuentes estadísticas y documentales secundarias, para analizar los datos que puedan existir a nivel general.
- Por otra parte, se ha obtenido información estadística primaria mediante entrevistas cualitativas a personal experto.

En el segundo trimestre de 2023, último dato disponible, existían empresas cooperativas o sociedades laborales en 81 de las 88 divisiones de la Clasificación Nacional de Actividades (CNAE) a nivel de dos dígitos. Esto supone la existencia de un gran número de ocupaciones a analizar para el conjunto de la Economía Social tanto a nivel de la CNO-11 como de ESCO.

Ahora bien, el peso en el empleo de muchas de esas actividades es muy reducido, de tal forma que las 10 primeras divisiones a nivel de empleo de las empresas cooperativas y sociedades laborales de Economía Social suponen el 69,9% del empleo total en 2020, mientras que si se consideran las 20 primeras el porcentaje de empleo asciende al 85,7% del total, lo que supone que las 61 restantes apenas representan un 14,3% del total, es decir una media del 0,23% para cada una de ellas.

Por este motivo, cuando el volumen de información haga inviable el manejo de toda ella, por ejemplo trabajar con unas 3.000 ocupaciones en ESCO, se analizarán aquellas actividades más importantes en volumen de empleo, lo que permite cubrir la parte más relevante del ámbito funcional desde el punto de vista del empleo existente.

FUENTES ESTADÍSTICAS Y DOCUMENTALES SECUNDARIAS

Las principales fuentes estadísticas y documentales consultadas han sido:

- Base de datos de ocupaciones y competencias. Relación CNO-11 y ESCO, Fundación Estatal

para la formación en el empleo (FUNDAE): Esta base de datos permite conocer la relación que existe entre la CNO-11 y la ESCO a nivel de ocupaciones y de sus respectivas competencias

- Información anual de mercado de trabajo por ocupación, De la A a la Z, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Esta fuente informa sobre las contrataciones realizadas en las distintas ocupaciones, clasificadas según distintas variables, tales como sexo, edad, Comunidad Autónoma, flujos, etc., así como actividades con mayor peso en la contratación de cada ocupación
- Ocupaciones con Tendencia Positiva en la Contratación, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Documento que informa sobre las ocupaciones que muestran una tendencia positiva en la contratación en cada año de referencia.
- Base de datos de la Economía Social. Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales inscritas en la Seguridad Social. 31 de diciembre. Subdirección General de la Economía Social y de la Responsabilidad Social en las Empresas, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Aporta información sobre empresas, centros de cotización, empleos, por Comunidades Autónomas, etc.
- Informe de prospección y detección de necesidades, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Es un estudio sobre las ocupaciones con mejores perspectivas y las necesidades formativas existentes en las distintas actividades.
- Los perfiles de la oferta de empleo, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Estudia cada año diferentes perfiles profesionales a partir de una selección de ocupaciones cuya contratación es al menos el 0,01% de la contratación semestral y tienen una evolución positiva en la contratación en los últimos dieciocho meses.

El análisis de las fuentes documentales de los sectores incluidos dentro del ámbito funcional de la Economía Social ha servido para identificar las ocupaciones presentes de acuerdo con la CNO-11 y relacionarlas con las actividades de la CNAE 09. Posteriormente, se ha establecido para cada ocupación actual o emergente, la relación de competencias asociadas a dicha ocupación, tomando como base la Clasificación europea multilingüe de capacidades, competencias, cualificaciones y ocupaciones (ESCO).

Asimismo, la información ha permitido establecer la relación entre las competencias del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y las ocupaciones de la CNO-11 del ámbito funcional de la Economía Social. Por último, se ha analizado la evolución de las ocupaciones y las tendencias en curso de cada una de ellas, y se han identificado las ocupaciones o puestos de trabajo del ámbito incluidos o no en la CNO-11 como ocupaciones emergentes.

FUENTES ESTADÍSTICAS PRIMARIAS

Para conocer la situación de las empresas en este ámbito de estudio en el último trimestre de 2020 y el primero de 2021 se realizó una encuesta a una muestra de más de 400 empresas, distribuidas por familia de la Economía Social, tamaño empresarial y actividad económica.

La cercanía temporal en la realización de esa encuesta hace que los resultados obtenidos sigan siendo válidos, por lo que se ha decidido mantener las conclusiones obtenidas gracias a esa información y realizar la recogida de información mediante entrevistas de carácter abierto y cualitativo a entidades y expertos relacionados con la Economía Social para ampliar y/o completar la información sobre el mapa de ocupaciones y competencias, y la evolución y tendencias de las ocupaciones. Un aspecto especialmente relevante en estas entrevistas han sido las ocupaciones emergentes y las ocupaciones en declive en los distintos sectores de la Economía Social.

Hay que señalar que se ha mantenido el enfoque metodológico de los informes realizados por Laborpar en 2019, 2021 y 2022, así como Taller Cefora en 2020 con la finalidad de ofrecer una misma aproximación metodológica.

3. MAPA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS DE LAS OCUPACIONES DEL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

3.1. Relación de las ocupaciones y ramas de actividad

En este apartado se presenta una relación de las ocupaciones según la clasificación CNO-11 que se encuentran en cada una de las actividades de la Clasificación Nacional de Actividades (CNAE). Para ello, se ha trabajado la CNO-11 a nivel de cuatro dígitos, lo que supone un total aproximado de quinientas ocupaciones, mientras que la Clasificación Nacional de Actividades (CNAE) se ha trabajado a nivel de dos dígitos, lo que implica un total de 88 divisiones económicas.

Se recogen todas aquellas divisiones en las que existe algún empleo en el ámbito de la Economía Social en 2023, por lo que se han excluido las siguientes actividades en las que no hay empresas bajo la fórmula jurídica de sociedad cooperativa o sociedad laboral, pero tampoco bajo el resto de LAS familias de la Economía Social. Dichas actividades son:

- 5 Extracción de antracita, hulla y lignito
- 6 Extracción de crudo de petróleo y gas natural
- 12 Industria del tabaco
- 21 Fabricación de productos farmacéuticos
- 51 Transporte aéreo
- 98 Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
- 99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

Esto supone, por tanto, que se han analizado un total de 81 de las 88 divisiones existentes, al excluir las siete anteriormente mencionadas.

Algunas ocupaciones tienen unas características que determinan que puedan estar presentes en todas las actividades. Por este motivo, se presentan de forma general sin vincularlas a ninguna ocupación concreta. Esto sucede, por ejemplo, con:

- 1120 Directores generales y presidentes ejecutivos
- 1211 Directores financieros
- 1212 Directores de recursos humanos
- 1219 Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes
- 1221 Directores comerciales y de ventas
- 1222 Directores de publicidad y relaciones públicas
- 1223 Directores de investigación y desarrollo
- 3510 Agentes y representantes comerciales
- 3613 Asistentes de dirección y administrativos
- 4112 Empleados de control de personal y nóminas
- 4423 Telefonistas
- 7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes

El resto de ocupaciones se han aplicado a aquellas actividades en las que existe o puede existir de forma generalizada dicha ocupación, lo que no excluye que se contrate a personas en esas ocupaciones en otras actividades. Por ejemplo, según la información del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) la ocupación de Técnicos de la web se contrata con mayor importancia en actividades evidentes como Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, pero también en otras menos evidentes como Publicidad y estudios de mercado, Educación, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas o Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas. Una situación similar se produce en muchas otras ocupaciones.

Las actividades económicas se han trabajado a nivel de divisiones, es decir a nivel de dos dígitos de identificación de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), ya que es el nivel que utiliza el SEPE para informar sobre las ocupaciones por actividades en el Observatorio Ocupacional.

1 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

- 1311 Directores de producción de explotaciones agropecuarias y forestales
- 2421 Biólogos, botánicos, zoólogos y afines
- 2422 Ingenieros agrónomos

- 2424 Ingenieros técnicos agrícolas
- 2426 Profesionales de la protección ambiental
- 2427 Enólogos
- 3141 Técnicos en ciencias biológicas (excepto en áreas sanitarias)
- 3142 Técnicos agropecuarios
- 6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)
- 6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines
- 6201 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de vacuno
- 6202 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino
- 6203 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino
- 6204 Trabajadores cualificados en apicultura y sericultura
- 6205 Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura
- 6209 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes
- 6300 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas
- 6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural
- 6421 Trabajadores cualificados en la acuicultura
- 6422 Pescadores de aguas costeras y aguas dulces
- 6423 Pescadores de altura
- 6424 Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas
- 7894 Fumigadores y otros controladores de plagas y malas hierbas
- 8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado
- 8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil
- 9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)
- 9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines
- 9520 Peones ganaderos
- 9530 Peones agropecuarios
- 9543 Peones forestales y de la caza

2 Silvicultura y explotación forestal

- 1311 Directores de producción de explotaciones agropecuarias y forestales
- 2421 Biólogos, botánicos, zoólogos y afines
- 2423 Ingenieros de montes
- 2425 Ingenieros técnicos forestales y del medio natural
- 2426 Profesionales de la protección ambiental
- 3141 Técnicos en ciencias biológicas (excepto en áreas sanitarias)
- 3143 Técnicos forestales y del medio natural
- 5932 Bomberos forestales
- 5993 Agentes forestales y medioambientales
- 6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural
- 6430 Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas
- 7894 Fumigadores y otros controladores de plagas y malas hierbas
- 8322 Operadores de maquinaria forestal móvil
- 9543 Peones forestales y de la caza

3 Pesca y acuicultura

- 1312 Directores de producción de explotaciones pesqueras y acuícolas
- 3141 Técnicos en ciencias biológicas (excepto en áreas sanitarias)
- 6421 Trabajadores cualificados en la acuicultura
- 6422 Pescadores de aguas costeras y aguas dulces
- 6423 Pescadores de altura
- 7891 Buceadores
- 8192 Operadores de calderas y máquinas de vapor
- 8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado
- 9541 Peones de la pesca
- 9542 Peones de la acuicultura

7 Extracción de minerales metálicos

- 1314 Directores de explotaciones mineras
- 2436 Ingenieros de minas, metalúrgicos y afines
- 2666 Ingenieros técnicos de minas, metalúrgicos y afines
- 3128 Técnicos en metalurgia y minas
- 3201 Supervisores en ingeniería de minas
- 8111 Mineros y otros operadores en instalaciones mineras
- 8112 Operadores en instalaciones para la preparación de minerales y rocas
- 8113 Sondistas y trabajadores afines
- 9603 Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas

8 Otras industrias extractivas

- 1314 Directores de explotaciones mineras
- 2436 Ingenieros de minas, metalúrgicos y afines
- 2666 Ingenieros técnicos de minas, metalúrgicos y afines
- 3128 Técnicos en metalurgia y minas
- 3201 Supervisores en ingeniería de minas
- 8111 Mineros y otros operadores en instalaciones mineras
- 8112 Operadores en instalaciones para la preparación de minerales y rocas
- 8113 Sondistas y trabajadores afines
- 9603 Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas

9 Actividades de apoyo a las industrias extractivas

- 1314 Directores de explotaciones mineras
- 2436 Ingenieros de minas, metalúrgicos y afines
- 2666 Ingenieros técnicos de minas, metalúrgicos y afines
- 3128 Técnicos en metalurgia y minas
- 3201 Supervisores en ingeniería de minas
- 8111 Mineros y otros operadores en instalaciones mineras
- 8112 Operadores en instalaciones para la preparación de minerales y rocas
- 8113 Sondistas y trabajadores afines

9603 Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas

10 Industria de la alimentación

1313 Directores de industrias manufactureras
2431 Ingenieros industriales y de producción
2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
3203 Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas
7702 Trabajadores de las industrias del pescado
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros
7704 Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas
7709 Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco
8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado
9700 Peones de las industrias manufactureras

11 Fabricación de bebidas

1313 Directores de industrias manufactureras
2427 Enólogos
2431 Ingenieros industriales y de producción
2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
3203 Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
3203 Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas
7796 Trabajadores de la elaboración de bebidas alcohólicas distintas del vino
7707 Trabajadores de la elaboración del vino
7709 Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco
8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado
9700 Peones de las industrias manufactureras

13 Industria textil

1313 Directores de industrias manufactureras
2431 Ingenieros industriales y de producción
2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción

- 2482 Diseñadores de productos y de prendas
- 3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 7831 Sastres, modistos, peleteros y sombrereros
- 7832 Patronistas para productos en textil y piel
- 7833 Cortadores de tejidos, cuero, piel y otros materiales
- 7834 Costureros a mano, bordadores y afines
- 7835 Tapiceros, colchoneros y afines
- 7893 Clasificadores y probadores de productos (excepto alimentos, bebidas y tabaco)
- 8151 Operadores de máquinas para preparar fibras, hilar y devanar
- 8152 Operadores de telares y otras máquinas tejedoras
- 8153 Operadores de máquinas de coser y bordar
- 8154 Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles
- 8159 Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes
- 9700 Peones de las industrias manufactureras

14 Confección de prendas de vestir

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 2482 Diseñadores de productos y de prendas
- 3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 7618 Artesanos en tejidos, cueros y materiales similares, preparadores de fibra y tejedores con telares artesanos o de tejidos de punto y afines
- 7831 Sastres, modistos, peleteros y sombrereros
- 7832 Patronistas para productos en textil y piel
- 7833 Cortadores de tejidos, cuero, piel y otros materiales
- 7834 Costureros a mano, bordadores y afines
- 7835 Tapiceros, colchoneros y afines
- 7893 Clasificadores y probadores de productos (excepto alimentos, bebidas y tabaco)
- 8153 Operadores de máquinas de coser y bordar
- 9700 Peones de las industrias manufactureras

15 Industria del cuero y del calzado

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 2482 Diseñadores de productos y de prendas
- 3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 7618 Artesanos en tejidos, cueros y materiales similares, preparadores de fibra y tejedores con telares artesanos o de tejidos de punto y afines
- 7831 Sastres, modistos, peleteros y sombrereros

- 7832 Patronistas para productos en textil y piel
- 7833 Cortadores de tejidos, cuero, piel y otros materiales
- 7836 Curtidores y preparadores de pieles
- 7837 Zapateros y afines
- 7892 Pegadores
- 8156 Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel
- 9700 Peones de las industrias manufactureras

16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 2482 Diseñadores de productos y de prendas
- 3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 3206 Supervisores de industrias de la madera y pastero papeleras
- 7617 Artesanos en madera y materiales similares; cesteros, bruceros y trabajadores afines
- 7811 Trabajadores del tratamiento de la madera
- 7812 Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera
- 7820 Ebanistas
- 8144 Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho
- 9700 Peones de las industrias manufactureras

17 Industria del papel

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 2482 Diseñadores de productos y de prendas
- 3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 3206 Supervisores de industrias de la madera y pastero papeleras
- 3207 Supervisores de la producción en industrias de artes gráficas y en la fabricación de productos de papel
- 8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón
- 8145 Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel
- 9700 Peones de las industrias manufactureras

18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 2482 Diseñadores de productos y de prendas
- 2484 Diseñadores gráficos y multimedia
- 3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes

- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 3207 Supervisores de la producción en industrias de artes gráficas y en la fabricación de productos de papel
- 4222 Codificadores y correctores de imprenta
- 7621 Trabajadores de procesos de preimpresión
- 7622 Trabajadores de procesos de impresión
- 7623 Trabajadores de procesos de encuadernación
- 9700 Peones de las industrias manufactureras

19 Coquerías y refino de petróleo

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 3134 Técnicos de refinerías de petróleo y gas natural
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 9700 Peones de las industrias manufactureras

20 Industria química

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- 2413 Químicos
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2435 Ingenieros químicos
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 2465 Ingenieros técnicos químicos
- 3121 Técnicos en ciencias físicas y químicas
- 3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial
- 3133 Técnicos en control de instalaciones de procesamiento de productos químicos
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 3204 Supervisores de industrias química y farmacéutica
- 3205 Supervisores de industrias de transformación de plásticos, caucho y resinas naturales
- 8131 Operadores en plantas industriales químicas
- 9700 Peones de las industrias manufactureras

22 Fabricación de productos de caucho y plásticos

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2435 Ingenieros químicos
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 3133 Técnicos en control de instalaciones de procesamiento de productos químicos
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 3204 Supervisores de industrias química y farmacéutica
- 3205 Supervisores de industrias de transformación de plásticos, caucho y resinas naturales
- 7232 Pintores en las industrias manufactureras
- 7892 Pegadores

- 8141 Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales
- 8142 Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico
- 9700 Peones de las industrias manufactureras

23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2433 Ingenieros mecánicos
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 3128 Técnicos en metalurgia y minas
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 7240 Soldadores, colocadores de parquet y afines
- 9700 Peones de las industrias manufactureras

24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2433 Ingenieros mecánicos
- 2436 Ingenieros de minas, metalúrgicos y afines
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 2466 Ingenieros técnicos de minas, metalúrgicos y afines
- 3128 Técnicos en metalurgia y minas
- 3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 7232 Pintores en las industrias manufactureras
- 7312 Soldadores y oxicortadores
- 8114 Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos
- 8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales
- 8122 Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales
- 9700 Peones de las industrias manufactureras

25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2433 Ingenieros mecánicos
- 2436 Ingenieros de minas, metalúrgicos y afines
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 2466 Ingenieros técnicos de minas, metalúrgicos y afines
- 3128 Técnicos en metalurgia y minas
- 3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales
- 3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 3209 Supervisores de otras industrias manufactureras

- 7232 Pintores en las industrias manufactureras
- 7311 Moldeadores y macheros
- 7312 Soldadores y oxicortadores
- 7313 Chapistas y caldereros
- 7314 Montadores de estructuras metálicas
- 7315 Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables
- 7321 Herreros y forjadores
- 7322 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines
- 7324 Pulidores de metales y afiladores de herramientas
- 7615 Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio
- 8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales
- 8122 Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales
- 8192 Operadores de calderas y máquinas de vapor
- 9700 Peones de las industrias manufactureras

26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2433 Ingenieros mecánicos
- 2442 Ingenieros electrónicos
- 2436 Ingenieros de minas, metalúrgicos y afines
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 2466 Ingenieros técnicos de minas, metalúrgicos y afines
- 2482 Diseñadores de productos y de prendas
- 3124 Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)
- 3125 Técnicos en electrónica, especialidad en electromedicina
- 3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 3209 Supervisores de otras industrias manufactureras
- 7232 Pintores en las industrias manufactureras
- 7531 Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos
- 7532 Instaladores y reparadores en electromedicina
- 8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos
- 9700 Peones de las industrias manufactureras

27 Fabricación de material y equipo eléctrico

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2433 Ingenieros mecánicos
- 2436 Ingenieros de minas, metalúrgicos y afines
- 2441 Ingenieros en electricidad
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 2463 Ingenieros técnicos mecánicos
- 2471 Ingenieros técnicos en electricidad

- 2482 Diseñadores de productos y de prendas
- 3123 Técnicos en electricidad
- 3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 3209 Supervisores de otras industrias manufactureras
- 7232 Pintores en las industrias manufactureras
- 7521 Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos
- 8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos
- 9700 Peones de las industrias manufactureras

28 Fabricación de maquinaria y equipo

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2433 Ingenieros mecánicos
- 2436 Ingenieros de minas, metalúrgicos y afines
- 2441 Ingenieros en electricidad
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 2463 Ingenieros técnicos mecánicos
- 2471 Ingenieros técnicos en electricidad
- 2482 Diseñadores de productos y de prendas
- 3123 Técnicos en electricidad
- 3126 Técnicos en mecánica
- 3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 3209 Supervisores de otras industrias manufactureras
- 7232 Pintores en las industrias manufactureras
- 7312 Soldadores y oxicortadores
- 7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta
- 7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor
- 7402 Mecánicos y ajustadores de motores de avión
- 7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial
- 7404 Mecánicos y ajustadores de maquinaria naval y ferroviaria
- 7615 Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio
- 8201 Ensambladores de maquinaria mecánica
- 8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos
- 9700 Peones de las industrias manufactureras

29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2433 Ingenieros mecánicos
- 2436 Ingenieros de minas, metalúrgicos y afines
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 2463 Ingenieros técnicos mecánicos
- 2482 Diseñadores de productos y de prendas

- 3126 Técnicos en mecánica
- 3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 3205 Supervisores de industrias de transformación de plásticos, caucho y resinas naturales
- 7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor
- 7402 Mecánicos y ajustadores de motores de avión
- 7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial
- 7404 Mecánicos y ajustadores de maquinaria naval y ferroviaria
- 7232 Pintores en las industrias manufactureras
- 8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes
- 8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos
- 9700 Peones de las industrias manufactureras

30 Fabricación de otro material de transporte

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2433 Ingenieros mecánicos
- 2434 Ingenieros aeronáuticos
- 2436 Ingenieros de minas, metalúrgicos y afines
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 2463 Ingenieros técnicos mecánicos
- 2464 Ingenieros técnicos aeronáuticos
- 2482 Diseñadores de productos y de prendas
- 3126 Técnicos en mecánica
- 3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 3209 Supervisores de otras industrias manufactureras
- 7232 Pintores en las industrias manufactureras
- 8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes
- 8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos
- 9700 Peones de las industrias manufactureras

31 Fabricación de muebles

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 2469 Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes
- 2482 Diseñadores de productos y de prendas
- 3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 3206 Supervisores de industrias de la madera y pastero papeleras
- 7232 Pintores en las industrias manufactureras
- 7617 Artesanos en madera y materiales similares; cesteros, bruceros y trabajadores afines
- 7820 Ebanistas y trabajadores afines

9700 Peones de las industrias manufactureras

32 Otras industrias manufactureras

1313 Directores de industrias manufactureras
2431 Ingenieros industriales y de producción
2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes
2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
2469 Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes
2482 Diseñadores de productos y de prendas
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
3209 Supervisores de otras industrias manufactureras
7232 Pintores en las industrias manufactureras
7612 Lutieres y similares; afinadores de instrumentos musicales
7613 Joyeros, orfebres y plateros
7614 Trabajadores de la cerámica, alfareros y afines
7615 Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio
7616 Rotulistas, grabadores de vidrio, pintores decorativos de artículos diversos
7619 Artesanos no clasificados bajo otros epígrafes
8191 Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica
9700 Peones de las industrias manufactureras

33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo

1313 Directores de industrias manufactureras
2431 Ingenieros industriales y de producción
2433 Ingenieros mecánicos
2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
2463 Ingenieros técnicos mecánicos
7405 Reparadores de bicicletas y afines
7521 Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos
7531 Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos
7532 Instaladores y reparadores en electromedicina
7533 Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones

35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado

1315 Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines
2431 Ingenieros industriales y de producción
2441 Ingenieros en electricidad
2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
2471 Ingenieros técnicos en electricidad
3131 Técnicos en instalaciones de producción de energía
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
4411 Empleados de información al usuario

36 Captación, depuración y distribución de agua

- 1315 Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías
- 3132 Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 4411 Empleados de información al usuario

37 Recogida y tratamiento de aguas residuales

- 1315 Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías
- 3132 Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías

38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización

- 1315 Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías
- 3132 Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 7894 Fumigadores y otros controladores de plagas y malas hierbas
- 9441 Recogedores de residuos
- 9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra
- 9443 Barrenderos y afines

39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos

- 1315 Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías
- 3132 Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 7894 Fumigadores y otros controladores de plagas y malas hierbas
- 9441 Recogedores de residuos
- 9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra

9443 Barrenderos y afines

41 Construcción de edificios

- 1316 Directores de empresas de construcción
- 2414 Geólogos
- 2432 Ingenieros en construcción y obra civil
- 2451 Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)
- 2452 Arquitectos paisajistas
- 2454 Ingenieros geógrafos y cartógrafos
- 2481 Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas
- 2483 Ingenieros técnicos en topografía
- 3122 Técnicos en construcción
- 3123 Técnicos en electricidad
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 3202 Supervisores de la construcción
- 7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón
- 7112 Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)
- 7121 Albañiles
- 7122 Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras
- 7131 Carpinteros (excepto ebanistas)
- 7132 Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)
- 7192 Instaladores de fachadas técnicas
- 7193 Instaladores de sistemas de impermeabilización en edificios
- 7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes
- 7211 Escayolistas
- 7212 Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero
- 7221 Fontaneros
- 7222 Montadores-instaladores de gas en edificios
- 7231 Pintores y empapeladores
- 7240 Soladores, colocadores de parquet y afines
- 7250 Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización
- 7510 Electricistas de la construcción y afines
- 8331 Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares
- 8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales
- 8333 Operadores de carretillas elevadoras
- 9602 Peones de la construcción de edificios

42 Ingeniería civil

- 1316 Directores de empresas de construcción
- 2414 Geólogos
- 2432 Ingenieros en construcción y obra civil
- 2451 Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)
- 2453 Urbanistas e ingenieros de tráfico

- 2454 Ingenieros geógrafos y cartógrafos
- 2462 Ingenieros técnicos de obras públicas
- 2481 Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas
- 2483 Ingenieros técnicos en topografía
- 3122 Técnicos en construcción
- 3123 Técnicos en electricidad
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 3202 Supervisores de la construcción
- 7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón
- 7112 Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)
- 7121 Albañiles
- 7122 Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras
- 7131 Carpinteros (excepto ebanistas)
- 7132 Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)
- 7223 Instaladores de conductos en obra pública
- 7240 Soladores, colocadores de parquet y afines
- 7891 Buceadores
- 8113 Sondistas y trabajadores afines
- 8331 Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares
- 8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales
- 8333 Operadores de carretillas elevadoras
- 9601 Peones de obras públicas

43 Actividades de construcción especializada

- 1316 Directores de empresas de construcción
- 2414 Geólogos
- 2432 Ingenieros en construcción y obra civil
- 2451 Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)
- 2453 Urbanistas e ingenieros de tráfico
- 2454 Ingenieros geógrafos y cartógrafos
- 2462 Ingenieros técnicos de obras públicas
- 2481 Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas
- 2483 Ingenieros técnicos en topografía
- 3122 Técnicos en construcción
- 3123 Técnicos en electricidad
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 3202 Supervisores de la construcción
- 3206 Supervisores de industrias de la madera y pastero papeleras
- 3209 Supervisores de otras industrias manufactureras
- 7221 Fontaneros
- 7222 Montadores-instaladores de gas en edificios
- 7231 Pintores y empapeladores
- 7240 Soladores, colocadores de parquet y afines
- 7250 Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización
- 7291 Montadores de cubiertas

- 7292 Instaladores de material aislante térmico y de insonorización
- 7293 Cristaleros
- 7294 Montadores-instaladores de placas de energía solar
- 7312 Soldadores y oxicortadores
- 7510 Electricistas de la construcción y afines
- 7522 Instaladores y reparadores de líneas eléctricas
- 7615 Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio
- 7891 Buceadores
- 7892 Pegadores
- 8113 Sondistas y trabajadores afines
- 8192 Operadores de calderas y máquinas de vapor
- 8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes
- 9602 Peones de la construcción de edificios

45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas

- 1432 Directores y gerentes de empresas de comercio al por menor
- 2640 Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las Tic)
- 5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes
- 5220 Vendedores en tiendas y almacenes
- 5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes
- 8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes

46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas

- 1432 Directores y gerentes de empresas de comercio al por menor
- 2640 Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)
- 3203 Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco
- 3204 Supervisores de industrias química y farmacéutica
- 3206 Supervisores de industrias de la madera y pastero papeleras
- 3207 Supervisores de la producción en industrias de artes gráficas y en la fabricación de productos de papel
- 3209 Supervisores de otras industrias manufactureras
- 3522 Agentes de compras
- 3611 Supervisores de secretaría
- 4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario
- 4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción
- 4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
- 5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes
- 5220 Vendedores en tiendas y almacenes
- 5300 Comerciantes propietarios de tiendas
- 5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes
- 7893 Clasificadores y probadores de productos (excepto alimentos, bebidas y tabaco)
- 8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado
- 8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes

- 9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie
- 9820 Reponedores

47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas

- 1431 Directores y gerentes de empresas de comercio al por menor
- 2140 Farmacéuticos
- 2640 Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)
- 3522 Agentes de compras
- 3611 Supervisores de secretaría
- 4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario
- 4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción
- 5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes
- 5220 Vendedores en tiendas y almacenes
- 5300 Comerciantes propietarios de tiendas
- 5411 Vendedores en quioscos
- 5412 Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos
- 5430 Expendedores de gasolineras
- 5491 Vendedores a domicilio
- 5492 Promotores de venta
- 5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes
- 7831 Sastres, modistos, peleteros y sombrereros
- 7837 Zapateros y afines
- 9410 Vendedores callejeros
- 9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie
- 9820 Reponedores

49 Transporte terrestre y por tubería

- 1315 Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines
- 3523 Consignatarios
- 3531 Representantes de aduanas
- 4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías
- 5821 Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren
- 5822 Revisores y cobradores de transporte terrestre
- 5824 Azafatos de tierra
- 8311 Maquinistas de locomotoras
- 8312 Agentes de maniobras ferroviarias
- 8411 Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas
- 8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas
- 8420 Conductores de autobuses y tranvías
- 8431 Conductores propietarios de camiones
- 8432 Conductores asalariados de camiones
- 8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores
- 9432 Mozos de equipaje y afines
- 9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores
- 9812 Conductores de vehículos de tracción animal para el transporte de personas y similares

50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores

- 1315 Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines
- 3151 Jefes y oficiales de máquinas
- 3152 Capitanes y oficiales de puente
- 3523 Consignatarios
- 3531 Representantes de aduanas
- 4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías
- 5821 Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren
- 5824 Azafatos de tierra
- 8192 Operadores de calderas y máquinas de vapor
- 8340 Marineros de puente, marineros de máquinas y afines

52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte

- 1315 Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines
- 3523 Consignatarios
- 3531 Representantes de aduanas
- 4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías
- 4221 Empleados de control de abastecimientos e inventario
- 4223 Empleados de servicios de personal

53 Actividades postales y de correos

- 1315 Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines
- 4221 Empleados de control de abastecimientos e inventario
- 4446 Empleados de mostrador de correos
- 4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes

55 Servicios de alojamiento

- 1411 Directores y gerentes de hoteles
- 1419 Directores y gerentes de otras empresas de servicios de alojamiento
- 3715 Animadores comunitarios
- 3734 Chefs
- 4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario
- 4422 Recepcionistas de hoteles
- 5000 Camareros y cocineros propietarios
- 5110 Cocineros asalariados
- 5120 Camareros asalariados
- 5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos
- 5833 Conserjes de edificios
- 5840 Trabajadores propietarios de pequeños alojamientos

- 7191 Mantenedores de edificios
- 9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares
- 9310 Ayudantes de cocina
- 9320 Preparadores de comidas rápidas

56 Servicios de comidas y bebidas

- 1421 Directores y gerentes de restaurantes
- 1422 Directores y gerentes de bares, cafeterías y similares
- 1429 Directores y gerentes de empresas de catering y otras empresas de restauración
- 3734 Chefs
- 4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario
- 5000 Camareros y cocineros propietarios
- 5110 Cocineros asalariados
- 5120 Camareros asalariados
- 5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos
- 9310 Ayudantes de cocina
- 9320 Preparadores de comidas rápidas

58 Edición

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- 2484 Diseñadores gráficos y multimedia
- 2922 Periodistas
- 2923 Filólogos, intérpretes y traductores
- 4222 Codificadores y correctores de imprenta
- 7621 Trabajadores de procesos de preimpresión
- 7622 Trabajadores de procesos de impresión
- 7623 Trabajadores de procesos de encuadernación

59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical

- 1321 Directores de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)
- 2441 Ingenieros en electricidad
- 2442 Ingenieros electrónicos
- 2471 Ingenieros técnicos en electricidad
- 2472 Ingenieros técnicos en electrónica
- 2484 Diseñadores gráficos y multimedia
- 2653 Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones
- 2711 Analistas de sistemas
- 2712 Analistas y diseñadores de software
- 2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia
- 2719 Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes
- 2922 Periodistas
- 3124 Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)
- 3207 Supervisores de la producción en industrias de artes gráficas y en la fabricación de

productos de papel

- 3831 Técnicos de grabación audiovisual
- 4223 Empleados de servicios de personal
- 5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)
- 7831 Sastres, modistos, peleteros y sombrereros

60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión

- 1321 Directores de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)
- 2441 Ingenieros en electricidad
- 2442 Ingenieros electrónicos
- 2471 Ingenieros técnicos en electricidad
- 2472 Ingenieros técnicos en electrónica
- 2653 Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones
- 2711 Analistas de sistemas
- 2712 Analistas y diseñadores de software
- 2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia
- 2719 Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes
- 2922 Periodistas
- 2936 Locutores de radio, televisión y otros presentadores
- 3832 Técnicos de radiodifusión

61 Telecomunicaciones

- 1321 Directores de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)
- 2441 Ingenieros en electricidad
- 2442 Ingenieros electrónicos
- 2443 Ingenieros en telecomunicaciones
- 2471 Ingenieros técnicos en electricidad
- 2472 Ingenieros técnicos en electrónica
- 2473 Ingenieros técnicos en telecomunicaciones
- 2653 Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones
- 2711 Analistas de sistemas
- 2712 Analistas y diseñadores de software
- 2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia
- 2719 Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes
- 3833 Técnicos de ingeniería de las telecomunicaciones

62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática

- 1321 Directores de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)
- 2411 Físicos y astrónomos
- 2415 Matemáticos y actuarios
- 2442 Ingenieros electrónicos
- 2443 Ingenieros en telecomunicaciones
- 2469 Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes
- 2484 Diseñadores gráficos y multimedia

- 2653 Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones
- 2711 Analistas de sistemas
- 2712 Analistas y diseñadores de software
- 2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia
- 2719 Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes
- 2721 Diseñadores y administradores de bases de datos
- 2722 Administradores de sistemas y redes
- 2723 Analistas de redes informáticas
- 2729 Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes
- 3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos
- 3812 Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información
- 3813 Técnicos en redes
- 3814 Técnicos de la Web
- 3820 Programadores informáticos

63 Servicios de información

- 1321 Directores de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)
- 2442 Ingenieros electrónicos
- 2443 Ingenieros en telecomunicaciones
- 2484 Diseñadores gráficos y multimedia
- 2653 Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones
- 2711 Analistas de sistemas
- 2712 Analistas y diseñadores de software
- 2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia
- 2719 Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes
- 2721 Diseñadores y administradores de bases de datos
- 2722 Administradores de sistemas y redes
- 2723 Analistas de redes informáticas
- 2729 Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes
- 3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos
- 3812 Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información
- 3813 Técnicos en redes
- 3814 Técnicos de la Web
- 3820 Programadores informáticos
- 4301 Grabadores de datos

64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones

- 1327 Directores de sucursales de bancos, de servicios financieros y de seguros
- 2612 Asesores financieros y en inversiones
- 2613 Analistas financieros
- 3401 Profesionales de apoyo e intermediarios de cambio, bolsa y finanzas
- 3402 Comerciales de préstamos y créditos
- 4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios
- 4441 Cajeros de bancos y afines
- 4444 Empleados de casas de empeño y de préstamos

65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria

- 1327 Directores de sucursales de bancos, de servicios financieros y de seguros
- 2415 Matemáticos y actuarios
- 2612 Asesores financieros y en inversiones
- 2613 Analistas financieros
- 3521 Mediadores y agentes de seguros

66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros

- 1327 Directores de sucursales de bancos, de servicios financieros y de seguros
- 2612 Asesores financieros y en inversiones
- 2613 Analistas financieros
- 4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios
- 4444 Empleados de casas de empeño y de préstamos

68 Actividades inmobiliarias

- 1329 Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes
- 2451 Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)
- 3405 Tasadores
- 3534 Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria
- 4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes

69 Actividades jurídicas y de contabilidad

- 1329 Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes
- 2415 Matemáticos y actuarios
- 2511 Abogados
- 2591 Notarios y registradores
- 2592 Procuradores
- 2599 Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes
- 2611 Especialistas en contabilidad
- 2810 Economistas
- 3403 Tenedores de libros
- 3612 Asistentes jurídico-legales
- 3711 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos y servicios similares
- 4111 Empleados de contabilidad
- 4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción
- 4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes

70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial

- 1329 Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes
- 2621 Analistas de gestión y organización

- 2622 Especialistas en administración de política de empresas
- 2623 Especialistas de la Administración Pública
- 2624 Especialistas en políticas y servicios de personal y afines
- 2625 Especialistas en formación de personal
- 2810 Economistas

71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos

- 1329 Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes
- 2411 Físicos y astrónomos
- 2413 Químicos
- 2414 Geólogos
- 2416 Estadísticos
- 2432 Ingenieros en construcción y obra civil
- 2451 Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)
- 2452 Arquitectos paisajistas
- 2453 Urbanistas e ingenieros de tráfico
- 2454 Ingenieros geógrafos y cartógrafos
- 2469 Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes
- 2481 Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas
- 2483 Ingenieros técnicos en topografía
- 2821 Sociólogos, geógrafos, antropólogos, arqueólogos y afines
- 3110 Delineantes y dibujantes técnicos
- 3121 Técnicos en ciencias físicas y químicas
- 3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías
- 3202 Supervisores de la construcción
- 3209 Supervisores de otras industrias manufactureras
- 3405 Tasadores
- 7891 Buceadores
- 7892 Pegadores

72 Investigación y desarrollo

- 1329 Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes
- 2411 Físicos y astrónomos
- 2413 Químicos
- 2414 Geólogos
- 2415 Matemáticos y actuarios
- 2416 Estadísticos
- 2822 Filósofos, historiadores y profesionales en ciencias políticas
- 2469 Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes
- 2821 Sociólogos, geógrafos, antropólogos, arqueólogos y afines
- 3121 Técnicos en ciencias físicas y químicas
- 3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías
- 3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías

73 Publicidad y estudios de mercado

- 1329 Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes
- 2416 Estadísticos
- 2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización
- 2652 Profesionales de relaciones públicas
- 2821 Sociólogos, geógrafos, antropólogos, arqueólogos y afines
- 3207 Supervisores de la producción en industrias de artes gráficas y en la fabricación de productos de papel
- 3404 Profesionales de apoyo en servicios estadísticos, matemáticos y afines
- 3535 Portavoces y agentes de relaciones públicas
- 4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios
- 4301 Grabadores de datos
- 4424 Teleoperadores
- 4430 Agentes de encuestas
- 5420 Operadores de telemarketing
- 9420 Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros

74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas

- 1329 Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes
- 2923 Filólogos, intérpretes y traductores
- 3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental
- 3731 Fotógrafos
- 3732 Diseñadores y decoradores de interior
- 5493 Modelos de moda, arte y publicidad
- 8133 Operadores de laboratorios fotográficos y afines

75 Actividades veterinarias

- 1329 Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes
- 2130 Veterinarios
- 3327 Ayudantes de veterinaria
- 4411 Empleados de información al usuario
- 4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)

77 Actividades de alquiler

- 1329 Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes
- 4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario
- 4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
- 4423 Telefonistas
- 7893 Clasificadores y probadores de productos (excepto alimentos, bebidas y tabaco)

78 Actividades relacionadas con el empleo

- 1329 Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes

- 3533 Agentes o intermediarios en la contratación de la mano de obra (excepto representantes de espectáculos)
- 3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social
- 3714 Promotores de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- 3715 Animadores comunitarios

79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos

- 1329 Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes
- 2630 Técnicos de empresas y actividades turísticas
- 3522 Agentes de compras
- 4421 Empleados de agencias de viajes
- 5823 Acompañantes turísticos
- 5825 Guías de turismo

80 Actividades de seguridad e investigación

- 1329 Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes
- 3712 Detectives privados
- 5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados
- 5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados
- 5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes

81 Servicios a edificios y actividades de jardinería

- 1329 Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes
- 3611 Supervisores de secretaría
- 4223 Empleados de servicio de personal
- 4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
- 4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
- 5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos
- 5832 Mayordomos del servicio doméstico
- 5833 Conserjes de edificios
- 7191 Mantenedores de edificios
- 7295 Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas
- 7894 Fumigadores y otros controladores de plagas y malas hierbas
- 8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería
- 9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares
- 9221 Limpiadores en seco a mano y afines
- 9222 Limpiadores de vehículos
- 9223 Limpiadores de ventanas
- 9229 Otro personal de limpieza
- 9434 Lectores de contadores y recaudadores de máquinas recreativas y expendedoras

82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas

- 1329 Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes
- 2412 Meteorólogos
- 2640 Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las Tic)
- 2810 Economistas
- 3532 Organizadores de conferencias y eventos
- 3611 Supervisores de secretaría
- 4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción
- 4223 Empleados de servicio de personal
- 4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
- 4423 Telefonistas
- 4445 Cobradores de facturas, deudas y empleados afines
- 4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
- 5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos

84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria

- 1111 Miembros del poder ejecutivo (nacional, autonómico y local) y del poder legislativo
- 1112 Personal directivo de la Administración Pública
- 2412 Meteorólogos
- 2511 Abogados
- 2512 Fiscales
- 2513 Jueces y magistrados
- 2599 Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes
- 2810 Economistas
- 2821 Sociólogos, geógrafos, antropólogos, arqueólogos y afines
- 2822 Filósofos, historiadores y profesionales en ciencias políticas
- 2825 Agentes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- 3621 Profesionales de apoyo de la Administración Pública de tributos
- 3622 Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios sociales
- 3623 Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios de expedición de licencias
- 3629 Otros profesionales de apoyo de la Administración Pública para tareas de inspección y control y tareas similares
- 3631 Técnicos de la policía nacional, autonómica y local
- 3632 Suboficiales de la guardia civil
- 4411 Empleados de información al usuario
- 4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)
- 4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
- 5833 Conserjes de edificios
- 5910 Guardias civiles
- 5921 Policías nacionales
- 5922 Policías autonómicos
- 5923 Policías locales

- 5931 Bomberos (excepto forestales)
- 5932 Bomberos forestales
- 5991 Vigilantes de prisiones
- 5992 Bañistas-socorristas
- 5993 Agentes forestales y medioambientales
- 5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes
- 7191 Mantenedores de edificios
- 9431 Ordenanzas
- 0011 Oficiales de las fuerzas armadas
- 0012 Suboficiales de las fuerzas armadas
- 0020 Tropa y marinería de las fuerzas armadas

85 Educación

- 1326 Directores de servicios de educación
- 2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)
- 2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)
- 2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)
- 2240 Profesores de enseñanza primaria
- 2251 Maestros de educación infantil
- 2252 Técnicos en educación infantil
- 2311 Profesores de educación especial
- 2312 Técnicos educadores de educación especial
- 2321 Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos
- 2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas
- 2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza
- 2324 Profesores de enseñanza no reglada de artes
- 2325 Instructores en tecnologías de la información en enseñanza no reglada
- 2326 Profesionales de la educación ambiental
- 2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes
- 2411 Físicos y astrónomos
- 4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
- 4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
- 5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos

86 Actividades sanitarias

- 1323 Directores-gerentes de centros sanitarios
- 2111 Médicos de familia
- 2112 Otros médicos especialistas
- 2121 Enfermeros no especializados
- 2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)
- 2123 Matronos
- 2140 Farmacéuticos

- 2151 Odontólogos y estomatólogos
- 2152 Fisioterapeutas
- 2153 Dietistas y nutricionistas
- 2154 Logopedas
- 2155 Ópticos-optometristas
- 2156 Terapeutas ocupacionales
- 2157 Podólogos
- 2158 Profesionales de la salud y la higiene laboral y ambiental
- 2159 Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes
- 2411 Físicos y astrónomos
- 2823 Psicólogos
- 2824 Profesionales del trabajo y la educación social
- 3311 Técnicos en radioterapia
- 3312 Técnicos en imagen para el diagnóstico
- 3313 Técnicos en anatomía patológica y citología
- 3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico
- 3315 Técnicos en ortoprótesis
- 3316 Técnicos en prótesis dentales
- 3317 Técnicos en audioprótesis
- 3321 Técnicos superiores en higiene bucodental
- 3322 Técnicos superiores en documentación sanitaria
- 3323 Técnicos superiores en dietética
- 3324 Técnicos en optometría
- 3325 Ayudantes fisioterapeutas
- 3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental
- 3327 Ayudantes de veterinaria
- 3329 Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes
- 3331 Profesionales de la acupuntura, la naturopatía, la homeopatía, la medicina tradicional china y la ayurveda
- 3339 Otros profesionales de las terapias alternativas
- 3614 Secretarios de centros médicos o clínicas
- 4411 Empleados de información al usuario
- 4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)
- 4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
- 5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria
- 5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria
- 5621 Técnicos auxiliares de farmacia
- 5622 Técnicos de emergencias sanitarias
- 5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes

87 Asistencia en establecimientos residenciales

- 1324 Directores de servicios sociales para personas mayores
- 2823 Psicólogos
- 2824 Profesionales del trabajo y la educación social

- 2825 Agentes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- 3614 Secretarios de centros médicos o clínicas
- 3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social
- 4411 Empleados de información al usuario
- 4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)
- 5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros Establecimientos
- 5833 Conserjes de edificios
- 7293 Cristalero de edificios
- 7295 Personal de limpieza de fachadas de edificios
- 9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares
- 9223 Limpiadores de Ventanas
- 9229 Otro personal de limpieza

88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento

- 1322 Directores de servicios sociales para niños
- 1324 Directores de servicios sociales para personas mayores
- 1325 Directores de otros servicios sociales
- 2823 Psicólogos
- 2824 Profesionales del trabajo y la educación social
- 2825 Agentes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- 3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social
- 3714 Promotores de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- 3715 Animadores comunitarios
- 4424 Teleoperadores
- 5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio
- 5722 Cuidadores de niños en domicilios
- 5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio
- 5891 Asistentes personales o personas de compañías
- 9100 Empleados domésticos

90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos

- 1501 Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas
- 2921 Escritores
- 2931 Artistas de artes plásticas y visuales
- 2932 Compositores, músicos y cantantes
- 2933 Coreógrafos y bailarines
- 2934 Directores de cine, de teatro y afines
- 2935 Actores
- 2937 Profesionales de espectáculos taurinos
- 2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes
- 3715 Animadores comunitarios
- 3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas
- 7831 Sastres, modistos, peleteros y sombrereros

91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales

- 1501 Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas
- 2911 Archivistas y conservadores de museos
- 2912 Bibliotecarios, documentalistas y afines
- 3733 Técnicos en galerías de arte, museos y bibliotecas
- 3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas
- 4210 Empleados de bibliotecas y archivos
- 4411 Empleados de información al usuario
- 4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes

92 Actividades de juegos de azar y apuestas

- 1501 Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas
- 4442 Empleados de venta de apuestas
- 4443 Empleados de sala de juegos y afines
- 5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)

93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento

- 1501 Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas
- 2937 Profesionales de espectáculos taurinos
- 3539 Representantes artísticos y deportivos y otros agentes de servicios comerciales no clasificados bajo otros epígrafes
- 3715 Animadores comunitarios
- 3721 Atletas y deportistas
- 3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas
- 3723 Instructores de actividades deportivas
- 3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento
- 5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)
- 5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos
- 5992 Bañistas-socorristas

94 Actividades asociativas

- 1113 Directores de organizaciones de interés social
- 1501 Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas
- 2821 Sociólogos, geógrafos, antropólogos, arqueólogos y afines
- 2822 Filósofos, historiadores y profesionales en ciencias políticas
- 2823 Psicólogos
- 2824 Profesionales del trabajo y la educación social
- 2825 Agentes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- 2830 Sacerdotes de las distintas religiones
- 3612 Asistentes jurídico-legales
- 3613 Asistentes de dirección y administrativos
- 3716 Auxiliares laicos de las religiones

4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes

4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes

95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico

1509 Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes

7312 Soldadores y oxicortadores

7405 Reparadores de bicicletas y afines

7521 Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos

7522 Instaladores y reparadores de líneas eléctricas

7531 Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos

7532 Instaladores y reparadores en electromedicina

7533 Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones

7611 Relojeros y mecánicos de instrumentos de precisión

7612 Lutieres y similares; afinadores de instrumentos musicales

7613 Joyeros, orfebres y plateros

7615 Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio

7837 Zapateros y afines

96 Otros servicios personales

1509 Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes

5811 Peluqueros

5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines

5891 Asistentes personales o personas de compañía

5892 Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores

5893 Cuidadores de animales y adiestradores

5894 Instructores de autoescuela

5895 Astrólogos, adivinadores y afines

5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes

97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico

5722 Cuidadores de niños en domicilios

5832 Mayordomos del servicio doméstico

9100 Empleados domésticos

3.2. Volumen de profesionales por ocupación y porcentaje que representan respecto al ámbito de la Economía Social

El objetivo de este apartado era realizar una tabla con tres entradas:

- ❖ La primera recogería cada una de las ocupaciones que se aplican según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CON)
- ❖ La segunda correspondería al volumen de profesionales que tiene cada ocupación, y
- ❖ La tercera presentaría el porcentaje de profesionales que supone cada ocupación respecto al total de cada sector de la Economía Social y del conjunto del ámbito funcional

Sin embargo, no es posible realizar esta matriz debido a que se dispone de información sobre el empleo de cada actividad y, por tanto, del conjunto de la Economía Social, pero no se ha podido obtener información relativa al volumen de profesionales en cada una de las ocupaciones presentes en la Economía Social, en torno a unas 500. Si se hubiera podido disponer de esta información también se habría podido calcular el porcentaje que representa cada ocupación sobre la ocupación total del ámbito funcional de la Economía Social.

Esta información existe, y es posible obtenerla, para la economía española en su conjunto, pero, al menos de momento, no es posible conseguirla para el ámbito funcional de la Economía Social.

3.3. Evolución de las ocupaciones en los últimos 3 años

De momento no existe información accesible sobre las ocupaciones en la Economía Social, lo que impide realizar un análisis de su evolución en los tres últimos años. Ahora bien, para poder tener algún elemento prospectivo se ha trabajado, siguiendo el enfoque de Laborpar 2019, con la información sobre ocupaciones que es accesible, es decir, la publicada por la Encuesta de Población Activa (EPA) para el conjunto de la economía española. Esta información se publica para las ocupaciones de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) a dos dígitos, por lo que se dispone de información para un total de 62 ocupaciones.

Al margen de las diferencias que existen en términos de estructura mercantil, no deberían existir diferencias sustanciales en términos productivos, técnicos o tecnológicos, dentro de un mismo sector por el hecho de tener una forma jurídica distinta, tal como han señalado distintos expertos. Así, las necesidades formativas, las tendencias de las ocupaciones, etc., en las empresas de Educación que tiene una fórmula mercantil de Economía Social no son sustancialmente distintas de aquellas que tienen las empresas del mismo sector constituidas bajo otras fórmulas jurídicas (sociedades anónimas, sociedades limitadas, etc.). El hecho de tener una forma jurídica de Economía Social no implica que su situación productiva o tecnológica tenga que ser diferente que la del resto de empresas de su sector. El Grupo Mondragón es un ejemplo muy elocuente, aunque no es el único, pues es un grupo cooperativo que integra empresas que tienen un alto nivel tecnológico y ocupan posiciones de liderazgo a nivel nacional e, incluso internacional, en ciertos productos.

Es posible que el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) o la Seguridad Social posea la información necesaria para realizar el análisis de las ocupaciones en los tres últimos años en la Economía Social, pero no ha sido posible obtenerla. La información que se presenta en este informe es la que se encuentra disponible en distintas fuentes estadísticas y documentales (EPA, Observatorio Ocupacional, etc.), si bien en ocasiones ha requerido muchas horas de trabajo para convertirla en información que pudiera ser analizada.

La información que posee el SEPE se refiere al conjunto de la economía española, sin que exista la posibilidad de diferenciar con los datos publicados entre las formas jurídicas de Economía Social y el

resto de formas jurídicas mercantiles existentes en nuestro país.

Para aproximarse a la situación de la Economía Social se habría comparado la evolución del empleo en las empresas de Economía Social con las del conjunto de la economía española. En concreto, se habría comparado el número de empleos existentes en cada actividad en ambos ámbitos y su aumento con el número de contrataciones, pero los datos de la economía social (cooperativas y sociedades laborales) se han dejado de publicar desde el segundo trimestre de 2020.

El análisis de la evolución de las ocupaciones en los tres últimos años se ha realizado, por tanto, a partir de las ocupaciones a dos dígitos para el conjunto de la economía española. Se ha utilizado la información referida al segundo trimestre de cada año, para poder incorporar el efecto de la pandemia en el año 2020, el comienzo de la recuperación en 2021 y el efecto de la guerra en Ucrania, la inflación, la subida de precios desmesurada de la energía y los carburantes, así como el efecto de la reforma laboral aprobada en diciembre de 2021. Esto es especialmente importante para la tendencia para los próximos años, pues el efecto económico y laboral de la pandemia es incuestionable, pero también parece que lo será en los próximos años la actual situación del contexto económico y político en Europa, así como la modificación del comportamiento del sector empresarial respecto a las contrataciones desde la aprobación de la citada reforma laboral.

El efecto de la pandemia se manifiesta muy intensamente en el segundo trimestre de 2020, pues se produce una pérdida de casi 1.200.000 empleos entre el segundo trimestre de 2019 y 2020. A partir de ese momento se registra una progresiva recuperación de la ocupación, que se traduce en un aumento de casi 2.450.000 empleos entre el segundo trimestre de 2020 y el mismo trimestre de 2023.

La intensa creación de empleo que se produce durante el presente año hace que la mayor parte de las ocupaciones (46) tengan una evolución positiva en el período de análisis, que abarca hasta el segundo trimestre de 2023 y que sólo 16 presenten una evolución negativa.

En este contexto, las quince ocupaciones con un mayor aumento absoluto del empleo en la economía española en el período de análisis son:

- ❖ 51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración: 236.800 empleos
- ❖ 84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera: 107.200 empleos
- ❖ 35 Representantes, agentes comerciales y afines: 104.100 empleos
- ❖ 92 Otro personal de limpieza: 89.500 empleos
- ❖ 24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías: 86.400 empleos
- ❖ 41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte: 72.200 empleos
- ❖ 38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): 71.500 empleos
- ❖ 26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización: 69.000 empleos
- ❖ 27 Profesionales de las tecnologías de la información: 64.100 empleos
- ❖ 37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines: 56.400 empleos
- ❖ 58 Trabajadores de los servicios personales: 53.100 empleos
- ❖ 93 Ayudantes de preparación de alimentos: 47.400 empleos
- ❖ 81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas: 40.400 empleos
- ❖ 75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología: 36.600 empleos
- ❖ 21 Profesionales de la salud: 34.000 empleos

Como se observa los tres primeros lugares corresponden a tres importantes actividades, como son la restauración con Trabajadores asalariados de los servicios de restauración (236.800 empleos), el transporte (107.200 empleos) y las actividades comerciales con Representantes, agentes comerciales y afines (104.100 empleos).

El resto de ocupaciones no presentan un perfil homogéneo, pues corresponden a muchas actividades distintas, como limpieza (Otro personal de limpieza), servicios a las personas (Trabajadores de los servicios personales), sanidad (Profesionales de la salud), informática (Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones, Profesionales de las tecnologías de la información), restauración (Ayudantes de preparación de comidas), etc.

Cuando se analizan las ocupaciones que presentan un mayor aumento relativo, se observa que las quince primeras posiciones corresponden a las siguientes:

- ❖ 27 Profesionales de las tecnologías de la información: 34,91%
- ❖ 51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración: 34,25%
- ❖ 93 Ayudantes de preparación de alimentos: 33,69%
- ❖ 54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes): 22,76%
- ❖ 38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): 21,73%
- ❖ 37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines: 19,05%
- ❖ 15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes: 18,55%
- ❖ 35 Representantes, agentes comerciales y afines: 17,41%
- ❖ 76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas: 16,08%
- ❖ 78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios: 14,79%
- ❖ 12 Directores de departamentos administrativos y comerciales: 14,70%
- ❖ 84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera: 14,67%
- ❖ 26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización: 14,46%
- ❖ 64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas: 14,33%
- ❖ 41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte: 14,18%

Una parte de estas ocupaciones coinciden con las situadas entre las de mayor crecimiento absoluto, pues únicamente hay seis que no coinciden. Estas son Vendedores (excepto en tiendas y almacenes), Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes, Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas, Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios, Directores de departamentos administrativos y comerciales y Trabajadores cualificados en

actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.

En total hay 26 ocupaciones con un crecimiento relativo superior al 7,00%, que es el aumento medio global, mientras que 20 ocupaciones crecen, pero por debajo de ese 7,00%.

Las únicas ocupaciones que presentan una evolución negativa de su empleo en el período de análisis son:

- ❖ 73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines: -43.900 empleos
- ❖ 95 Peones agrarios, forestales y de la pesca: -27.800 empleos
- ❖ 43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público: -25.500 empleos
- ❖ 32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción: -23.400 empleos
- ❖ 52 Dependientes en tiendas y almacenes: -20.500 empleos
- ❖ 00 Ocupaciones militares: -8.400 empleos
- ❖ 42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines: -7.500 empleos
- ❖ 71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines: -7.300 empleos
- ❖ 82 Montadores y ensambladores en fábricas: -7.200 empleos
- ❖ 11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos: -7.000 empleos
- ❖ 62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares): -6.300 empleos
- ❖ 63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas: -5.500 empleos
- ❖ 34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas: -4.400 empleos
- ❖ 97 Peones de las industrias manufactureras: -3.100 empleos
- ❖ 50 Camareros y cocineros propietarios: -1.900 empleos
- ❖ 14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio: -1.500 empleos

Las ocupaciones que presentan una evolución negativa corresponden sobre todo a la industria

(Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción, Montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines, Montadores y ensambladores en fábricas, Peones de las industrias manufactureras) y al sector primario (Peones agrarios, forestales y de la pesca, Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares), Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas) y, en menor medida a comercio minorista (Comerciantes propietarios de tiendas), construcción (Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines), restauración (Camareros y cocineros propietarios) o a ocupaciones transversales a varias actividades como Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio, Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público o Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.

Cuando se analiza en términos de crecimiento relativo, esta ordenación cambia. En este caso la situación es la siguiente:

- ❖ 63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas: -22,27%
- ❖ 32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción: -18,04%
- ❖ 73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines: -16,76%
- ❖ 11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos: -14,31%
- ❖ 42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines: -10,96%
- ❖ 00 Ocupaciones militares: -7,51%
- ❖ 95 Peones agrarios, forestales y de la pesca: -7,48%
- ❖ 62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares): -6,68%
- ❖ 82 Montadores y ensambladores en fábricas: -4,81%
- ❖ 43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público: -4,80%
- ❖ 34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas: -4,73%
- ❖ 52 Dependientes en tiendas y almacenes: -2,46%

- ❖ 97 Peones de las industrias manufactureras: -1,55%
- ❖ 71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines: -1,20%
- ❖ 14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio: -0,82%
- ❖ 50 Camareros y cocineros propietarios: -0,77%

Cabe destacar la fuerte pérdida de empleo de los Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas, con una caída que roza la cuarta parte del empleo existente en el segundo trimestre de 2021. También es significativa la reducción en Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción con una caída del 18,04%. Por el contrario, la pérdida es muy reducida en Camareros y cocineros propietarios (-0,77%) y Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio (-0,82%).

Ocupados por sexo y ocupación economía española (Miles personas)					
Ocupaciones	Año (2 Tr)			Evolución	
	2021	2022	2023	Absoluta	Relativa
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos	48,9	49,9	41,9	-7,0	-14,31
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales	225,2	261,1	258,3	33,1	14,70
13 Directores de producción y operaciones	243,4	286,5	246,1	2,7	1,11
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	183,4	182,4	181,9	-1,5	-0,82
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	113,2	122,1	134,2	21,0	18,55
21 Profesionales de la salud	794,3	770,7	828,3	34,0	4,28
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	934,5	992,5	951,3	16,8	1,80
23 Otros profesionales de la enseñanza	246,7	251,7	250,1	3,4	1,38
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	618,1	613,9	704,5	86,4	13,98
25 Profesionales en derecho	237,4	236,9	239,0	1,6	0,67
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	477,3	490,6	546,3	69,0	14,46
27 Profesionales de las tecnologías de la información	183,6	219,7	247,7	64,1	34,91
28 Profesionales en ciencias sociales	213,6	226,3	231,4	17,8	8,33
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo	146,4	177,8	150,2	3,8	2,60
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	326,1	351,4	351,1	25,0	7,67
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	129,7	114,1	106,3	-23,4	-18,04
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	160,2	159,5	168,7	8,5	5,31
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	93,1	91,2	88,7	-4,4	-4,73
35 Representantes, agentes comerciales y afines	598,1	680,4	702,2	104,1	17,41
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	318,0	330,7	339,8	21,8	6,86

Ocupados por sexo y ocupación economía española (Miles personas)					
Ocupaciones	Año (2 Tr)			Evolución	
	2021	2022	2023	Absoluta	Relativa
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	296,1	301,3	352,5	56,4	19,05
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	329,1	362,9	400,6	71,5	21,73
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	509,1	530,6	581,3	72,2	14,18
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	68,4	71,1	60,9	-7,5	-10,96
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	531,1	515,7	505,6	-25,5	-4,80
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	346,5	355,0	346,8	0,3	0,09
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	577,9	606,1	593,6	15,7	2,72
50 Camareros y cocineros propietarios	247,1	241,1	245,2	-1,9	-0,77
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	691,4	855,5	928,2	236,8	34,25
52 Dependientes en tiendas y almacenes	834,3	816,9	813,8	-20,5	-2,46
53 Comerciantes propietarios de tiendas	322,9	321,5	323,2	0,3	0,09
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	111,6	117,3	137,0	25,4	22,76
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	161,2	166,9	177,3	16,1	9,99
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	471,8	494,6	503,6	31,8	6,74
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas	368,9	391,3	396,4	27,5	7,45
58 Trabajadores de los servicios personales	451,7	482,4	504,8	53,1	11,76
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	456,1	457,6	480,0	23,9	5,24
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	291,5	298,9	296,6	5,1	1,75
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	94,3	94,9	88,0	-6,3	-6,68
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	24,7	17,6	19,2	-5,5	-22,27
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinticas	30,7	37,3	35,1	4,4	14,33
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	609,7	586,4	602,4	-7,3	-1,20
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	287,5	288,7	311,2	23,7	8,24
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	261,9	247,9	218,0	-43,9	-16,76
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria	311,5	296,6	324,2	12,7	4,08
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	329,3	315,1	365,9	36,6	11,11
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	67,8	69,4	78,7	10,9	16,08
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	197,3	205,0	206,9	9,6	4,87
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	89,9	112,4	103,2	13,3	14,79
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	411,7	463,4	452,1	40,4	9,81
82 Montadores y ensambladores en fábricas	149,6	130,4	142,4	-7,2	-4,81
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	219,0	216,7	221,3	2,3	1,05
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	730,8	798,2	838,0	107,2	14,67
91 Empleados domésticos	394,4	379,3	401,0	6,6	1,67

Ocupados por sexo y ocupación economía española (Miles personas)					
Ocupaciones	Año (2 Tr)			Evolución	
	2021	2022	2023	Absoluta	Relativa
92 Otro personal de limpieza	664,8	719,3	754,3	89,5	13,46
93 Ayudantes de preparación de alimentos	140,7	173,3	188,1	47,4	33,69
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	163,5	156,6	171,1	7,6	4,65
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	371,9	362,7	344,1	-27,8	-7,48
96 Peones de la construcción y de la minería	132,5	150,8	149,9	17,4	13,13
97 Peones de las industrias manufactureras	199,5	204,8	196,4	-3,1	-1,55
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	318,8	328,3	326,2	7,4	2,32
00 Ocupaciones militares	111,9	116,5	103,5	-8,4	-7,51
Total	19.671,7	20.467,7	21.056,7	1.385,0	7,04

Fuente: EPA (varios años) y elaboración propia.

Si el análisis se realiza por grandes grupos ocupacionales se observan las siguientes situaciones:

A Directores y gerentes: aumenta el empleo en tres ocupaciones y disminuye en dos: Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos y Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio

B Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza: aumenta el empleo en todas las ocupaciones, aunque siempre por debajo de la media general

C Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales: el empleo aumenta en todas las ocupaciones, correspondiendo el mayor incremento relativo a Profesionales de la tecnologías de la información

D Técnicos; profesionales de apoyo: el empleo se reduce únicamente en Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción y Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas

E Empleados de oficina que no atienden al público: sólo aumenta el empleo en Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte

F Empleados de oficina que atienden al público: aumenta el empleo en las dos ocupaciones incluidas en este grupo

G Trabajadores de los servicios de restauración y comercio: pierden empleos en Dependientes en tiendas y almacenes y en Camareros y cocineros propietarias

H Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas: ganan empleo las tres ocupaciones

I Trabajadores de los servicios de protección y seguridad: gana empleo la única ocupación de esta división, que es Trabajadores de los servicios de protección y seguridad

J Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero: disminuye el empleo en Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas y Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)

K Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas: ganan empleo las dos ocupaciones

L Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas: aumenta el empleo en todas las ocupaciones incluidas en este epígrafe, excepto en Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines

M Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores: aumenta el empleo solo en Operadores de instalaciones y maquinarias fijas

N Conductores y operadores de maquinaria móvil: aumenta el empleo en las dos ocupaciones, en concreto Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros y Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera

O Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes): aumenta el empleo en todas las ocupaciones de este epígrafe

P Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes: aumenta el empleo en dos ocupaciones de este epígrafe, en concreto a Peones de la construcción y la minería y Peones del transporte, descargadores y reponedores

Q Ocupaciones militares: la única ocupación disminuye su empleo

Si se consideran las ocupaciones vinculadas con las principales actividades de la Economía Social se observa las siguientes situaciones:

Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

El empleo crece en las siguientes ocupaciones:

- 13 Directores de producción y operaciones
- 24 Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías
- 31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías
- 61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas
- 78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios
- 81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas
- 83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros

Por su parte, el empleo disminuye en la siguiente ocupación:

- 62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)
- 63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas
- 95 Peones agrarios, forestales y de la pesca

Industria de la alimentación

El empleo crece en las siguientes ocupaciones:

- 13 Directores de producción y operaciones
- 24 Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías
- 31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías
- 77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco
- 81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas

Por su parte, el empleo disminuye en las ocupaciones de:

- 32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción
- 97 Peones de las industrias manufactureras

Actividades de construcción especializada

El empleo crece en las siguientes ocupaciones:

- 13 Directores de producción y operaciones
- 24 Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías
- 31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías
- 72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines
- 75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología
- 76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas
- 78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios
- 81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas
- 96 Peones de la construcción y de la minería

Por su parte, el empleo disminuye en las ocupaciones:

- 32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción
- 73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines

Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas

El empleo crece en las siguientes ocupaciones:

- 26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización
- 35 Representantes, agentes comerciales y afines
- 36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad
- 41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte
- 53 Comerciantes propietarios de tiendas
- 54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)
- 78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios
- 81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas
- 94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios
- 98 Peones del transporte, descargadores y reponedores

Por el contrario, el empleo disminuye en las ocupaciones de:

- 14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio
- 32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción
- 43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público
- 52 Dependientes en tiendas y almacenes

Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas

El empleo crece en las siguientes ocupaciones:

- 26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización
- 35 Representantes, agentes comerciales y afines
- 36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad
- 41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte
- 53 Comerciantes propietarios de tiendas
- 54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)
- 78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios
- 94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios
- 98 Peones del transporte, descargadores y reponedores

Por su parte, el empleo disminuye en las ocupaciones de:

- 14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio
- 52 Dependientes en tiendas y almacenes

Transporte terrestre y por tubería

El empleo crece en las siguientes ocupaciones:

- 13 Directores de producción y operaciones
- 35 Representantes, agentes comerciales y afines
- 41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al

transporte

58 Trabajadores de los servicios personales

83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros

84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera

98 Peones del transporte, descargadores y reponedores

Por su parte, el empleo disminuye en la ocupación de:

94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios

Servicios de comidas y bebidas

El empleo crece en las siguientes ocupaciones:

37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines

41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte

51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración

58 Trabajadores de los servicios personales

93 Ayudantes de preparación de alimentos

Por su parte, el empleo disminuye en las siguientes ocupaciones de esta actividad económica.

14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio

50 Camareros y cocineros propietarios

Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones

El empleo crece en las siguientes ocupaciones:

13 Directores de producción y operaciones

26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización

41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte

44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)

Por su parte, el empleo disminuye en la siguiente ocupación de esta actividad económica.

34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas

Educación

El empleo crece en las siguientes ocupaciones:

13 Directores de producción y operaciones

22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria

23 Otros profesionales de la enseñanza

24 Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías

45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes

57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas

Por su parte, el empleo disminuye en la siguiente ocupación de esta actividad económica.

43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público

Actividades de servicios sociales sin alojamiento

El empleo crece en las siguientes ocupaciones:

13 Directores de producción y operaciones

28 Profesionales en ciencias sociales

37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines

57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas

Por su parte, el empleo no disminuye en ninguna de las ocupaciones de esta actividad económica.

Con un mayor nivel de desagregación de las ocupaciones, es decir a cuatro dígitos, el único dato disponible es el número de contrataciones realizadas en el conjunto de la economía española. Este dato realmente no sirve para estudiar la evolución del número de profesionales en cada ocupación, pues el hecho de que se produzcan muchas contrataciones en una ocupación determinada no supone un incremento similar del empleo. Tradicionalmente el número de contrataciones que se realizaban cada año en España era muy elevado debido al peso de las contrataciones temporales. Por ejemplo, en 2022 se realizaron 18.310.343 contrataciones en España, pero el empleo aumentó en 278.900 personas, cifra positiva, pero muy inferior al número de contrataciones. Por otra parte, en 2020 se llevaron a cabo casi dieciséis millones de contrataciones, pero el empleo disminuyó en unos 62.600 empleos.

Se trata de cifras muy distintas que responden a distintas razones de muy diferente naturaleza. Una parte de todas las contrataciones que se realizan tienen como objetivo cubrir nuevos puestos de trabajo como consecuencia de un crecimiento del empleo, es decir van asociadas a un aumento real del empleo de la empresa; otra parte, por el contrario, son contrataciones que tienen como finalidad sustituir a personal empleado que ha sido despedido o que se ha dado de baja, prejubilado o jubilado. En estos casos no se crea empleo y, en consecuencia, el volumen de profesionales ocupados en la empresa no aumenta. Por último, muchas contrataciones son realizadas a una misma o a distintas personas para ocupar el mismo puesto de trabajo de forma temporal, no sólo por razones de temporada (rebajas comerciales, recolección, época turística, etc.), sino debido a una práctica habitual de abuso de la temporalidad que se produce en la economía española.

Ahora bien, los contratos vinculados a esta última razón deberían reducirse en gran medida como consecuencia de la aprobación de la reforma laboral en diciembre de 2021 por parte del gobierno, que elimina gran parte de las situaciones que facilitaban la contratación temporal recurrente para el mismo puesto de trabajo, sin que existiesen razones de temporada. De hecho se ha producido una reducción de la contratación temporal y un aumento de la contratación indefinida, lo que redunda en un menor número de contratos realizados.

El estudio de tendencias de este año comprende los años de 2020, 2021 y 2022, es decir tres años atípicos. El primero, 2020, fue el año de las medidas contra la apndemia, lo que influyó de forma evidente en la actividad económica y, en consecuencia del empleo y las contrataciones. El segundo año, 2021, fue de recuperación, con influencia de las consecuencias negativas de la COVID-19 y, el último, 2022, es el primer año completo de la reforma que limita la contratación temporal y fomenta la contratación indefinida. De hehco, el número de contrataciones realizadas en 2022 es 1.074.016 inferior a las realizadas en 2020. Por tanto, las estimaciones realizadas con los datos de esos años están sujetas a muchas incertidumbres.

Se ha analizado la a evolución de las 502 ocupaciones recogidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones. Un total de 387 ocupaciones han experimentado un aumento del número de contrataciones en el período de análisis, es decir etre 2020 y 2022, mientras que únicamente disminuye el volumen de contrataciones en dicho período en 114 ocupaciones. En una, Directores de explotaciones mineras, se ha mantenido el número de contrataciones.

En este contexto, las treinta ocupaciones con un mayor número de contrataciones en 2022 son:

- ❖ Camareros asalariados: 1.829.812 contrataciones
- ❖ Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines): 1.171.040 contrataciones
- ❖ Peones de las industrias manufactureras: 1.074.576 contrataciones
- ❖ Vendedores en tiendas y almacenes: 952.314 contrataciones
- ❖ Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares: 818.807 contrataciones

- ❖ Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento: 365.700 contrataciones
- ❖ Peones del transporte de mercancías y descargadores: 352.162 contrataciones
- ❖ Ayudantes de cocina: 337.099 contrataciones
- ❖ Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes: 334.838 contrataciones
- ❖ Cocineros asalariados: 318.453 contrataciones
- ❖ Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines: 316.732 contrataciones
- ❖ Albañiles: 313.255 contrataciones
- ❖ Conductores asalariados de camiones: 234.716 contrataciones
- ❖ Auxiliares de enfermería hospitalaria: 233.578 contrataciones
- ❖ Empleados domésticos: 223.646 contrataciones
- ❖ Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes: 16.668 contrataciones
- ❖ Actores: 201.217 contrataciones
- ❖ Peones de la construcción de edificios: 197.797 contrataciones
- ❖ Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas: 197.213 contrataciones
- ❖ Trabajadores de los cuidados personales a domicilio: 177.564 contrataciones
- ❖ Otro personal de limpieza: 164.603 contrataciones
- ❖ Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes: 150.294 contrataciones
- ❖ Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines): 147.919 contrataciones
- ❖ Peones agropecuarios: 145.030 contrataciones
- ❖ Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos: 144.344 contrataciones
- ❖ Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes: 138.344 contrataciones
- ❖ Teleoperadores: 135.730 contrataciones
- ❖ Compositores, músicos y cantantes: 130.802 contrataciones
- ❖ Otras ocupaciones elementales: 121.887 contrataciones
- ❖ Cajeros y taquilleros (excepto bancos): 121.020 contrataciones

Tres ocupaciones destacan por encima de todas las demás, registrando un volumen de contratos en 2022 que supera el millón de contratos. Dichas ocupaciones son asalariados con 1.829.812 contrataciones, Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines) con 1.171.040 contrataciones, Peones de las industrias manufactureras con 1.074.576 contrataciones y Camareros. Hay otras dos ocupaciones que también concentran un volumen relevante de contrataciones, aunque ligeramente por debajo del millón. Se trata de Vendedores en tiendas y almacenes (952.314 contrataciones) y Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares (818.807 contrataciones).

Sólo estas cinco ocupaciones suponen 5.846.549 contrataciones, lo que representa el 31,93% del total, porcentaje inferior al 36,54% existente en 2021. Como se observa se trata de ocupaciones caracterizadas por un elevado grado de temporalidad –camareros, personal de limpieza, dependientes, peones diversos, etc.- y, por tanto, con un elevado número de contrataciones, aunque el empleo no aumente tanto. Esto parece indicar que la reforma laboral ha incidido en un descenso de las contrataciones superior en aquellas ocupaciones con mayor recurso a la temporalidad.

Las ocupaciones con mayor número de contrataciones corresponden a distintas actividades como el sector agrícola [Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines), Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines, Peones agropecuarios y Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)]; industria [Peones de las industrias manufactureras, Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes]; construcción [Albañiles, Peones de la construcción de edificios]; comercio minorista [Vendedores en tiendas y almacenes]; restauración [Camareros asalariados, Ayudantes de cocina, Cocineros asalariados], Limpieza [Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, Otro personal de limpieza]; transporte [Peones del transporte de mercancías y descargadores, Conductores asalariados de camiones, Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas]; cuidado de las personas [Auxiliares de enfermería hospitalaria, Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes, Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos]; y actividades culturales [Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento, Actores, Compositores, músicos y cantantes], así como a distintas ocupaciones terciarias de atención

al público [Cajeros y taquilleros (excepto bancos), Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes, Teleoperadores, Empleados domésticos] o sin atención [Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes].

La enumeración de estas ocupaciones evidencia que se trata fundamentalmente de ocupaciones con un bajo nivel de cualificación, sometidas en muchos casos a contrataciones de temporada –rebajas, navidades, verano, etc.–, todo lo que va acompañado de un bajo nivel de estabilidad, una elevada temporalidad y un alto grado de rotación.

En general son las mismas ocupaciones que ocupaban los primeros lugares en 2021, con tres o cuatro cambios, como la ausencia de Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador), Mozos de equipaje y afines o Técnicos de grabación audiovisual, sustituidas por Teleoperadores, Compositores, músicos y cantantes, por ejemplo.

Por su parte, las treinta ocupaciones con un menor número de contrataciones son:

- ❖ Policías nacionales: 0 contrataciones
- ❖ Policías autonómicos: 6 contrataciones
- ❖ Guardias civiles: 9 contrataciones
- ❖ Suboficiales de la guardia civil: 9 contrataciones
- ❖ Suboficiales de las fuerzas armadas: 10 contrataciones
- ❖ Técnicos de la policía nacional, autonómica y local: 17 contrataciones
- ❖ Procuradores: 18 contrataciones
- ❖ Trabajadores propietarios de pequeños alojamientos: 18 contrataciones
- ❖ Directores de explotaciones mineras: 19 contrataciones
- ❖ Empleados de casas de empeño y de préstamos: 22 contrataciones
- ❖ Astrólogos, adivinadores y afines: 25 contrataciones
- ❖ Vigilantes de prisiones: 25 contrataciones
- ❖ Miembros del poder ejecutivo (nacional, autonómico y local) y del poder legislativo: 47 contrataciones

- ❖ Empleados de mostrador de correos: 49 contrataciones
- ❖ Urbanistas e ingenieros de tráfico: 59 contrataciones
- ❖ Directores de producción de explotaciones pesqueras y acuícolas: 69 contrataciones
- ❖ Notarios y registradores: 69 contrataciones
- ❖ Pegadores: 70 contrataciones
- ❖ Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios de expedición de licencias: 75 contrataciones
- ❖ Detectives privados: 86 contrataciones
- ❖ Arquitectos paisajistas: 103 contrataciones
- ❖ Meteorólogos: 103 contrataciones
- ❖ Preparadores y elaboradores del tabaco y sus productos: 117 contrataciones
- ❖ Consignatarios: 118 contrataciones
- ❖ Agentes de maniobras ferroviarias: 141 contrataciones
- ❖ Sacerdotes de las distintas religiones: 146 contrataciones
- ❖ Directores de servicios sociales para niños: 163 contrataciones
- ❖ Comerciantes propietarios de tiendas: 171 contrataciones
- ❖ Supervisores en ingeniería de minas: 175 contrataciones
- ❖ Mayordomos del servicio doméstico: 186 contrataciones

En conjunto, estas ocupaciones apenas concentran 2.125 contrataciones, lo que únicamente representa el 0,01% de todas aquellas realizadas en 2022.

Once de esas ocupaciones están relacionadas con la administración pública, sobre todo, con las fuerzas de seguridad y la judicatura [Policías nacionales, Guardias civiles, Suboficiales de la guardia civil, Suboficiales de las fuerzas armadas, Procuradores, Policías autonómicos, Miembros del poder ejecutivo (nacional, autonómico y local) y del poder legislativo, Técnicos de la policía nacional, autonómica y local, Vigilantes de prisiones, Notarios y registradores, Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios de expedición de licencias].

El resto corresponde a una gran variedad de ocupaciones, muchas de las cuales con una reducida presencia en el mercado laboral, como, por ejemplo, Sacerdotes de las distintas religiones,

Detectives privados, Astrólogos, adivinadores y afines, etc. Otras ocupaciones como Trabajadores propietarios de pequeños alojamientos, Comerciantes propietarios de tiendas, pueden haberse visto muy afectados por la pandemia y sus medidas restrictivas, no habiéndose recuperado todavía.

Evolución de las ocupaciones en la economía española					
Ocupaciones	Año			Incremento	
	2020	2021	2022	Absoluto	Relativo
Abogados	6.756	9.242	9.637	2.881	42,64%
Acompañantes turísticos	3.164	3.224	4.737	1.573	49,72%
Actores	106.099	162.069	201.217	95.118	89,65%
Administradores de sistemas y redes	3.049	4.084	4.320	1.271	41,69%
Agentes de compras	4.909	5.352	5.515	606	12,34%
Agentes de encuestas	14.727	19.560	18.090	3.363	22,84%
Agentes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	788	958	829	41	5,20%
Agentes de maniobras ferroviarias	75	137	141	66	88,00%
Agentes forestales y medioambientales	1.420	1.559	1.638	218	15,35%
Agentes o intermediarios en la contratación de la mano de obra (excepto representantes de espectáculos)	439	811	1.017	578	131,66%
Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	4.232	6.811	7.117	2.885	68,17%
Agentes y representantes comerciales	67.648	90.486	97.379	29.731	43,95%
Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera	1.814	2.556	2.292	478	26,35%
Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	91.674	103.793	77.818	-13.856	-15,11%
Albañiles	369.806	366.643	313.255	-56.551	-15,29%
Analistas de gestión y organización	6.859	12.160	14.390	7.531	109,80%
Analistas de redes informáticas	2.526	3.542	3.377	851	33,69%
Analistas de sistemas	7.852	11.426	14.158	6.306	80,31%
Analistas financieros	2.507	3.901	4.588	2.081	83,01%
Analistas y diseñadores de software	4.153	6.824	8.288	4.135	99,57%
Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes	3.141	4.397	5.272	2.131	67,84%
Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	14.126	21.344	24.140	10.014	70,89%
Animadores comunitarios	26.101	38.045	39.318	13.217	50,64%
Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	9.187	8.275	6.291	-2.896	-31,52%
Archivistas y conservadores de museos	2.236	1.683	1.697	-539	-24,11%
Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	3.857	5.406	6.205	2.348	60,88%
Arquitectos paisajistas	64	98	103	39	60,94%
Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	4.783	6.385	6.245	1.462	30,57%
Artesanos en madera y materiales similares; cesteros, bruceros y trabajadores afines	439	598	556	117	26,65%
Artesanos en tejidos, cueros y materiales similares, preparadores de fibra y tejedores con telares artesanos o de tejidos de punto y afines	2.830	3.652	4.368	1.538	54,35%
Artesanos no clasificados bajo otros epígrafes	875	1.205	2.509	1.634	186,74%

Evolución de las ocupaciones en la economía española					
Ocupaciones	Año			Incremento	
	2020	2021	2022	Absoluto	Relativo
Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	38.024	67.729	90.181	52.157	137,17%
Artistas de artes plásticas y visuales	7.996	9.802	10.658	2.662	33,29%
Asesores financieros y en inversiones	914	1.311	1.593	679	74,29%
Asistentes de dirección y administrativos	40.694	50.721	54.631	13.937	34,25%
Asistentes jurídico-legales	3.027	4.146	2.368	-659	-21,77%
Asistentes personales o personas de compañía	8.983	11.011	12.450	3.467	38,60%
Astrólogos, adivinadores y afines	22	23	25	3	13,64%
Atletas y deportistas	10.902	13.887	14.413	3.511	32,21%
Auxiliares de enfermería de atención primaria	46.454	49.779	47.579	1.125	2,42%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	231.005	231.269	233.578	2.573	1,11%
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	50.781	63.989	74.362	23.581	46,44%
Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	3.449	5.086	8.606	5.157	149,52%
Auxiliares laicos de las religiones	105	312	217	112	106,67%
Ayudantes de cocina	216.260	313.354	337.099	120.839	55,88%
Ayudantes de veterinaria	3.498	4.163	4.165	667	19,07%
Ayudantes fisioterapeutas	2.005	2.491	2.818	813	40,55%
Azafatos de tierra	34.819	53.271	58.755	23.936	68,74%
Bañistas-socorristas	40.601	57.348	57.740	17.139	42,21%
Barrenderos y afines	58.372	67.374	65.241	6.869	11,77%
Bibliotecarios, documentalistas y afines	1.964	1.762	1.724	-240	-12,22%
Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	7.139	9.145	9.825	2.686	37,62%
Bomberos (excepto forestales)	1.845	1.934	2.439	594	32,20%
Bomberos forestales	3.563	3.327	3.957	394	11,06%
Buceadores	5.556	6.099	4.158	-1.398	-25,16%
Cajeros de bancos y afines	8.315	10.250	13.167	4.852	58,35%
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	107.679	112.944	121.020	13.341	12,39%
Camareros asalariados	1.066.111	1.667.285	1.829.812	763.701	71,63%
Camareros y cocineros propietarios	2.180	4.281	4.972	2.792	128,07%
Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	2.192	2.646	2.356	164	7,48%
Capitanes y oficiales de puente	2.952	3.511	3.504	552	18,70%
Carpinteros (excepto ebanistas)	23.298	25.202	21.527	-1.771	-7,60%
Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	7.630	7.871	6.287	-1.343	-17,60%
Chapistas y caldereros	14.332	16.930	15.379	1.047	7,31%
Chefs	3.380	5.593	7.064	3.684	108,99%
Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	55.032	52.657	21.421	-33.611	-61,08%
Clasificadores y probadores de productos (excepto alimentos, bebidas y tabaco)	1.044	946	735	-309	-29,60%
Cobradores de facturas, deudas y empleados afines	997	1.537	1.906	909	91,17%

Evolución de las ocupaciones en la economía española					
Ocupaciones	Año			Incremento	
	2020	2021	2022	Absoluto	Relativo
Cocineros asalariados	193.767	286.813	318.453	124.686	64,35%
Codificadores y correctores de imprenta	1.185	1.362	1.964	779	65,74%
Comerciales de préstamos y créditos	834	971	1.086	252	30,22%
Comerciantes propietarios de tiendas	127	166	171	44	34,65%
Compositores, músicos y cantantes	50.819	82.456	130.802	79.983	157,39%
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	143.994	181.953	197.213	53.219	36,96%
Conductores asalariados de camiones	212.302	241.355	234.716	22.414	10,56%
Conductores de autobuses y tranvías	42.428	56.731	69.086	26.658	62,83%
Conductores de motocicletas y ciclomotores	32.715	43.653	42.238	9.523	29,11%
Conductores de vehículos de tracción animal para el transporte de personas y similares	549	714	860	311	56,65%
Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	8.575	12.563	6.484	-2.091	-24,38%
Conductores propietarios de camiones	10.343	14.267	15.895	5.552	53,68%
Conserjes de edificios	55.473	69.730	67.303	11.830	21,33%
Consignatarios	145	112	118	-27	-18,62%
Controladores de tráfico aéreo	126	207	206	80	63,49%
Coreógrafos y bailarines	8.501	14.847	24.301	15.800	185,86%
Cortadores de tejidos, cuero, piel y otros materiales	912	1.025	979	67	7,35%
Costureros a mano, bordadores y afines	4.770	4.611	5.537	767	16,08%
Cristaleros	2.840	3.021	2.554	-286	-10,07%
Cuidadores de animales y adiestradores	3.855	5.124	4.852	997	25,86%
Cuidadores de niños en domicilios	1.039	1.394	1.473	434	41,77%
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	98.470	139.093	144.344	45.874	46,59%
Curtidores y preparadores de pieles	586	874	901	315	53,75%
Delineantes y dibujantes técnicos	10.488	13.925	15.682	5.194	49,52%
Detectives privados	45	75	86	41	91,11%
Dietistas y nutricionistas	3.398	3.865	3.852	454	13,36%
Directores comerciales y de ventas	7.731	10.619	11.265	3.534	45,71%
Directores de cine, de teatro y afines	9.972	12.881	13.257	3.285	32,94%
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	2.085	2.607	2.648	563	27,00%
Directores de empresas de construcción	319	452	414	95	29,78%
Directores de explotaciones mineras	19	24	19	0	0,00%
Directores de industrias manufactureras	1.019	1.039	1.210	191	18,74%
Directores de investigación y desarrollo	1.257	1.752	1.926	669	53,22%
Directores de organizaciones de interés social	411	486	492	81	19,71%
Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes	1.526	2.079	2.398	872	57,14%
Directores de otros servicios sociales	324	320	379	55	16,98%
Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	3.477	5.016	5.768	2.291	65,89%

Evolución de las ocupaciones en la economía española					
Ocupaciones	Año			Incremento	
	2020	2021	2022	Absoluto	Relativo
Directores de producción de explotaciones agropecuarias y forestales	297	306	255	-42	-14,14%
Directores de producción de explotaciones pesqueras y acuícolas	23	60	69	46	200,00%
Directores de publicidad y relaciones públicas	996	1.511	1.855	859	86,24%
Directores de recursos humanos	1.306	1.733	2.082	776	59,42%
Directores de servicios de educación	1.014	1.167	1.318	304	29,98%
Directores de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	1.481	1.808	2.014	533	35,99%
Directores de servicios sociales para niños	101	104	163	62	61,39%
Directores de servicios sociales para personas mayores	476	526	487	11	2,31%
Directores de sucursales de bancos, de servicios financieros y de seguros	158	160	246	88	55,70%
Directores financieros	2.073	3.303	3.614	1.541	74,34%
Directores generales y presidentes ejecutivos	1.928	2.121	2.072	144	7,47%
Directores y gerentes de bares, cafeterías y similares	518	1.113	901	383	73,94%
Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas	1.171	1.670	1.803	632	53,97%
Directores y gerentes de empresas de catering y otras empresas de restauración	129	240	262	133	103,10%
Directores y gerentes de empresas de comercio al por mayor	537	600	645	108	20,11%
Directores y gerentes de empresas de comercio al por menor	681	835	1.392	711	104,41%
Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	1.082	1.439	1.577	495	45,75%
Directores y gerentes de hoteles	870	1.075	1.682	812	93,33%
Directores y gerentes de otras empresas de servicios de alojamiento	320	400	468	148	46,25%
Directores y gerentes de restaurantes	1.202	1.561	2.341	1.139	94,76%
Directores-gerentes de centros sanitarios	597	740	863	266	44,56%
Diseñadores de productos y de prendas	1.260	1.835	2.084	824	65,40%
Diseñadores gráficos y multimedia	5.390	7.345	8.076	2.686	49,83%
Diseñadores y administradores de bases de datos	919	1.393	1.565	646	70,29%
Diseñadores y decoradores de interior	2.408	3.278	3.523	1.115	46,30%
Ebanistas y trabajadores afines	3.985	4.597	3.978	-7	-0,18%
Economistas	1.536	2.022	2.166	630	41,02%
Electricistas de la construcción y afines	48.646	53.454	51.057	2.411	4,96%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	248.358	319.264	334.838	86.480	34,82%
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	159.285	210.579	216.668	57.383	36,03%
Empleados de agencias de viajes	4.519	7.315	12.141	7.622	168,67%
Empleados de bibliotecas y archivos	2.601	3.830	4.172	1.571	60,40%
Empleados de casas de empeño y de préstamos	10	15	22	12	120,00%
Empleados de contabilidad	18.557	22.285	23.688	5.131	27,65%

Evolución de las ocupaciones en la economía española					
Ocupaciones	Año			Incremento	
	2020	2021	2022	Absoluto	Relativo
Empleados de control de abastecimientos e inventario	49.173	50.460	35.540	-13.633	-27,72%
Empleados de control de personal y nóminas	4.579	6.390	6.922	2.343	51,17%
Empleados de información al usuario	15.326	25.464	21.195	5.869	38,29%
Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	36.273	57.134	48.740	12.467	34,37%
Empleados de mostrador de correos	75	86	49	-26	-34,67%
Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	16.565	21.616	24.048	7.483	45,17%
Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	22.680	23.118	28.147	5.467	24,10%
Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	5.180	4.483	4.656	-524	-10,12%
Empleados de sala de juegos y afines	8.535	9.442	14.073	5.538	64,89%
Empleados de servicio de personal	3.162	3.425	4.289	1.127	35,64%
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	143.923	134.585	97.718	-46.205	-32,10%
Empleados de venta de apuestas	4.974	7.008	6.214	1.240	24,93%
Empleados domésticos	193.321	213.845	223.646	30.325	15,69%
Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	37.288	38.447	33.027	-4.261	-11,43%
Enfermeros especializados (excepto matronos)	36.443	35.589	27.946	-8.497	-23,32%
Enfermeros no especializados	120.782	117.441	97.784	-22.998	-19,04%
Enólogos	173	214	233	60	34,68%
Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	7.440	10.459	12.185	4.745	63,78%
Ensambladores de maquinaria mecánica	7.508	11.529	11.183	3.675	48,95%
Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	8.588	12.815	14.189	5.601	65,22%
Escayolistas	11.331	10.369	7.550	-3.781	-33,37%
Escritores	1.239	1.410	1.401	162	13,08%
Especialistas de la Administración Pública	1.997	3.176	2.857	860	43,06%
Especialistas en administración de política de empresas	4.245	6.062	6.678	2.433	57,31%
Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes	4.247	6.252	7.689	3.442	81,05%
Especialistas en contabilidad	5.444	7.595	9.528	4.084	75,02%
Especialistas en formación de personal	2.060	2.175	2.070	10	0,49%
Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	6.139	7.627	7.959	1.820	29,65%
Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	6.494	9.533	11.183	4.689	72,21%
Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	30.243	45.227	47.973	17.730	58,63%
Estadísticos	403	410	688	285	70,72%
Expendedores de gasolineras	24.698	31.640	35.425	10.727	43,43%
Farmacéuticos	16.747	17.752	18.565	1.818	10,86%
Filólogos, intérpretes y traductores	20.702	36.772	11.257	-9.445	-45,62%
Filósofos, historiadores y profesionales en ciencias políticas	678	816	865	187	27,58%
Fiscales	97	185	193	96	98,97%
Físicos y astrónomos	1.385	1.677	1.849	464	33,50%
Fisioterapeutas	22.258	30.269	30.051	7.793	35,01%

Evolución de las ocupaciones en la economía española					
Ocupaciones	Año			Incremento	
	2020	2021	2022	Absoluto	Relativo
Fontaneros	21.617	22.426	21.682	65	0,30%
Fotógrafos	2.771	5.608	5.313	2.542	91,74%
Fumigadores y otros controladores de plagas y malas hierbas	3.256	3.102	2.458	-798	-24,51%
Geólogos y geofísicos	721	802	860	139	19,28%
Grabadores de datos	18.938	24.701	20.482	1.544	8,15%
Guardias civiles	26	6	9	-17	-65,38%
Guías de turismo	6.859	10.724	10.490	3.631	52,94%
Herreros y forjadores	4.179	4.708	3.893	-286	-6,84%
Ingenieros aeronáuticos	805	1.323	1.792	987	122,61%
Ingenieros agrónomos	1.204	1.533	1.516	312	25,91%
Ingenieros ambientales	515	646	808	293	56,89%
Ingenieros de minas, metalúrgicos y afines	455	513	590	135	29,67%
Ingenieros de montes	331	347	398	67	20,24%
Ingenieros electrónicos	1.425	2.076	2.468	1.043	73,19%
Ingenieros en construcción y obra civil	3.787	5.060	5.445	1.658	43,78%
Ingenieros en electricidad	1.384	1.995	2.201	817	59,03%
Ingenieros en telecomunicaciones	2.932	4.168	4.486	1.554	53,00%
Ingenieros geógrafos y cartógrafos	127	175	196	69	54,33%
Ingenieros industriales y de producción	10.396	13.547	15.469	5.073	48,80%
Ingenieros mecánicos	2.223	3.311	3.663	1.440	64,78%
Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	12.748	18.873	24.127	11.379	89,26%
Ingenieros químicos	1.206	1.585	1.839	633	52,49%
Ingenieros técnicos aeronáuticos	296	437	759	463	156,42%
Ingenieros técnicos agrícolas	2.066	2.413	2.402	336	16,26%
Ingenieros técnicos de minas, metalúrgicos y afines	185	318	329	144	77,84%
Ingenieros técnicos de obras públicas	1.273	1.820	1.588	315	24,74%
Ingenieros técnicos en electricidad	1.258	1.882	1.948	690	54,85%
Ingenieros técnicos en electrónica	518	700	824	306	59,07%
Ingenieros técnicos en telecomunicaciones	854	1.160	1.184	330	38,64%
Ingenieros técnicos en topografía	803	987	958	155	19,30%
Ingenieros técnicos forestales y del medio natural	976	1.154	1.204	228	23,36%
Ingenieros técnicos industriales y de producción	4.455	6.223	6.479	2.024	45,43%
Ingenieros técnicos mecánicos	991	1.270	1.389	398	40,16%
Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	6.135	6.999	8.219	2.084	33,97%
Ingenieros técnicos químicos	282	316	368	86	30,50%
Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	19.769	20.203	17.675	-2.094	-10,59%
Instaladores de conductos en obra pública	1.521	1.628	1.367	-154	-10,12%
Instaladores de fachadas técnicas	525	502	532	7	1,33%
Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	4.785	4.838	4.066	-719	-15,03%

Evolución de las ocupaciones en la economía española					
Ocupaciones	Año			Incremento	
	2020	2021	2022	Absoluto	Relativo
Instaladores de sistemas de impermeabilización en edificios	1.877	1.632	1.260	-617	-32,87%
Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	11.030	11.996	11.276	246	2,23%
Instaladores y reparadores en electromedicina	219	212	249	30	13,70%
Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	16.820	17.284	16.565	-255	-1,52%
Instructores de actividades deportivas	40.192	62.181	63.632	23.440	58,32%
Instructores de autoescuela	3.464	3.793	3.861	397	11,46%
Instructores en tecnologías de la información en enseñanza no reglada	1.506	2.100	2.244	738	49,00%
Jefes de sección de tiendas y almacenes	11.198	14.768	16.582	5.384	48,08%
Jefes y oficiales de máquinas	15.856	20.546	17.082	1.226	7,73%
Joyereros, orfebres y plateros	385	595	584	199	51,69%
Jueces y magistrados	44	115	297	253	575,00%
Lectores de contadores y recaudadores de máquinas recreativas y expendedoras	1.514	1.664	1.829	315	20,81%
Limpiadores de vehículos	8.290	11.372	13.714	5.424	65,43%
Limpiadores de ventanas	885	913	751	-134	-15,14%
Limpiadores en seco a mano y afines	15.843	23.256	20.125	4.282	27,03%
Locutores de radio, televisión y otros presentadores	16.703	19.259	15.507	-1.196	-7,16%
Logopedas	3.166	4.276	4.538	1.372	43,34%
Lutieres y similares; afinadores de instrumentos musicales	149	162	297	148	99,33%
Maestros de educación infantil	13.172	15.869	17.744	4.572	34,71%
Mantenedores de edificios	30.582	36.058	39.730	9.148	29,91%
Maquinistas de locomotoras	1.623	1.893	2.663	1.040	64,08%
Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	10.566	11.915	12.145	1.579	14,94%
Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	51.294	57.328	52.035	741	1,44%
Matemáticos y actuarios	407	532	620	213	52,33%
Matronos	4.693	4.441	3.390	-1.303	-27,76%
Mayordomos del servicio doméstico	158	210	186	28	17,72%
Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	19.944	25.312	24.169	4.225	21,18%
Mecánicos y ajustadores de maquinaria naval y ferroviaria	4.007	4.080	4.289	282	7,04%
Mecánicos y ajustadores de motores de avión	794	726	973	179	22,54%
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	36.405	45.340	48.412	12.007	32,98%
Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	12.651	15.157	14.943	2.292	18,12%
Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	6.859	8.196	8.270	1.411	20,57%
Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	14.267	14.865	13.707	-560	-3,93%
Mediadores y agentes de seguros	1.671	2.258	4.292	2.621	156,85%
Médicos de familia	16.811	17.367	16.918	107	0,64%
Meteorólogos	52	84	103	51	98,08%
Miembros del poder ejecutivo (nacional, autonómico y local) y del poder legislativo	40	49	47	7	17,50%

Evolución de las ocupaciones en la economía española					
Ocupaciones	Año			Incremento	
	2020	2021	2022	Absoluto	Relativo
Mineros y otros operadores en instalaciones mineras	840	1.274	1.518	678	80,71%
Modelos de moda, arte y publicidad	3.091	4.244	4.529	1.438	46,52%
Moldeadores y macheros	403	376	456	53	13,15%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	217.346	353.077	365.700	148.354	68,26%
Montadores de cubiertas	3.292	3.179	2.670	-622	-18,89%
Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	3.401	4.623	4.560	1.159	34,08%
Montadores de estructuras metálicas	47.865	55.231	53.366	5.501	11,49%
Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)	1.237	1.852	1.508	271	21,91%
Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	50.533	61.199	63.179	12.646	25,03%
Montadores-instaladores de gas en edificios	1.241	1.290	1.335	94	7,57%
Montadores-instaladores de placas de energía solar	8.279	9.431	9.910	1.631	19,70%
Mozos de equipaje y afines	76.969	127.586	96.718	19.749	25,66%
Notarios y registradores	28	62	69	41	146,43%
Odontólogos y estomatólogos	6.699	7.673	7.277	578	8,63%
Oficiales de las fuerzas armadas	371	377	314	-57	-15,36%
Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	130.083	151.879	138.344	8.261	6,35%
Operadores de calderas y máquinas de vapor	972	1.069	884	-88	-9,05%
Operadores de carretillas elevadoras	79.578	100.030	69.603	-9.975	-12,53%
Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	111.428	117.920	79.225	-32.203	-28,90%
Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	5.183	7.139	7.404	2.221	42,85%
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	26.787	32.292	28.251	1.464	5,47%
Operadores de laboratorios fotográficos y afines	3.387	2.532	1.323	-2.064	-60,94%
Operadores de maquinaria agrícola móvil	76.486	80.406	57.183	-19.303	-25,24%
Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	18.592	19.105	18.205	-387	-2,08%
Operadores de maquinaria forestal móvil	2.351	2.536	2.292	-59	-2,51%
Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	3.432	5.042	4.418	986	28,73%
Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	2.497	1.970	2.267	-230	-9,21%
Operadores de máquinas de coser y bordar	5.722	5.297	4.633	-1.089	-19,03%
Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	18.020	22.386	19.084	1.064	5,90%
Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	7.182	12.623	15.992	8.810	122,67%
Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	37.472	45.499	38.860	1.388	3,70%
Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	3.118	2.905	3.350	232	7,44%
Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	12.895	15.355	14.956	2.061	15,98%

Evolución de las ocupaciones en la economía española					
Ocupaciones	Año			Incremento	
	2020	2021	2022	Absoluto	Relativo
Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	39.009	58.613	44.171	5.162	13,23%
Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	7.651	6.962	7.518	-133	-1,74%
Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	4.904	5.772	4.574	-330	-6,73%
Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	4.654	4.919	4.998	344	7,39%
Operadores de máquinas para preparar fibras, hilar y devanar	2.545	3.266	2.936	391	15,36%
Operadores de máquinas para tratar pieles y cuero	249	489	517	268	107,63%
Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	2.936	3.364	3.073	137	4,67%
Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	2.143	3.186	2.721	578	26,97%
Operadores de telares y otras máquinas tejedoras	1.458	1.783	1.517	59	4,05%
Operadores de telemarketing	23.986	26.049	25.660	1.674	6,98%
Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	51.655	65.464	58.392	6.737	13,04%
Operadores en instalaciones para la preparación de minerales y rocas	1.230	1.503	1.454	224	18,21%
Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel	2.712	2.881	2.335	-377	-13,90%
Operadores en plantas industriales químicas	14.809	19.775	19.263	4.454	30,08%
Ópticos-optometristas	3.228	3.810	4.124	896	27,76%
Ordenanzas	38.857	43.230	35.047	-3.810	-9,81%
Organizadores de conferencias y eventos	2.868	4.944	7.439	4.571	159,38%
Otras ocupaciones elementales	94.851	122.872	121.887	27.036	28,50%
Otro personal de limpieza	132.678	158.847	164.603	31.925	24,06%
Otros médicos especialistas	40.165	38.959	35.254	-4.911	-12,23%
Otros profesionales de apoyo de la Administración Pública para tareas de inspección y control y tareas similares	1.965	2.356	2.486	521	26,51%
Otros profesionales de las terapias alternativas	929	1.089	1.500	571	61,46%
Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	8.995	11.690	13.396	4.401	48,93%
Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	42.077	74.673	110.657	68.580	162,99%
Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	46.652	52.393	49.093	2.441	5,23%
Panaderos, pasteleros y confiteros	31.946	38.788	34.841	2.895	9,06%
Patronistas para productos en textil y piel	624	733	926	302	48,40%
Pegadores	109	126	70	-39	-35,78%
Peluqueros	38.522	47.194	43.283	4.761	12,36%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.801.673	1.847.063	1.171.040	-630.633	-35,00%

Evolución de las ocupaciones en la economía española					
Ocupaciones	Año			Incremento	
	2020	2021	2022	Absoluto	Relativo
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	557.848	541.727	316.732	-241.116	-43,22%
Peones agropecuarios	205.121	207.392	145.030	-60.091	-29,30%
Peones de la acuicultura	3.729	4.274	3.624	-105	-2,82%
Peones de la construcción de edificios	213.346	225.722	197.797	-15.549	-7,29%
Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	2.985	3.329	2.759	-226	-7,57%
Peones de la pesca	4.154	4.186	2.236	-1.918	-46,17%
Peones de las industrias manufactureras	1.379.520	1.678.678	1.074.576	-304.944	-22,11%
Peones de obras públicas	101.467	112.801	107.307	5.840	5,76%
Peones del transporte de mercancías y descargadores	480.495	584.017	352.162	-128.333	-26,71%
Peones forestales y de la caza	28.839	30.315	26.637	-2.202	-7,64%
Peones ganaderos	21.279	22.742	19.204	-2.075	-9,75%
Periodistas	18.828	24.082	14.859	-3.969	-21,08%
Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	4.832	5.168	4.054	-778	-16,10%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	791.940	978.190	818.807	26.867	3,39%
Personal directivo de la Administración Pública	350	383	360	10	2,86%
Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	6.988	7.376	6.383	-605	-8,66%
Pescadores de altura	5.697	5.562	4.640	-1.057	-18,55%
Pilotos de aviación y profesionales afines	1.791	2.058	2.225	434	24,23%
Pintores en las industrias manufactureras	8.793	10.128	8.938	145	1,65%
Pintores y empapeladores	43.342	43.504	32.479	-10.863	-25,06%
Podólogos	481	549	607	126	26,20%
Policías autonómicos	14	35	6	-8	-57,14%
Policías locales	410	511	362	-48	-11,71%
Policías nacionales	5	1	0	-5	100,00%
Portavoces y agentes de relaciones públicas	730	1.008	1.303	573	78,49%
Preparadores de comidas rápidas	14.244	21.642	24.282	10.038	70,47%
Preparadores y elaboradores del tabaco y sus productos	253	179	117	-136	-53,75%
Procuradores	24	28	18	-6	-25,00%
Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	31.779	38.789	33.572	1.793	5,64%
Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios de expedición de licencias	96	62	75	-21	-21,88%
Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios sociales	1.647	1.741	1.413	-234	-14,21%
Profesionales de apoyo de la Administración Pública de tributos	530	849	296	-234	-44,15%
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos y servicios similares	1.652	2.414	2.316	664	40,19%
Profesionales de apoyo e intermediarios de cambio, bolsa y finanzas	691	887	821	130	18,81%
Profesionales de apoyo en servicios estadísticos, matemáticos y afines	901	1.153	1.057	156	17,31%
Profesionales de espectáculos taurinos	387	903	1.640	1.253	323,77%

Evolución de las ocupaciones en la economía española					
Ocupaciones	Año			Incremento	
	2020	2021	2022	Absoluto	Relativo
Profesionales de la acupuntura, la naturopatía, la homeopatía, la medicina tradicional china y la ayurveda	360	412	393	33	9,17%
Profesionales de la educación ambiental	1.442	2.605	2.252	810	56,17%
Profesionales de la protección ambiental	735	1.716	1.197	462	62,86%
Profesionales de la publicidad y la comercialización	13.154	20.086	22.169	9.015	68,53%
Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	7.652	9.396	8.989	1.337	17,47%
Profesionales de la salud y la higiene laboral y ambiental	1.350	1.403	1.171	-179	-13,26%
Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones	2.168	3.135	3.112	944	43,54%
Profesionales de relaciones públicas	2.505	3.258	4.362	1.857	74,13%
Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	6.898	5.989	5.555	-1.343	-19,47%
Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes	2.427	3.585	3.541	1.114	45,90%
Profesionales del trabajo y la educación social	58.377	68.636	54.977	-3.400	-5,82%
Profesores de educación especial	3.884	4.617	3.768	-116	-2,99%
Profesores de enseñanza no reglada de artes	2.176	3.057	2.386	210	9,65%
Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	34.788	42.445	31.339	-3.449	-9,91%
Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	19.049	22.266	17.988	-1.061	-5,57%
Profesores de enseñanza primaria	40.644	43.795	30.966	-9.678	-23,81%
Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	34.972	37.906	25.545	-9.427	-26,96%
Profesores de formación profesional (materias específicas)	13.234	16.292	11.463	-1.771	-13,38%
Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	43.429	46.875	38.235	-5.194	-11,96%
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	86.864	110.037	79.123	-7.741	-8,91%
Programadores informáticos	26.781	39.355	37.357	10.576	39,49%
Promotores de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	828	885	978	150	18,12%
Promotores de venta	63.958	81.149	62.598	-1.360	-2,13%
Psicólogos	12.941	16.584	15.596	2.655	20,52%
Pulidores de metales y afiladores de herramientas	516	710	518	2	0,39%
Químicos	2.481	3.094	3.325	844	34,02%
Recepcionistas (excepto de hoteles)	44.640	51.964	66.343	21.703	48,62%
Recepcionistas de hoteles	19.528	30.882	46.921	27.393	140,28%
Recogedores de residuos	23.982	26.499	25.295	1.313	5,47%
Relojeros y mecánicos de instrumentos de precisión	475	646	552	77	16,21%
Reparadores de bicicletas y afines	1.995	2.779	2.236	241	12,08%
Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	10.423	11.083	10.196	-227	-2,18%
Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	41.025	59.675	53.521	12.496	30,46%
Reponedores	90.469	110.182	91.698	1.229	1,36%
Representantes artísticos y deportivos y otros agentes de servicios comerciales no clasificados bajo otros epígrafes	719	1.079	1.125	406	56,47%

Evolución de las ocupaciones en la economía española					
Ocupaciones	Año			Incremento	
	2020	2021	2022	Absoluto	Relativo
Representantes de aduanas	168	337	269	101	60,12%
Revisores y cobradores de transporte terrestre	863	1.106	1.463	600	69,52%
Rotulistas, grabadores de vidrio, pintores decorativos de artículos diversos	1.346	1.528	1.189	-157	-11,66%
Sacerdotes de las distintas religiones	130	145	146	16	12,31%
Sastres, modistos, peleteros y sombrereros	2.400	3.131	3.679	1.279	53,29%
Secretarios de centros médicos o clínicas	792	902	890	98	12,37%
Sociólogos, geógrafos, antropólogos, arqueólogos y afines	1.838	2.450	2.460	622	33,84%
Soladores, colocadores de parquet y afines	8.844	8.256	6.370	-2.474	-27,97%
Soldadores y oxicortadores	34.078	38.015	35.030	952	2,79%
Sondistas y trabajadores afines	1.311	1.478	1.156	-155	-11,82%
Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio	641	910	756	115	17,94%
Suboficiales de la guardia civil	8	8	9	1	12,50%
Suboficiales de las fuerzas armadas	5	12	10	5	100,00%
Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco	1.602	1.779	1.997	395	24,66%
Supervisores de industrias de la madera y pastero papeleras	236	348	333	97	41,10%
Supervisores de industrias de transformación de plásticos, caucho y resinas naturales	355	734	493	138	38,87%
Supervisores de industrias química y farmacéutica	575	849	836	261	45,39%
Supervisores de la construcción	11.130	13.830	14.682	3.552	31,91%
Supervisores de la producción en industrias de artes gráficas y en la fabricación de productos de papel	731	1.035	790	59	8,07%
Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	14.020	17.249	20.882	6.862	48,94%
Supervisores de otras industrias manufactureras	3.907	5.123	4.901	994	25,44%
Supervisores de secretaría	752	849	538	-214	-28,46%
Supervisores en ingeniería de minas	178	194	175	-3	-1,69%
Tapiceros, colchoneros y afines	3.517	3.678	3.471	-46	-1,31%
Tasadores	185	382	239	54	29,19%
Técnicos agropecuarios	1.265	1.453	1.446	181	14,31%
Técnicos auxiliares de farmacia	20.779	23.700	27.629	6.850	32,97%
Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	12.169	14.096	13.619	1.450	11,92%
Técnicos de emergencias sanitarias	12.304	15.550	15.244	2.940	23,89%
Técnicos de empresas y actividades turísticas	6.123	7.117	5.774	-349	-5,70%
Técnicos de grabación audiovisual	75.839	123.846	111.724	35.885	47,32%
Técnicos de ingeniería de las telecomunicaciones	2.617	3.443	4.247	1.630	62,29%
Técnicos de la policía nacional, autonómica y local	26	17	17	-9	-34,62%
Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	9.686	11.617	12.497	2.811	29,02%
Técnicos de la Web	1.865	2.633	2.791	926	49,65%
Técnicos de radiodifusión	1.173	1.981	2.087	914	77,92%

Evolución de las ocupaciones en la economía española					
Ocupaciones	Año			Incremento	
	2020	2021	2022	Absoluto	Relativo
Técnicos de refinerías de petróleo y gas natural	204	270	306	102	50,00%
Técnicos educadores de educación especial	14.206	17.611	16.746	2.540	17,88%
Técnicos en anatomía patológica y citología	1.230	1.570	1.376	146	11,87%
Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	7.855	9.475	10.377	2.522	32,11%
Técnicos en audioprótesis	509	808	908	399	78,39%
Técnicos en ciencias biológicas (excepto en áreas sanitarias)	929	1.181	1.276	347	37,35%
Técnicos en ciencias físicas y químicas	2.001	2.497	2.419	418	20,89%
Técnicos en construcción	13.276	18.406	17.798	4.522	34,06%
Técnicos en control de instalaciones de procesamiento de productos químicos	707	705	748	41	5,80%
Técnicos en control de procesos de producción de metales	10.005	11.008	4.474	-5.531	-55,28%
Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	17.374	20.570	18.629	1.255	7,22%
Técnicos en educación infantil	28.032	42.062	43.829	15.797	56,35%
Técnicos en electricidad	21.272	27.021	27.480	6.208	29,18%
Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	646	806	849	203	31,42%
Técnicos en electrónica, especialidad en electromedicina	6.758	8.010	7.486	728	10,77%
Técnicos en galerías de arte, museos y bibliotecas	1.213	1.621	1.793	580	47,82%
Técnicos en imagen para el diagnóstico	10.540	12.073	9.338	-1.202	-11,40%
Técnicos en instalaciones de producción de energía	3.795	5.266	5.592	1.797	47,35%
Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	4.423	5.278	5.579	1.156	26,14%
Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	15.145	20.212	14.920	-225	-1,49%
Técnicos en mecánica	10.637	12.093	13.206	2.569	24,15%
Técnicos en metalurgia y minas	8.868	8.966	11.413	2.545	28,70%
Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	20.506	28.863	31.548	11.042	53,85%
Técnicos en optometría	365	443	429	64	17,53%
Técnicos en ortoprótesis	429	566	431	2	0,47%
Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	11.140	13.677	12.972	1.832	16,45%
Técnicos en prótesis dentales	1.855	3.175	3.003	1.148	61,89%
Técnicos en radioterapia	1.389	1.885	1.640	251	18,07%
Técnicos en redes	2.525	3.539	5.114	2.589	102,53%
Técnicos en seguridad aeronáutica	267	386	660	393	147,19%
Técnicos forestales y del medio natural	1.001	1.368	1.273	272	27,17%
Técnicos superiores en dietética	238	242	322	84	35,29%
Técnicos superiores en documentación sanitaria	243	292	398	155	63,79%
Técnicos superiores en higiene bucodental	10.122	13.741	13.881	3.759	37,14%
Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	11.632	13.542	13.104	1.472	12,65%
Telefonistas	28.433	31.520	24.541	-3.892	-13,69%
Teleoperadores	133.301	144.696	135.730	2.429	1,82%
Tenedores de libros	217	262	354	137	63,13%

Evolución de las ocupaciones en la economía española					
Ocupaciones	Año			Incremento	
	2020	2021	2022	Absoluto	Relativo
Terapeutas ocupacionales	6.602	8.301	9.069	2.467	37,37%
Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	59.645	57.231	46.240	-13.405	-22,47%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	181.728	184.645	147.919	-33.809	-18,60%
Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	4.366	4.533	3.878	-488	-11,18%
Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	2.251	2.347	2.080	-171	-7,60%
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	17.728	19.149	18.486	758	4,28%
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	2.652	2.509	2.453	-199	-7,50%
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	1.845	1.938	1.913	68	3,69%
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de vacuno	954	946	974	20	2,10%
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	1.161	1.375	1.266	105	9,04%
Trabajadores cualificados en apicultura y sericultura	971	838	870	-101	-10,40%
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	46.112	48.713	45.808	-304	-0,66%
Trabajadores cualificados en la acuicultura	774	967	963	189	24,42%
Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	2.684	2.542	2.276	-408	-15,20%
Trabajadores de la cerámica, alfareros y afines	1.941	2.631	2.275	334	17,21%
Trabajadores de la elaboración de bebidas alcohólicas distintas del vino	1.125	1.494	1.271	146	12,98%
Trabajadores de la elaboración del vino	4.392	5.365	5.555	1.163	26,48%
Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	12.095	12.310	9.085	-3.010	-24,89%
Trabajadores de las industrias del pescado	24.488	26.479	19.998	-4.490	-18,34%
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	137.107	149.586	150.294	13.187	9,62%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	141.397	177.507	177.564	36.167	25,58%
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	13.189	17.516	19.519	6.330	47,99%
Trabajadores de procesos de encuadernación	860	1.286	1.434	574	66,74%
Trabajadores de procesos de impresión	6.214	8.013	7.244	1.030	16,58%
Trabajadores de procesos de preimpresión	1.240	1.496	1.640	400	32,26%
Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	35.772	48.079	51.558	15.786	44,13%
Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	7.687	8.899	9.129	1.442	18,76%
Trabajadores del tratamiento de la madera	5.823	6.672	5.909	86	1,48%
Trabajadores propietarios de pequeños alojamientos	8	52	18	10	125,00%
Tropa y marinería de las fuerzas armadas	156	236	192	36	23,08%
Urbanistas e ingenieros de tráfico	24	30	59	35	145,83%
Vendedores a domicilio	4.206	5.020	4.410	204	4,85%

Evolución de las ocupaciones en la economía española					
Ocupaciones	Año			Incremento	
	2020	2021	2022	Absoluto	Relativo
Vendedores callejeros	2.555	3.697	3.755	1.200	46,97%
Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	5.270	7.135	9.430	4.160	78,94%
Vendedores en quioscos	2.775	3.445	3.825	1.050	37,84%
Vendedores en tiendas y almacenes	681.520	912.661	952.314	270.794	39,73%
Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	21.994	27.673	30.907	8.913	40,52%
Veterinarios	6.385	7.371	6.947	562	8,80%
Vigilantes de prisiones	51	60	25	-26	-50,98%
Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	68.422	84.070	90.840	22.418	32,76%
Zapateros y afines	10.246	11.452	12.788	2.542	24,81%
TOTAL	15.943.061	19.384.359	18.310.343	2.367.282	14,85%

Fuente: Estudio ocupaciones, Observatorio de Ocupaciones, SEPE, Madrid, varios años y elaboración propia.

Las ocupaciones que registran un mayor incremento absoluto en el volumen de contrataciones son:

- ❖ Camareros asalariados: 763.701 contrataciones
- ❖ Vendedores en tiendas y almacenes: 270.794 contrataciones
- ❖ Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento: 148.354 contrataciones
- ❖ Cocineros asalariados: 124.686 contrataciones
- ❖ Ayudantes de cocina: 120.839 contrataciones
- ❖ Actores: 95.118 contrataciones
- ❖ Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes: 86.480 contrataciones
- ❖ Compositores, músicos y cantantes: 79.983 contrataciones
- ❖ Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas: 68.580 contrataciones
- ❖ Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes: 57.383 contrataciones
- ❖ Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas: 53.219 contrataciones
- ❖ Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes: 52.157 contrataciones
- ❖ Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos: 45.874 contrataciones
- ❖ Trabajadores de los cuidados personales a domicilio: 36.167 contrataciones
- ❖ Técnicos de grabación audiovisual: 35.885 contrataciones

- ❖ Otro personal de limpieza: 31.925 contrataciones
- ❖ Empleados domésticos: 30.325 contrataciones
- ❖ Agentes y representantes comerciales: 29.731 contrataciones
- ❖ Recepcionistas de hoteles: 27.393 contrataciones
- ❖ Otras ocupaciones elementales: 27.036 contrataciones
- ❖ Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares: 26.867 contrataciones
- ❖ Conductores de autobuses y tranvías: 26.658 contrataciones
- ❖ Azafatos de tierra: 23.936 contrataciones
- ❖ Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados: 23.581 contrataciones
- ❖ Instructores de actividades deportivas: 23.440 contrataciones
- ❖ Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados: 22.418 contrataciones
- ❖ Conductores asalariados de camiones: 22.414 contrataciones
- ❖ Recepcionistas (excepto de hoteles): 21.703 contrataciones
- ❖ Mozos de equipaje y afines: 19.749 contrataciones
- ❖ Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines: 17.730 contrataciones

Entre estas ocupaciones hay diecisiete de las treinta que presentaban un mayor volumen de contrataciones en 2022. En la mayor parte de los casos el elevado crecimiento de las contrataciones está relacionado con su dinámica económica. Dichas actividades son Camareros asalariados; Vendedores en tiendas y almacenes; Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento; Cocineros asalariados; Ayudantes de cocina; Actores; Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes; Compositores, músicos y cantantes; Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes; Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas; Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos; Trabajadores de los cuidados personales a domicilio; Otro personal de limpieza; Empleados domésticos; Otras ocupaciones elementales; Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares y Conductores asalariados de camiones.

Por otra parte, entre estas ocupaciones se encuentran varias relacionadas con el estado del bienestar

y con una presencia relevante de la Economía Social, tales como Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos, et. El resto corresponde a actividades económicas variadas, como restauración (Camareros asalariados, cocineros asalariados, ayudantes de cocina), comercio al por menor (Vendedores en tiendas y almacenes), transporte y logística (Conductores de autobuses y tranvías, Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas, Conductores asalariados de camiones), actividades culturales y recreativas (Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento, Actores, Compositores, músicos y cantantes, Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas, Técnicos de grabación audiovisual, Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes, Instructores de actividades deportivas), servicios a las personas, entre otras.

Por su parte, las treinta ocupaciones que presentan un incremento relativo más elevado en el volumen de contrataciones realizadas en los tres últimos años son:

- ❖ Jueces y magistrados: 575,00%
- ❖ Profesionales de espectáculos taurinos: 323,77%
- ❖ Directores de producción de explotaciones pesqueras y acuícolas: 200,00%
- ❖ Artesanos no clasificados bajo otros epígrafes: 186,74%
- ❖ Coreógrafos y bailarines: 185,86%
- ❖ Empleados de agencias de viajes: 168,67%
- ❖ Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas: 162,99%
- ❖ Organizadores de conferencias y eventos: 159,38%
- ❖ Compositores, músicos y cantantes: 157,39%
- ❖ Mediadores y agentes de seguros: 156,85%
- ❖ Ingenieros técnicos aeronáuticos: 156,42%
- ❖ Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren: 149,52%
- ❖ Técnicos en seguridad aeronáutica: 147,19%
- ❖ Notarios y registradores: 146,43%
- ❖ Urbanistas e ingenieros de tráfico: 145,83%
- ❖ Recepcionistas de hoteles: 140,28%
- ❖ Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes: 137,17%
- ❖ Agentes o intermediarios en la contratación de la mano de obra (excepto representantes de

espectáculos): 131,66%

- ❖ Camareros y cocineros propietarios: 128,07%
- ❖ Trabajadores propietarios de pequeños alojamientos: 125,00%
- ❖ Operadores de máquinas de lavandería y tintorería: 122,67%
- ❖ Ingenieros aeronáuticos: 122,61%
- ❖ Empleados de casas de empeño y de préstamos: 120,00%
- ❖ Analistas de gestión y organización: 109,80%
- ❖ Chefs: 108,99%
- ❖ Operadores de máquinas para tratar pieles y cuero: 107,63%
- ❖ Auxiliares laicos de las religiones: 106,67%
- ❖ Directores y gerentes de empresas de comercio al por menor: 104,41%
- ❖ Directores y gerentes de empresas de catering y otras empresas de restauración: 103,10%
- ❖ Técnicos en redes: 102,53%

Varias de ellas presentan un número de contrataciones muy bajo, por lo que pequeñas variaciones en sus valores absolutos se traducen en incrementos relativos muy elevados. Esto sucede, por ejemplo, en Jueces y magistrados, Notarios y registradores, Empleados de casas de empeño y de préstamos, Trabajadores propietarios de pequeños alojamientos, Urbanistas e ingenieros de tráfico o Directores de producción de explotaciones pesqueras y acuícolas.

De todas ellas, la que presenta un número mayor de contrataciones en 2022 es Compositores, músicos y cantantes con 82.456 contrataciones, con un incremento relativo del 157,39% respecto a 2020. La segunda en importancia es Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas con 74.763 contrataciones en 2022 y un crecimiento relativo del 162,99% el período de análisis.

Hay algunas ocupaciones relacionadas con la administración pública (Jueces y magistrados, Notarios y registradores). También se incluyen varias relacionadas con el sector cultural (Coreógrafos y bailarines, Compositores, músicos y cantantes, Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes, Profesionales de espectáculos taurinos, Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas) y con el transporte (Empleados de agencias de viajes, Auxiliares

de vuelo y camareros de avión, barco y tren, Técnicos en seguridad aeronáutica). El resto están vinculadas con distintas actividades industriales (aeronáutica), restauración y hostelería, servicios sociales, sanitarios y distintas actividades del sector servicios.

Por su parte, las treinta ocupaciones con un mayor descenso absoluto en el número de contrataciones en el período de análisis son:

- ❖ Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines): -630.633 contrataciones
- ❖ Peones de las industrias manufactureras: -304.944 contrataciones
- ❖ Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines: -241.116 contrataciones
- ❖ Peones del transporte de mercancías y descargadores: -128.333 contrataciones
- ❖ Peones agropecuarios: -60.091 contrataciones
- ❖ Albañiles: -56.551 contrataciones
- ❖ Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador): -46.205 contrataciones
- ❖ Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines): -33.809 contrataciones
- ❖ Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra: -33.611 contrataciones
- ❖ Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales: -32.203 contrataciones
- ❖ Enfermeros no especializados: -22.998 contrataciones
- ❖ Operadores de maquinaria agrícola móvil: -19.303 contrataciones
- ❖ Peones de la construcción de edificios: -15.549 contrataciones
- ❖ Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta: -13.856 contrataciones
- ❖ Empleados de control de abastecimientos e inventario: -13.633 contrataciones
- ❖ Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas: -13.405 contrataciones
- ❖ Pintores y empapeladores: -10.863 contrataciones
- ❖ Operadores de carretillas elevadoras: -9.975 contrataciones
- ❖ Profesores de enseñanza primaria: -9.678 contrataciones

- ❖ Filólogos, intérpretes y traductores: -9.445 contrataciones
- ❖ Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional): -9.427 contrataciones
- ❖ Enfermeros especializados (excepto matronos): -8.497 contrataciones
- ❖ Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes: -7.741 contrataciones
- ❖ Técnicos en control de procesos de producción de metales: -5.531 contrataciones
- ❖ Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional): -5.194 contrataciones
- ❖ Otros médicos especialistas: -4.911 contrataciones
- ❖ Trabajadores de las industrias del pescado: -4.490 contrataciones
- ❖ Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón: -4.261 contrataciones
- ❖ Periodistas: -3.969 contrataciones
- ❖ Telefonistas: -3.892 contrataciones

Muchas de esas ocupaciones pertenecen a actividades con baja cualificación [Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines). Peones de las industrias manufactureras, Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines, Peones del transporte de mercancías y descargadores, Peones agropecuarios, Peones de la construcción de edificios], que se han visto afectadas positivamente por la reforma laboral de 2021. Sin embargo, en otros casos corresponde a ocupaciones ciertamente cualificadas como periodista, Otros médicos especializados, profesores de preimaria, Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional), Filólogos, intérpretes y traductores.

Por su parte, los mayores descensos relativos de las contrataciones se producen en las siguientes ocupaciones:

- ❖ Policías nacionales: -100,00%
- ❖ Guardias civiles: -65,38%
- ❖ Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra: -61,08%
- ❖ Operadores de laboratorios fotográficos y afines: -60,94%

- ❖ Policías autonómicos: -57,14%
- ❖ Técnicos en control de procesos de producción de metales: -55,28%
- ❖ Preparadores y elaboradores del tabaco y sus productos: -53,75%
- ❖ Vigilantes de prisiones: -50,98%
- ❖ Peones de la pesca: -46,17%
- ❖ Filólogos, intérpretes y traductores: -45,62%
- ❖ Profesionales de apoyo de la Administración Pública de tributos: -44,15%
- ❖ Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines: -43,22%
- ❖ Pegadores: -35,78%
- ❖ Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines): -35,00%
- ❖ Empleados de mostrador de correos: -34,67%
- ❖ Técnicos de la policía nacional, autonómica y local: -34,62%
- ❖ Escayolistas: -33,37%
- ❖ Instaladores de sistemas de impermeabilización en edificios: -32,87%
- ❖ Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador): -32,10%
- ❖ Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero: -31,52%
- ❖ Clasificadores y probadores de productos (excepto alimentos, bebidas y tabaco): -29,60%
- ❖ Peones agropecuarios: -29,30%
- ❖ Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales: -28,90%
- ❖ Supervisores de secretaría: -28,46%
- ❖ Soladores, colocadores de parquet y afines: -27,97%
- ❖ Matronas: -27,76%
- ❖ Empleados de control de abastecimientos e inventario: -27,72%
- ❖ Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional): -26,96%
- ❖ Peones del transporte de mercancías y descargadores: -26,71%
- ❖ Operadores de maquinaria agrícola móvil: -25,24%

En estas posiciones aparecen ocupaciones con bajo nivel de cualificación en las cuales el número e contrataciones se han reducido por la reforma laboral de diciembre de 2021. Este es el caso de

Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines), Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines, Peones agropecuarios, Peones de la pesca o Peones del transporte de mercancías y descargadores.

Algunas otras son ocupaciones con una caída relativa muy fuerte, pero con un número de contrataciones muy reducido. Este es el caso de Guardias civiles, Policías nacionales, Policías autonómicos, Técnicos de la policía nacional, autonómica y local, Vigilantes de prisiones, Profesionales de apoyo de la Administración Pública en tributos, etc.

3.4. Tendencias en las ocupaciones en los próximos 3 años

El cálculo de la tendencia de las ocupaciones en los próximos años sólo se puede realizar para el conjunto de la economía española, pues no se dispone de la información necesaria más que a este nivel. No se puede realizar para la economía social, pues la Encuesta de población activa (EPA) no presenta esa información más que para toda la economía española. Sin embargo, esa información permite disponer de una perspectiva temporal de las ocupaciones que se puede aplicar, con algunas restricciones, a la propia economía social.

Para disponer de esta perspectiva temporal se han utilizado las ocupaciones de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11) a dos dígitos, es decir se ha trabajado con un total de 62 ocupaciones.

Se han usado los datos relativos al segundo trimestre de cada año por varias razones. En primer lugar porque permite aproximar la información utilizada lo máximo posible al momento de realización del informe. En segundo lugar, pues permite incorporar el efecto del confinamiento, pero también de la posterior recuperación económica. En tercer lugar, puede recoger parte del efecto de la guerra en Ucrania, con el impacto inicial de la subida de la inflación, por dicha guerra y por el aumento de precios de la energía y los carburantes, así como su impacto en el resto de la economía. Por último, también hace posible incorporar el efecto sobre el empleo de la reforma laboral aprobada en diciembre de 2021 por el actual gobierno.

La tendencia a tres años, es decir al año 2026, muestra una evolución positiva del empleo, que crecería en 322.800 personas, lo que significa un aumento relativo del 1,58% del empleo existente en el segundo trimestre de 2023. Esta tendencia se puede considerar como conservadora debido al fuerte impacto de la pandemia en los últimos años y el consiguiente efecto sobre el cálculo de la tendencia.

En este contexto positivo existen 37 ocupaciones que presentan una tendencia positiva, es decir cuyo empleo crece en el segundo trimestre de 2026 respecto al existente en el mismo trimestre de 2023. Por su parte, hay 25 ocupaciones en las que las previsiones son negativas, es decir que se producirá

una pérdida de empleo entre el segundo trimestre de 2023 y el mismo trimestre de 2026. Las ocupaciones con una tendencia positiva del empleo crecen en 802.670 personas, mientras las que presentan una tendencia negativa pierden 479.860 empleos.

Las quince ocupaciones que registran un incremento absoluto mayor del empleo en dicho plazo temporal son:

- ❖ 43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público: 62.100 empleos
- ❖ 95 Peones agrarios, forestales y de la pesca: 56.100 empleos
- ❖ 71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines: 53.000 empleos
- ❖ 45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes: 44.600 empleos
- ❖ 21 Profesionales de la salud: 44.200 empleos
- ❖ 97 Peones de las industrias manufactureras: 42.600 empleos
- ❖ 56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud: 40.600 empleos
- ❖ 22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria: 39.500 empleos
- ❖ 73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines: 38.100 empleos
- ❖ 98 Peones del transporte, descargadores y reponedores: 30.500 empleos
- ❖ 23 Otros profesionales de la enseñanza: 29.800 empleos
- ❖ 52 Dependientes en tiendas y almacenes: 28.400 empleos
- ❖ 44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros): 25.400 empleos
- ❖ 29 Profesionales de la cultura y el espectáculo: 25.200 empleos
- ❖ 26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización: 25.100 empleos

Entre estas ocupaciones aparecen varias relacionadas con el estado del bienestar como son los Profesionales de la salud, que presenta el mayor aumento absoluto con 44.200 nuevos empleos, Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud (40.600 empleos) y Otros

profesionales de la enseñanza (29.800 empleos). También aparecen varias ocupaciones relacionadas con el sector industrial y la construcción como Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines, Peones de las industrias manufactureras, Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines, así como una ocupación relacionada con el sector primario (Peones agrarios, forestales y de la pesca). También aparecen empleos administrativos sin atención al público, como Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público o Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes. Además, incluye alguna ocupación vinculada a la enseñanza (Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria u Otros profesionales de la enseñanza) o diversos tipos de profesionales (Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización, Profesionales de la cultura y el espectáculo, Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)).

Once de las quince ocupaciones ya estaban en las primeras posiciones en 2022 y cinco son nuevas. Repiten

- ❖ 43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público
- ❖ 95 Peones agrarios, forestales y de la pesca
- ❖ 71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines
- ❖ 45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
- ❖ 21 Profesionales de la salud
- ❖ 97 Peones de las industrias manufactureras
- ❖ 56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud
- ❖ 73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines
- ❖ 23 Otros profesionales de la enseñanza
- ❖ 52 Dependientes en tiendas y almacenes
- ❖ 26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización

Por su parte, entran en 2023 en esas psociones de privilegio, las siguientes ocupaciones:

- ❖ 22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria
- ❖ 98 Peones del transporte, descargadores y reponedores
- ❖ 44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)
- ❖ 29 Profesionales de la cultura y el espectáculo

Por su parte, las quince ocupaciones que presentan un crecimiento relativo superior en los próximos tres años son:

- ❖ 97 Peones de las industrias manufactureras: 20,80%
- ❖ 32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción: 16,66%
- ❖ 00 Ocupaciones militares: 15,59%
- ❖ 95 Peones agrarios, forestales y de la pesca: 15,46%
- ❖ 73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines: 15,37%
- ❖ 29 Profesionales de la cultura y el espectáculo: 14,20%
- ❖ 43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público: 12,04%
- ❖ 23 Otros profesionales de la enseñanza: 11,82%
- ❖ 42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines: 10,65%
- ❖ 25 Profesionales en derecho: 9,60%
- ❖ 98 Peones del transporte, descargadores y reponedores: 9,28%
- ❖ 71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines: 9,03%
- ❖ 56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud: 8,20%
- ❖ 82 Montadores y ensambladores en fábricas: 7,43%
- ❖ 45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes: 7,35%

La ocupación de Peones de las industrias manufactureras ocupa el primer lugar con el incremento relativo del empleo más elevado (20,80%) entre el segundo trimestre de 2023 y el mismo trimestre de 2026.

Por otra parte, otras ocho ocupaciones presentan un crecimiento relativo del empleo superior al 10,0%: Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción (16,66%), Ocupaciones militares (15,59%), Peones agrarios, forestales y de la pesca: (15,46%), Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines (15,37%), Profesionales de la cultura y el espectáculo (14,20%), Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público (12,04%), Otros profesionales de la enseñanza (11,82%) y Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines (10,65%).

Hasta un total de nueve ocupaciones se encuentran tanto entre las quince de mayor aumento absoluto del empleo como entre las quince de mayor incremento relativo. Estas ocupaciones son:

- ❖ 43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público
- ❖ 95 Peones agrarios, forestales y de la pesca
- ❖ 71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines
- ❖ 45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
- ❖ 97 Peones de las industrias manufactureras
- ❖ 56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud
- ❖ 73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines
- ❖ 23 Otros profesionales de la enseñanza
- ❖ 29 Profesionales de la cultura y el espectáculo

Por su parte, las quince ocupaciones con una mayor disminución absoluta del empleo son:

- ❖ 91 Empleados domésticos: -64.600 empleos

- ❖ 36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad: -63.200 empleos
- ❖ 92 Otro personal de limpieza: -38.900 empleos
- ❖ 57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas: -35.400 empleos
- ❖ 51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración: -27.600 empleos
- ❖ 84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera: -27.100 empleos
- ❖ 12 Directores de departamentos administrativos y comerciales: -26.400 empleos
- ❖ 53 Comerciantes propietarios de tiendas: -22.500 empleos
- ❖ 75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología: -21.200 empleos
- ❖ 54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes): -19.300 empleos
- ❖ 72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines: -18.200 empleos
- ❖ 94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios: -16.000 empleos
- ❖ 24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías: -15.000 empleos
- ❖ 41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte: -13.900 empleos
- ❖ 35 Representantes, agentes comerciales y afines: -13.100 empleos

PREVISIÓN A TRES AÑOS DE LAS OCUPACIONES (datos 2 trimestre)													
Ocupaciones	Años												Prev.
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la AA.PP y organizaciones de interés social; directores ejecutivos	54,2	43,7	36,3	38,2	37,8	44,1	44,6	49,0	47,3	48,9	49,9	41,9	44,3
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales	223,0	186,9	202,1	185,7	177,1	208,1	184,8	189,4	182,0	225,2	261,1	258,3	231,9
13 Directores de producción y operaciones	300,2	280,3	257,3	271,2	235,8	246,7	257,9	248,6	236,9	243,4	286,5	246,1	235,8
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	199,7	182,0	183,9	193,0	188,9	180,4	198,4	184,7	173,5	183,4	182,4	181,9	169,4
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	104,8	111,9	90,5	95,3	105,1	110,7	114,2	112,6	113,4	113,2	122,1	134,2	133,4
21 Profesionales de la salud	612,8	606,1	634,5	627,4	673,1	684,2	683,7	734,8	786,5	794,3	770,7	828,3	872,5

PREVISIÓN A TRES AÑOS DE LAS OCUPACIONES (datos 2 trimestre)													
Ocupaciones	Años												Prev.
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	819,1	794,3	768,2	750,2	824,8	798,1	835,8	883,8	848,9	934,5	992,5	951,3	990,8
23 Otros profesionales de la enseñanza	178,6	181,8	180,6	199,6	209,8	216,3	222,1	242,6	218,0	246,7	251,7	250,1	279,9
24 Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	460,8	480,3	480,6	501,2	527,1	527,6	540,3	577,6	562,4	618,1	613,9	704,5	689,5
25 Profesionales en derecho	195,2	185,8	183,9	190,5	196,7	201,7	206,0	232,4	222,4	237,4	236,9	239,0	261,7
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	321,6	343,0	338,5	383,9	385,5	405,5	401,6	443,6	472,4	477,3	490,6	546,3	571,4
27 Profesionales de las tecnologías de la información	162,5	158,5	140,2	138,8	146,7	177,4	179,1	187,8	213,9	183,6	219,7	247,7	248,7
28 Profesionales en ciencias sociales	163,8	162,2	180,7	182,0	192,6	195,8	204,2	206,1	196,1	213,6	226,3	231,4	239,3
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo	127,2	135,7	131,5	137,8	141,4	164,9	150,6	161,8	150,2	146,4	177,8	150,2	175,4
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	302,5	278,4	262,3	269,4	268,7	304,2	313,1	313,9	334,9	326,1	351,4	351,1	370,2
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	109,5	89,9	84,4	88,6	87,1	97,6	100,2	108,2	127,9	129,7	114,1	106,3	125,3
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	121,6	100,1	103,3	101,9	125,7	123,7	140,6	134,9	131,0	160,2	159,5	168,7	179,0
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	72,6	74,8	76,1	65,7	68,3	65,9	75,1	69,6	84,3	93,1	91,2	88,7	89,1
35 Representantes, agentes comerciales y afines	513,2	508,3	557,5	598,1	600,9	585,9	605,7	603,3	584,3	598,1	680,4	702,2	689,1
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	373,7	345,8	348,3	349,4	341,9	329,3	302,0	278,0	311,3	318,0	330,7	339,8	276,6
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	193,3	204,2	229,3	225,4	224,7	261,9	265,5	294,0	263,9	296,1	301,3	352,5	363,8
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	189,4	184,3	200,9	196,9	229,4	236,8	265,4	297,9	289,7	329,1	362,9	400,6	418,3
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	464,6	448,2	451,9	447,3	446,2	430,8	485,8	502,4	518,6	509,1	530,6	581,3	567,4
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	75,6	67,4	68,6	75,1	79,4	80,8	74,0	79,7	72,5	68,4	71,1	60,9	68,5
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	474,5	404,7	407,1	429,6	431,2	466,3	515,2	518,5	476,5	531,1	515,7	505,6	567,7
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	288,0	253,0	309,5	329,8	327,6	310,7	345,1	341,8	323,0	346,5	355,0	346,8	372,2
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	524,2	502,6	520,8	537,4	535,3	579,7	596,3	603,5	558,8	577,9	606,1	593,6	638,2
50 Camareros y cocineros	248,5	235,0	267,1	261,9	256,8	247,5	256,0	250,0	232,7	247,1	241,1	245,2	247,1

PREVISIÓN A TRES AÑOS DE LAS OCUPACIONES (datos 2 trimestre)													
Ocupaciones	Años												Prev.
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
propietarios													
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	721,3	691,5	701,6	768,6	859,6	861,2	905,8	902,7	673,3	691,4	855,5	928,2	900,6
52 Dependientes en tiendas y almacenes	824,6	809,9	851,3	866,1	849,5	862,8	881,1	897,4	818,4	834,3	816,9	813,8	842,2
53 Comerciantes propietarios de tiendas	376,0	407,0	399,9	384,3	362,2	373,8	354,0	359,6	328,9	322,9	321,5	323,2	300,7
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	133,3	141,9	127,2	147,7	141,7	140,4	141,2	143,3	103,6	111,6	117,3	137,0	117,7
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	156,8	149,9	142,4	140,7	155,9	166,3	154,9	150,7	156,9	161,2	166,9	177,3	169,1
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	352,4	336,1	372,9	376,5	380,1	397,5	427,0	451,5	451,6	471,8	494,6	503,6	544,2
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas	389,9	339,0	293,7	292,8	300,8	311,8	319,1	346,8	286,2	368,9	391,3	396,4	361,0
58 Trabajadores de los servicios personales	391,8	406,1	429,2	423,9	422,9	419,3	442,5	461,4	423,2	451,7	482,4	504,8	502,2
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	403,4	415,4	433,7	453,4	442,1	441,5	456,3	443,2	426,5	456,1	457,6	480,0	471,1
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	259,0	271,1	267,7	288,7	269,6	305,6	287,1	290,2	267,0	291,5	298,9	296,6	303,0
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	128,3	126,5	121,7	101,0	101,5	104,5	118,0	110,8	93,0	94,3	94,9	88,0	85,3
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	28,0	26,0	25,2	27,9	21,4	24,0	23,9	20,2	23,2	24,7	17,6	19,2	17,6
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	38,8	39,0	31,5	26,6	27,6	35,3	31,3	35,2	33,3	30,7	37,3	35,1	35,7
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	489,1	412,4	411,1	466,6	496,4	527,8	539,2	567,7	544,5	609,7	586,4	602,4	655,4
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	302,2	264,6	250,4	284,2	267,3	271,9	301,8	308,5	267,0	287,5	288,7	311,2	293,0
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	246,9	254,4	228,2	237,8	260,5	259,9	277,0	264,7	248,1	261,9	247,9	218,0	256,1
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria	304,6	277,6	277,6	279,8	312,4	300,9	307,3	308,8	293,0	311,5	296,6	324,2	319,0
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	312,8	306,9	309,0	307,6	298,5	326,5	327,2	330,1	321,0	329,3	315,1	365,9	344,7
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	76,7	78,8	79,3	74,2	82,1	82,3	81,0	81,7	76,8	67,8	69,4	78,7	73,8
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	192,8	181,0	217,5	228,1	223,6	237,7	232,0	213,2	205,3	197,3	205,0	206,9	216,0
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	120,6	102,6	98,3	105,0	118,3	131,5	120,7	115,6	98,2	89,9	112,4	103,2	106,0

PREVISIÓN A TRES AÑOS DE LAS OCUPACIONES (datos 2 trimestre)													
Ocupaciones	Años												Prev.
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	389,8	348,2	355,4	390,4	389,2	444,6	428,5	421,3	410,7	411,7	463,4	452,1	476,8
82 Montadores y ensambladores en fábricas	105,0	104,1	104,2	114,0	101,0	117,5	120,6	134,5	122,6	149,6	130,4	142,4	152,1
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	170,2	162,2	178,8	188,7	192,6	193,2	197,6	221,3	209,7	219,0	216,7	221,3	236,8
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	680,6	664,5	652,6	650,5	693,8	697,2	707,6	750,1	696,9	730,8	798,2	838,0	810,9
91 Empleados domésticos	476,2	484,7	497,0	458,0	468,2	448,6	459,1	434,9	344,3	394,4	379,3	401,0	336,4
92 Otro personal de limpieza	668,6	667,5	649,1	655,4	685,0	688,4	694,8	740,9	629,2	664,8	719,3	754,3	715,4
93 Ayudantes de preparación de alimentos	115,7	102,9	118,3	141,2	143,2	169,4	173,0	156,0	135,9	140,7	173,3	188,1	195,6
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	158,5	170,5	154,9	173,8	154,5	155,7	160,2	153,7	157,4	163,5	156,6	171,1	155,1
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	293,5	327,3	308,2	332,3	372,4	390,0	381,7	353,1	359,2	371,9	362,7	344,1	400,2
96 Peones de la construcción y de la minería	102,6	89,9	94,9	115,1	102,3	110,8	131,3	152,3	102,0	132,5	150,8	149,9	151,7
97 Peones de las industrias manufactureras	141,1	151,6	146,4	172,3	201,7	200,8	204,8	225,3	182,0	199,5	204,8	196,4	239,0
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	232,0	214,7	233,5	232,6	254,5	249,0	285,0	293,3	277,5	318,8	328,3	326,2	356,7
00 Ocupaciones militares	100,7	85,5	94,4	89,5	82,9	83,0	108,3	114,2	107,5	111,9	116,5	103,5	121,7
Total	17.758,5	17.160,6	17.353,0	17.866,5	18.301,0	18.813,3	19.344,1	19.804,9	18.607,2	19.671,7	20.467,7	21.056,7	21.379,5

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA) y elaboración propia.

Entre estas ocupaciones se encuentran varias ocupaciones vinculadas al comercio (Comerciantes propietarios de tiendas, Representantes, agentes comerciales y afines, y Vendedores (excepto en tiendas y almacenes), Directores de departamentos administrativos y comerciales), restauración (Trabajadores asalariados de los servicios de restauración), servicios al hogar (Servicios domésticos), limpieza (Otros servicios de limpieza), transporte (Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera) o los servicios sociales (Otros trabajadores de los cuidados a las personas).

Por su parte, el mayor descenso relativo corresponde a las siguientes ocupaciones:

- ❖ 36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad: -19,10%
- ❖ 91 Empleados domésticos: -17,02%

- ❖ 54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes): -16,44%
- ❖ 94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios: -10,22%
- ❖ 12 Directores de departamentos administrativos y comerciales: -10,10%
- ❖ 57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas: -9,06%
- ❖ 63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas: -9,01%
- ❖ 76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas: -7,10%
- ❖ 53 Comerciantes propietarios de tiendas: -7,00%
- ❖ 14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio: -6,85%
- ❖ 75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología: -6,72%
- ❖ 72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines: -6,29%
- ❖ 92 Otro personal de limpieza: -5,41%
- ❖ 55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos): -4,90%
- ❖ 13 Directores de producción y operaciones: -3,61%

Para disponer de una información más desagregada de las ocupaciones también se ha trabajado con las 502 ocupaciones a cuatro dígitos que utiliza el Observatorio de Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Ahora bien, esta información presenta una limitación significativa. Los datos existentes no son los relativos al empleo como caso anterior, sino que corresponden a las contrataciones que se realizan cada año en cada ocupación. Obviamente estos contratos corresponden a un menor número de personas trabajadoras y no suponen en la mayor parte de los casos un aumento del empleo, pues pueden ser simplemente contratos de reposición, es decir contratos que se realizan a una persona para ocupar un puesto de trabajo que ha dejado libre otra persona por diferentes razones (cambio de trabajo, jubilación, prejubilación, etc.). Se produce y se contabiliza un contrato, pero el empleo no cambia, pues se mantiene y no aumenta. Sin embargo, el elemento más distorsionador respecto a las contrataciones es la existencia de varios contratos temporales realizados a la misma persona o a distintas personas a lo largo del año para ocupar un mismo puesto de trabajo. Así, los camareros

asalariados tienen una media de casi tres contratos por persona y año. Este problema puede que se atenúe con la reforma laboral aprobada en diciembre de 2021. Ahora bien, a pesar de estos problemas es el único dato que permite tener una cierta visión sobre la posible evolución de las ocupaciones con ese nivel de mayor desagregación.

Se ha realizado una estimación a tres años para cada ocupación. Un total de 328 ocupaciones muestran una tendencia negativa, mientras que las 173 ocupaciones presentan un aumento de las contrataciones y una en la que no cambia.

Globalmente se prevé una reducción de las contrataciones estimado en 435.016 contrataciones, debido al descenso de contrataciones como consecuencia de la pandemia, así del efecto de la reforma laboral de diciembre de 2021. De hecho se estiman 17.875.327 contrataciones en 2025¹, cifra inferior a las 18.310.343 contrataciones realizadas en 2022.

Las treinta ocupaciones con un mayor número de contrataciones previstas son:

- ❖ Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines): 422.989 contrataciones
- ❖ Peones de las industrias manufactureras: 398.001 contrataciones
- ❖ Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines: 167.451 contrataciones
- ❖ Peones del transporte de mercancías y descargadores: 149.463 contrataciones
- ❖ Peones agropecuarios: 41.198 contrataciones
- ❖ Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes: 33.554 contrataciones
- ❖ Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador): 30.060 contrataciones
- ❖ Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales: 29.138 contrataciones
- ❖ Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra: 27.470 contrataciones

¹ Los últimos datos disponibles son los relativos a 2022, por lo que la proyección a tres años implica a finales de 2025. contrataciones

- ❖ Albañiles: 23.777 contrataciones
- ❖ Operadores de carretillas elevadoras: 22.725 contrataciones
- ❖ Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines): 21.731 contrataciones
- ❖ Operadores de maquinaria agrícola móvil: 20.720 contrataciones
- ❖ Teleoperadores: 20.333 contrataciones
- ❖ Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes: 19.059 contrataciones
- ❖ Profesionales del trabajo y la educación social: 14.795 contrataciones
- ❖ Filólogos, intérpretes y traductores: 14.550 contrataciones
- ❖ Repartidores, recadistas y mensajeros a pie: 13.346 contrataciones
- ❖ Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales: 11.119 contrataciones
- ❖ Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social: 10.251 contrataciones
- ❖ Profesores de enseñanza primaria: 10.231 contrataciones
- ❖ Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas: 9.726 contrataciones
- ❖ Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional): 9.441 contrataciones
- ❖ Periodistas: 9.394 contrataciones
- ❖ Peones de la construcción de edificios: 9.225 contrataciones
- ❖ Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas: 8.913 contrataciones
- ❖ Mozos de equipaje y afines: 8.793 contrataciones
- ❖ Trabajadores de los cuidados personales a domicilio: 8.540 contrataciones
- ❖ Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías: 8.356 contrataciones
- ❖ Reponedores: 8.119 contrataciones

Entre estas ocupaciones se encuentran bastantes que están vinculadas a las actividades que tienen una mayor importancia en la Economía Social como son el Sector primario [Peones agropecuarios, Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines), Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines), Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en

huertas, invernaderos, viveros y jardines), Operadores de maquinaria agrícola móvil]; Servicios de comidas y bebidas (Camareros asalariados, Cocineros asalariados, Ayudantes de cocina); Servicios sanitarios y sociales (Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, Profesionales del trabajo y la educación social, Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social, Trabajadores de los cuidados personales a domicilio); Enseñanza (Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes, Profesores de enseñanza primaria, Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional).

Del resto de ocupaciones cabe destacar a Industria (Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes , Peones de las industrias manufactureras , Operadores de carretillas elevadoras, Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales, Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas, Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas), Construcción (Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales, Peones de la construcción de edificios Albañiles); Servicios a las empresas (Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, Otro personal de limpieza); Tareas comerciales (Promotores de ventas) y Empleados domésticos.

El descenso global de las contrataciones en 2025 será del 2,24% respecto a 2022, pero presenta fuertes diferencias entre las distintas ocupaciones. Esta disminución puede ser menor que la real teniendo en cuenta el efecto que la reforma laboral aprobada en diciembre de 2021 puede tener sobre el volumen de contrataciones, al aumentar los contratos indefinidos y disminuir los temporales, lo que se traducirá en un menor número de contrataciones, aunque crezca el empleo.

Así, las treinta ocupaciones que presentan un incremento relativo más elevado de las contrataciones para los próximos tres años son:

- ❖ Guardias civiles: 498,96%
- ❖ Policías nacionales: 375,00%
- ❖ Policías autonómicos: 62,50%
- ❖ Preparadores y elaboradores del tabaco y sus productos: 58,62%

- ❖ Técnicos de la policía nacional, autonómica y local: 54,41%
- ❖ Vigilantes de prisiones: 54,27%
- ❖ Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra: 52,17%
- ❖ Técnicos en control de procesos de producción de metales: 48,26%
- ❖ Archivistas y conservadores de museos: 47,11%
- ❖ Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel: 47,05%
- ❖ Montadores-instaladores de placas de energía solar: 45,35%
- ❖ Profesionales de apoyo de la Administración Pública de tributos: 41,46%
- ❖ Peones de la pesca: 40,73%
- ❖ Filólogos, intérpretes y traductores: 39,57%
- ❖ Periodistas: 39,01%
- ❖ Trabajadores propietarios de pequeños alojamientos: 34,01%
- ❖ Clasificadores y probadores de productos (excepto alimentos, bebidas y tabaco): 33,85%
- ❖ Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas: 32,32%
- ❖ Profesionales de la salud y la higiene laboral y ambiental: 31,14%
- ❖ Policías locales: 31,02%
- ❖ Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines: 30,91%
- ❖ Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas; 30,16%
- ❖ Cajeros de bancos y afines: 29,29%
- ❖ Fiscales: 27,57%
- ❖ Instaladores de conductos en obra pública: 26,55%
- ❖ Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social: 26,43%
- ❖ Operadores de maquinaria agrícola móvil: 25,77%
- ❖ Peones del transporte de mercancías y descargadores: 25,59%
- ❖ Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional): 24,91%
- ❖ Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales: 24,71%

También en este caso, entre estas ocupaciones se encuentran algunas relacionadas con actividades

que tienen cierta presencia en la Economía Social, como son distintas actividades de contenido cultural (Archivistas y conservadores de museos), servicios sociales (Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social o enseñanza (Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)).

Sin embargo, la mayor parte de las ocupaciones más dinámicas están relacionadas con actividades que tienen poca presencia en la Economía Social, como son Ocupaciones militares (Policías nacionales, Guardias civiles, Técnicos de la policía nacional, autonómica y local, Policías autonómicos, Vigilantes de prisiones, Policías locales, Profesionales de apoyo de la Administración Pública de tributos).

Muchas de estas ocupaciones tienen una escasa presencia en la economía española y, en consecuencia, en la Economía Social. Hay siete de esas ocupaciones con menos de 100 contrataciones anuales (Policías nacionales, Guardias civiles, Policías autonómicos, Técnicos de la policía nacional autonómica y local, Vigilante de prisiones, Trabajadores propietarios de pequeños alojamientos, Fiscales). Otras seis ocupaciones tienen entre 100 y 500 contrataciones, como Preparadores y elaboradores del tabaco y sus productos, Profesionales de apoyo de la Administración Pública de tributos, Clasificadores y probadores de productos (excepto alimentos, bebidas y tabaco), Profesionales de la salud y la higiene laboral y ambiental, Policías locales e Instaladores de conductos en obra pública.

De las ocupaciones que registran un mayor crecimiento relativo, la que tiene un mayor número de contrataciones es Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines con 167.451 contrataciones. Sólo otra ocupación supera las 50.000 contrataciones: Peones del transporte de mercancías y descargadores.

Por su parte, las treinta ocupaciones que muestran un mayor descenso de las contrataciones son:

- ❖ Camareros asalariados: -464.639 contrataciones
- ❖ Vendedores en tiendas y almacenes: -113.831 contrataciones
- ❖ Cocineros asalariados: -66.024 contrataciones

- ❖ Ayudantes de cocina: -62.146 contrataciones
- ❖ Compositores, músicos y cantantes: -52.543 contrataciones
- ❖ Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento: -42.350 contrataciones
- ❖ Promotores de venta: -26.817 contrataciones
- ❖ Conductores de autobuses y tranvías: -23.799 contrataciones
- ❖ Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes: -23.379 contrataciones
- ❖ Azafatos de tierra: -21.809 contrataciones
- ❖ Agentes y representantes comerciales: -20.402 contrataciones
- ❖ Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas: -20.190 contrataciones
- ❖ Recepcionistas de hoteles: -19.709 contrataciones
- ❖ Empleados domésticos: -18.828 contrataciones
- ❖ Animadores comunitarios: -18.433 contrataciones
- ❖ Recepcionistas (excepto de hoteles): -17.378 contrataciones
- ❖ Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes: -16.369 contrataciones
- ❖ Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes: -15.776 contrataciones
- ❖ Asistentes de dirección y administrativos: -13.830 contrataciones
- ❖ Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados: -11.703 contrataciones
- ❖ Otro personal de limpieza: -10.950 contrataciones
- ❖ Conductores asalariados de camiones: -10.577 contrataciones
- ❖ Peones de obras públicas: -9.995 contrataciones
- ❖ Instructores de actividades deportivas: -9.498 contrataciones
- ❖ Empleados de agencias de viajes: -9.311 contrataciones
- ❖ Coreógrafos y bailarines: -8.960 contrataciones
- ❖ Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes: -7.429 contrataciones
- ❖ Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos: -7.330 contrataciones
- ❖ Bañistas-socorristas: -7.215 contrataciones
- ❖ Montadores de estructuras metálicas: -7.178 contrataciones

Entre estas ocupaciones se encuentran algunas relacionadas con las principales actividades de la Economía Social, como el Comercio al por menor (Vendedores en tiendas y almacenes), Restauración (Camareros asalariados, Cocineros asalariados, Ayudantes de cocina, Educación (Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos), Actividades culturales y deportivas (Compositores, músicos y cantantes, Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento, Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas, Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes, Animadores comunitarios, Coreógrafos y bailarines, Bañistas-socorristas, Instructores de actividades deportivas) o Transporte terrestre (Conductores de autobuses y tranvías, Azafatos de tierra, Conductores asalariados de camiones).

El resto corresponde a otras actividades como Actividades comerciales (Promotores de venta, Agentes y representantes comerciales), Actividades transversales (Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes, Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes, Asistentes de dirección y administrativos), Turismo (Recepcionistas de hoteles, Empleados de agencias de viajes), Construcción (Peones de obras públicas, Montadores de estructuras metálicas), Limpieza (Otro personal de limpieza, Industria (Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes), así como Empleados domésticos, Recepcionistas (excepto de hoteles) , Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armado

EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES (4 DÍGITOS)				
Ocupaciones	2022	2025	Dif.	%
Abogados	9.637	9.605	-32	-0,34%
Acompañantes turísticos	4.737	2.140	-2.597	-80,56%
Actores	201.217	198.083	-3.134	-1,93%
Administradores de sistemas y redes	4.320	4.591	271	6,63%
Agentes de compras	5.515	4.884	-631	-11,79%
Agentes de encuestas	18.090	11.041	-7.049	-36,04%
Agentes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	829	958	129	13,42%
Agentes de maniobras ferroviarias	141	118	-23	-16,61%
Agentes forestales y medioambientales	1.638	1.531	-107	-6,86%
Agentes o intermediarios en la contratación de la mano de obra (excepto representantes de espectáculos)	1.017	934	-83	-10,27%
Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	7.117	6.168	-949	-13,94%
Agentes y representantes comerciales	97.379	76.977	-20.402	-22,55%

EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES (4 DÍGITOS)				
Ocupaciones	2022	2025	Dif.	%
Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera	2.292	2.203	-89	-3,49%
Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	77.818	84.628	6.810	6,56%
Albañiles	313.255	337.032	23.777	6,48%
Analistas de gestión y organización	14.390	14.091	-299	-2,46%
Analistas de redes informáticas	3.377	3.748	371	10,49%
Analistas de sistemas	14.158	12.292	-1.866	-16,33%
Analistas financieros	4.588	4.518	-71	-1,81%
Analistas y diseñadores de software	8.288	7.718	-570	-8,36%
Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes	5.272	5.166	-106	-2,41%
Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	24.140	23.547	-593	-2,78%
Animadores comunitarios	39.318	20.885	-18.433	-48,45%
Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	6.291	7.462	1.171	14,15%
Archivistas y conservadores de museos	1.697	2.490	793	47,11%
Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	6.205	6.151	-54	-1,00%
Arquitectos paisajistas	103	99	-4	-4,21%
Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	6.245	6.325	80	1,25%
Artesanos en madera y materiales similares; cesteros, bruceros y trabajadores afines	556	572	16	2,68%
Artesanos en tejidos, cueros y materiales similares, preparadores de fibra y tejedores con telares artesanos o de tejidos de punto y afines	4.368	3.873	-495	-13,54%
Artesanos no clasificados bajo otros epígrafes	2.509	1.684	-825	-68,46%
Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	90.181	82.752	-7.429	-10,97%
Artistas de artes plásticas y visuales	10.658	11.413	755	7,70%
Asesores financieros y en inversiones	1.593	1.437	-156	-11,92%
Asistentes de dirección y administrativos	54.631	40.801	-13.830	-27,27%
Asistentes jurídico-legales	2.368	1.826	-542	-13,08%
Asistentes personales o personas de compañía	12.450	11.307	-1.143	-10,38%
Astrólogos, adivinadores y afines	25	21	-4	-15,49%
Atletas y deportistas	14.413	14.806	393	2,83%
Auxiliares de enfermería de atención primaria	47.579	51.854	4.275	8,59%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	233.578	233.748	170	0,07%
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	74.362	62.659	-11.703	-18,29%
Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	8.606	4.596	-4.011	-78,85%
Auxiliares laicos de las religiones	217	232	15	4,69%
Ayudantes de cocina	337.099	274.953	-62.146	-19,83%
Ayudantes de veterinaria	4.165	4.011	-154	-3,69%
Ayudantes fisioterapeutas	2.818	2.347	-471	-18,91%
Azafatos de tierra	58.755	36.946	-21.809	-40,94%

EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES (4 DÍGITOS)				
Ocupaciones	2022	2025	Dif.	%
Bañistas-socorristas	57.740	50.525	-7.215	-12,58%
Barrenderos y afines	65.241	66.237	996	1,48%
Bibliotecarios, documentalistas y afines	1.724	1.640	-84	-4,79%
Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	9.825	9.598	-227	-2,48%
Bomberos (excepto forestales)	2.439	2.309	-130	-6,72%
Bomberos forestales	3.957	4.249	292	8,78%
Buceadores	4.158	5.080	922	15,11%
Cajeros de bancos y afines	13.167	16.169	3.002	29,29%
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	121.020	114.677	-6.343	-5,62%
Camareros asalariados	1.829.812	1.365.173	-464.639	-27,87%
Camareros y cocineros propietarios	4.972	3.288	-1.684	-39,33%
Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	2.356	2.067	-289	-10,93%
Capitanes y oficiales de puente	3.504	3.194	-310	-8,82%
Carpinteros (excepto ebanistas)	21.527	19.159	-2.368	-9,40%
Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	6.287	8.661	2.374	30,16%
Chapistas y caldereros	15.379	12.120	-3.259	-19,25%
Chefs	7.064	5.033	-2.031	-36,31%
Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	21.421	48.891	27.470	52,17%
Clasificadores y probadores de productos (excepto alimentos, bebidas y tabaco)	735	1.055	320	33,85%
Cobradores de facturas, deudas y empleados afines	1.906	1.437	-469	-30,51%
Cocineros asalariados	318.453	252.429	-66.024	-23,02%
Codificadores y correctores de imprenta	1.964	926	-1.038	-76,22%
Comerciales de préstamos y créditos	1.086	674	-412	-42,48%
Comerciantes propietarios de tiendas	171	26	-145	-87,46%
Compositores, músicos y cantantes	130.802	78.259	-52.543	-63,72%
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	197.213	196.695	-518	-0,28%
Conductores asalariados de camiones	234.716	224.139	-10.577	-4,38%
Conductores de autobuses y tranvías	69.086	45.287	-23.799	-41,95%
Conductores de motocicletas y ciclomotores	42.238	46.045	3.807	8,72%
Conductores de vehículos de tracción animal para el transporte de personas y similares	860	926	66	9,27%
Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	6.484	10.544	4.060	32,32%
Conductores propietarios de camiones	15.895	16.614	719	5,04%
Conserjes de edificios	67.303	61.397	-5.906	-8,47%
Consignatarios	118	-14	-132	-117,97%
Controladores de tráfico aéreo	206	245	39	18,78%
Coreógrafos y bailarines	24.301	15.341	-8.960	-60,35%
Cortadores de tejidos, cuero, piel y otros materiales	979	722	-257	-25,07%

EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES (4 DÍGITOS)				
Ocupaciones	2022	2025	Dif.	%
Costureros a mano, bordadores y afines	5.537	4.124	-1.413	-30,64%
Cristaleros	2.554	2.571	17	0,57%
Cuidadores de animales y adiestradores	4.852	4.768	-84	-1,64%
Cuidadores de niños en domicilios	1.473	1.054	-419	-30,06%
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	144.344	137.014	-7.330	-5,27%
Curtidores y preparadores de pieles	901	762	-139	-15,88%
Delineantes y dibujantes técnicos	15.682	12.898	-2.784	-19,99%
Detectives privados	86	69	-17	-23,00%
Dietistas y nutricionistas	3.852	3.676	-176	-4,56%
Directores comerciales y de ventas	11.265	10.443	-822	-7,74%
Directores de cine, de teatro y afines	13.257	11.176	-2.081	-16,16%
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	2.648	402	-2.246	-86,15%
Directores de empresas de construcción	414	346	-68	-14,99%
Directores de explotaciones mineras	19	21	2	7,29%
Directores de industrias manufactureras	1.210	1.068	-142	-13,64%
Directores de investigación y desarrollo	1.926	1.882	-44	-2,50%
Directores de organizaciones de interés social	492	441	-51	-10,42%
Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes	2.398	2.285	-113	-5,45%
Directores de otros servicios sociales	379	328	-51	-15,82%
Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	5.768	5.157	-611	-12,17%
Directores de producción de explotaciones agropecuarias y forestales	255	300	45	14,56%
Directores de producción de explotaciones pesqueras y acuícolas	69	57	-12	-20,31%
Directores de publicidad y relaciones públicas	1.855	1.551	-304	-20,09%
Directores de recursos humanos	2.082	1.948	-134	-7,71%
Directores de servicios de educación	1.318	1.192	-126	-10,81%
Directores de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	2.014	1.933	-81	-4,46%
Directores de servicios sociales para niños	163	110	-53	-51,20%
Directores de servicios sociales para personas mayores	487	570	83	15,84%
Directores de sucursales de bancos, de servicios financieros y de seguros	246	188	-58	-36,45%
Directores financieros	3.614	3.090	-524	-15,87%
Directores generales y presidentes ejecutivos	2.072	2.214	142	6,68%
Directores y gerentes de bares, cafeterías y similares	901	832	-69	-6,16%
Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas	1.803	1.582	-221	-13,26%
Directores y gerentes de empresas de catering y otras empresas de restauración	262	148	-114	-47,32%
Directores y gerentes de empresas de comercio al por mayor	645	533	-112	-18,69%
Directores y gerentes de empresas de comercio al por menor	1.392	1.043	-349	-41,80%

EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES (4 DÍGITOS)				
Ocupaciones	2022	2025	Dif.	%
Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	1.577	1.404	-173	-12,03%
Directores y gerentes de hoteles	1.682	1.175	-507	-47,17%
Directores y gerentes de otras empresas de servicios de alojamiento	468	407	-61	-15,28%
Directores y gerentes de restaurantes	2.341	1.943	-398	-25,50%
Directores-gerentes de centros sanitarios	863	700	-163	-22,09%
Diseñadores de productos y de prendas	2.084	1.580	-504	-27,46%
Diseñadores gráficos y multimedia	8.076	7.344	-732	-9,97%
Diseñadores y administradores de bases de datos	1.565	1.442	-124	-8,87%
Diseñadores y decoradores de interior	3.523	2.877	-646	-19,71%
Ebanistas y trabajadores afines	3.978	3.363	-615	-13,37%
Economistas	2.166	1.773	-393	-19,42%
Electricistas de la construcción y afines	51.057	49.287	-1.770	-3,31%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	334.838	319.062	-15.776	-4,94%
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	216.668	193.289	-23.379	-11,10%
Empleados de agencias de viajes	12.141	2.830	-9.311	-127,28%
Empleados de bibliotecas y archivos	4.172	3.475	-697	-18,20%
Empleados de casas de empeño y de préstamos	22	14	-8	-54,58%
Empleados de contabilidad	23.688	20.470	-3.218	-14,44%
Empleados de control de abastecimientos e inventario	35.540	41.258	5.718	11,33%
Empleados de control de personal y nóminas	6.922	6.392	-530	-8,30%
Empleados de información al usuario	21.195	21.492	297	1,17%
Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	48.740	57.096	8.356	14,63%
Empleados de mostrador de correos	49	15	-34	-39,97%
Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	24.048	19.610	-4.438	-20,53%
Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	28.147	21.203	-6.944	-30,04%
Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	4.656	4.788	132	2,93%
Empleados de sala de juegos y afines	14.073	9.847	-4.226	-44,76%
Empleados de servicio de personal	4.289	2.745	-1.544	-45,08%
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	97.718	127.778	30.060	22,34%
Empleados de venta de apuestas	6.214	5.303	-911	-12,99%
Empleados domésticos	223.646	204.818	-18.828	-8,80%
Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	33.027	36.887	3.860	10,04%
Enfermeros especializados (excepto matronos)	27.946	31.858	3.912	10,99%
Enfermeros no especializados	97.784	94.076	-3.709	-3,16%
Enólogos	233	214	-19	-8,76%
Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	12.185	7.976	-4.209	-40,24%
Ensambladores de maquinaria mecánica	11.183	9.020	-2.163	-18,76%

EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES (4 DÍGITOS)				
Ocupaciones	2022	2025	Dif.	%
Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	14.189	13.716	-473	-3,69%
Escayolistas	7.550	8.376	826	7,96%
Escritores	1.401	1.182	-219	-15,55%
Especialistas de la Administración Pública	2.857	3.045	188	5,93%
Especialistas en administración de política de empresas	6.678	5.664	-1.014	-16,73%
Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes	7.689	6.640	-1.049	-16,77%
Especialistas en contabilidad	9.528	7.390	-2.138	-28,15%
Especialistas en formación de personal	2.070	2.238	168	7,70%
Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	7.959	7.731	-228	-2,99%
Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	11.183	10.614	-569	-5,97%
Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	47.973	43.792	-4.181	-9,24%
Estadísticos	688	610	-78	-18,95%
Expendedores de gasolineras	35.425	33.333	-2.092	-6,61%
Farmacéuticos	18.565	17.829	-736	-4,15%
Filólogos, intérpretes y traductores	11.257	25.807	14.550	39,57%
Filósofos, historiadores y profesionales en ciencias políticas	865	868	3	0,31%
Fiscales	193	244	51	27,57%
Físicos y astrónomos	1.849	1.966	117	7,00%
Fisioterapeutas	30.051	29.297	-754	-2,49%
Fontaneros	21.682	20.754	-928	-4,14%
Fotógrafos	5.313	4.087	-1.226	-21,85%
Fumigadores y otros controladores de plagas y malas hierbas	2.458	2.800	342	11,03%
Geólogos y geofísicos	860	877	17	2,10%
Grabadores de datos	20.482	16.049	-4.433	-17,95%
Guardias civiles	9	39	30	498,96%
Guías de turismo	10.490	5.518	-4.972	-46,36%
Herreros y forjadores	3.893	3.634	-259	-5,51%
Ingenieros aeronáuticos	1.792	1.393	-399	-30,14%
Ingenieros agrónomos	1.516	1.415	-101	-6,58%
Ingenieros ambientales	808	799	-9	-1,34%
Ingenieros de minas, metalúrgicos y afines	590	501	-89	-17,31%
Ingenieros de montes	398	344	-54	-15,63%
Ingenieros electrónicos	2.468	2.237	-231	-11,12%
Ingenieros en construcción y obra civil	5.445	5.327	-118	-2,32%
Ingenieros en electricidad	2.201	2.212	11	0,57%
Ingenieros en telecomunicaciones	4.486	4.180	-306	-7,34%
Ingenieros geógrafos y cartógrafos	196	198	2	1,14%
Ingenieros industriales y de producción	15.469	11.943	-3.526	-26,03%

EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES (4 DÍGITOS)				
Ocupaciones	2022	2025	Dif.	%
Ingenieros mecánicos	3.663	3.580	-83	-2,51%
Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	24.127	22.148	-1.979	-10,49%
Ingenieros químicos	1.839	1.538	-301	-19,00%
Ingenieros técnicos aeronáuticos	759	509	-250	-57,27%
Ingenieros técnicos agrícolas	2.402	2.086	-316	-13,08%
Ingenieros técnicos de minas, metalúrgicos y afines	329	252	-77	-24,10%
Ingenieros técnicos de obras públicas	1.588	1.644	56	3,06%
Ingenieros técnicos en electricidad	1.948	1.725	-223	-11,84%
Ingenieros técnicos en electrónica	824	641	-183	-26,14%
Ingenieros técnicos en telecomunicaciones	1.184	896	-288	-24,84%
Ingenieros técnicos en topografía	958	884	-74	-7,50%
Ingenieros técnicos forestales y del medio natural	1.204	1.236	32	2,75%
Ingenieros técnicos industriales y de producción	6.479	5.301	-1.178	-18,93%
Ingenieros técnicos mecánicos	1.389	1.154	-236	-18,54%
Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	8.219	8.520	301	4,31%
Ingenieros técnicos químicos	368	301	-68	-21,36%
Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	17.675	17.397	-279	-1,38%
Instaladores de conductos en obra pública	1.367	1.799	432	26,55%
Instaladores de fachadas técnicas	532	444	-88	-17,54%
Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	4.066	3.697	-369	-7,64%
Instaladores de sistemas de impermeabilización en edificios	1.260	1.198	-62	-3,80%
Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	11.276	11.621	345	2,87%
Instaladores y reparadores en electromedicina	249	244	-5	-2,42%
Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	16.565	16.213	-352	-2,03%
Instructores de actividades deportivas	63.632	54.134	-9.498	-15,27%
Instructores de autoescuela	3.861	3.334	-527	-13,88%
Instructores en tecnologías de la información en enseñanza no reglada	2.244	1.433	-811	-38,60%
Jefes de sección de tiendas y almacenes	16.582	12.476	-4.106	-27,80%
Jefes y oficiales de máquinas	17.082	16.966	-116	-0,56%
Joyereros, orfebres y plateros	584	414	-170	-28,52%
Jueces y magistrados	297	131	-166	-144,62%
Lectores de contadores y recaudadores de máquinas recreativas y expendedoras	1.829	1.265	-564	-33,89%
Limpiadores de vehículos	13.714	8.670	-5.044	-44,36%
Limpiadores de ventanas	751	735	-16	-1,73%
Limpiadores en seco a mano y afines	20.125	17.931	-2.194	-9,43%
Locutores de radio, televisión y otros presentadores	15.507	20.076	4.569	23,73%
Logopedas	4.538	4.501	-37	-0,87%

EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES (4 DÍGITOS)				
Ocupaciones	2022	2025	Dif.	%
Lutieres y similares; afinadores de instrumentos musicales	297	215	-82	-50,69%
Maestros de educación infantil	17.744	16.309	-1.435	-9,04%
Mantenedores de edificios	39.730	33.530	-6.200	-17,20%
Maquinistas de locomotoras	2.663	2.394	-270	-14,24%
Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	12.145	6.912	-5.233	-43,92%
Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	52.035	61.761	9.726	16,97%
Matemáticos y actuarios	620	557	-63	-11,90%
Matronas	3.390	4.212	822	18,52%
Mayordomos del servicio doméstico	186	59	-127	-60,48%
Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	24.169	21.920	-2.249	-8,88%
Mecánicos y ajustadores de maquinaria naval y ferroviaria	4.289	4.255	-34	-0,83%
Mecánicos y ajustadores de motores de avión	973	743	-230	-31,71%
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	48.412	41.309	-7.103	-15,67%
Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	14.943	13.844	-1.099	-7,25%
Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	8.270	6.552	-1.718	-20,96%
Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	13.707	13.456	-251	-1,69%
Mediadores y agentes de seguros	4.292	3.148	-1.144	-50,68%
Médicos de familia	16.918	14.683	-2.235	-12,87%
Meteorólogos	103	94	-9	-10,19%
Miembros del poder ejecutivo (nacional, autonómico y local) y del poder legislativo	47	29	-18	-37,12%
Mineros y otros operadores en instalaciones mineras	1.518	975	-543	-42,64%
Modelos de moda, arte y publicidad	4.529	2.788	-1.741	-41,01%
Moldeadores y macheros	456	135	-321	-85,36%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	365.700	323.350	-42.350	-11,99%
Montadores de cubiertas	2.670	1.937	-733	-23,07%
Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	4.560	3.223	-1.337	-28,92%
Montadores de estructuras metálicas	53.366	46.188	-7.178	-13,00%
Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)	1.508	1.182	-326	-17,60%
Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	63.179	46.810	-16.369	-26,75%
Montadores-instaladores de gas en edificios	1.335	1.065	-270	-20,90%
Montadores-instaladores de placas de energía solar	9.910	14.187	4.277	45,35%
Mozos de equipaje y afines	96.718	105.511	8.793	6,89%
Notarios y registradores	69	69	0	0,10%
Odontólogos y estomatólogos	7.277	7.267	-10	-0,13%
Oficiales de las fuerzas armadas	314	222	-92	-24,39%
Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	138.344	171.898	33.554	22,09%
Operadores de calderas y máquinas de vapor	884	672	-212	-19,80%
Operadores de carretillas elevadoras	69.603	92.328	22.725	22,72%

EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES (4 DÍGITOS)				
Ocupaciones	2022	2025	Dif.	%
Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	79.225	108.363	29.138	24,71%
Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	7.404	5.659	-1.745	-24,44%
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	28.251	30.571	2.320	7,18%
Operadores de laboratorios fotográficos y afines	1.323	1.802	479	18,92%
Operadores de maquinaria agrícola móvil	57.183	77.903	20.720	25,77%
Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	18.205	16.938	-1.267	-6,63%
Operadores de maquinaria forestal móvil	2.292	2.401	109	4,30%
Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	4.418	4.546	128	2,55%
Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	2.267	1.958	-309	-15,68%
Operadores de máquinas de coser y bordar	4.633	3.340	-1.293	-24,41%
Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	19.084	20.747	1.663	7,43%
Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	15.992	12.012	-3.980	-31,53%
Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	38.860	43.036	4.176	9,18%
Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	3.350	1.648	-1.702	-58,58%
Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	14.956	14.419	-537	-3,49%
Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	44.171	51.483	7.312	12,47%
Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	7.518	7.482	-36	-0,51%
Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	4.574	4.309	-265	-4,60%
Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	4.998	2.368	-2.630	-53,46%
Operadores de máquinas para preparar fibras, hilar y devanar	2.936	2.876	-60	-1,84%
Operadores de máquinas para tratar pieles y cuero	517	407	-110	-22,49%
Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	3.073	2.745	-328	-9,74%
Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	2.721	2.402	-319	-10,01%
Operadores de telares y otras máquinas tejedoras	1.517	1.364	-153	-8,59%
Operadores de telemarketing	25.660	22.959	-2.701	-10,37%
Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	58.392	69.511	11.119	16,99%
Operadores en instalaciones para la preparación de minerales y rocas	1.454	1.246	-208	-13,81%
Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel	2.335	3.690	1.355	47,05%
Operadores en plantas industriales químicas	19.263	18.150	-1.113	-5,63%
Ópticos-optometristas	4.124	3.639	-485	-12,74%
Ordenanzas	35.047	35.045	-2	0,00%

EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES (4 DÍGITOS)				
Ocupaciones	2022	2025	Dif.	%
Organizadores de conferencias y eventos	7.439	5.410	-2.029	-41,03%
Otras ocupaciones elementales	121.887	127.541	5.654	4,60%
Otro personal de limpieza	164.603	153.653	-10.950	-6,89%
Otros médicos especialistas	35.254	36.863	1.609	4,13%
Otros profesionales de apoyo de la Administración Pública para tareas de inspección y control y tareas similares	2.486	2.512	26	1,11%
Otros profesionales de las terapias alternativas	1.500	1.231	-269	-24,72%
Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	13.396	11.794	-1.602	-13,70%
Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	110.657	90.467	-20.190	-27,04%
Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	49.093	49.286	193	0,37%
Panaderos, pasteleros y confiteros	34.841	34.954	113	0,29%
Patronistas para productos en textil y piel	926	398	-528	-72,04%
Pegadores	70	59	-11	-8,48%
Peluqueros	43.283	36.687	-6.596	-13,98%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.171.040	1.594.029	422.989	22,90%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	316.732	484.183	167.451	30,91%
Peones agropecuarios	145.030	186.228	41.198	19,86%
Peones de la acuicultura	3.624	4.432	808	18,90%
Peones de la construcción de edificios	197.797	207.022	9.225	4,09%
Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	2.759	3.097	338	10,15%
Peones de la pesca	2.236	3.941	1.705	40,73%
Peones de las industrias manufactureras	1.074.576	1.472.577	398.001	23,71%
Peones de obras públicas	107.307	97.312	-9.995	-8,86%
Peones del transporte de mercancías y descargadores	352.162	501.625	149.463	25,59%
Peones forestales y de la caza	26.637	24.271	-2.366	-7,81%
Peones ganaderos	19.204	21.616	2.412	10,60%
Periodistas	14.859	24.253	9.394	39,01%
Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	4.054	4.164	110	2,13%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	818.807	821.531	2.724	0,28%
Personal directivo de la Administración Pública	360	442	82	21,49%
Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	6.383	7.321	938	12,72%
Pescadores de altura	4.640	4.575	-65	-1,17%
Pilotos de aviación y profesionales afines	2.225	1.559	-666	-32,38%
Pintores en las industrias manufactureras	8.938	8.640	-299	-2,95%
Pintores y empapeladores	32.479	33.124	645	1,48%
Podólogos	607	609	2	0,35%
Policías autonómicos	6	28	22	62,50%

EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES (4 DÍGITOS)				
Ocupaciones	2022	2025	Dif.	%
Policías locales	362	521	159	31,02%
Policías nacionales	0	4	4	375,00%
Portavoces y agentes de relaciones públicas	1.303	525	-778	-77,20%
Preparadores de comidas rápidas	24.282	24.333	51	0,23%
Preparadores y elaboradores del tabaco y sus productos	117	222	105	58,62%
Procuradores	18	24	6	20,98%
Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	33.572	43.823	10.251	26,43%
Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios de expedición de licencias	75	41	-34	-55,44%
Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios sociales	1.413	1.629	216	12,41%
Profesionales de apoyo de la Administración Pública de tributos	296	648	352	41,46%
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos y servicios similares	2.316	2.206	-110	-4,56%
Profesionales de apoyo e intermediarios de cambio, bolsa y finanzas	821	854	33	3,72%
Profesionales de apoyo en servicios estadísticos, matemáticos y afines	1.057	985	-72	-6,27%
Profesionales de espectáculos taurinos	1.640	328	-1.312	-145,32%
Profesionales de la acupuntura, la naturopatía, la homeopatía, la medicina tradicional china y la ayurveda	393	399	6	1,43%
Profesionales de la educación ambiental	2.252	2.326	74	2,86%
Profesionales de la protección ambiental	1.197	1.502	305	17,75%
Profesionales de la publicidad y la comercialización	22.169	20.911	-1.259	-6,27%
Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	8.989	10.239	1.250	13,31%
Profesionales de la salud y la higiene laboral y ambiental	1.171	1.608	437	31,14%
Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones	3.112	3.211	99	3,14%
Profesionales de relaciones públicas	4.362	3.078	-1.284	-39,40%
Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	5.555	2.729	-2.826	-47,18%
Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes	3.541	2.714	-827	-23,07%
Profesionales del trabajo y la educación social	54.977	69.772	14.795	21,56%
Profesores de educación especial	3.768	4.024	256	5,55%
Profesores de enseñanza no reglada de artes	2.386	2.938	552	18,06%
Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	31.339	31.116	-223	-0,52%
Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	17.988	20.223	2.235	10,04%
Profesores de enseñanza primaria	30.966	41.197	10.231	23,36%
Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	25.545	34.986	9.441	24,91%
Profesores de formación profesional (materias específicas)	11.463	14.253	2.790	17,12%
Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	38.235	44.549	6.314	13,47%
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	79.123	98.182	19.059	17,32%
Programadores informáticos	37.357	39.307	1.950	4,95%

EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES (4 DÍGITOS)				
Ocupaciones	2022	2025	Dif.	%
Promotores de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	978	820	-158	-17,87%
Promotores de venta	62.598	35.781	-26.817	-33,05%
Psicólogos	15.596	17.252	1.656	9,99%
Pulidores de metales y afiladores de herramientas	518	514	-4	-0,55%
Químicos	3.325	2.996	-329	-10,64%
Recepcionistas (excepto de hoteles)	66.343	48.965	-17.378	-33,44%
Recepcionistas de hoteles	46.921	27.212	-19.709	-63,82%
Recogedores de residuos	25.295	26.557	1.262	4,76%
Relojeros y mecánicos de instrumentos de precisión	552	563	11	1,71%
Reparadores de bicicletas y afines	2.236	2.766	530	19,05%
Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	10.196	5.867	-4.329	-39,06%
Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	53.521	66.867	13.346	22,36%
Reponedores	91.698	99.817	8.119	7,37%
Representantes artísticos y deportivos y otros agentes de servicios comerciales no clasificados bajo otros epígrafes	1.125	-1.216	-2.341	-216,99%
Representantes de aduanas	269	312	43	12,85%
Revisores y cobradores de transporte terrestre	1.463	1.283	-180	-16,25%
Rotulistas, grabadores de vidrio, pintores decorativos de artículos diversos	1.189	1.206	17	1,10%
Sacerdotes de las distintas religiones	146	140	-6	-4,44%
Sastres, modistos, peleteros y sombrereros	3.679	2.761	-918	-29,32%
Secretarios de centros médicos o clínicas	890	778	-112	-12,44%
Sociólogos, geógrafos, antropólogos, arqueólogos y afines	2.460	2.480	20	0,80%
Soladores, colocadores de parquet y afines	6.370	5.043	-1.327	-16,08%
Soldadores y oxicortadores	35.030	30.633	-4.397	-11,57%
Sondistas y trabajadores afines	1.156	1.047	-109	-7,35%
Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio	756	826	70	7,71%
Suboficiales de la guardia civil	9	10	1	15,63%
Suboficiales de las fuerzas armadas	10	9	-1	-7,29%
Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco	1.997	1.744	-253	-14,22%
Supervisores de industrias de la madera y pastero papeleras	333	287	-46	-13,16%
Supervisores de industrias de transformación de plásticos, caucho y resinas naturales	493	645	152	20,67%
Supervisores de industrias química y farmacéutica	836	817	-20	-2,30%
Supervisores de la construcción	14.682	13.212	-1.470	-10,63%
Supervisores de la producción en industrias de artes gráficas y en la fabricación de productos de papel	790	1.009	219	21,17%
Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	20.882	16.918	-3.965	-22,98%
Supervisores de otras industrias manufactureras	4.901	4.616	-285	-5,57%

EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES (4 DÍGITOS)				
Ocupaciones	2022	2025	Dif.	%
Supervisores de secretaría	538	741	203	23,90%
Supervisores en ingeniería de minas	175	160	-15	-7,64%
Tapiceros, colchoneros y afines	3.471	3.699	228	6,19%
Tasadores	239	246	7	1,82%
Técnicos agropecuarios	1.446	1.236	-210	-14,47%
Técnicos auxiliares de farmacia	27.629	27.127	-502	-2,12%
Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	13.619	14.139	520	3,69%
Técnicos de emergencias sanitarias	15.244	18.316	3.072	19,76%
Técnicos de empresas y actividades turísticas	5.774	5.992	218	3,06%
Técnicos de grabación audiovisual	111.724	118.415	6.691	5,40%
Técnicos de ingeniería de las telecomunicaciones	4.247	3.145	-1.102	-32,00%
Técnicos de la policía nacional, autonómica y local	17	26	9	54,41%
Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	12.497	12.370	-127	-1,09%
Técnicos de la Web	2.791	2.814	23	0,86%
Técnicos de radiodifusión	2.087	1.793	-295	-14,87%
Técnicos de refinerías de petróleo y gas natural	306	301	-5	-1,74%
Técnicos educadores de educación especial	16.746	18.526	1.780	10,11%
Técnicos en anatomía patológica y citología	1.376	1.466	90	5,74%
Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	10.377	10.061	-316	-3,34%
Técnicos en audioprótesis	908	703	-205	-25,39%
Técnicos en ciencias biológicas (excepto en áreas sanitarias)	1.276	1.217	-59	-4,96%
Técnicos en ciencias físicas y químicas	2.419	2.559	140	5,60%
Técnicos en construcción	17.798	15.824	-1.974	-10,73%
Técnicos en control de instalaciones de procesamiento de productos químicos	748	785	37	5,20%
Técnicos en control de procesos de producción de metales	4.474	9.787	5.313	48,26%
Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	18.629	20.197	1.568	7,62%
Técnicos en educación infantil	43.829	40.496	-3.333	-7,93%
Técnicos en electricidad	27.480	24.359	-3.121	-11,55%
Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	849	822	-27	-3,39%
Técnicos en electrónica, especialidad en electromedicina	7.486	7.276	-210	-2,62%
Técnicos en galerías de arte, museos y bibliotecas	1.793	1.309	-484	-29,83%
Técnicos en imagen para el diagnóstico	9.338	10.271	933	7,73%
Técnicos en instalaciones de producción de energía	5.592	4.795	-797	-15,14%
Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	5.579	5.170	-409	-7,74%
Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	14.920	16.898	1.978	9,78%
Técnicos en mecánica	13.206	11.846	-1.360	-11,25%
Técnicos en metalurgia y minas	11.413	9.765	-1.648	-18,38%

EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES (4 DÍGITOS)				
Ocupaciones	2022	2025	Dif.	%
Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	31.548	30.376	-1.173	-4,06%
Técnicos en optometría	429	369	-60	-13,46%
Técnicos en ortoprótesis	431	400	-31	-5,51%
Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	12.972	15.825	2.853	20,86%
Técnicos en prótesis dentales	3.003	2.405	-598	-18,84%
Técnicos en radioterapia	1.640	1.367	-273	-14,51%
Técnicos en redes	5.114	4.495	-619	-17,49%
Técnicos en seguridad aeronáutica	660	543	-117	-30,29%
Técnicos forestales y del medio natural	1.273	1.307	34	2,51%
Técnicos superiores en dietética	322	250	-72	-29,75%
Técnicos superiores en documentación sanitaria	398	322	-76	-26,01%
Técnicos superiores en higiene bucodental	13.881	13.456	-425	-3,09%
Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	13.104	13.632	528	3,90%
Telefonistas	24.541	20.505	-4.037	-12,81%
Teleoperadores	135.730	156.063	20.333	14,05%
Tenedores de libros	354	232	-122	-46,73%
Terapeutas ocupacionales	9.069	8.136	-933	-11,24%
Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	46.240	55.153	8.913	15,57%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	147.919	169.650	21.731	11,77%
Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	3.878	4.260	382	8,43%
Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	2.080	1.863	-217	-9,26%
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	18.486	17.826	-660	-3,45%
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	2.453	2.206	-247	-9,83%
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	1.913	2.224	311	16,04%
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de vacuno	974	989	15	1,59%
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	1.266	1.433	167	12,16%
Trabajadores cualificados en apicultura y sericultura	870	711	-159	-18,99%
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	45.808	46.390	582	1,19%
Trabajadores cualificados en la acuicultura	963	641	-322	-33,31%
Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	2.276	2.243	-33	-1,31%
Trabajadores de la cerámica, alfareros y afines	2.275	2.071	-204	-7,77%
Trabajadores de la elaboración de bebidas alcohólicas distintas del vino	1.271	1.485	214	14,29%
Trabajadores de la elaboración del vino	5.555	4.959	-596	-11,11%
Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	9.085	7.791	-1.294	-10,51%
Trabajadores de las industrias del pescado	19.998	23.275	3.277	12,38%

EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES (4 DÍGITOS)				
Ocupaciones	2022	2025	Dif.	%
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	150.294	151.445	1.151	0,77%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	177.564	186.104	8.540	4,81%
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	19.519	16.769	-2.750	-15,70%
Trabajadores de procesos de encuadernación	1.434	361	-1.073	-83,46%
Trabajadores de procesos de impresión	7.244	4.810	-2.434	-30,38%
Trabajadores de procesos de preimpresión	1.640	1.225	-415	-27,75%
Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	51.558	47.456	-4.102	-8,53%
Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	9.129	9.853	724	8,14%
Trabajadores del tratamiento de la madera	5.909	6.561	652	9,77%
Trabajadores propietarios de pequeños alojamientos	18	36	18	34,01%
Tropa y marinería de las fuerzas armadas	192	106	-86	-36,28%
Urbanistas e ingenieros de tráfico	59	43	-16	-53,54%
Vendedores a domicilio	4.410	4.518	108	2,16%
Vendedores callejeros	3.755	2.813	-942	-25,49%
Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	9.430	3.971	-5.459	-76,51%
Vendedores en quioscos	3.825	3.351	-474	-13,76%
Vendedores en tiendas y almacenes	952.314	838.483	-113.831	-12,47%
Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	30.907	25.407	-5.500	-19,88%
Veterinarios	6.947	7.324	377	5,12%
Vigilantes de prisiones	25	58	33	54,27%
Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	90.840	91.437	597	0,71%
Zapateros y afines	12.788	6.646	-6.142	-53,63%
TOTAL	18.310.343	17.875.327	-435.016	-2,24%

Fuente: Estudio ocupaciones, Observatorio de Ocupaciones, SEPE, Madrid, varios años y elaboración propia.

Por su parte, las ocupaciones que presentan un descenso más acusado en términos relativos de las contrataciones en el período de análisis de la tendencia a tres años son:

- ❖ Representantes artísticos y deportivos y otros agentes de servicios comerciales no clasificados bajo otros epígrafes: -216,99%
- ❖ Profesionales de espectáculos taurinos: -145,32%
- ❖ Jueces y magistrados: -144,62%
- ❖ Empleados de agencias de viajes: -127,28%
- ❖ Consignatarios: -117,97%

- ❖ Comerciantes propietarios de tiendas: -87,46%
- ❖ Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines: -86,15%
- ❖ Moldeadores y macheros: -85,36%
- ❖ Trabajadores de procesos de encuadernación: -83,46%
- ❖ Acompañantes turísticos: -80,56%
- ❖ Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren: -78,85%
- ❖ Portavoces y agentes de relaciones públicas: -77,20%
- ❖ Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos: -76,51%
- ❖ Codificadores y correctores de imprenta: -76,22%
- ❖ Patronistas para productos en textil y piel: -72,04%
- ❖ Artesanos no clasificados bajo otros epígrafes: -68,46%
- ❖ Recepcionistas de hoteles: -63,82%
- ❖ Compositores, músicos y cantantes: -63,72%
- ❖ Mayordomos del servicio doméstico: -60,48%
- ❖ Coreógrafos y bailarines: -60,35%
- ❖ Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales: -58,58%
- ❖ Ingenieros técnicos aeronáuticos: -57,27%
- ❖ Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios de expedición de licencias: -55,44%
- ❖ Empleados de casas de empeño y de préstamos: -54,58%
- ❖ Zapateros y afines: -53,63%
- ❖ Urbanistas e ingenieros de tráfico: -53,54%
- ❖ Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel: -53,46%
- ❖ Directores de servicios sociales para niños: -51,20%
- ❖ Lutieres y similares; afinadores de instrumentos musicales: -50,69%
- ❖ Mediadores y agentes de seguros: -50,68%

De todas ellas, la ocupación que registra un mayor volumen de contrataciones es compositores, músicos y cantantes con 82.456 contrataciones, seguido de lejos de Recepcionistas de hoteles con

30.882 contrataciones, Coreográficos y bailarines con 14.847 contrataciones y Z apateros y afines con 11.452 contrataciones. El resto se encuentra bastante lejos, pues ninguna supera las 8.000 contrataciones.

Un gran número de esas ocupaciones no llegan a superar las mil contrataciones, como sucede con Profesionales de espectáculos taurinos, Jueces y magistrados, Consignatarios, Comerciantes propietarios de tiendas, Moldeadores y macheros, Patronistas para productos en textil y piel, Mayordomos del servicio doméstico, Ingenieros técnicos aeronáuticos, Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios de expedición de licencias, Empleados de casas de empeño y de préstamos, Urbanistas e ingenieros de tráfico, Directores de servicios sociales para niños, Lutieres y similares; afinadores de instrumentos musicales.

Sólo unas pocas de estas ocupaciones están relacionadas con las principales actividades de la Economía Social, como son Representantes artísticos y deportivos y otros agentes de servicios comerciales no clasificados bajo otros epígrafes, Profesionales de espectáculos taurinos, Compositores, músicos y cantantes, Coreógrafos y bailarines (Actividades culturales y deportivas), Empleados de agencias de viajes, Acompañantes turísticos, Recepcionistas de hoteles (Turismo), Directores de servicios sociales para niños (Servicios sociales), Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines, Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren, Urbanistas e ingenieros de tráfico (Transporte) o Comerciantes propietarios de tiendas, Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos (Comercio al por menor).

Por el contrario, la mayor parte de esas ocupaciones están vinculadas a actividades con escasa presencia en la Economía Social, como son las relacionadas con el Transporte (Marineros de puente, marineros de máquinas y afines); Administración pública o vinculados (Jueces y magistrados, Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios de expedición de licencias, Consignatarios) o distintos sectores industriales (Moldeadores y macheros, Trabajadores de procesos de encuadernación, Codificadores y correctores de imprenta, Patronistas para productos en textil y piel, Artesanos no clasificados bajo otros epígrafes, peradores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales, Ingenieros técnicos aeronáuticos, Zapateros y afines, Lutieres y similares; afinadores de instrumentos musicales, Operadores de máquinas para la

fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel, así como variados). Por último se encuentran distintas ocupaciones del sector servicios, como Portavoces y agentes de relaciones públicas, Mayordomos del servicio doméstico, Empleados de casas de empeño y de préstamos y Mediadores y agentes de seguros.

4. RELACIÓN DE NUEVAS OCUPACIONES Y OCUPACIONES EN DECLIVE

A finales del año 2020 se realizó una encuesta a empresas de Economía Social, que fue contestada por un total de 409 empresas y entidades de este sector². El tiempo transcurrido hace que las opiniones y conclusiones obtenidas de las respuestas de las empresas sigan siendo válidas todavía hoy, más allá de ciertas situaciones puntuales vinculadas a la actual situación de la economía, pues se trataba de analizar situaciones y cambios estructurales y no coyunturales..

A continuación se presenta un resumen de la situación teniendo en cuenta la opinión de las empresas y entidades relativas a las necesidades actuales, ocupaciones emergentes y ocupaciones en declive, así como la opinión de los expertos y documentos y estudios consultados para el este trabajo. Tanto las ocupaciones emergentes como ocupaciones en declive se encuentran vinculadas a tendencias estructurales de la economía y la sociedad que no cambian de un año para otro, sino que muestran cambios significativos a largo plazo.

² CEFORA (2020): Prospección y detección de necesidades formativas en el ámbito de la economía social en España. Informe de ocupaciones y competencias del ámbito de la economía social. Fundae, Madrid.

4.1. Presentación de las nuevas ocupaciones (emergentes) previstas en el ámbito de la Economía Social y de ocupaciones en declive

En la actualidad estamos asistiendo a un momento de intenso cambio tecnológico que está contribuyendo a profundos cambios en muchas ocupaciones. Estos cambios que afectan al sistema productivo y a la organización del trabajo generan la aparición de nuevas ocupaciones, al tiempo que se produce una progresiva desaparición de otras que van quedando poco a poco obsoletas. Este proceso se produce de forma continua, pero que adquiere una mayor intensidad en los momentos de profundo cambio técnico y tecnológico, como el actual.

La incorporación transversal de las tecnologías de la información y las comunicaciones (inteligencia artificial, realidad virtual, domótica, redes 5G, etc.) a gran parte de las actividades económicas en proceso en los últimos años es un factor clave de esos procesos de emergencia y declive de las ocupaciones.

Diversos estudios realizados por los analistas de LinkedIn y Burning Glass Technologies (EE.UU.) han identificado un total de 7 áreas profesionales emergentes, en las que se englobarían 96 profesiones. Dichas áreas son:

1. Ventas, Marketing y Contenido
2. Datos e Inteligencia Artificial
3. Ingeniería e Informática en la nube
4. Personas y Cultura
5. Desarrollo de Productos
6. Economía Asistencial
7. Economía Verde

El ámbito funcional de la Economía Social incluye casi todas las actividades a nivel de división, excepto seis, lo que supone un total de 81 divisiones con presencia de empresas y empleos de la Economía Social. Por este motivo, se presenta una relación global de ocupaciones emergentes y en declive centrada en aquellas que pueden considerarse como de mayor futuro y mayor impacto en la

Economía Social.

Se han identificado un total de 80 profesiones/ocupaciones consideradas como emergentes en los próximos años, tanto las recogidas por el informe elaborado por Cefora en 2020 así como algunas nuevas, teniendo en cuenta el estado actual de la tecnología, las tendencias tecnológicas en curso (5G, domótica, biología sintética, 3D/4D, computación cuántica, etc.), las necesidades y demandas de la sociedad y del propio sector productivo, etc.

Algunas de las ocupaciones consideradas ya existen como tales, pero que van a adquirir una nueva configuración y, sobre todo, un aumento significativo de la demanda por parte de las empresas como consecuencia de la propia evolución de la sociedad (crecimiento de la población de mayor edad, aumento de la preocupación por el medio ambiente, mayor cuidado de la salud, etc.) y en otros casos también por el desarrollo tecnológico (nuevas fronteras de la informática y las telecomunicaciones –domótica, 5G, 4D, etc.-, computación cuántica, desarrollo de la genética aplicada, realidad virtual, realidad aumentada, etc.). En cualquier caso estas ocupaciones van a experimentar cambios significativos en su contenido, así como en las competencias asociadas, respecto a lo que son hoy.

Las ocupaciones emergentes se han organizado en trece epígrafes, que no se corresponden estrictamente con sectores económicos. El turismo es el ejemplo más claro, del que se dice que es uno de los principales sectores de la economía española. Sin embargo, no se trata de un sector económico en términos de clasificación, sino que es el resultado de la conunción de distintas actividades como son los alojamientos, los servicios de comidas y bebidas, las agencias de viajes, las actividades culturales, etc.

Los ámbitos para clasificar las ocupaciones emergentes utilizados son los usados en el informe de Cefora para 2020. Dichos ámbitos son:

- ❖ Diseño y actividades profesionales: el diseño es un elemento clave en un importante número de actividades económicas. Muchas veces es un elemento diferencial que contribuye al mejor posicionamiento de los productos y de los servicios en el mercado. En ocasiones estas

actividades requieren de nuevas habilidades y competencias relacionadas con las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

- ❖ **Comunicación:** la comunicación se ha convertido en un factor clave de la competitividad de las empresas en un mercado crecientemente globalizado. Las páginas web, las tiendas on line, etc., son elementos necesarios para poder competir en el mercado hoy en día, al margen de la dimensión de cada empresa.
- ❖ **Administración y gestión:** la creación, gestión o asesoría de empresas son actividades necesarias para la supervivencia de las empresas y seguirán creando oportunidades de trabajo.
- ❖ **Comercialización y logística:** estas actividades han trascendido la simple función del transporte de mercancías para convertirse en un factor de competitividad y de diferenciación entre las empresas. Esto implica nuevas formas de relacionarse con el cliente (e-commerce, conocimiento de las necesidades del cliente, de su grado de satisfacción, etc.), así como nuevas formas de situar el producto o el servicio donde lo pide el cliente.
- ❖ **Informática y telecomunicaciones:** cada día existe una mayor demanda de productos y servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs). Muchos servicios y productos que ofrecen las empresas están ligados a estas tecnologías. Se necesitarán trabajadores especializados en informática y sistemas de redes para cubrir la demanda de esta tecnología que se está extendiendo en los diferentes entornos profesionales, demanda que presentará diferentes perfiles: técnicos, ingenieros, especialistas, etc.
- ❖ **Actividades agrarias:** las exigencias de sostenibilidad y las nuevas demandas nutricionales son la base para la aparición de nuevas ocupaciones en este sector que están vinculadas tanto a los avances tecnológicos como a la demanda de una alimentación más saludable.
- ❖ **Actividades marítimo-pesqueras:** la sostenibilidad y explotación racional de los recursos del mar promueven la aparición de nuevas ocupaciones con futuro.

- ❖ **Industria:** el nuevo marco de la industria 4.0 implica la incorporación de las posibilidades que abren los distintos avances tecnológicos, siendo una de sus consecuencias la creciente incorporación de robots para múltiples tareas.
- ❖ **Medio ambiente y energía:** incluye diferentes subsectores como el de energías renovables, las nuevas energías o la gestión del medio ambiente.

Algunas actividades que pueden presentar buenas perspectivas a futuro son: desarrollo de nuevas energías e incremento de la producción de energía limpia y sostenible, el asesoramiento y la gestión ambiental, el mantenimiento, control e inspección de instalaciones contaminantes, el análisis y medición, la instalación, mantenimiento y explotación de instalaciones, la recogida, reciclaje, transporte y tratamiento de residuos y otros contaminantes, la investigación medioambiental y/o energética, los estudios y proyectos ambientales, el marketing, la comunicación y la información ambiental y la formación y educación ambiental.

Para atender estas actividades serán necesarios perfiles profesionales muy diversos, desde personal técnico encargado de instalar placas solares, hasta ingenieros/as capaces de avanzar en el desarrollo de las energías renovables.

- ❖ **Sanidad:** el envejecimiento de la población y la mayor preocupación por el bienestar físico generarán oportunidades de empleo. A esto se añade una mayor atención a la salud mental (estrés, fobias o adicciones) que plantea serios problemas de la sociedad actual en los que los profesionales de la psicología y la salud encontrarán mayores oportunidades de empleo. El envejecimiento de la población hará necesario que existan cada vez más profesionales preparados para cubrir las necesidades de este grupo de población y ofrecerles servicios a medida.
- ❖ **Actividades deportivas:** los nuevos hábitos de vida y la búsqueda de una vida más saludable, conllevan un aumento de la importancia de las actividades deportivas, algunas de las cuales permiten el desarrollo de nuevas ocupaciones.

- ❖ **Actividades socioculturales y educación:** la búsqueda de la participación social, la importancia de la educación y la aparición de nuevas demandas sociales pueden ser la base para que aparezcan nuevas ocupaciones en los próximos años. Algunas ya existen, pero se van a ver reforzadas a corto/medio plazo y su perfil competencial se verá modificado.
- ❖ **Restauración, alojamiento y actividades turísticas:** a medio plazo, una vez superada la pandemia de la COVID-19, el turismo seguirá creciendo y las profesiones ligadas a este sector continuarán siendo demandadas. Existe una gran variedad de perfiles profesionales ligados a este sector, como son las personas trabajadoras de bares, restaurantes u hoteles, pero también, las planificadoras de destinos turísticos o las especialistas en portales de viajes.

Las ocupaciones emergentes que se han identificado son las siguientes:

ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE DISEÑO Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

- Gestor/a de patrimonio cultural
- Especialista en edición electrónica
- Técnico/a en localizaciones cinematográficas
- Artista digital

ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN

- Diseñador/a de páginas web
- Técnico/a en edición y montaje digital
- Ilustrador digital

ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

- Gestor de inteligencia competitiva
- Técnico/a en gestión de prevención de riesgos laborales
- Experto/a en capital riesgo

- Gestor/a de innovación
- Gestor/a de talentos
- Gestor/a financiero

ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE COMERCIALIZACIÓN Y LOGÍSTICA

- Experto/a en técnicas de medición de la satisfacción del cliente
- Asesor/a en marketing interactivo y telemático
- Experto en e-commerce
- Webmetrista
- Diseñador/a de publicidad on-line
- Técnico en logística
- Operador/a de rutas
- Especialista en atención al usuario/cliente

ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

- Ingeniero/a de e-learning
- Community manager
- Especialista en big data
- Experto en cloud computing
- Experto en marketing virtual
- Webgardener
- Experto en ciberseguridad
- Desarrollador de software
- Ingeniero/arquitecto 3D
- Diseñador de UX
- Piloto de drones
- Especialista en inteligencia artificial
- Diseñador de juegos en 3D

ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE ACTIVIDADES AGRARIAS

- Perito agrobiológico
- Criador/a de plantas, seleccionador/a de nuevas especies vegetales
- Ingeniero/a en prevención de incendios

ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS

- Experto/a en acuicultura marina

ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA

- Ingeniero de robótica
- Controlador/a de robots industriales
- Técnico impresor en 3D

ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE MEDIOAMBIENTE Y ENERGÍA

- Bioinformático
- Consultor/a medioambiental
- Educador/a ambiental
- Técnico/a local de protección del medio ambiente
- Paisajista
- Técnico en salud ambiental
- Responsable de parque eólicos
- Técnico/a en sistemas solares
- Ingeniero/a ambiental
- Gestor/a de residuos
- Especialista en energía renovables/alternativas
- Responsable de salud y seguridad laboral

ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE SANIDAD

- Acupuntor/a
- Gerocultor/a
- Experto en genética
- Homeópata
- Asistencia médica en emergencias extrahospitalarias y catástrofes
- Cuidador/a de enfermos de Alzheimer
- Técnico walker talker
- Especialista en dietética y nutrición
- Nutricionista especializado en comidas preparadas
- Arteterapeuta
- Profesional de salud mental
- Nanomédico

ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

- Guía de montaña
- Preparador/a físico personal
- Técnico/a en deportes de aventura

ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y EDUCACIÓN

- Educador/a de calle
- Técnico/a social de soporte a trabajadores/as inmigrantes
- Técnico/a en prevención de asistencia a la violencia de género
- Mediador/a
- Coach personal
- Técnico/a de participación social
- Técnico/a en adopciones y acogida
- Terapeuta ocupacional

- Arquitecto/a de e-learning
- Experto/a en “learning analytics”

ÁREA PROFESIONAL DE RESTAURACIÓN, ALOJAMIENTO Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS

- Profesional de nuevas alternativas turísticas (ecoturismo, turismo gastronómico)
- Técnico en planificación turística local
- Organizador/a profesional de congresos, ferias y eventos

Frente a estas ocupaciones de futuro, hay otras que se encuentran o que pueden entrar en declive a corto o medio plazo. Es importante señalar que no existe una certeza total sobre la evolución de las ocupaciones, pero existen múltiples y diversos factores que provocan el cambio. Se trata de una serie de ocupaciones que no tienen un perfil homogéneo, pues aunque comparten algunas características se diferencian en otras tantas:

- ❖ Gran parte de esas ocupaciones requieren una baja cualificación para el desempeño de las tareas asociadas. Son ocupaciones que, en muchos casos, están experimentando ya la transformación de sus espacios de trabajo, de la forma de prestación de servicio o la automatización de sus procesos por la introducción de las tecnologías digitales y diversos mecanismos de robotización.
- ❖ Varias de esas ocupaciones vinculadas al transporte terrestre (conductores de autobuses y tranvías, taxistas) se ven afectadas por la transformación en los mecanismos de distribución, por el cambio en las pautas de movilidad de la población, y por la automatización de muchos procesos asociados a estas ocupaciones que sustituyen parcialmente el empleo.
- ❖ También se encuentran en riesgo algunas ocupaciones de baja cualificación, con una importante carga de trabajo manual, y alta peligrosidad en algunos casos, que están siendo sustituidas por la automatización: ordenanzas, mozos de equipaje, repartidores a pie y afines; etc.

- ❖ Algunas ocupaciones con un carácter más artesanal y cualificado, también están siendo progresivamente sustituidas por la introducción de nuevas herramientas y procesos de automatización que sustituyen buena parte de la mano de obra: costureros, zapateros y oficiales y operarios de artes gráficas.
- ❖ Los cambios en el sector de la distribución comercial afectan de manera directa al pequeño comercio, que pierde espacio en favor de las grandes superficies y de nuevas formas de distribución de los productos. En este caso destaca la progresiva tendencia de desaparición de las y los vendedores de quioscos y mercadillos.
- ❖ Otras ocupaciones en que las nuevas tecnologías de la información producen nuevas herramientas que sustituyen el trabajo de las personas y cambian la organización y los procesos de trabajo son: las y los directores de departamentos administrativos; o las y los agentes de aduanas, tributos y afines que trabajan en tareas propias de la administración pública.
- ❖ Por último, la aparición de cada vez más bienes de consumo que sustituyen el trabajo manual en el hogar tienden a hacer disminuir el empleo doméstico en un contexto de creciente corresponsabilidad en el desarrollo de las mismas.

Una vez eliminadas las ocupaciones vinculadas al sector público, las ocupaciones en declive identificadas, aunque tienen un peso bastante diferente en la Economía Social, son similares a las recogidas por el informe realizado por Cefora para 2020:

- ❖ Agentes de viajes. Las profesiones relacionadas con el turismo han sido muy afectadas por la transformación digital. Donde antes se solicitaba una persona para reservar todos los detalles de un viaje, hoy se busca en internet cualquiera de las startups que han surgido para hacerlo uno mismo de forma telemática. Cada vez menos gente acude a una agencia de viajes a que le organicen unas vacaciones o a comprar billetes. Ahora las plataformas de alojamiento, las webs de los hoteles y las numerosas páginas de viajes ponen en contacto a los clientes y los proveedores de servicios directamente, sin intermediarios y, por tanto, con mejores ofertas.

- ❖ Personal de almacén: Con la aparición de la COVID-19 se han disparado las compras por internet, lo que supone más mercancías en tránsito y más logística. De momento, esto ha resultado en más contratación de personal, pero los almacenes automatizados se van consolidando. Entre otras ventajas, permiten el almacenamiento vertical para optimizar espacio utilizando transelevadores para manejar pesados palés. A los robots y cintas transportadoras se suma un software de control que ejecuta todos los movimientos de las máquinas y otro de gestión para controlar dónde está cada mercancía y su mejor ubicación.
- ❖ Libreros: Es una profesión que va languideciendo debido a la venta de libros físicos online y al auge del libro digital. Ya va costando encontrar una librería en la que su propietario aconseje sobre las obras que puedan gustar más a un cliente y es un algoritmo el que realiza la recomendación basándose en lo que ha visto el comprador en una página web.
- ❖ Bibliotecarios/as: la progresiva sustitución de los libros en papel por los libros digitales reduce el recurso a las bibliotecas. Sin embargo, se están reorientando para ser utilizados como lugares de estudio, perdiendo peso el papel de las personas dedicadas al cuidado de una biblioteca, ordenación y clasificación de libros, que facilita la consulta y el préstamo de los volúmenes que solicita el público.
- ❖ Cajeros de banco. La tendencia a realizar las gestiones financieras a través de Internet es cada vez mayor. Las sucursales físicas pierden importancia (a excepción de los cajeros automáticos) y el puesto de cajero de banco se convierte en un oficio en peligro de extinción.
- ❖ Cajeros de supermercado. El pago automático desde aplicaciones o móviles, llevará a este oficio a desaparecer. En los supermercados se está extendiendo muy rápido el uso de cajas en las que el propio cliente escanea los códigos de barras. Incluso hay establecimientos en los que basta con depositar los productos comprados para que la caja indique cuáles son y su precio. Amazon está realizando proyectos piloto con supermercados 'Amazon Fresh', en los que no hay personal humano que atienda a los clientes: solo hay que escanear un código QR en la app del teléfono al entrar e introducir en la cesta lo que se desee adquirir. Gracias a distintas cámaras y sensores, la tienda sabe lo que hemos comprado y lo carga en nuestra cuenta al

salir, sin necesidad de pasar por caja.

- ❖ Costureros. Las profesiones de la industria textil sufren una decadencia brutal en occidente en estos últimos años. Los empresarios prefieren la mano de obra barata del sudeste asiático.
- ❖ Grabadores de datos: actualmente esta profesión se encarga de interpretar grabaciones de sonido y comprobar si en el texto hay inexactitudes o errores, pero ya existen aplicaciones que utilizan algoritmos para realizar estas mismas funciones (transcribiendo archivos de voz a texto). Los algoritmos más avanzados son capaces de detectar cuándo hablan varias personas y reconocen voces incluso en entornos ruidosos.
- ❖ Instaladores de equipos electrónicos en vehículos. Los coches del futuro tienen equipo musical y ordenador de a bordo, que no puede ser sustituido. A medida que desaparezcan los coches antiguos desaparecerá este oficio.
- ❖ Maquinistas de tren: Actualmente es un oficio cuya misión principal es salvaguardar la seguridad de los viajeros, pero el avance de la tecnología y los sensores lo convertirán en un oficio del pasado.
- ❖ Operarios de moldeo de metal y plástico: En este oficio la deslocalización también ha producido un fuerte efecto, pero las impresoras 3D serán la puntilla definitiva.
- ❖ Operadores telefónicos: la mejora en inteligencia artificial o el reconocimiento de voz hace que las operadoras tiendan cada vez más a atender de forma automática. La abundancia de llamadas de teléfono siguiendo un listado, sin saber si la persona con la que se contacta está interesada en el producto o servicio que se le intenta vender, ha conseguido que este método de venta sea cada vez menos eficaz (menos aún entre la gente joven, que suele evitar cualquier conversación telefónica). La publicidad del futuro irá dirigida a quienes las empresas sepan que comprarán lo que se les quiere vender, gracias al seguimiento de los datos de su navegación por internet.

- ❖ Ordenanzas: la apertura y cierre de las instalaciones, la información, recepción y atención a los usuarios de cada instalación, así como el control de acceso son funciones cada vez más asumidas por sistemas electrónicos de seguridad que reducen la necesidad de personal.
- ❖ Personal de peajes de autopistas: existen múltiples posibilidades vinculadas a las tecnologías de la información que permiten el pago de los peajes sin necesidad de la intervención de personas físicas.
- ❖ Personal de gasolinera: es una ocupación que ya sufrió un impacto negativo por la conversión en autoservicio. Ahora puede sufrir un nuevo impacto negativo por el avance de los vehículos eléctricos.
- ❖ Personal de taquilla: las tecnologías de la información permiten la reserva y compra de entradas por Internet, así como su recogida, sin necesidad de intervención de personal de taquilla en ninguna de sus fases.
- ❖ Recepcionista: es una ocupación que puede verse en declive por la progresiva introducción de robots que pueden atender a las personas ya sea en un hotel, una oficina o cualquier establecimiento en el que se atienda al público.
- ❖ Relojeros: Aparte de que cada vez los relojes de pulsera son menos utilizados, pocas personas arreglan su reloj, sino que compran uno nuevo.
- ❖ Reparadores de zapatos: Cada vez que se usan más zapatillas, que no suelen arreglarse, y menos zapatos. Al igual que ocurre con los relojes, pocas personas piensan ya en la necesidad de arreglar un zapato, sino de comprar uno nuevo.
- ❖ Tareas administrativas basadas en la gestión y archivo de documentos en papel (secretarios, contables, administrativos, etc.): el proceso de digitalización reduce el manejo de información y documentación en papel y requiere personal con otras habilidades, sobre todo vinculadas a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

- ❖ Técnicos de preimpresión: La muerte del papel (o al menos su languidez) afectará directamente a este oficio.
- ❖ Técnicos de procesado fotográfico: igual que el revelado fotográfico casi pasó a la historia, la impresión y edición de fotografías es cada vez menos demandada.
- ❖ Trabajadores de correo: concretamente los/as trabajadores/as que preparan el correo entrante y saliente para su distribución, ya que su función la desarrollarán equipos automatizados que ordenan de forma rápida y eficiente los procesos logísticos del correo.
- ❖ Taxistas: Es uno de los ámbitos en los que el impacto de esta evolución del mercado es mayor. No tanto por la competencia de Uber o Cabefy, como por el progreso tecnológico. Por ejemplo, muchas compañías tienen como reto a medio plazo el desarrollo de los coches que circulen sin conductor. En los últimos años están experimentando un fuerte impulso los vehículos autónomos que utilizan radares LiDAR, visión artificial, gps y big data.
- ❖ Vendedores/as en tienda física: en opinión de las propias empresas y personal trabajador del sector esta ocupación está en declive, máxime en un contexto como el creado por la actual pandemia. En todo caso el avance de las fórmulas de venta on line parece inevitable, lo que implica un cambio de perfil del personal vendedor.

5. MAPA DE COMPETENCIAS DEL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

5.1. Relación de competencias del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales para cada una de las actuales ocupaciones del sector según CNO-11

El ámbito funcional de la Economía Social comprende un total de 81 divisiones de la Clasificación Nacional de Actividades (CNAE) en 2023, por lo que se han elegido las diez principales divisiones de actividad en términos de empleo para hacer una relación entre las competencias del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y cada una de las actuales ocupaciones del sector según CNO-11. Es importante señalar que esas diez divisiones suponen casi el 70,00% del empleo total de la Economía Social.

1 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

1311 Directores de producción de explotaciones agropecuarias y forestales

- ❖ Gestión de la producción agrícola
- ❖ Gestión de la producción ganadera
- ❖ Gestión de los aprovechamientos cinegético-piscícolas
- ❖ Gestión de la producción y recolección de setas y trufas

2421 Biólogos, botánicos, zoólogos y afines

2422 Ingenieros agrónomos

2424 Ingenieros técnicos agrícolas

- ❖ Producción de semillas y plantas en vivero

2426 Profesionales de la protección ambiental

2427 Enólogos

3141 Técnicos en ciencias biológicas (excepto en áreas sanitarias)

3142 Técnicos agropecuarios

- ❖ Producción porcina intensiva
- ❖ Producción avícola y cunícula intensiva
- ❖ Cuidados y manejo del caballo
- ❖ Ganadería ecológica

- 6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)
- ❖ Cultivos herbáceos
 - ❖ Cultivos leñosos
 - ❖ Fruticultura
 - ❖ Agricultura ecológica
- 6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines
- ❖ Cultivos herbáceos
 - ❖ Fruticultura
 - ❖ Agricultura ecológica
 - ❖ Horticultura y floricultura
 - ❖ Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes
 - ❖ Actividades de floristería
 - ❖ Producción de semillas y plantas en vivero
 - ❖ Jardinería y restauración del paisaje
 - ❖ Gestión de la instalación y mantenimiento de céspedes en campos deportivos
 - ❖ Gestión y mantenimiento de árboles y palmeras ornamentales
 - ❖ Arte floral y gestión de las actividades de floristería
- 6201 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de vacuno
- ❖ Producción intensiva de bovinos
 - ❖ Ganadería ecológica
 - ❖ Gestión de la producción ganadera
- 6202 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino
- ❖ Producción de ovinos y caprinos
 - ❖ Ganadería ecológica
 - ❖ Gestión de la producción ganadera
- 6203 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino
- ❖ Producción porcina intensiva
 - ❖ Ganadería ecológica
- 6204 Trabajadores cualificados en apicultura y sericultura
- ❖ Apicultura

- ❖ Gestión de la producción y recolección de setas y trufas
- 6205 Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura
 - ❖ Producción avícola
 - ❖ Producción cunícula
- 6209 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes
 - ❖ Cuidados y manejo del caballo
 - ❖ Doma básica del caballo
 - ❖ Producción de animales cinegéticos
 - ❖ Gestión de la producción de animales cinegéticos
- 6300 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas
- 6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural
 - ❖ Aprovechamientos forestales
 - ❖ Repoblaciones forestales y tratamientos silvícolas
 - ❖ Gestión de repoblaciones forestales y de tratamientos silvícolas
- 6421 Trabajadores cualificados en la acuicultura
- 6422 Pescadores de aguas costeras y aguas dulces
- 6423 Pescadores de altura
- 6424 Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas
 - ❖ Mantenimiento y mejora del hábitat cinegético-piscícola
 - ❖ Producción de animales cinegéticos
- 7894 Fumigadores y otros controladores de plagas y malas hierbas
 - ❖ Tratamientos agroquímicos y biológicos
 - ❖ Cultivos herbáceos
 - ❖ Fruticultura
 - ❖ Horticultura y floricultura
 - ❖ Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes
 - ❖ Producción de semillas y plantas en vivero
- 8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado
 - ❖ Producción de semillas y plantas en vivero
 - ❖ Manejo y mantenimiento de maquinaria agraria
- 8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil

- ❖ Horticultura y floricultura
 - ❖ Producción de semillas y plantas en vivero
 - ❖ Manejo y mantenimiento de maquinaria agraria
 - ❖ Gestión de la producción ganadera
 - ❖ Manejo y mantenimiento de maquinaria agraria
- 9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)
- ❖ Actividades auxiliares en agricultura
- 9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines
- ❖ Actividades auxiliares en agricultura
 - ❖ Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería
 - ❖ Actividades auxiliares en floristería
- 9520 Peones ganaderos
- ❖ Actividades auxiliares en ganadería
- 9530 Peones agropecuarios
- ❖ Actividades auxiliares en agricultura
 - ❖ Actividades auxiliares en ganadería
- 9543 Peones forestales y de la caza
- ❖ Actividades auxiliares en aprovechamientos forestales

10 Industria de la alimentación

- 1313 Directores de industrias manufactureras
- ❖ Industrias de derivados de cereales y de dulces
 - ❖ Industrias de productos de la pesca y de la acuicultura
 - ❖ Industrias del aceite y grasas comestibles
 - ❖ Industrias lácteas
 - ❖ Industrias cárnicas
- 2431 Ingenieros industriales y de producción
- 2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción
- 3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías
- 3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes

3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías

- ❖ Industrias de conservas y jugos vegetales
- ❖ Industrias de derivados de cereales y de dulces
- ❖ Industrias de productos de la pesca y de la acuicultura
- ❖ Industrias del aceite y grasas comestibles
- ❖ Industrias lácteas
- ❖ Industrias cárnicas
- ❖ Enotecnia
- ❖ Industrias de conservas y jugos vegetales
- ❖ Industrias de derivados de cereales y de dulces
- ❖ Industrias derivadas de la uva y el vino

3203 Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco

- ❖ Industrias de conservas y jugos vegetales
- ❖ Industrias de derivados de cereales y de dulces
- ❖ Industrias de productos de la pesca y de la acuicultura
- ❖ Industrias del aceite y grasas comestibles
- ❖ Industrias lácteas
- ❖ Industrias cárnicas
- ❖ Industrias derivadas de la uva y el vino

7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas

- ❖ Industrias cárnicas
- ❖ Sacrificio, faenado y despiece de animales
- ❖ Elaboración de productos cárnicos a nivel comercial
- ❖ Elaboración y venta de productos cárnicos

7702 Trabajadores de las industrias del pescado

- ❖ Preparación y elaboración de productos de la pesca y acuicultura
- ❖ Producción de conservas de pescado a nivel industrial

7703 Panaderos, pasteleros y confiteros

- ❖ Panadería y bollería
- ❖ Pastelería y confitería

7704 Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos

helados)

❖ Quesería

❖ Elaboración de leches de consumo y productos lácteos

7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas

❖ Producción de conservas vegetales a nivel industrial

❖ Industrias de conservas y jugos vegetales

7709 Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas

❖ Enotecnia

8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco

❖ Elaboración de leches de consumo y productos lácteos

❖ Pastelería y confitería

❖ Pescadería y elaboración de productos de la pesca y acuicultura

❖ Obtención de aceites de oliva

❖ Obtención de aceites de semillas y grasas

❖ Elaboración de productos para alimentación animal

❖ Fabricación de productos de tueste y de aperitivos extrusionados

❖ Fabricación de productos de café y sucedáneos de café

❖ Elaboración de azúcar

❖ Elaboración de cerveza

❖ Elaboración de vinos y licores

❖ Elaboración de refrescos y aguas de bebida envasadas

❖ Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria

8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado

❖ Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria

❖ Elaboración de leches de consumo y productos lácteos

❖ Pescadería y elaboración de productos de la pesca y acuicultura

❖ Obtención de aceites de semillas y grasas

❖ Elaboración de productos para alimentación animal

❖ Fabricación de productos de tueste y de aperitivos extrusionados

❖ Fabricación de productos de café y sucedáneos de café

- ❖ Elaboración de cerveza
- ❖ Elaboración de vinos y licores
- ❖ Elaboración de refrescos y aguas de bebida envasadas

9700 Peones de las industrias manufactureras

- ❖ Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria
- ❖ Operaciones auxiliares de mantenimiento y transporte interno en la industria alimentaria

43 Actividades de construcción especializada

1316 Directores de empresas de construcción

2414 Geólogos

- ❖ Levantamientos y replanteos

2432 Ingenieros en construcción y obra civil

2451 Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)

2453 Urbanistas e ingenieros de tráfico

2454 Ingenieros geógrafos y cartógrafos

2462 Ingenieros técnicos de obras públicas

- ❖ Representación de proyectos de obra civil
- ❖ Levantamientos y replanteos

2481 Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas

- ❖ Representación de proyectos de obra civil
- ❖ Levantamientos y replanteos

2483 Ingenieros técnicos en topografía

- ❖ Levantamientos y replanteos

3122 Técnicos en construcción

3123 Técnicos en electricidad

3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías

- ❖ Control de proyectos y obras de construcción

3202 Supervisores de la construcción

- ❖ Control de ejecución de obras civiles

- 3206 Supervisores de industrias de la madera y pastero papeleras
- 3209 Supervisores de otras industrias manufactureras
- 7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón
Operaciones de hormigón
 - ❖ Armaduras pasivas para hormigón
 - ❖ Encofrados
- 7112 Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)
 - ❖ Instalación de plazas de yeso laminado y falsos techos
- 7121 Albañiles
 - ❖ Fábricas de albañilería
 - ❖ Cubiertas inclinadas
 - ❖ Construcción de piedra en seco
- 7221 Fontaneros
- 7222 Montadores-instaladores de gas en edificios
- 7231 Pintores y empapeladores
 - ❖ Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción
 - ❖ Pintura decorativa en construcción
 - ❖ Pintura industrial en construcción
- 7240 Soldadores, colocadores de parquet y afines
 - ❖ Operaciones básicas de revestimientos ligeros y técnicos en construcción
- 7250 Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización
- 7291 Montadores de cubiertas
 - ❖ Cubiertas inclinadas
 - ❖ Impermeabilización mediante membranas formadas por láminas
- 7292 Instaladores de material aislante térmico y de insonorización
- 7293 Cristaleros
- 7294 Montadores-instaladores de placas de energía solar
- 7312 Soldadores y oxicortadores
- 7510 Electricistas de la construcción y afines
- 7522 Instaladores y reparadores de líneas eléctricas
- 7615 Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio

- 7891 Buceadores
- 7892 Pegadores
- 8113 Sondistas y trabajadores afines
- 8192 Operadores de calderas y máquinas de vapor
- 8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes
- 8331 Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares
 - ❖ Operaciones con maquinaria de arranque y carga de tierras en construcción
 - ❖ Operaciones con maquinaria de extendido y nivelado de tierras en construcción
 - ❖ Operaciones con maquinaria de transporte de tierras en construcción
- 8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales
 - ❖ Operaciones de mantenimiento de cargas con grúa-torre
 - ❖ Operaciones de mantenimiento de cargas con grúa móvil autopropulsada categoría A
 - ❖ Operaciones de mantenimiento de cargas con grúa móvil autopropulsada categoría B
- 8333 Operadores de carretillas elevadoras
 - ❖ Manipulación mecánica de cargas con carretilla todoterreno de alcance variable
- 9602 Peones de la construcción de edificios
 - ❖ Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas
 - ❖ Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción
 - ❖ Operaciones básicas de revestimientos ligeros y técnicos en construcción
 - ❖ Montaje de andamios tubulares

46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas

- 1431 Directores y gerentes de empresas de comercio al por mayor
 - ❖ Actividades de venta
 - ❖ Actividades de gestión del pequeño comercio
 - ❖ Gestión comercial de ventas
 - ❖ Gestión administrativa y financiera del comercio internacional
- 2640 Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las Tic)
 - ❖ Actividades de venta

- ❖ Actividades de gestión del pequeño comercio
- ❖ Gestión comercial de ventas
- 3510 Agentes y representantes comerciales
 - ❖ Actividades de gestión del pequeño comercio
 - ❖ Gestión del comercio electrónico
- 3522 Agentes de compras
 - ❖ Actividades de venta
 - ❖ Actividades de gestión del pequeño comercio
 - ❖ Gestión comercial de ventas
- 4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario
 - ❖ Gestión y control del aprovisionamiento
 - ❖ Organización y gestión de almacenes
- 4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción
- 4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
 - ❖ Actividades auxiliares de comercio
- 5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes
 - ❖ Actividades de venta
 - ❖ Actividades de gestión del pequeño comercio
 - ❖ Gestión comercial de ventas
- 5220 Vendedores en tiendas y almacenes
 - ❖ Actividades auxiliares de almacén
 - ❖ Actividades de venta
 - ❖ Actividades de gestión del pequeño comercio
 - ❖ Atención al cliente, consumidor o usuario
 - ❖ Gestión comercial de ventas
- 5300 Comerciantes propietarios de tiendas
 - ❖ Actividades de venta
 - ❖ Actividades de gestión del pequeño comercio
 - ❖ Atención al cliente, consumidor o usuario
 - ❖ Gestión comercial de ventas

5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes

- ❖ Actividades de venta
- ❖ Actividades de gestión del pequeño comercio
- ❖ Atención al cliente, consumidor o usuario
- ❖ Gestión comercial de ventas

7893 Clasificadores y probadores de productos (excepto alimentos, bebidas y tabaco)

- ❖ Organización y gestión de almacenes

8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado

- ❖ Actividades auxiliares de almacén

8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes

- ❖ Actividades auxiliares de almacén

9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie

- ❖ Actividades auxiliares de comercio
- ❖ Servicio de entrega y recogida a domicilio

9820 Reponedores

- ❖ Actividades auxiliares de comercio
- ❖ Actividades auxiliares de almacén

47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas

1431 Directores y gerentes de empresas de comercio al por menor

- ❖ Actividades de venta
- ❖ Actividades de gestión del pequeño comercio
- ❖ Gestión comercial de ventas

2140 Farmacéuticos

2640 Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las Tic)

- ❖ Actividades de venta
- ❖ Actividades de gestión del pequeño comercio
- ❖ Gestión comercial de ventas

3522 Agentes de compras

- ❖ Actividades de venta

- ❖ Actividades de gestión del pequeño comercio
- ❖ Gestión comercial de ventas
- 4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario
 - ❖ Gestión y control del aprovisionamiento
 - ❖ Organización y gestión de almacenes
- 4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción
- 5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes
 - ❖ Actividades de venta
 - ❖ Actividades de gestión del pequeño comercio
 - ❖ Gestión comercial de ventas
- 5220 Vendedores en tiendas y almacenes
 - ❖ Venta al detalle de frutas y hortalizas
 - ❖ Actividades auxiliares de almacén
 - ❖ Actividades de venta
 - ❖ Actividades de gestión del pequeño comercio
 - ❖ Atención al cliente, consumidor o usuario
 - ❖ Gestión comercial de ventas
- 5300 Comerciantes propietarios de tiendas
 - ❖ Actividades de venta
 - ❖ Actividades de gestión del pequeño comercio
 - ❖ Atención al cliente, consumidor o usuario
 - ❖ Gestión comercial de ventas
- 5411 Vendedores en quioscos
- 5412 Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos
- 5430 Expendedores de gasolineras
- 5491 Vendedores a domicilio
 - ❖ Actividades de venta
 - ❖ Actividades de gestión del pequeño comercio
 - ❖ Gestión comercial de ventas
- 5492 Promotores de venta
 - ❖ Actividades de gestión del pequeño comercio

- ❖ Gestión comercial de ventas

5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes

- ❖ Actividades de venta
- ❖ Gestión comercial de ventas

9410 Vendedores callejeros

9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie

- ❖ Actividades auxiliares de comercio
- ❖ Servicio de entrega y recogida a domicilio

9820 Reponedores

- ❖ Actividades auxiliares de comercio
- ❖ Actividades auxiliares de almacén

49 Transporte terrestre y por tubería

1315 Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines

3523 Consignatarios

- ❖ Asistencia a pasajeros, tripulaciones, aeronaves y mercancías en aeropuertos

3531 Representantes de aduanas

4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías

5821 Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren

- ❖ Asistencia a pasajeros, tripulaciones, aeronaves y mercancías en aeropuertos

5822 Revisores y cobradores de transporte terrestre

5824 Azafatos de tierra

- ❖ Asistencia a pasajeros, tripulaciones, aeronaves y mercancías en aeropuertos

8311 Maquinistas de locomotoras

8312 Agentes de maniobras ferroviarias

8411 Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas

- ❖ Conducción profesional de vehículos turismos y furgonetas

8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas

- ❖ Conducción profesional de vehículos turismos y furgonetas

8420 Conductores de autobuses y tranvías

❖ Conducción de autobús

8431 Conductores propietarios de camiones

❖ Conducción de vehículos pesados de transporte de mercancías por carretera

8432 Conductores asalariados de camiones

❖ Conducción de vehículos pesados de transporte de mercancías por carretera

8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores

9432 Mozos de equipaje y afines

9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores

9812 Conductores de vehículos de tracción animal para el transporte de personas y similares

56 Servicios de comidas y bebidas

1421 Directores y gerentes de restaurantes

❖ Gestión de procesos en servicios de restauración

1422 Directores y gerentes de bares, cafeterías y similares

❖ Gestión de procesos en servicios de restauración

1429 Directores y gerentes de empresas de catering y otras empresas de restauración

❖ Gestión de procesos en servicios de restauración

3734 Chefs

❖ Cocina

❖ Dirección y producción en cocina

4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario

5000 Camareros y cocineros propietarios

❖ Cocina

❖ Servicios de restaurante, bar y cafetería

❖ Operaciones básicas de catering

❖ Repostería

5110 Cocineros asalariados

❖ Cocina

❖ Operaciones básicas de catering

❖ Repostería

5120 Camareros asalariados

- ❖ Servicios de restaurante, bar y cafetería

5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos

- ❖ Gestión de pisos y limpieza en alojamientos

9310 Ayudantes de cocina

- ❖ Operaciones básicas de comida
- ❖ Operaciones básicas de restaurante y bar

9320 Preparadores de comidas rápidas

- ❖ Cocina
- ❖ Operaciones básicas de comida
- ❖ Operaciones básicas de restaurante y bar

64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones

1327 Directores de sucursales de bancos, de servicios financieros y de seguros

- ❖ Comercialización y administración de productos y servicios financieros
- ❖ Mediación de seguros y reaseguros privados y actividades auxiliares

2612 Asesores financieros y en inversiones

2613 Analistas financieros

3401 Profesionales de apoyo e intermediarios de cambio, bolsa y finanzas

3402 Comerciales de préstamos y créditos

- ❖ Comercialización y administración de productos y servicios financieros

4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios

4441 Cajeros de bancos y afines

- ❖ Comercialización y administración de productos y servicios financieros

4444 Empleados de casas de empeño y de préstamos

85 Educación

1326 Directores de servicios de educación

2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)

- 2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)
- 2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)
- 2240 Profesores de enseñanza primaria
- 2251 Maestros de educación infantil
 - ❖ Educación infantil
- 2252 Técnicos en educación infantil
 - ❖ Educación infantil
- 2311 Profesores de educación especial
 - ❖ Atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en centros educativos
- 2312 Técnicos educadores de educación especial
 - ❖ Atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en centros educativos
- 2321 Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos
- 2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas
- 2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza
- 2324 Profesores de enseñanza no reglada de artes
- 2325 Instructores en tecnologías de la información en enseñanza no reglada
- 2326 Profesionales de la educación ambiental
- 2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes
 - ❖ Educación de habilidades de autonomía personal y social
- 2411 Físicos y astrónomos
- 4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
- 4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
- 5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos

88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento

- 1322 Directores de servicios sociales para niños
- 1324 Directores de servicios sociales para personas mayores
- 1325 Directores de otros servicios sociales
- 2823 Psicólogos
- 2824 Profesionales del trabajo y la educación social
 - ❖ Supervisión de la atención sociosanitaria para la promoción de la autonomía personal
- 2825 Agentes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
 - ❖ Promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
 - ❖ Inserción laboral de personas con discapacidad
- 3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social
 - ❖ Educación de habilidades de autonomía personal y social
 - ❖ Inserción laboral de personas con discapacidad
- 3714 Promotores de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
 - ❖ Promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
- 3715 Animadores comunitarios
 - ❖ Dinamización comunitaria
- 4424 Teleoperadores
 - ❖ Gestión de llamadas de teleasistencia
 - ❖ Gestión de teleasistencia domiciliaria
- 5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio
 - ❖ Atención sociosanitaria a personas en el domicilio
 - ❖ Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad en el domicilio
- 5722 Cuidadores de niños en domicilios

5.2. Competencias según clasificación ESCO para cada una de las ocupaciones actuales del ámbito funcional según CNO-11

La presentación de la relación de competencias del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales para cada una de las actuales del ámbito de la Economía Social no es posible, pues, al ser el ámbito funcional el conjunto de la misma, comprende unas quinientas ocupaciones. Esto supone un elevado volumen de información difícilmente manejable, al tiempo que al tratarse prácticamente de la totalidad, se puede consultar esa información en la base de datos elaborada en 2019 por la Fundación Estatal para la formación en el empleo (FUNDAE) que recoge esa información de forma exhaustiva. Además, hay que tener en cuenta que las 502 ocupaciones de la CON-11 se convierten en 3.008 ocupaciones en la Clasificación ESCO, con un total de 13.890 competencias.

Por este motivo, únicamente se presenta una ocupación presente en empresas de Economía Social, a modo de ejemplo. Se trata de la ocupación de “Profesores de enseñanza secundaria”, relacionada con 16 ocupaciones del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE) que corresponde, a su vez, a 18 ocupaciones ESCO.

Las ocupaciones del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE) son:

- × Profesores del área de dibujo (enseñanza secundaria)
- × Profesores de enseñanza secundaria, en general
- × Profesores del área de biología y geología (enseñanza secundaria)
- × Profesores del área de ciencias sociales, geografía e historia (enseñanza secundaria)
- × Profesores del área de educación ética y cívica (enseñanza secundaria)
- × Profesores del área de educación física (enseñanza secundaria)
- × Profesores del área de lengua castellana, autonómica y literatura (enseñanza secundaria)
- × Profesores del área de lenguas extranjeras (enseñanza secundaria)
- × Profesores del área de matemáticas (enseñanza secundaria)
- × Profesores del área de música (enseñanza secundaria)
- × Profesores del área de religión (enseñanza secundaria)
- × Profesores del área de tecnología (enseñanza secundaria)

- × Profesores del área de cultura clásica (enseñanza secundaria)
- × Profesores del área de economía (enseñanza secundaria)
- × Profesores del área de física y química (enseñanza secundaria)
- × Profesores del área de informática (enseñanza secundaria)

Por su parte, las ocupaciones ESCO son:

- Profesor de lenguas clásicas en educación secundaria/Profesora de lenguas clásicas en educación secundaria

Capacidades y competencias esenciales

- × Adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
- × Aplicar estrategias de enseñanza
- × Aplicar estrategias de enseñanza interculturales
- × Asignar deberes
- × Colaborar con el personal de apoyo educativo
- × Colaborar con el personal docente
- × Controlar los avances en el campo de especialidad
- × Elaborar el programa del curso
- × Enseñar a partir de la propia experiencia
- × Enseñar lenguas
- × Evaluar al alumnado
- × Formular observaciones constructivas
- × Garantizar la seguridad del alumnado
- × Gestionar las relaciones del alumnado
- × Llevar una clase
- × Mantener la disciplina entre el alumnado
- × Observar progresos de estudiantes
- × Preparar el contenido de una clase
- × Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado
- × Procedimientos de educación secundaria

- × Recopilar material del curso
- × Supervisar el comportamiento del alumnado

Conocimientos esenciales

- × Antigüedad clásica
- × Dificultades de aprendizaje
- × Lenguas clásicas
- × Objetivos del plan de estudios
- × Procedimientos de enseñanza posobligatoria

Capacidades y competencias optativas

- × Hablar diferentes idiomas
- × Acompañar al alumnado a un viaje de estudios
- × Consultar el sistema de apoyo al alumnado
- × Coordinar las reuniones de profesores y padres de alumnos
- × Detectar trastornos del aprendizaje
- × Efectuar el seguimiento del aprendizaje de la expresión oral de un idioma
- × Elaborar listas de asistencia
- × Facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes
- × Gestionar recursos para fines educativos
- × Identificar las relaciones interdisciplinares existente con otros ámbitos temáticos
- × Preparar a jóvenes para la edad adulta
- × Prestar asistencia en la organización de eventos escolares
- × Proporcionar materiales de clase
- × Reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento
- × Seguir los cambios en el sector de la educación
- × Supervisar actividades extraescolares
- × Trabajar en entornos de aprendizaje virtual
- × Vigilar el recreo

Conocimientos optativos

- × Comportamiento de socialización de los adolescentes
 - × Etnolingüística
 - × Lenguas vivas
 - × Lingüística
 - × Literatura
 - × Métodos de enseñanza de idiomas
 - × Tipos de discapacidad
- Profesor de lenguas modernas en educación secundaria/Profesora de lenguas modernas en educación secundaria

Capacidades y competencias esenciales

- × Adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
- × Aplicar estrategias de enseñanza
- × Aplicar estrategias de enseñanza interculturales
- × Asignar deberes
- × Colaborar con el personal de apoyo educativo
- × Colaborar con el personal docente
- × Controlar los avances en el campo de especialidad
- × Efectuar el seguimiento del aprendizaje de la expresión oral de un idioma
- × Elaborar el programa del curso
- × Elaborar listas de asistencia
- × Enseñar a partir de la propia experiencia
- × Enseñar lenguas
- × Evaluar al alumnado
- × Facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes
- × Formular observaciones constructivas
- × Garantizar la seguridad del alumnado
- × Gestionar las relaciones del alumnado

- × Gestionar recursos para fines educativos
- × Llevar una clase
- × Mantener la disciplina entre el alumnado
- × Observar progresos de estudiantes
- × Preparar el contenido de una clase
- × Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado
- × Procedimientos de educación secundaria
- × Proporcionar materiales de clase
- × Recopilar material del curso
- × Supervisar el comportamiento del alumnado

Conocimientos esenciales

- × Dificultades de aprendizaje
- × Lenguas vivas
- × Métodos de enseñanza de idiomas
- × Objetivos del plan de estudios
- × Procedimientos de enseñanza posobligatoria

Capacidades y competencias optativas

- × Hablar diferentes idiomas
- × Acompañar al alumnado a un viaje de estudios
- × Consultar el sistema de apoyo al alumnado
- × Coordinar las reuniones de profesores y padres de alumnos
- × Detectar trastornos del aprendizaje
- × Identificar las relaciones interdisciplinares existente con otros ámbitos temáticos
- × Preparar a jóvenes para la edad adulta
- × Prestar asistencia en la organización de eventos escolares
- × Reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento
- × Seguir los cambios en el sector de la educación
- × Supervisar actividades extraescolares

- × Trabajar en entornos de aprendizaje virtual
- × Vigilar el recreo

Conocimientos optativos

- × Comportamiento de socialización de los adolescentes
 - × Etnolingüística
 - × Lenguas clásicas
 - × Lingüística
 - × Literatura
 - × Tipos de discapacidad
- Profesor de educación física en educación secundaria/Profesora de educación física en educación secundaria

Capacidades y competencias esenciales

- × Adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
- × Aplicar estrategias de enseñanza
- × Aplicar estrategias de enseñanza interculturales
- × Aplicar la gestión de riesgos al deporte
- × Asignar deberes
- × Colaborar con el personal de apoyo educativo
- × Colaborar con el personal docente
- × Controlar los avances en el campo de especialidad
- × Coordinar formación
- × Elaborar el programa del curso
- × Enseñar a partir de la propia experiencia
- × Evaluar al alumnado
- × Formular observaciones constructivas
- × Garantizar la seguridad del alumnado
- × Gestionar las relaciones del alumnado

- × Llevar una clase
- × Mantener la disciplina entre el alumnado
- × Motivar a deportistas
- × Observar progresos de estudiantes
- × Ofrecer instrucción deportiva
- × Personalizar un programa deportivo
- × Planificar un programa de instrucción deportiva
- × Preparar el contenido de una clase
- × Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado
- × Procedimientos de educación secundaria
- × Recopilar material del curso
- × Supervisar el comportamiento del alumnado

Conocimientos esenciales

- × Dificultades de aprendizaje
- × Información sobre competiciones deportivas
- × Objetivos del plan de estudios
- × Procedimientos de enseñanza posobligatoria
- × Reglas de los deportes
- × Utilización del equipo deportivo

Capacidades y competencias optativas

- × Acompañar al alumnado a un viaje de estudios
- × Ayudar al alumnado con el equipo
- × Consultar el sistema de apoyo al alumnado
- × Coordinar las reuniones de profesores y padres de alumnos
- × Desarrollar estrategias competitivas en el deporte
- × Detectar trastornos del aprendizaje
- × Elaborar listas de asistencia
- × Facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes

- × Fomentar el equilibrio entre actividad y descanso
- × Gestionar recursos para fines educativos
- × Identificar las relaciones interdisciplinares existente con otros ámbitos temáticos
- × Identificar talentos
- × Preparar a jóvenes para la edad adulta
- × Prestar asistencia en la organización de eventos escolares
- × Proporcionar educación en salud
- × Proporcionar materiales de clase
- × Reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento
- × Seguir las tendencias en equipamiento deportivo
- × Seguir los cambios en el sector de la educación
- × Supervisar actividades extraescolares
- × Trabajar en entornos de aprendizaje virtual
- × Vigilar el recreo

Conocimientos optativos

- × Acontecimientos deportivos
 - × Anatomía humana
 - × Biomecánica del rendimiento deportivo
 - × Características del equipo deportivo
 - × Comportamiento de socialización de los adolescentes
 - × Desarrollo físico de los niños
 - × Historia del deporte
 - × Medicina deportiva y del ejercicio
 - × Nutrición para deportistas
 - × Tipos de discapacidad
- Profesor de economía y economía de la empresa en educación secundaria/Profesora de economía y economía de la empresa en educación secundaria

Capacidades y competencias esenciales

- × Adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
- × Aplicar estrategias de enseñanza
- × Aplicar estrategias de enseñanza interculturales
- × Asignar deberes
- × Colaborar con el personal de apoyo educativo
- × Colaborar con el personal docente
- × Controlar los avances en el campo de especialidad
- × Elaborar el programa del curso
- × Enseñar a partir de la propia experiencia
- × Enseñar principios de gestión empresarial
- × Enseñar principios económicos
- × Evaluar al alumnado
- × Formular observaciones constructivas
- × Garantizar la seguridad del alumnado
- × Gestionar las relaciones del alumnado
- × Llevar una clase
- × Mantener la disciplina entre el alumnado
- × Observar progresos de estudiantes
- × Preparar el contenido de una clase
- × Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado
- × Procedimientos de educación secundaria
- × Recopilar material del curso
- × Supervisar el comportamiento del alumnado

Conocimientos esenciales

- × Conceptos de estrategia empresarial
- × Dificultades de aprendizaje
- × Economía
- × Objetivos del plan de estudios

- × Procedimientos de enseñanza posobligatoria

Capacidades y competencias optativas

- × Acompañar al alumnado a un viaje de estudios
- × Consultar el sistema de apoyo al alumnado
- × Coordinar las reuniones de profesores y padres de alumnos
- × Detectar trastornos del aprendizaje
- × Elaborar listas de asistencia
- × Facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes
- × Gestionar recursos para fines educativos
- × Identificar las relaciones interdisciplinarias existente con otros ámbitos temáticos
- × Preparar a jóvenes para la edad adulta
- × Prestar asistencia en la organización de eventos escolares
- × Proporcionar materiales de clase
- × Reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento
- × Seguir los cambios en el sector de la educación
- × Supervisar actividades extraescolares
- × Trabajar en entornos de aprendizaje virtual
- × Vigilar el recreo

Conocimientos optativos

- × Derecho de sociedades
- × Derecho de sociedades
- × Derecho mercantil
- × Competencias financieras
- × Comportamiento de socialización de los adolescentes
- × Estadística
- × Matemáticas
- × Principios de gestión empresarial
- × Procedimientos de negocios

- × Tipos de discapacidad
- Profesor de química en educación secundaria/Profesora de química en educación secundaria

Capacidades y competencias esenciales

- × Adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
- × Aplicar estrategias de enseñanza
- × Aplicar estrategias de enseñanza interculturales
- × Asignar deberes
- × Colaborar con el personal de apoyo educativo
- × Colaborar con el personal docente
- × Controlar los avances en el campo de especialidad
- × Elaborar el programa del curso
- × Enseñar a partir de la propia experiencia
- × Enseñar química
- × Evaluar al alumnado
- × Formular observaciones constructivas
- × Garantizar la seguridad del alumnado
- × Gestionar las relaciones del alumnado
- × Llevar una clase
- × Mantener la disciplina entre el alumnado
- × Observar progresos de estudiantes
- × Preparar el contenido de una clase
- × Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado
- × Procedimientos de educación secundaria
- × Recopilar material del curso
- × Supervisar el comportamiento del alumnado

Conocimientos esenciales

- × Dificultades de aprendizaje

- × Objetivos del plan de estudios
- × Procedimientos de enseñanza posobligatoria
- × Procesos químicos
- × Química
- × Técnicas de laboratorio

Capacidades y competencias optativas

- × Acompañar al alumnado a un viaje de estudios
- × Ayudar al alumnado con el equipo
- × Consultar el sistema de apoyo al alumnado
- × Coordinar las reuniones de profesores y padres de alumnos
- × Detectar trastornos del aprendizaje
- × Elaborar listas de asistencia
- × Facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes
- × Gestionar recursos para fines educativos
- × Hacer pruebas de laboratorio
- × Identificar las relaciones interdisciplinarias existente con otros ámbitos temáticos
- × Preparar a jóvenes para la edad adulta
- × Prestar asistencia en la organización de eventos escolares
- × Proporcionar materiales de clase
- × Reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento
- × Seguir los cambios en el sector de la educación
- × Supervisar actividades extraescolares
- × Supervisar operaciones de laboratorio
- × Trabajar en entornos de aprendizaje virtual
- × Vigilar el recreo

Conocimientos optativos

- × Ciencias experimentales
- × Comportamiento de socialización de los adolescentes

- × Física
- × Tipos de discapacidad
- × Toxicología

- Profesor de arte en educación secundaria/Profesora de arte en educación secundaria

Capacidades y competencias esenciales

- × Adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
- × Aplicar estrategias de enseñanza
- × Aplicar estrategias de enseñanza interculturales
- × Asignar deberes
- × Colaborar con el personal de apoyo educativo
- × Colaborar con el personal docente
- × Controlar los avances en el campo de especialidad
- × Elaborar el programa del curso
- × Enseñar a partir de la propia experiencia
- × Enseñar principios artísticos
- × Evaluar al alumnado
- × Formular observaciones constructivas
- × Garantizar la seguridad del alumnado
- × Gestionar las relaciones del alumnado
- × Llevar una clase
- × Mantener la disciplina entre el alumnado
- × Observar progresos de estudiantes
- × Preparar el contenido de una clase
- × Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado
- × Procedimientos de educación secundaria
- × Recopilar material del curso
- × Seleccionar materiales artísticos para la creación de obras de arte
- × Supervisar el comportamiento del alumnado
- × Supervisar la producción artesanal

Conocimientos esenciales

- × Bellas artes
- × Objetivos del plan de estudios
- × Procedimientos de enseñanza posobligatoria

Capacidades y competencias optativas

- × Acompañar al alumnado a un viaje de estudios
- × Ayudar al alumnado con el equipo
- × Consultar el sistema de apoyo al alumnado
- × Coordinar las reuniones de profesores y padres de alumnos
- × Detectar trastornos del aprendizaje
- × Elaborar listas de asistencia
- × Emplear materiales artísticos para dibujo
- × Emplear técnicas de pintura
- × Facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes
- × Gestionar recursos para fines educativos
- × Identificar las relaciones interdisciplinarias existente con otros ámbitos temáticos
- × Preparar a jóvenes para la edad adulta
- × Prestar asistencia en la organización de eventos escolares
- × Proporcionar materiales de clase
- × Realizar el seguimiento de la evolución del ámbito artístico
- × Reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento
- × Recopilar materiales de referencia para obras de arte
- × Seguir los cambios en el sector de la educación
- × Supervisar actividades extraescolares
- × Trabajar en entornos de aprendizaje virtual
- × Vigilar el recreo

Conocimientos optativos

- × Comportamiento de socialización de los adolescentes
 - × Dificultades de aprendizaje
 - × Diseño gráfico
 - × Historia del arte
 - × Legislación en materia de derechos de autor
 - × Tipos de discapacidad
 - × Tipos de pintura
- Profesor de geografía en educación secundaria/Profesora de geografía en educación secundaria

Capacidades y competencias esenciales

- × Adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
- × Aplicar estrategias de enseñanza
- × Aplicar estrategias de enseñanza interculturales
- × Asignar deberes
- × Colaborar con el personal de apoyo educativo
- × Colaborar con el personal docente
- × Controlar los avances en el campo de especialidad
- × Elaborar el programa del curso
- × Enseñar a partir de la propia experiencia
- × Enseñar historia
- × Evaluar al alumnado
- × Formular observaciones constructivas
- × Garantizar la seguridad del alumnado
- × Gestionar las relaciones del alumnado
- × Llevar una clase
- × Mantener la disciplina entre el alumnado
- × Observar progresos de estudiantes
- × Preparar el contenido de una clase
- × Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado

- × Procedimientos de educación secundaria
- × Recopilar material del curso
- × Supervisar el comportamiento del alumnado

Conocimientos esenciales

- × Dificultades de aprendizaje
- × Historia
- × Objetivos del plan de estudios
- × Periodización
- × Procedimientos de enseñanza posobligatoria

Capacidades y competencias optativas

- × Acompañar al alumnado a un viaje de estudios
- × Consultar el sistema de apoyo al alumnado
- × Coordinar las reuniones de profesores y padres de alumnos
- × Detectar trastornos del aprendizaje
- × Elaborar listas de asistencia
- × Facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes
- × Gestionar recursos para fines educativos
- × Identificar las relaciones interdisciplinarias existente con otros ámbitos temáticos
- × Preparar a jóvenes para la edad adulta
- × Prestar asistencia en la organización de eventos escolares
- × Proporcionar apoyo al aprendizaje
- × Proporcionar materiales de clase
- × Reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento
- × Seguir los cambios en el sector de la educación
- × Supervisar actividades extraescolares
- × Trabajar en entornos de aprendizaje virtual
- × Vigilar el recreo

Conocimientos optativos

- × Análisis crítico de las fuentes
 - × Arquitectura histórica
 - × Comportamiento de socialización de los adolescentes
 - × Historia de la cultura
 - × Historia de la teología
 - × Historia del arte
 - × Métodos históricos
 - × Procesos de evaluación
 - × Tipos de discapacidad
 - × Ética
- Profesor de informática en educación secundaria/Profesora de informática en educación secundaria

Capacidades y competencias esenciales

- × Adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
- × Aplicar estrategias de enseñanza
- × Aplicar estrategias de enseñanza interculturales
- × Asignar deberes
- × Colaborar con el personal de apoyo educativo
- × Colaborar con el personal docente
- × Controlar los avances en el campo de especialidad
- × Cooperar con los profesionales de la educación
- × Desarrollar materiales educativos digitales
- × Elaborar el programa del curso
- × Enseñar a partir de la propia experiencia
- × Enseñar alfabetización digital
- × Enseñar ciencias informáticas
- × Evaluar al alumnado

- × Formular observaciones constructivas
- × Garantizar la seguridad del alumnado
- × Gestionar las relaciones del alumnado
- × Llevar una clase
- × Mantener la disciplina entre el alumnado
- × Mantener soporte físico informático
- × Observar progresos de estudiantes
- × Preparar el contenido de una clase
- × Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado
- × Procedimientos de educación secundaria
- × Recopilar material del curso
- × Supervisar el comportamiento del alumnado
- × Trabajar en entornos de aprendizaje virtual
- × Utilizar herramientas informáticas

Conocimientos esenciales

- × Dificultades de aprendizaje
- × Especificaciones de hardware de las tic
- × Especificaciones de software de las tecnologías de la información y de las comunicaciones
- × Formación en línea
- × Informática
- × Objetivos del plan de estudios
- × Procedimientos de enseñanza posobligatoria
- × Programas de ofimática
- × Tecnología informática

Capacidades y competencias optativas

- × Acompañar al alumnado a un viaje de estudios
- × Ayudar al alumnado con el equipo
- × Consultar el sistema de apoyo al alumnado

- × Coordinar las reuniones de profesores y padres de alumnos
- × Detectar trastornos del aprendizaje
- × Detectar y corregir errores de las tecnologías de la información y de las comunicaciones
- × Elaborar listas de asistencia
- × Facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes
- × Gestionar recursos para fines educativos
- × Identificar las relaciones interdisciplinarias existente con otros ámbitos temáticos
- × Preparar a jóvenes para la edad adulta
- × Prestar asistencia en la organización de eventos escolares
- × Proporcionar materiales de clase
- × Reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento
- × Seguir los cambios en el sector de la educación
- × Supervisar actividades extraescolares

Conocimientos optativos

- × Comportamiento de socialización de los adolescentes
 - × Historia de la informática
 - × Interacción persona-ordenador
 - × Pedagogía
 - × Protocolos de comunicación de las tic
 - × Tipos de discapacidad
- Profesor de matemáticas en educación secundaria/Profesora de matemáticas en educación secundaria

Capacidades y competencias esenciales

- × Adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
- × Aplicar estrategias de enseñanza
- × Aplicar estrategias de enseñanza interculturales
- × Asignar deberes

- × Colaborar con el personal de apoyo educativo
- × Colaborar con el personal docente
- × Controlar los avances en el campo de especialidad
- × Ejecutar cálculos matemáticos analíticos
- × Elaborar el programa del curso
- × Enseñar a partir de la propia experiencia
- × Enseñar matemáticas
- × Evaluar al alumnado
- × Formular observaciones constructivas
- × Garantizar la seguridad del alumnado
- × Gestionar las relaciones del alumnado
- × Llevar una clase
- × Mantener la disciplina entre el alumnado
- × Observar progresos de estudiantes
- × Preparar el contenido de una clase
- × Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado
- × Procedimientos de educación secundaria
- × Recopilar material del curso
- × Supervisar el comportamiento del alumnado

Conocimientos esenciales

- × Dificultades de aprendizaje
- × Matemáticas
- × Objetivos del plan de estudios
- × Procedimientos de enseñanza posobligatoria

Capacidades y competencias optativas

- × Acompañar al alumnado a un viaje de estudios
- × Ayudar al alumnado con el equipo
- × Consultar el sistema de apoyo al alumnado

- × Coordinar las reuniones de profesores y padres de alumnos
- × Detectar trastornos del aprendizaje
- × Elaborar listas de asistencia
- × Facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes
- × Gestionar recursos para fines educativos
- × Identificar las relaciones interdisciplinares existente con otros ámbitos temáticos
- × Preparar a jóvenes para la edad adulta
- × Prestar asistencia en la organización de eventos escolares
- × Proporcionar materiales de clase
- × Reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento
- × Seguir los cambios en el sector de la educación
- × Supervisar actividades extraescolares
- × Trabajar en entornos de aprendizaje virtual
- × Vigilar el recreo

Conocimientos optativos

- × Comportamiento de socialización de los adolescentes
 - × Tipos de discapacidad
- Profesor de biología en educación secundaria/Profesora de biología en educación secundaria

Capacidades y competencias esenciales

- × Adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
- × Aplicar estrategias de enseñanza
- × Aplicar estrategias de enseñanza interculturales
- × Asignar deberes
- × Colaborar con el personal de apoyo educativo
- × Colaborar con el personal docente
- × Controlar los avances en el campo de especialidad
- × Elaborar el programa del curso

- × Enseñar a partir de la propia experiencia
- × Enseñar biología
- × Evaluar al alumnado
- × Formular observaciones constructivas
- × Garantizar la seguridad del alumnado
- × Gestionar las relaciones del alumnado
- × Llevar una clase
- × Mantener la disciplina entre el alumnado
- × Observar progresos de estudiantes
- × Preparar el contenido de una clase
- × Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado
- × Procedimientos de educación secundaria
- × Recopilar material del curso
- × Supervisar el comportamiento del alumnado

Conocimientos esenciales

- × Biología
- × Biología evolutiva
- × Botánica
- × Dificultades de aprendizaje
- × Objetivos del plan de estudios
- × Procedimientos de enseñanza posobligatoria

Capacidades y competencias optativas

- × Acompañar al alumnado a un viaje de estudios
- × Ayudar al alumnado con el equipo
- × Consultar el sistema de apoyo al alumnado
- × Coordinar las reuniones de profesores y padres de alumnos
- × Detectar trastornos del aprendizaje
- × Elaborar listas de asistencia

- × Facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes
- × Gestionar recursos para fines educativos
- × Identificar las relaciones interdisciplinares existente con otros ámbitos temáticos
- × Preparar a jóvenes para la edad adulta
- × Prestar asistencia en la organización de eventos escolares
- × Proporcionar materiales de clase
- × Reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento
- × Seguir los cambios en el sector de la educación
- × Supervisar actividades extraescolares
- × Trabajar en entornos de aprendizaje virtual
- × Vigilar el recreo

Conocimientos optativos

- × Biología molecular
 - × Ciencias experimentales
 - × Comportamiento de socialización de los adolescentes
 - × Genética
 - × Tipos de discapacidad
 - × Técnicas de laboratorio
 - × Zoología aplicada
- Profesor de literatura en educación secundaria/Profesora de literatura en educación secundaria

Capacidades y competencias esenciales

- × adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
- × Aplicar estrategias de enseñanza
- × Aplicar estrategias de enseñanza interculturales
- × Asignar deberes
- × Colaborar con el personal de apoyo educativo

- × Colaborar con el personal docente
- × Controlar los avances en el campo de especialidad
- × Elaborar el programa del curso
- × Enseñar a partir de la propia experiencia
- × Enseñar principios de literatura
- × Evaluar al alumnado
- × Formular observaciones constructivas
- × Garantizar la seguridad del alumnado
- × Gestionar las relaciones del alumnado
- × Llevar una clase
- × Mantener la disciplina entre el alumnado
- × Observar progresos de estudiantes
- × Preparar el contenido de una clase
- × Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado
- × Procedimientos de educación secundaria
- × Recopilar material del curso
- × Supervisar el comportamiento del alumnado

Conocimientos esenciales

- × Dificultades de aprendizaje
- × Historia de la literatura
- × Literatura
- × Objetivos del plan de estudios
- × Procedimientos de enseñanza posobligatoria
- × Teoría literaria
- × Técnicas de escritura
- × Técnicas literarias

Capacidades y competencias optativas

- × Acompañar al alumnado a un viaje de estudios

- × Consultar el sistema de apoyo al alumnado
- × Coordinar las reuniones de profesores y padres de alumnos
- × Detectar trastornos del aprendizaje
- × Elaborar listas de asistencia
- × Enseñar lenguas
- × Facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes
- × Gestionar recursos para fines educativos
- × Identificar las relaciones interdisciplinarias existente con otros ámbitos temáticos
- × Preparar a jóvenes para la edad adulta
- × Prestar asistencia en la organización de eventos escolares
- × Proporcionar materiales de clase
- × Reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento
- × Seguir los cambios en el sector de la educación
- × Supervisar actividades extraescolares
- × Trabajar en entornos de aprendizaje virtual
- × Vigilar el recreo

Conocimientos optativos

- × Comportamiento de socialización de los adolescentes
 - × Etnolingüística
 - × Lenguas clásicas
 - × Lenguas vivas
 - × Lingüística
 - × Métodos de enseñanza de idiomas
 - × Retórica
 - × Tipos de discapacidad
 - × Tipos de géneros literarios
- Profesor de filosofía en educación secundaria/Profesora de filosofía en educación secundaria

Capacidades y competencias esenciales

- × Adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
- × Aplicar estrategias de enseñanza
- × Aplicar estrategias de enseñanza interculturales
- × Asignar deberes
- × Colaborar con el personal de apoyo educativo
- × Colaborar con el personal docente
- × Controlar los avances en el campo de especialidad
- × Elaborar el programa del curso
- × Enseñar a partir de la propia experiencia
- × Enseñar filosofía
- × Evaluar al alumnado
- × Formular observaciones constructivas
- × Garantizar la seguridad del alumnado
- × Gestionar las relaciones del alumnado
- × Llevar una clase
- × Mantener la disciplina entre el alumnado
- × Observar progresos de estudiantes
- × Preparar el contenido de una clase
- × Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado
- × Procedimientos de educación secundaria
- × Recopilar material del curso
- × Supervisar el comportamiento del alumnado

Conocimientos esenciales

- × Corrientes filosóficas
- × Dificultades de aprendizaje
- × Filosofía
- × Historia de la filosofía
- × Metafísica
- × Objetivos del plan de estudios
- × Procedimientos de enseñanza posobligatoria

Capacidades y competencias optativas

- × Acompañar al alumnado a un viaje de estudios
- × Consultar el sistema de apoyo al alumnado
- × Coordinar las reuniones de profesores y padres de alumnos
- × Detectar trastornos del aprendizaje
- × Elaborar listas de asistencia
- × Facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes
- × Gestionar recursos para fines educativos
- × Identificar las relaciones interdisciplinares existente con otros ámbitos temáticos
- × Preparar a jóvenes para la edad adulta
- × Prestar asistencia en la organización de eventos escolares
- × Proporcionar materiales de clase
- × Reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento
- × Seguir los cambios en el sector de la educación
- × Supervisar actividades extraescolares
- × Trabajar en entornos de aprendizaje virtual
- × Vigilar el recreo

Conocimientos optativos

- × Comportamiento de socialización de los adolescentes
- × Historia de la cultura
- × Ideologías políticas
- × Lógica
- × Moralidad
- × Política
- × Sociología
- × Teología
- × Tipos de discapacidad
- × Ética

▪ Profesor de historia en educación secundaria/Profesora de historia en educación secundaria

Capacidades y competencias esenciales

- × Adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
- × Aplicar estrategias de enseñanza
- × Aplicar estrategias de enseñanza interculturales
- × Asignar deberes
- × Colaborar con el personal de apoyo educativo
- × Colaborar con el personal docente
- × Controlar los avances en el campo de especialidad
- × Elaborar el programa del curso
- × Enseñar a partir de la propia experiencia
- × Enseñar historia
- × Evaluar al alumnado
- × Formular observaciones constructivas
- × Garantizar la seguridad del alumnado
- × Gestionar las relaciones del alumnado
- × Llevar una clase
- × Mantener la disciplina entre el alumnado
- × Observar progresos de estudiantes
- × Preparar el contenido de una clase
- × Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado
- × Procedimientos de educación secundaria
- × Recopilar material del curso
- × Supervisar el comportamiento del alumnado

Conocimientos esenciales

- × Dificultades de aprendizaje
- × Historia
- × Objetivos del plan de estudios

- × Periodización
- × Procedimientos de enseñanza posobligatoria

Capacidades y competencias optativas

- × Acompañar al alumnado a un viaje de estudios
- × Consultar el sistema de apoyo al alumnado
- × Coordinar las reuniones de profesores y padres de alumnos
- × Detectar trastornos del aprendizaje
- × Elaborar listas de asistencia
- × Facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes
- × Gestionar recursos para fines educativos
- × Identificar las relaciones interdisciplinares existente con otros ámbitos temáticos
- × Preparar a jóvenes para la edad adulta
- × Prestar asistencia en la organización de eventos escolares
- × Proporcionar apoyo al aprendizaje
- × Proporcionar materiales de clase
- × Reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento
- × Seguir los cambios en el sector de la educación
- × Supervisar actividades extraescolares
- × Trabajar en entornos de aprendizaje virtual
- × Vigilar el recreo

Conocimientos optativos

- × Análisis crítico de las fuentes
- × Arquitectura histórica
- × Comportamiento de socialización de los adolescentes
- × Historia de la cultura
- × Historia de la teología
- × Historia del arte
- × Métodos históricos

- × Procesos de evaluación
 - × Tipos de discapacidad
 - × Ética
- Profesor de teatro en educación secundaria/Profesora de teatro en educación secundaria

Capacidades y competencias esenciales

- × Adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
- × Analizar un guión
- × Aplicar estrategias de enseñanza
- × Aplicar estrategias de enseñanza interculturales
- × Asignar deberes
- × Colaborar con el personal de apoyo educativo
- × Colaborar con el personal docente
- × Controlar los avances en el campo de especialidad
- × Definir conceptos de actuaciones
- × Desarrollar un estilo de coaching
- × Elaborar el programa del curso
- × Enseñar a partir de la propia experiencia
- × Evaluar al alumnado
- × Formular observaciones constructivas
- × Garantizar la seguridad del alumnado
- × Gestionar las relaciones del alumnado
- × Impulsar la creatividad en el equipo
- × Llevar una clase
- × Mantener condiciones de trabajo seguras en las artes escénicas
- × Mantener la disciplina entre el alumnado
- × Observar progresos de estudiantes
- × Organizar ensayos
- × Preparar el contenido de una clase
- × Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado

- × Procedimientos de educación secundaria
- × Realizar una investigación de contextos para obras de teatro
- × Recopilar material del curso
- × Supervisar el comportamiento del alumnado

Conocimientos esenciales

- × Objetivos del plan de estudios
- × Procedimientos de enseñanza posobligatoria
- × Técnicas de interpretación
- × Técnicas vocales

Capacidades y competencias optativas

- × Acompañar al alumnado a un viaje de estudios
- × Adaptar un guión
- × Analizar textos teatrales
- × Ayudar al alumnado con el equipo
- × Consultar el sistema de apoyo al alumnado
- × Coordinar las reuniones de profesores y padres de alumnos
- × Crear guión para la producción artística
- × Detectar trastornos del aprendizaje
- × Dirigir el reparto y el equipo técnico
- × Elaborar listas de asistencia
- × Facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes
- × Garantizar la calidad visual de un decorado
- × Gestionar recursos para fines educativos
- × Identificar las relaciones interdisciplinarias existente con otros ámbitos temáticos
- × Preparar a jóvenes para la edad adulta
- × Prestar asistencia en la organización de eventos escolares
- × Proporcionar materiales de clase
- × Reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento

- × Seguir los cambios en el sector de la educación
- × Supervisar actividades extraescolares
- × Trabajar en entornos de aprendizaje virtual
- × Vigilar el recreo

Conocimientos optativos

- × Comportamiento de socialización de los adolescentes
 - × Dificultades de aprendizaje
 - × Tipos de discapacidad
 - × Técnicas de dicción
 - × Técnicas de respiración
 - × Técnicas del movimiento
- Profesor de religión en educación secundaria/Profesora de religión en educación secundaria

Capacidades y competencias esenciales

- × Adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
- × Aplicar estrategias de enseñanza
- × Aplicar estrategias de enseñanza interculturales
- × Asignar deberes
- × Colaborar con el personal de apoyo educativo
- × Colaborar con el personal docente
- × Controlar los avances en el campo de especialidad
- × Elaborar el programa del curso
- × Enseñar a partir de la propia experiencia
- × Evaluar al alumnado
- × Formular observaciones constructivas
- × Garantizar la seguridad del alumnado
- × Gestionar las relaciones del alumnado
- × Impartir clases de estudios religiosos

- × Llevar una clase
- × Mantener la disciplina entre el alumnado
- × Observar progresos de estudiantes
- × Preparar el contenido de una clase
- × Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado
- × Procedimientos de educación secundaria
- × Recopilar material del curso
- × Supervisar el comportamiento del alumnado

Conocimientos esenciales

- × Dificultades de aprendizaje
- × Estudios religiosos
- × Objetivos del plan de estudios
- × Procedimientos de enseñanza posobligatoria
- × Teología

Capacidades y competencias optativas

- × Acompañar al alumnado a un viaje de estudios
- × Consultar el sistema de apoyo al alumnado
- × Coordinar las reuniones de profesores y padres de alumnos
- × Detectar trastornos del aprendizaje
- × Elaborar listas de asistencia
- × Facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes
- × Gestionar recursos para fines educativos
- × Identificar las relaciones interdisciplinares existente con otros ámbitos temáticos
- × Preparar a jóvenes para la edad adulta
- × Prestar asistencia en la organización de eventos escolares
- × Proporcionar materiales de clase
- × Reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento
- × Seguir los cambios en el sector de la educación

- × Supervisar actividades extraescolares
- × Trabajar en entornos de aprendizaje virtual
- × Vigilar el recreo

Conocimientos optativos

- × Comportamiento de socialización de los adolescentes
 - × Filosofía
 - × Historia
 - × Historia de la teología
 - × Lógica
 - × Tipos de discapacidad
 - × Ética
- Profesor de física en educación secundaria/Profesora de física en educación secundaria

Capacidades y competencias esenciales

- × Adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
- × Aplicar estrategias de enseñanza
- × Aplicar estrategias de enseñanza interculturales
- × Asignar deberes
- × Colaborar con el personal de apoyo educativo
- × Colaborar con el personal docente
- × Controlar los avances en el campo de especialidad
- × Elaborar el programa del curso
- × Enseñar a partir de la propia experiencia
- × Enseñar física
- × Evaluar al alumnado
- × Formular observaciones constructivas
- × Garantizar la seguridad del alumnado
- × Gestionar las relaciones del alumnado

- × Llevar una clase
- × Mantener la disciplina entre el alumnado
- × Observar progresos de estudiantes
- × Preparar el contenido de una clase
- × Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado
- × Procedimientos de educación secundaria
- × Recopilar material del curso
- × Supervisar el comportamiento del alumnado

Conocimientos esenciales

- × Dificultades de aprendizaje
- × Física
- × Objetivos del plan de estudios
- × Procedimientos de enseñanza posobligatoria

Capacidades y competencias optativas

- × Acompañar al alumnado a un viaje de estudios
- × Ayudar al alumnado con el equipo
- × Consultar el sistema de apoyo al alumnado
- × Coordinar las reuniones de profesores y padres de alumnos
- × Detectar trastornos del aprendizaje
- × Elaborar listas de asistencia
- × Facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes
- × Gestionar recursos para fines educativos
- × Identificar las relaciones interdisciplinarias existente con otros ámbitos temáticos
- × Preparar a jóvenes para la edad adulta
- × Prestar asistencia en la organización de eventos escolares
- × Proporcionar materiales de clase
- × Reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento
- × Seguir los cambios en el sector de la educación

- × Supervisar actividades extraescolares
- × Trabajar en entornos de aprendizaje virtual
- × Vigilar el recreo

Conocimientos optativos

- × Acústica
 - × Ciencias experimentales
 - × Comportamiento de socialización de los adolescentes
 - × Matemáticas
 - × Termodinámica
 - × Tipos de discapacidad
- Profesor de música en educación secundaria/profesora de música en educación secundaria

Capacidades y competencias esenciales

- × Adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
- × Aplicar estrategias de enseñanza
- × Aplicar estrategias de enseñanza interculturales
- × Asignar deberes
- × Colaborar con el personal de apoyo educativo
- × Colaborar con el personal docente
- × Controlar los avances en el campo de especialidad
- × Demostrar una base técnica en instrumentos musicales
- × Elaborar el programa del curso
- × Emplear estrategias pedagógicas para facilitar el compromiso creativo
- × Enseñar a partir de la propia experiencia
- × Enseñar principios musicales
- × Evaluar al alumnado
- × Formular observaciones constructivas
- × Garantizar la seguridad del alumnado

- × Gestionar las relaciones del alumnado
- × Llevar una clase
- × Mantener la disciplina entre el alumnado
- × Observar progresos de estudiantes
- × Preparar el contenido de una clase
- × Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado
- × Procedimientos de educación secundaria
- × Recopilar material del curso
- × Supervisar el comportamiento del alumnado
- × Tocar instrumentos musicales

Conocimientos esenciales

- × Géneros musicales
- × Instrumentos musicales
- × Notación musical
- × Objetivos del plan de estudios
- × Procedimientos de enseñanza posobligatoria
- × Teoría musical

Capacidades y competencias optativas

- × Acompañar al alumnado a un viaje de estudios
- × Ayudar al alumnado con el equipo
- × Consultar el sistema de apoyo al alumnado
- × Coordinar grupos musicales
- × Coordinar las reuniones de profesores y padres de alumnos
- × Detectar trastornos del aprendizaje
- × Elaborar listas de asistencia
- × Facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes
- × Gestionar recursos para fines educativos
- × Identificar las relaciones interdisciplinares existente con otros ámbitos temáticos

- × Improvisar música
- × Instrumentar música
- × Leer partituras musicales
- × Mantener instrumentos musicales
- × Preparar a jóvenes para la edad adulta
- × Prestar asistencia en la organización de eventos escolares
- × Proporcionar materiales de clase
- × Reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento
- × Seguir los cambios en el sector de la educación
- × Supervisar actividades extraescolares
- × Trabajar en entornos de aprendizaje virtual
- × Vigilar el recreo

Conocimientos optativos

- × Comportamiento de socialización de los adolescentes
- × Dificultades de aprendizaje
- × Historia de los instrumentos musicales
- × Publicaciones musicales
- × Tipos de discapacidad

▪ Profesor de ciencias en educación secundaria/Profesora de ciencias en educación secundaria

Capacidades y competencias esenciales

- × Adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado
- × Aplicar estrategias de enseñanza
- × Aplicar estrategias de enseñanza interculturales
- × Asignar deberes
- × Colaborar con el personal de apoyo educativo
- × Colaborar con el personal docente
- × Controlar los avances en el campo de especialidad

- × Elaborar el programa del curso
- × Enseñar a partir de la propia experiencia
- × Evaluar al alumnado
- × Formular observaciones constructivas
- × Garantizar la seguridad del alumnado
- × Gestionar las relaciones del alumnado
- × Llevar una clase
- × Mantener la disciplina entre el alumnado
- × Observar progresos de estudiantes
- × Preparar el contenido de una clase
- × Prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado
- × Procedimientos de educación secundaria
- × Recopilar material del curso
- × Supervisar el comportamiento del alumnado

Conocimientos esenciales

- × Astronomía
- × Biología
- × Dificultades de aprendizaje
- × Física
- × Objetivos del plan de estudios
- × Procedimientos de enseñanza posobligatoria
- × Química

Capacidades y competencias optativas

- × Acompañar al alumnado a un viaje de estudios
- × Ayudar al alumnado con el equipo
- × Consultar el sistema de apoyo al alumnado
- × Coordinar las reuniones de profesores y padres de alumnos
- × Detectar trastornos del aprendizaje

- × Elaborar listas de asistencia
- × Enseñar astronomía
- × Enseñar biología
- × Enseñar física
- × Enseñar química
- × Facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes
- × Gestionar recursos para fines educativos
- × Identificar las relaciones interdisciplinarias existente con otros ámbitos temáticos
- × Preparar a jóvenes para la edad adulta
- × Prestar asistencia en la organización de eventos escolares
- × Proporcionar materiales de clase
- × Reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento
- × Seguir los cambios en el sector de la educación
- × Supervisar actividades extraescolares
- × Trabajar en entornos de aprendizaje virtual
- × Vigilar el recreo

Conocimientos optativos

- × Anatomía humana
- × Ciencias experimentales
- × Comportamiento de socialización de los adolescentes
- × Matemáticas
- × Química biológica

5.3. Competencias según clasificación ESCO para cada una de las nuevas ocupaciones previstas para el ámbito funcional

En este apartado se presenta una relación de competencias según la clasificación ESCO para cada una de las nuevas ocupaciones u ocupaciones emergentes relacionadas con la Economía Social. Se presenta la relación entre la ocupación según la CNO-11 y la ESCO, así como la descripción que hace la ESCO de cada ocupación analizada y las correspondientes competencias/tareas esenciales según la propia ESCO. En algunos casos puntuales, la propia indefinición de la ocupación ha hecho que se haya apuntado más de una posible correlación entre una ocupación de la CNO-11 y otra de la Clasificación ESCO.

Como ya se ha comentado, para establecer las ocupaciones emergentes se han tenido en cuenta los resultados del trabajo de campo con empresas y personal trabajador de la Economía Social realizado durante 2020, las entrevistas con personal experto y distintas fuentes documentales, tales como estudios prospectivos realizados por el Grupo Mondragón (Prospektiker, etc.), la patronal madrileña (CEIM) o vasca (Confebask), la Fundación Telefónica, etc.

Las ocupaciones emergentes son:

1. ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE DISEÑO Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

→ Gestor/a de patrimonio cultural

CNO		ESCO	
1501	Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas	1431	Gerentes de centros deportivos, de esparcimiento y culturales: Gerente de instalaciones culturales

Descripción

Los gerentes de instalaciones culturales dirigen las operaciones de instalaciones que prestan servicios culturales como el teatro, las películas y la música. Planifican y organizan las operaciones diarias del personal y las instalaciones conexos y garantizan que la organización siga las últimas novedades en su ámbito. Coordinan los distintos departamentos de las instalaciones y gestionan

el uso correcto de los recursos, las políticas y los presupuestos.

Competencias esenciales

- ❖ Colaborar con especialistas de espacios culturales
- ❖ Crear estrategias de aprendizaje sobre espacios culturales
- ❖ Crear políticas de divulgación de los espacios culturales
- ❖ Crear procedimientos y procesos de logística para el transporte
- ❖ Elaborar políticas culturales
- ❖ Establecer prioridades en el trabajo diario
- ❖ Evaluar las necesidades de los visitantes de espacios culturales
- ❖ Evaluar programas de espacios culturales
- ❖ Gestionar las instalaciones culturales
- ❖ Gestionar los suministros
- ❖ Gestionar presupuestos
- ❖ Gestionar presupuestos operativos
- ❖ Gestionar recursos humanos
- ❖ Organizar actividades culturales
- ❖ Organizar exposiciones festivas y actos culturales
- ❖ Planificar procedimientos de salud y seguridad
- ❖ Promover eventos en espacios culturales
- ❖ Promover la inclusión
- ❖ Respetar las normas internas de una empresa
- ❖ Supervisar operaciones informativas diarias

→ Especialista en edición electrónica

CNO		ESCO	
2484	Diseñadores gráficos y multimedia	2166	Diseñadores gráficos y multimedia: especialista en edición electrónica

Descripción

Los especialistas en edición electrónica son responsables del diseño de las publicaciones. Utilizan programas informáticos para configurar la disposición de textos, fotografías y otros materiales en un producto final legible y visualmente atractivo.

Competencias esenciales

- ❖ Adaptarse al tipo de medio de comunicación
- ❖ Adecuarse a las exigencias creativas de los artistas

- ❖ Ajustar la forma al contenido
- ❖ Aplicar técnicas de autoedición
- ❖ Buscar en bases de datos
- ❖ Finalizar el proyecto dentro del presupuesto
- ❖ Seguir un calendario de trabajo
- ❖ Seguir un informe con instrucciones
- ❖ Traducir conceptos de requisitos en diseños visuales

➔ **Técnico/a en localizaciones cinematográficas**

CNO		ESCO	
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	3435	Otros profesionales de nivel medio en actividades culturales y artísticas: coordinador de localizaciones/coordinadora de localizaciones

Descripción

Los coordinadores de localizaciones son responsables de facilitar emplazamientos para rodar fuera del estudio y toda la logística que esto incluye. Negocian el uso de los sitios y gestionan y mantienen el lugar durante el rodaje. Los coordinadores de localizaciones gestionan la seguridad y la protección del equipo de rodaje in situ.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar las necesidades logísticas
- ❖ Analizar un guión
- ❖ Aplicar técnicas organizativas
- ❖ Buscar la localización apropiada
- ❖ Colaborar con el equipo de preproducción
- ❖ Consultar con el director de producción
- ❖ Finalizar el proyecto dentro del presupuesto
- ❖ Gestionar contratos
- ❖ Gestionar el inventario de consumibles
- ❖ Gestionar la logística de la localización para rodajes
- ❖ Gestionar permisos
- ❖ Informar de los resultados de los análisis
- ❖ Negociar precios
- ❖ Preparar indicaciones de acceso por carretera
- ❖ Supervisar el mantenimiento de un emplazamiento

→ **Artista digital**

CNO		ESCO	
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	2166	Diseñadores gráficos y multimedia. Artista digital

Descripción

Los artistas digitales crean arte que aplica la tecnología digital como parte esencial del proceso creativo. El arte digital se crea normalmente utilizando ordenadores o equipos digitales más especializados. Se puede disfrutar usando los mismos instrumentos, compartidos por internet o mediante la presentación utilizando medios de comunicación más tradicionales.

Competencias esenciales

- ❖ Contextualizar la obra artística
- ❖ Convertir en objetos animados
- ❖ Crear animaciones
- ❖ Crear imágenes digitales
- ❖ Crear imágenes gráficas
- ❖ Debatir sobre una obra de arte
- ❖ Definir un enfoque artístico
- ❖ Desarrollar un concepto de diseño
- ❖ Realizar el seguimiento de los avances en tecnología empleados en diseño
- ❖ Recopilar materiales de referencia para obras de arte
- ❖ Tener competencias informáticas
- ❖ Utilizar software de diseño especializado

2. ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN

→ **Diseñador/a de páginas web**

CNO		ESCO	
2713	Analistas, programadores y diseñadores web y multimedia	2513	Diseñadores web y multimedias

Descripción

Los profesionales del desarrollo web y multimedia combinan el diseño y el conocimiento técnico

para investigar, analizar, evaluar, diseñar, programar y modificar sitios web y aplicaciones que combinan texto, gráficos, animaciones, imágenes, pantallas de audio y video y otros medios interactivos.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar especificaciones de software
- ❖ Aplicar diseño de interfaz de una web
- ❖ Crear diagrama de flujo
- ❖ Depurar software
- ❖ Desarrollar un prototipo de software
- ❖ Interpretar textos técnicos
- ❖ Proporcionar documentación técnica
- ❖ Recopilar opiniones de clientes sobre aplicaciones
- ❖ Traducir conceptos de requisitos en diseños visuales
- ❖ Utilizar bibliotecas de software
- ❖ Utilizar lenguajes de marcado
- ❖ Utilizar patrones de diseño de software

➔ Técnico/a en edición y montaje digital

CNO		ESCO	
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	2166	Diseñadores gráficos y multimedia: especialista en edición electrónica

Descripción

Los especialistas en edición electrónica son responsables del diseño de las publicaciones. Utilizan programas informáticos para configurar la disposición de textos, fotografías y otros materiales en un producto final legible y visualmente atractivo.

Competencias esenciales

- ❖ Adaptarse al tipo de medio de comunicación
- ❖ Adecuarse a las exigencias creativas de los artistas
- ❖ Ajustar la forma al contenido
- ❖ Aplicar técnicas de autoedición
- ❖ Buscar en bases de datos
- ❖ Finalizar el proyecto dentro del presupuesto

- ❖ Seguir un calendario de trabajo
- ❖ Seguir un informe con instrucciones
- ❖ Traducir conceptos de requisitos en diseños visuales

→ Ilustrador digital

CNO		ESCO	
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	2166	Diseñadores gráficos y multimedia:: ilustrador/ilustradora

Descripción

Los ilustradores crean una representación visual que se corresponde con el contenido del texto o la idea asociados. Pueden ayudar a aclarar conceptos u objetos difíciles de describir de forma textual. Pueden ilustrar libros, revistas, revistas especializadas, tebeos y otras publicaciones.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar textos para su ilustración
- ❖ Consultar con clientes de negocios
- ❖ Consultar con el editor
- ❖ Contextualizar la obra artística
- ❖ Finalizar el proyecto dentro del presupuesto
- ❖ Garantizar la calidad visual de un decorado
- ❖ Interpretar las necesidades de ilustración
- ❖ Recopilar materiales de referencia para obras de arte
- ❖ Seguir un calendario de trabajo
- ❖ Seguir un informe con instrucciones
- ❖ Seleccionar estilos de ilustración

3. ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

→ Gestor de inteligencia competitiva

CNO		ESCO	
2622	Especialistas en administración de política de empresas	2421	Analista de gestión y organización: director de inteligencia competitiva/directora de inteligencia competitiva

Descripción

Los directores de inteligencia competitiva adquieren conocimientos del sector, los procesos innovadores inherentes, y los comparan con las operaciones de la empresa con el fin de mejorarlas. Centran su análisis en los procesos de la cadena de suministro, los almacenes, el almacenamiento y las ventas, a fin de facilitar la comunicación y la mejora de los ingresos.

Competencias esenciales

- ❖ Alinear todos los esfuerzos encaminados al desarrollo de la empresa
- ❖ Analizar el entorno informático de una organización
- ❖ Asesorar sobre medidas para mejorar la eficiencia
- ❖ Comunicarse con los jefes y directivos
- ❖ Crear un ambiente laboral que favorezca una continua mejora
- ❖ Elaborar estrategias de generación de ingresos
- ❖ Elaborar las estrategias empresariales
- ❖ Garantizar el cumplimiento de las políticas
- ❖ Gestionar conocimientos empresariales
- ❖ Gestionar las métricas del proyecto
- ❖ Identificar necesidades organizativas ocultas
- ❖ Integrar la base estratégica en la práctica cotidiana
- ❖ Interpretar la información comercial
- ❖ Mejorar procesos empresariales
- ❖ Proponer estrategias de mejora
- ❖ Realizar un análisis de datos
- ❖ Realizar un análisis empresarial
- ❖ Realizar una planificación estratégica
- ❖ Recopilar información técnica
- ❖ Supervisar indicadores clave de rendimiento
- ❖ Supervisar la política de la empresa

➔ Técnico/a en gestión de prevención de riesgos laborales

CNO		ESCO	
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	2263	Profesionales de la salud y la higiene laboral y ambiental

Descripción

Los responsables de salud y seguridad ejecutan planes para mejorar los entornos y las culturas de trabajo. Evalúan los riesgos y entrevistan a los empleados para garantizar que el entorno de trabajo cumple con las normas de salud y seguridad, así como para garantizar que la interacción en el lugar de trabajo se produzca de manera positiva y productiva. Si trabajan en un centro

sanitario, tienen que investigar las infecciones que se propagan por el centro y asesorar a todos los empleados sobre la forma de combatir y prevenir las infecciones. Además, la física sanitaria se aplica en instalaciones donde las personas están expuestas a radiaciones ionizantes, como las centrales nucleares y las instituciones de investigación.

Competencias esenciales

- ❖ Asesorar sobre gestión de conflictos
- ❖ Asesorar sobre la gestión del riesgo
- ❖ Comunicar las medidas de salud y seguridad
- ❖ Elaborar una evaluación de riesgos
- ❖ Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental
- ❖ Informar a los trabajadores sobre los riesgos laborales
- ❖ Presentar informes
- ❖ Respetar las normas de seguridad en contextos industriales
- ❖ Supervisar la evolución de la legislación

→ Experto/a en capital riesgo

CNO		ESCO	
2612	Asesores financieros y en inversiones	2412	Asesores financieros y en inversiones: inversor en capital riesgo/inversora en capital riesgo

Descripción

Los inversores en capital riesgo invierten en empresas jóvenes o de pequeñas empresas mediante financiación privada. Investigan mercados potenciales y oportunidades de productos particulares para ayudar a los empresarios a abrir o expandir un negocio. Proporcionan asesoramiento empresarial, asesoramiento técnico y una red de contactos basada en su experiencia y sus actividades. No asumen funciones de gestión ejecutiva en la empresa, pero tienen voz y voto en su dirección estratégica.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar el rendimiento financiero de una empresa
- ❖ Analizar el riesgo financiero
- ❖ Analizar planes de empresa
- ❖ Aplicar capacidades de comunicación técnica

- ❖ Decidir sobre la asignación de recursos
- ❖ Desarrollar relaciones comerciales
- ❖ Evaluar la viabilidad financiera
- ❖ Preparar un plan financiero
- ❖ Realizar un análisis empresarial
- ❖ Tomar decisiones empresariales estratégicas

→ **Gestor de innovación**

CNO		ESCO	
1223	Directores de Investigación y desarrollo	1223	Directores de Investigación y desarrollo

Descripción

El Gestor de Innovación es un habilitador que crea las condiciones marco en la empresa para permitir la innovación. Es un experto en el campo de los métodos de Gestión de Innovación orientada a objetivos y establece medidas que garantizan un resultado de innovación cuantitativa y cualitativamente elevado.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar factores internos de empresas
- ❖ Analizar los factores externos a una empresa
- ❖ Analizar objetivos empresariales
- ❖ Evaluar la viabilidad de la implementación de desarrollos
- ❖ Gestionar presupuestos
- ❖ Gestionar proyectos de investigación y desarrollo
- ❖ Gestionar recursos humanos
- ❖ Identificar nuevas oportunidades comerciales
- ❖ Informar de los resultados de los análisis
- ❖ Innovar las prácticas actuales
- ❖ Realizar estudios de mercado
- ❖ Realizar investigación estratégica
- ❖ Representar a la organización
- ❖ Trabajar de forma rentable

→ **Gestor/a de talento**

CNO		ESCO	
1212	Director de recursos humanos	1212	Director de recursos humanos

Descripción

Los gestores del talento humano se ocupan de desarrollar e incorporar a su empresa a aquellos trabajadores que se consideren tienen más talento y que se espera que lleven a cabo un mejor desempeño de sus funciones. Son, en definitiva, una figura muy valiosa para potenciar el talento de los empleados.

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar las políticas de la empresa
- ❖ Coordinar las actividades operacionales
- ❖ Cumplir la normativa legal
- ❖ Determinar los recursos humanos necesarios
- ❖ Elaborar programas de formación
- ❖ Elaborar programas de retención de los trabajadores
- ❖ Evaluar la formación
- ❖ Gestionar conflictos
- ❖ Gestionar nóminas
- ❖ Gestionar presupuestos
- ❖ Identificarse con los objetivos de la compañía
- ❖ Negociar con las agencias de empleo
- ❖ Negociar los contratos laborales
- ❖ Organizar la evaluación del personal
- ❖ Planificar objetivos a medio y largo plazo
- ❖ Promover la igualdad de género en contextos empresariales
- ❖ Supervisar indicadores clave de rendimiento
- ❖ Supervisar la política de la empresa

→ Gestor/a financiero

CNO		ESCO	
2612	Analistas financieros y en inversiones	2412	Asesores financieros y en inversiones

Descripción

Los planificadores financieros ayudan a particulares a gestionar diversos asuntos financieros de carácter personal. Están especializados en la planificación financiera, como la planificación de jubilación, la planificación de inversiones, la gestión de riesgos y la planificación de seguros, así como la planificación fiscal. Aconsejan una estrategia adaptada a las necesidades del cliente. Se

aseguran de la precisión de los registros bancarios y financieros, manteniendo al mismo tiempo un enfoque orientado al cliente y siguiendo normas éticas.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar el historial crediticio de los clientes potenciales
- ❖ Aplicar capacidades de comunicación técnica
- ❖ Asesorar sobre asuntos financieros
- ❖ Evaluar el riesgo de los activos de un cliente
- ❖ Facilitar información sobre productos financieros
- ❖ Gestionar operaciones financieras
- ❖ Identificar las necesidades del cliente
- ❖ Interpretar estados financieros
- ❖ Llevar registro del historial crediticio de clientes
- ❖ Obtener información financiera
- ❖ Ofrecer ayuda para realizar cálculos financieros
- ❖ Ofrecer servicios financieros
- ❖ Preparar un plan financiero
- ❖ Presupuestar en función de las necesidades financieras
- ❖ Revisar la cartera de inversiones
- ❖ Sintetizar información financiera

4. ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE COMERCIALIZACIÓN Y LOGÍSTICA

→ Especialista en atención al usuario/cliente

CNO		ESCO	
4411	Empleados de información al usuario	4225	Agente de servicio de atención al cliente

Descripción

Los agentes de servicio de atención al cliente tramitan las reclamaciones y son responsables de mantener una buena relación general entre una organización y sus clientes. Gestionan los datos relativos a la satisfacción de los clientes y los comunican.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar problemas para buscar soluciones o posibilidades de mejora

- ❖ Aplicar conocimientos sobre el comportamiento humano
- ❖ Aplicar la gestión de conflictos
- ❖ Comunicarse con los clientes
- ❖ Control de gastos
- ❖ Determinar las tarifas aplicables a los servicios al cliente
- ❖ Facilitar información
- ❖ Garantizar la orientación al cliente
- ❖ Garantizar la satisfacción del cliente
- ❖ Llevar registros de comunicaciones con clientes
- ❖ Ofrecer a los clientes servicios de seguimiento
- ❖ Practicar la escucha activa
- ❖ Priorizar tareas
- ❖ Procesar datos
- ❖ Procesar devoluciones
- ❖ Procesar los formularios con información sobre los clientes
- ❖ Procesar pedidos de clientes
- ❖ Realizar un seguimiento posventa
- ❖ Realizar varias tareas a la vez
- ❖ Seguir un procedimiento de notificación escalonada
- ❖ Tener competencias informáticas

➔ **Experto/a en técnicas de medición de la satisfacción del cliente**

CNO		ESCO	
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	2431	Profesionales de la publicidad y la comercialización: gestor de la atención al cliente/gestora de la atención al cliente

Descripción

Los gestores de la atención al cliente supervisan las experiencias de los clientes mediante la creación, evaluación y mejora de las organizaciones de interacción del cliente en la industria de la hostelería, el ocio y el entretenimiento. Elaboran planes de acción para optimizar todos los aspectos de la experiencia del cliente. Los gestores de la atención al cliente se esfuerzan por garantizar la satisfacción del cliente y fomentar los beneficios de las empresas.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar datos de la clientela
- ❖ Analizar objetivos empresariales
- ❖ Asegurar la cooperación entre departamentos

- ❖ Diseñar experiencias para los clientes
- ❖ Elaborar estrategias de accesibilidad
- ❖ Garantizar la confidencialidad de la información
- ❖ Gestionar la experiencia de la clientela
- ❖ Gestionar reclamaciones de clientes
- ❖ Identificar puntos críticos en la interacción con la clientela
- ❖ Mantener el servicio de atención a clientes
- ❖ Mantener registros de clientes y clientas
- ❖ Mejorar procesos empresariales
- ❖ Observar la legislación relevante sobre salud seguridad higiene y otros relativa a las comidas
- ❖ Planificar objetivos a medio y largo plazo
- ❖ Proponer estrategias de mejora
- ❖ Supervisar el comportamiento de la clientela
- ❖ Supervisar el trabajo en eventos especiales
- ❖ Valorar comentarios de clientes

➔ **Asesor/a en marketing interactivo y telemático**

CNO		ESCO	
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	2431	Profesionales de la publicidad y la comercialización
		2431.10	Especialista en mercadotecnia: especialista en marketing en línea

Descripción

Los especialistas en marketing en línea utilizan el correo electrónico, Internet y las redes sociales para comercializar bienes y marcas comerciales.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar datos
- ❖ Aplicar estrategias para fomentar la participación del cliente
- ❖ Aplicar marketing en redes sociales
- ❖ Aplicar pensamiento estratégico
- ❖ Crear nuevos conceptos
- ❖ Editar imágenes
- ❖ Editar vídeos
- ❖ Elaborar estrategias de marketing
- ❖ Elaborar estrategias de marketing digital
- ❖ Gestionar presupuestos
- ❖ Gestionar proyectos

- ❖ Implementar estrategias de ventas
- ❖ Realizar estudios de mercado
- ❖ Realizar marketing móvil
- ❖ Realizar marketing por correo electrónico
- ❖ Realizar pruebas de conversión
- ❖ Realizar redacción publicitaria
- ❖ Realizar un análisis de datos en línea
- ❖ Utilizar distintos métodos de comunicación
- ❖ Utilizar programas informáticos de gestión de contenidos

➔ **Experto en e-commerce**

CNO		ESCO	
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	2431	Director de la estrategia de la empresa para ventas on line/directora de la estrategia de la empresa para ventas on line

Descripción

Los gerentes de comercio electrónico crean y ejecutan el plan de estrategia electrónica de una compañía para vender productos y servicios en línea. También mejoran la integridad de los datos, la colocación de herramientas en línea y la exposición de la marca, y monitorean las ventas de las compañías que comercializan productos para los clientes que utilizan Internet. Ellos colaboran con el equipo de administración de mercadeo y ventas utilizando herramientas de TIC para alcanzar los objetivos de ventas y proporcionar información y ofertas precisas a los socios comerciales.

Competencias esenciales

- ❖ Actualizar productos, precios en la página web
- ❖ Actualizar promociones
- ❖ Conocer los distintos sistemas operativos
- ❖ Conocer las características de los compradores
- ❖ Gestionar reclamaciones
- ❖ Interactuar electrónicamente con el cliente
- ❖ Modificar condiciones de venta
- ❖ Personalizar las estrategias de ventas
- ❖ Realizar los envíos
- ❖ Realizar campas de marketing virtual
- ❖ Resolver dudas

➔ **Webmetrista**

CNO		ESCO	
3814	Técnicos de la red	3514	Técnico de la red

Descripción

Los administradores de webs desarrollan, mantienen, controlan y prestan asistencia a un servidor web para cumplir los requisitos de servicio. Garantizan la óptima integridad del sistema, la seguridad, la seguridad y el rendimiento. Coordinan el contenido, la calidad y el estilo de los sitios web, ejecutan la estrategia y actualizan y añaden nuevas características a sitios web.

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar diseño de interfaz de una web
- ❖ Aplicar políticas de uso de sistemas tic
- ❖ Estudiar los patrones de comportamiento en una página web
- ❖ Mantener el servidor de las tic
- ❖ Mantener un diseño adaptativo
- ❖ Solucionar problemas de un sitio web
- ❖ Utilizar bibliotecas de software
- ❖ Utilizar herramientas de desarrollo de contenido
- ❖ Utilizar lenguajes de marcado
- ❖ Utilizar programación con scripts
- ❖ Utilizar sistema de tickets de tic

→ Diseñador/a de publicidad on-line

CNO		ESCO	
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	2431	Profesionales de la publicidad y la comercialización

Descripción

Los especialistas en publicidad asesoran a empresas y organizaciones sobre el desarrollo de sus estrategias publicitarias y sobre temas relacionados con la publicidad que abarcan un enfoque estratégico más general. Combinan el conocimiento de la comercialización, los presupuestos y la psicología con vistas a desarrollar campañas publicitarias. Proponen alternativas a los clientes que promueven sus organizaciones, productos o proyectos.

Competencias esenciales

- ❖ Colaborar con las agencias de publicidad
- ❖ Desarrollar ideas creativas
- ❖ Desarrollar una red profesional
- ❖ Hacer presentaciones en directo
- ❖ Identificar las necesidades del cliente
- ❖ Persuadir a los clientes con alternativas
- ❖ Presentar ideas
- ❖ Realizar estudios de mercado

→ Técnico en logística

CNO		ESCO	
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	4323	Empleados de servicios de transporte

Descripción

Los empleados de transporte mantienen registros de los aspectos operativos y coordinan los horarios del transporte de pasajeros y carga por tren, carretera y aire, y preparan informes para la gestión.

Competencias esenciales

- ❖ Llevar registros de los aspectos operativos y coordinar el calendario del transporte de pasajeros y de mercancías
- ❖ Dirigir las rutas de los trenes dentro de una división o zona de un sistema ferroviario y mantener los registros relacionados
- ❖ Dirigir, controlar y mantener registros de la manipulación de mercancías en un depósito ferroviario
- ❖ Coordinar y mantener registros de las actividades operativas relacionadas con el transporte por carretera, como la asignación y programación de vehículos y conductores, la carga y descarga de vehículos y el almacenamiento de mercancías en tránsito
- ❖ Coordinar y mantener registros de las actividades operativas relativas al transporte aéreo de pasajeros y carga, como listas de pasajeros y manifiestos de carga
- ❖ Preparar informes para la gestión

→ Operador/a de rutas

CNO		ESCO	
4123	Empleados de logística y transporte de	4323	Empleados de servicios de transporte

	pasajeros y mercancías		
--	------------------------	--	--

Descripción

Los empleados de transporte mantienen registros de los aspectos operativos y coordinan los horarios del transporte de pasajeros y carga por tren, carretera y aire, y preparan informes para la gestión.

Competencias esenciales

- ❖ Llevar registros de los aspectos operativos y coordinar el calendario del transporte de pasajeros y de mercancías
- ❖ Dirigir las rutas de los trenes dentro de una división o zona de un sistema ferroviario y mantener los registros relacionados
- ❖ Dirigir, controlar y mantener registros de la manipulación de mercancías en un depósito ferroviario
- ❖ Coordinar y mantener registros de las actividades operativas relacionadas con el transporte por carretera, como la asignación y programación de vehículos y conductores, la carga y descarga de vehículos y el almacenamiento de mercancías en tránsito
- ❖ Coordinar y mantener registros de las actividades operativas relativas al transporte aéreo de pasajeros y carga, como listas de pasajeros y manifiestos de carga
- ❖ Preparar informes para la gestión

5. ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

➔ Desarrollador de software

CNO		ESCO	
2712	Analistas y diseñadores de software	2512	Desarrolladores de software

Descripción

Los desarrolladores de software implementan todos los tipos de sistemas de software basados en especificaciones y diseños, utilizando lenguajes, herramientas y plataformas de programación.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar especificaciones de software

- ❖ Crear diagrama de flujo
- ❖ Definir requisitos técnicos
- ❖ Depurar software
- ❖ Desarrollar métodos de migración automatizada
- ❖ Desarrollar un prototipo de software
- ❖ Gestionar proyectos de ingeniería
- ❖ Identificar requisitos del cliente
- ❖ Interpretar los requisitos técnicos
- ❖ Proporcionar documentación técnica
- ❖ Realizar investigación científica
- ❖ Utilizar bibliotecas de software
- ❖ Utilizar herramientas de ingeniería de software asistida por ordenador
- ❖ Utilizar patrones de diseño de software
- ❖ Utilizar software de dibujo técnico

➔ **Diseñador/a de UX**

CNO		ESCO	
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	2511	Analista de sistemas. Analista de experiencia del usuario

Descripción

Los analistas de experiencia del usuario evalúan la interacción y la experiencia de los clientes, analizan comportamientos, actitudes y emociones sobre el uso de un determinado producto, sistema o servicio. Formulan propuestas para la mejora de la interfaz y la usabilidad de los productos, sistemas o servicios. Al hacerlo, toman en consideración los aspectos prácticos, experimentales, afectivos, significativos y valiosos de la interacción entre el hombre y el ordenador y la propiedad de los productos, así como la percepción que tiene la persona de aspectos sistémicos como la utilidad, la facilidad de uso, la eficiencia y la dinámica de las experiencias de los usuarios.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar requisitos empresariales
- ❖ Crear prototipos de soluciones de experiencia de usuario
- ❖ Ejecutar actividades de investigación de usuarios de tic
- ❖ Evaluar la interacción de los usuarios con las aplicaciones tic
- ❖ Informar de los resultados de los análisis
- ❖ Medir la usabilidad del software

- ❖ Proporcionar documentación técnica
- ❖ Realizar entrevistas de investigación
- ❖ Realizar investigaciones cualitativas
- ❖ Realizar investigaciones cuantitativas
- ❖ Utilizar mapa de experiencias
- ❖ Valorar comentarios de clientes

➔ **Ingeniero/a de e-learning**

CNO		ESCO	
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2359	Profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes: diseñador y desarrollador de aprendizaje electrónico

Descripción

Los diseñadores y desarrolladores de aprendizaje electrónico diseñan y desarrollan contenido de aprendizaje digital —incluidos materiales de referencia, diapositivas, evaluaciones, capturas de pantalla en vídeo con audio, vídeos de entrevistas y podcasts— en formatos más sencillos. Redactan y suministran contenidos para una aplicación informática de aprendizaje.

Competencias esenciales

- ❖ Crear paquetes SCORM
- ❖ Desarrollar materiales educativos digitales
- ❖ Desarrollar un plan de formación en línea
- ❖ Diseñar cursos web
- ❖ Estructurar información
- ❖ Garantizar la calidad del contenido
- ❖ Gestionar metadatos de contenido
- ❖ Gestionar proyectos de desarrollo de contenido
- ❖ Identificar las necesidades de los usuarios de las TIC
- ❖ Identificar necesidades de formación
- ❖ Integrar contenido en medios de salida
- ❖ Proporcionar contenido escrito
- ❖ Proporcionar contenidos multimedia
- ❖ Recopilar contenido

➔ **Community manager**

CNO		ESCO	
2722	Administradores de sistemas y redes	2432	Gestor de la información para las redes

			sociales/gestora de la información para las redes sociales
--	--	--	--

Descripción

Los administradores de la comunidad en línea proporcionan y mantienen un entorno interactivo facilitado por aplicaciones como redes sociales, foros y wikis. Mantienen las relaciones entre las diferentes comunidades digitales.

Competencias esenciales

- ❖ Alinear todos los esfuerzos encaminados al desarrollo de la empresa
- ❖ Analizar informes escritos relacionados con el trabajo
- ❖ Analizar las tendencias en los hábitos de consumo
- ❖ Analizar los cuestionarios de servicio al cliente
- ❖ Analizar los factores externos a una empresa
- ❖ Analizar los factores internos de una empresa
- ❖ Aplicar el comercio en los medios sociales
- ❖ Colaborar en la elaboración de estrategias comerciales
- ❖ Convertir los conceptos de los requisitos en contenido
- ❖ Coordinar actividades de planificación comercial
- ❖ Crear títulos de contenido
- ❖ Crear un presupuesto anual de marketing
- ❖ Crear una red profesional
- ❖ Dar seguimiento a las solicitudes de los usuarios en línea
- ❖ Definir objetivos comerciales cuantificables
- ❖ Desarrollar un plan de comunidad en línea
- ❖ Dirigir proyectos de desarrollo de contenidos
- ❖ Estudiar a los usuarios de los sitios web
- ❖ Estudiar el nivel de ventas de los productos
- ❖ Evaluar el contenido de los materiales comerciales
- ❖ Gestionar la rentabilidad
- ❖ Gestionar las observaciones y comentarios
- ❖ Identificar mercados potenciales para las empresas
- ❖ Integrar la base estratégica en la práctica cotidiana
- ❖ Integrar la estrategia comercial en la estrategia global
- ❖ Moderar un foro
- ❖ Planificar una campaña de publicidad
- ❖ Planificar una estrategia de comercialización
- ❖ Proporcionar contenido escrito
- ❖ Realizar estudios de mercado
- ❖ Realizar un análisis de datos en línea
- ❖ Supervisar los principales indicadores de rendimiento

- ❖ Transmitir los planes de la empresa a los empleados y gestores
- ❖ Utilizar distintos métodos de comunicación
- ❖ Utilizar programas informáticos de gestión de contenidos

➔ **Especialista en big data**

CNO		ESCO	
2711	Analistas de sistemas	2511	Analista de datos

Descripción

Los analistas de datos importan, inspeccionan, limpian, transforman, validan, modelan o interpretan colecciones de datos con respecto a los objetivos comerciales de la empresa. Se aseguran de que las fuentes de datos y los repositorios proporcionen datos consistentes y confiables. Los analistas de datos utilizan diferentes algoritmos y herramientas de TI según lo exija la situación y los datos actuales. Pueden preparar informes en forma de visualizaciones, como gráficos, cuadros y paneles de control.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar inteligencia de datos
- ❖ Aplicar métodos de análisis estadísticos
- ❖ Aplicar procesos de calidad de los datos
- ❖ Definir los criterios de la calidad de los datos
- ❖ Efectuar la extracción de datos
- ❖ Ejecutar cálculos matemáticos analíticos
- ❖ Establecer procesos de datos
- ❖ Gestionar datos
- ❖ Integrar datos de las tic
- ❖ Interpretar datos actuales
- ❖ Manejar muestras de datos
- ❖ Normalizar datos
- ❖ Realizar una limpieza de datos
- ❖ Reunir datos de TIC

➔ **Experto en cloud computing**

CNO		ESCO	
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	2523	Profesionales en redes de computadores

Descripción

Los profesionales de redes informáticas investigan, analizan, diseñan, prueban y recomiendan estrategias para la arquitectura y el desarrollo de redes. Implementan, administran, mantienen y configuran hardware y software de red, y supervisan, solucionan problemas y optimizan el rendimiento.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar, desarrollar, interpretar y evaluar diseños de sistemas complejos y especificaciones de arquitectura, modelos de datos y diagramas en el desarrollo, configuración e integración de sistemas informáticos
- ❖ Investigar, analizar, evaluar y monitorear la infraestructura de la red para garantizar que las redes estén configuradas para operar con un rendimiento óptimo
- ❖ Evaluar y recomendar mejoras a las operaciones de red y hardware, software, comunicaciones y sistemas operativos integrados
- ❖ Proporcionar habilidades especializadas en soporte y solución de problemas y emergencias de la red
- ❖ Instalar, configurar, probar, mantener y administrar redes nuevas y mejoradas, aplicaciones de bases de datos de software, servidores y estaciones de trabajo;
- ❖ Preparar y mantener procedimientos y documentación para el inventario de la red, y registrar el diagnóstico y resolución de fallas de la red, mejoras y modificaciones a las redes e instrucciones de mantenimiento
- ❖ Monitorear el tráfico y la actividad de la red, la capacidad y el uso para garantizar la integridad continua y el rendimiento óptimo de la red

➔ Experto en marketing virtual

CON		ESCO	
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	2431	Especialista en marketing en línea

Descripción

Los comercializadores en línea utilizan el correo electrónico, Internet y las redes sociales para comercializar productos y marcas.

Competencias esenciales

- ❖ Administrar presupuestos
- ❖ Analizar los datos
- ❖ Aplicar el comercio en los medios sociales
- ❖ Aplicar el pensamiento estratégico
- ❖ Aplicar estrategias de ventas
- ❖ Aplicar estrategias para fomentar la participación del cliente
- ❖ Crear nuevos conceptos
- ❖ Editar imágenes
- ❖ Editar vídeos
- ❖ Elaborar estrategias de comercialización
- ❖ Elaborar estrategias de marketing digital
- ❖ Gestionar proyectos
- ❖ Realizar comercialización móvil
- ❖ Realizar comercialización por correo electrónico
- ❖ Realizar estudios de mercado
- ❖ Realizar pruebas de conversión
- ❖ Realizar redacción publicitaria
- ❖ Realizar un análisis de datos en línea
- ❖ Utilizar distintos métodos de comunicación
- ❖ Utilizar programas informáticos de gestión de contenidos

→ **Webgardener**

CNO		ESCO	
3814	Técnicos de la red	3514	Técnicos de la web: administrador de webs/administradora de webs

Descripción

Los administradores de webs desarrollan, mantienen, controlan y prestan asistencia a un servidor web para cumplir los requisitos de servicio. Garantizan la óptima integridad del sistema, la seguridad, la seguridad y el rendimiento. Coordinan el contenido, la calidad y el estilo de los sitios web, ejecutan la estrategia y actualizan y añaden nuevas características a sitios web.

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar diseño de interfaz de una web
- ❖ Aplicar políticas de uso de sistemas tic
- ❖ Estudiar los patrones de comportamiento en una página web
- ❖ Mantener el servidor de las tic
- ❖ Mantener un diseño adaptativo
- ❖ Solucionar problemas de un sitio web
- ❖ Utilizar bibliotecas de software

- ❖ Utilizar herramientas de desarrollo de contenido
- ❖ Utilizar lenguajes de marcado
- ❖ Utilizar programación con scripts
- ❖ Utilizar sistema de tickets de tic

→ Ingeniero/arquitecto 3D

CNO		ESCO	
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	2149	Ingeniero no clasificado bajo otros epígrafes

Descripción

Los ingenieros de aplicaciones se ocupan de los requisitos técnicos, la gestión y el diseño para el desarrollo de diversas aplicaciones ingenieriles, como los sistemas, los diseños de nuevos productos o la mejora de procesos. Son responsables de la aplicación de un diseño o de la mejora de procesos, ofrecen asistencia técnica en materia de productos, responden a preguntas sobre la funcionalidad técnica y ayudan al equipo de ventas.

Competencias esenciales

- ❖ Definir requisitos técnicos
- ❖ Gestionar proyectos de ingeniería
- ❖ Interpretar los requisitos técnicos
- ❖ Realizar investigación científica
- ❖ Utilizar software de dibujo técnico

→ Experto en ciberseguridad

CNO		ESCO	
2729	Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes	2529	Especialistas en bases de datos y en redes de computadores no clasificados bajo otros epígrafes: Gestor de seguridad de TIC/gestora de seguridad de TIC

Descripción

Los gestores de seguridad de las TIC proponen e implementan las actualizaciones de seguridad necesarias. Asesoran, apoyan, informan y brindan capacitación y conciencia de seguridad y toman medidas directas en toda o parte de una red o sistema.

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar gestión de riesgos de las TIC
- ❖ Definir políticas de seguridad
- ❖ Desarrollar una estrategia para la seguridad de la información
- ❖ Dirigir ejercicios de recuperación ante desastres
- ❖ Establecer un plan de seguridad informática
- ❖ Gestionar las estrategias de recuperación en caso de catástrofes
- ❖ Gestionar los requisitos de seguridad de las TIC
- ❖ Mantener la gestión de la identidad de las TIC
- ❖ Resolver problemas de sistemas TIC

→ Piloto de drones

CNO		ESCO	
3153	Pilotos de aviación y profesionales afines	3153	Pilotos de aviación y afines

Descripción

Los pilotos de drones controlan y navegan este tipo de aeronaves. Utilizan los sistemas mecánicos y eléctricos de la aeronave y del transporte.

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar procedimientos de señalización y control
- ❖ Cumplir con las operaciones de control del tráfico aéreo
- ❖ Despegar y aterrizar
- ❖ Garantizar el cumplimiento de la normativa sobre aviación civil
- ❖ Garantizar el cumplimiento permanente de la normativa
- ❖ Interpretar mapas
- ❖ Leer la información en las pantallas de 3d
- ❖ Operar el equipo de radar
- ❖ Operar el equipo de radio
- ❖ Operar instrumentos de navegación por radio
- ❖ Poner en práctica procedimientos de seguridad en la zona de operaciones
- ❖ Realizar los trámites necesarios para cumplir los requisitos para volar un dron
- ❖ Tener percepción espacial
- ❖ Utilizar distintos métodos de comunicación

→ Especialista en inteligencia artificial

CNO		ESCO	
2711	Analista de sistemas	2511	Diseñador de sistemas inteligentes de TIC/diseñadora de sistemas inteligentes de TIC

Descripción

Los diseñadores de sistemas inteligentes de TIC aplican métodos de inteligencia artificial en ingeniería, robótica e informática a diseñar programas que simulen inteligencia, incluidos modelos de pensamiento, sistemas cognitivos y basados en el conocimiento, resolución de problemas y toma de decisiones. También integran los conocimientos estructurados en sistemas informáticos (ontologías, bases de conocimientos) para resolver problemas complejos que normalmente requieren un alto nivel de conocimientos humanos o de métodos de inteligencia artificial.

Competencias esenciales

- ❖ Proporcionar presentaciones visuales de datos
- ❖ Generar conjuntos de datos
- ❖ Utilizar las tecnologías digitales con creatividad
- ❖ Analizar inteligencia de datos
- ❖ Utilizar técnicas de tratamiento de datos
- ❖ Analizar requisitos empresariales
- ❖ Aplicar teoría de sistemas de tic
- ❖ Diseñar procesos
- ❖ Desarrollar ideas creativas
- ❖ Elaborar software estadístico
- ❖ Definir requisitos técnicos

→ Diseñador de juegos en 3D

CNO		ESCO	
2712	Analistas y diseñadores de software	2513	Desarrollador/a de videojuegos

Descripción

Los desarrolladores de videojuegos elaboran, aplican y documentan juegos digitales. Aplican normas técnicas en juego, gráficos, sonido y funcionalidad.

Competencias esenciales

- ❖ Desarrollar un prototipo de software
- ❖ Depurar software
- ❖ Utilizar herramientas de ingeniería de software asistida por ordenador
- ❖ Analizar especificaciones de software
- ❖ Utilizar patrones de diseño de software
- ❖ Convertir imágenes en 3d
- ❖ Utilizar bibliotecas de software
- ❖ Interpretar textos técnicos
- ❖ Ejecutar cálculos matemáticos analíticos
- ❖ Aplicar técnicas de formación de imágenes en 3d

6. ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE ACTIVIDADES AGRARIAS

→ Perito agrobiológico

CNO		ESCO	
3141	Técnicos en ciencias biológicas (excepto en áreas sanitarias)	3149	Técnicos en ciencias biológicas (excluyendo medicina): técnico en biotecnología/técnica en biotecnología

Descripción

Los técnicos en biotecnología llevan a cabo tareas tecnológicas en asistencia de los científicos. Trabajan en entornos de laboratorio en los que ayudan a los científicos a investigar, desarrollar y realizar ensayos en formas de biotecnología. Configuran equipos de laboratorio, elaboran ensayos científicos y recopilan datos científicos.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar datos científicos
- ❖ Analizar datos experimentales de laboratorio
- ❖ Aplicar métodos científicos
- ❖ Contactar con científicos
- ❖ Hacer pruebas de laboratorio
- ❖ Mantener el equipo de laboratorio
- ❖ Realizar investigación científica
- ❖ Realizar simulaciones en laboratorio
- ❖ Recabar datos biológicos
- ❖ Recabar datos experimentales

➔ **Criador/a de plantas, seleccionador/a de nuevas especies vegetales**

CNO		ESCO	
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	6111	Agricultores y trabajadores cualificados de cultivos extensivos

Descripción

Los responsables de equipo de producción agrícola son responsables de dirigir y trabajar con un equipo de trabajadores de cultivos. Organizan los calendarios de trabajo diarios para la producción vegetal y participan en la producción.

Competencias esenciales

- ❖ Almacenar cultivos
- ❖ Almacenar productos
- ❖ Cosechar cultivos
- ❖ Cultivar plantas
- ❖ Ejecutar actividades de control de enfermedades y plagas
- ❖ Fertilizar
- ❖ Garantizar el cumplimiento de los procedimientos de higiene en entornos agrícolas
- ❖ Garantizar la fertilidad del suelo
- ❖ Gestionar personal agrícola
- ❖ Manejar maquinaria agrícola
- ❖ Mantener equipos técnicos
- ❖ Mantener la nutrición del suelo para cultivos
- ❖ Mantener las instalaciones de almacenamiento
- ❖ Preparar el área de plantación
- ❖ Preparar equipos para la cosecha
- ❖ Preparar terreno para plantación
- ❖ Proteger la fitosanidad
- ❖ Realizar actividades de multiplicación de plantas
- ❖ Supervisar campos

➔ **Ingeniero/a en prevención de incendios**

CNO		ESCO	
3143	Técnicos forestales y del medio natural	3143	Técnico forestal/técnica forestal

Descripción

Los técnicos forestales ayudan y apoyan al gestor forestal y aplican sus decisiones. Supervisan a

un equipo de operadores de equipos forestales y apoyan y supervisan la silvicultura y la protección del medio ambiente a través de la investigación y la recogida de datos. También gestionan planes de conservación de recursos y cosechas.

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar herbicidas prescritos
- ❖ Aplicar la legislación forestal
- ❖ Controlar la vegetación
- ❖ Controlar operaciones de explotación forestal
- ❖ Coordinar ventas de madera
- ❖ Elaborar planes de reforestación
- ❖ Manejar equipos de explotación forestal
- ❖ Mantener carreteras forestales
- ❖ Mantener materiales de explotación forestal
- ❖ Plantar semillas
- ❖ Prestar primeros auxilios
- ❖ Realizar aclareo por alto
- ❖ Realizar labores de prevención de incendios forestales
- ❖ Supervisar el lugar de trabajo
- ❖ Supervisar trabajadores forestales

7. ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS

→ Experto/a en acuicultura marina

CNO		ESCO	
6421	Trabajadores cualificados en la acuicultura	6221	Trabajadores explotaciones de acuicultura: técnico de criadero acuícola/ técnica de criadero acuícola

Descripción

Los técnicos de criaderos acuícolas gestionan y controlan todos los aspectos de los procesos de producción de las instalaciones de incubación, a partir de la gestión de los reproductores hasta los juveniles preengordados.

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar procedimientos de descontaminación
- ❖ Controlar el estado de salud de los peces
- ❖ Controlar la calidad del agua

- ❖ Controlar la producción de criaderos
- ❖ Controlar sistemas de alimentación
- ❖ Detectar deformaciones en peces vivos
- ❖ Garantizar la salud y la seguridad del personal de instalaciones acuícolas
- ❖ Gestionar la bioseguridad animal
- ❖ Gestionar la reproducción de peces
- ❖ Gestionar operaciones de captura de peces reproductores
- ❖ Inducir el desove de especies acuáticas de criadero
- ❖ Interpretar datos científicos para determinar la calidad del agua
- ❖ Manipular peces reproductores
- ❖ Mantener el registro de actividades del criadero
- ❖ Mantener instalaciones acuícolas
- ❖ Mantener la producción de alevines en criaderos
- ❖ Ocuparse del tratamiento de aguas residuales
- ❖ Operar sistemas de recirculación de criaderos
- ❖ Preservar especímenes de peces para diagnóstico
- ❖ Producir plancton
- ❖ Realizar operaciones de alimentación
- ❖ Realizar procesos de incubación

8. ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA

→ Ingeniero de robótica

CNO		ESCO	
2442	Ingenieros electrónicos	2149	Ingeniero/ingeniera en robótica

Descripción

Los ingenieros en robótica diseñan y desarrollan dispositivos y aplicaciones robóticas que incorporan principios de la ingeniería mecánica. Utilizan planos existentes y aplican cambios actuales para mejorar o crear sistemas, maquinaria y equipos. Combinan diversos campos de conocimiento, como la informática, la ingeniería y la electrónica, en el desarrollo de nuevas aplicaciones ingenieriles.

Competencias esenciales

- ❖ Ejecutar estudio de viabilidad
- ❖ Utilizar software de dibujo técnico
- ❖ Aprobar un diseño técnico
- ❖ Evaluar la viabilidad financiera
- ❖ Diseñar componentes de automatización

- ❖ Llevar a cabo investigaciones científicas
- ❖ Modificar diseños técnicos

➔ **Controlador/a de robots industriales**

CNO		ESCO	
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	3129	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes: controlador de robots industriales/controladora de robots industriales

Descripción

Los controladores de robots industriales funcionan y supervisan los robots industriales utilizados en los procesos de automatización para llevar a cabo diversas actividades de fabricación, como el levantamiento, la soldadura y el montaje. Se aseguran de que las máquinas funcionen correctamente, así como de otros robots industriales, mantienen y reparan piezas defectuosas, evalúan los riesgos y realizan ensayos.

Competencias esenciales

- ❖ Ajustar equipos de fabricación
- ❖ Controlar máquinas automáticas
- ❖ Instalar el controlador de una máquina
- ❖ Mantener equipos robóticos
- ❖ Mantener los sistemas de control para un equipo automatizado
- ❖ Programar sistemas de control de máquinas
- ❖ Realizar tareas de mantenimiento de máquinas
- ❖ Realizar un análisis de riesgo
- ❖ Utilizar equipos de protección adecuados

➔ **Técnico impresor en 3D**

CNO		ESCO	
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	3118	Delineantes y dibujantes técnicos. Técnico en impresión en 3D

Descripción

Los técnicos en impresión 3D ayudan en el diseño y la programación de productos, desde productos de prótesis hasta miniaturas de 3D. También pueden proporcionar mantenimiento de impresión en 3D, realizar un control 3D para los clientes y realizar ensayos de impresión en 3D.

Los técnicos en impresión 3D pueden también reparar, mantener y limpiar las impresoras 3D.

Competencias esenciales

- ❖ Utilizar software de dibujo técnico
- ❖ Asesorar a la clientela acerca de las posibilidades técnicas
- ❖ Identificar las necesidades del cliente
- ❖ Operar impresoras
- ❖ Crear soluciones para problemas
- ❖ Manejar software de infografías 3d
- ❖ Preparar un borrador con las especificaciones del diseño
- ❖ Modificar diseños técnicos
- ❖ Utilizar programas de diseño asistido por ordenador

9. ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE MEDIOAMBIENTE Y ENERGÍA

→ Ingeniero ambiental

CNO		ESCO	
2437	Ingenieros ambientales	2143	Ingenieros medioambientales

Descripción

Los ingenieros medioambientales incorporan medidas medioambientales y sostenibles al desarrollo de proyectos de varios tipos. Pretenden preservar los recursos naturales y los parajes naturales. Trabajan conjuntamente con ingenieros de otros campos para explorar todas las implicaciones que los proyectos podrían tener con el objetivo de diseñar formas de conservación de las reservas naturales, prevenir la contaminación y movilizar medidas sanitarias.

Competencias esenciales

- ❖ Abordar cuestiones de salud pública
- ❖ Analizar datos medioambientales
- ❖ Aprobar un diseño técnico
- ❖ Asesorar sobre recuperación ambiental
- ❖ Cumplir la normativa sobre materiales prohibidos
- ❖ Desarrollar estrategias de recuperación ambiental
- ❖ Garantizar el cumplimiento de la legislación en materia de seguridad
- ❖ Modificar diseños técnicos
- ❖ Procesar las solicitudes de los clientes siguiendo el reglamento reach 1907/2006
- ❖ Realizar auditorías ambientales

- ❖ Realizar encuestas medioambientales
- ❖ Realizar investigación científica
- ❖ Utilizar software de dibujo técnico

→ **Bioinformático**

CON		ESCO	
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	2131	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines: bioinformático/a

Descripción

Los bioinformáticos analizan los procesos biológicos mediante programas informáticos. Mantienen o construyen bases de datos que contienen información biológica. Reúnen y analizan datos biológicos y también pueden proporcionar asistencia a los científicos de diversos ámbitos, incluso en el ámbito de la biotecnología y en el farmacéutico. Llevan a cabo investigaciones científicas y análisis estadísticos e publican informes con sus resultados. Además, pueden recopilar muestras de ADN, descubrir patrones de datos y hacer investigaciones genéticas.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar datos científicos
- ❖ Aplicar métodos científicos
- ❖ Aplicar métodos de análisis estadísticos
- ❖ Contactar con científicos
- ❖ Extraer datos
- ❖ Gestionar bases de datos
- ❖ Interpretar datos actuales
- ❖ Mantener bases de datos
- ❖ Presentar informes
- ❖ Prestar asistencia en investigaciones científicas
- ❖ Realizar investigaciones cuantitativas
- ❖ Realizar investigación científica
- ❖ Realizar un análisis de datos
- ❖ Recabar datos biológicos
- ❖ Utilizar bases de datos
- ❖ Utilizar un ordenador

CNO		ESCO	
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	2149	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes: bioingeniero/bioingeniera

Descripción

Los bioingenieros combinan los hallazgos más recientes en el ámbito de la biología con la lógica de la ingeniería para desarrollar soluciones destinadas a mejorar el bienestar de la sociedad. Pueden desarrollar sistemas de mejora para la conservación de los recursos naturales, la agricultura, la producción alimentaria, la modificación genética y el aprovechamiento económico.

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar el conocimiento de la ingeniería al diseño, desarrollo y evaluación de sistemas y productos biológicos y de salud como órganos artificiales, prótesis e instrumentación
- ❖ Diseñar dispositivos usados en diversos procedimientos médicos y sistemas de imágenes tales como imágenes por resonancia magnética y dispositivos para automatizar inyecciones de insulina o controlar funciones corporales
- ❖ Diseñar componentes de instrumentos ópticos como lentes, microscopios, telescopios, láseres, sistemas de discos ópticos y otros equipos que utilizan las propiedades de la luz
- ❖ Diseñar, probar y coordinar el desarrollo de material de artefactos explosivos para cumplir con las especificaciones de adquisiciones militares
- ❖ Diseñar y supervisar la construcción y operación de reactores nucleares y centrales eléctricas y sistemas de reprocesamiento y regeneración de combustibles nucleares
- ❖ Diseñar y desarrollar equipos nucleares como núcleos de reactores, blindaje contra las radiaciones y mecanismos de control e instrumentación asociados
- ❖ Evaluar los daños y proporcionar cálculos para las operaciones de salvamento marítimo
- ❖ Estudiar y asesorar sobre aspectos de ingeniería de procesos de fabricación particulares, como los relacionados con el vidrio, la cerámica, los textiles, los productos de cuero, la madera y la impresión
- ❖ Identificar peligros potenciales e introducir procedimientos y dispositivos de seguridad

→ Consultor/a medioambiental

CNO		ESCO	
2426	Profesionales de la protección ambiental	2133	Profesionales de la protección medioambiental: científico medioambiental/ científica medioambiental

Descripción

Los científicos medioambientales detectan problemas y encuentran soluciones para reducir al mínimo los peligros para el medio ambiente mediante el análisis de muestras de aire, agua o suelo. Asesoran sobre o desarrollan políticas medioambientales y tienen como objetivo mejorar la

conservación de las reservas de agua y la mejora de la gestión de los vertederos. Llevan a cabo evaluaciones de riesgos para el medioambiente y analizan las repercusiones para este de nuevas soluciones, obras de construcción o alteraciones medioambientales, además de asegurarse del cumplimiento de los reglamentos de protección del medio ambiente.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar datos medioambientales
- ❖ Aplicar medidas de protección del medioambiente
- ❖ Asesorar sobre prevención de la contaminación
- ❖ Asesorar sobre sistemas de gestión de riesgos ambientales
- ❖ Desarrollar estrategias de recuperación ambiental
- ❖ Evaluar el impacto ambiental de yacimientos y zonas industriales
- ❖ Evaluar el impacto ambiental del aprovechamiento de aguas subterráneas
- ❖ Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental
- ❖ Investigar incidentes de contaminación
- ❖ Preparar datos visuales
- ❖ Realizar auditorías ambientales
- ❖ Realizar encuestas medioambientales
- ❖ Realizar investigaciones ambientales
- ❖ Recabar información antes de realizar un estudio de la propiedad
- ❖ Recoger muestras para análisis
- ❖ Supervisar sistemas de gestión ambiental
- ❖ Utilizar software de dibujo técnico
- ❖ Utilizar técnicas de asesoramiento

➔ Educador/a ambiental

CNO		ESCO	
5625	Guías de turismo	5113	Guías de turismo: agente de educación ambiental

Descripción

Los agentes de educación medioambiental son responsables de promover la conservación y el desarrollo medioambiental. Visitan escuelas y empresas para ofrecer charlas, elaboran recursos educativos y sitios web, guían caminatas por la naturaleza, proporcionan cursos de formación pertinentes y ayudan a realizar actividades de voluntariado y proyectos de conservación. Muchos jardines emplean agentes de educación medioambiental para ofrecer orientación durante las visitas escolares.

Competencias esenciales/tareas

- ❖ Aplicar una gestión de riesgos para actividades al aire libre
- ❖ Asesorar sobre la conservación de la naturaleza
- ❖ Coordinar a voluntarios
- ❖ Educar al público sobre la seguridad contra incendios
- ❖ Educar al público sobre la vida silvestre
- ❖ Gestionar recursos en el exterior
- ❖ Identificar características de las plantas
- ❖ Instruir al público acerca de la naturaleza
- ❖ Organizar actividades educativas
- ❖ Realizar actividades de animación al aire libre
- ❖ Supervisar y hacer demostraciones de la utilización de equipos siguiendo las instrucciones del fabricante

➔ Técnico/a local de protección del medio ambiente

CNO		ESCO	
2426	Profesionales de la protección ambiental	2133	Profesional de la protección medioambiental

Descripción

Los agentes de conservación de la naturaleza gestionan y mejoran el entorno en todos los sectores de una comunidad local. Promueven el conocimiento y la comprensión del entorno natural. Este trabajo puede ser muy diverso e implicar proyectos relacionados con especies, hábitats y comunidades. Educan y conciencian a los ciudadanos sobre problemas medioambientales.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar datos medioambientales
- ❖ Asesorar sobre la conservación de la naturaleza
- ❖ Evaluar el impacto ambiental
- ❖ Fomentar la sostenibilidad
- ❖ Fomentar una gestión sostenible
- ❖ Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental
- ❖ Gestionar recursos humanos
- ❖ Implantar planes de acción para la biodiversidad
- ❖ Informar sobre cuestiones ambientales
- ❖ Instruir al público acerca de la naturaleza
- ❖ Llevar registros de tareas

- ❖ Proteger los espacios naturales silvestres
- ❖ Realizar investigación sobre la fauna
- ❖ Realizar investigación sobre la flora
- ❖ Responder a consultas
- ❖ Supervisar la conservación de la naturaleza

➔ Paisajista

CNO		ESCO	
2452	Arquitectos paisajistas	2162	Arquitecto paisajista/arquitecta paisajista

Descripción

Arquitectos paisajistas planifican y diseñan la construcción de jardines y espacios naturales. Se determinan las especificaciones y distribución del espacio. Combinan una comprensión del espacio natural con un sentido de la estética para crear un espacio armonioso.

Competencias esenciales

- ❖ Asesorar sobre paisajismo
- ❖ Averiguar las necesidades del cliente
- ❖ Desarrollar proyectos arquitectónicos
- ❖ Diseñar la distribución espacial de los espacios exteriores
- ❖ Diseñar planos paisajísticos
- ❖ Especificar componentes para el diseño de paisajes
- ❖ Gestionar proyectos de diseño paisajístico
- ❖ Incorporar las medidas en el diseño arquitectónico
- ❖ Ofrecer un informe de análisis coste-beneficio

➔ Técnico en salud ambiental

CNO		ESCO	
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	3257	Inspector de salud ambiental/ inspectora de salud ambiental

Descripción

Los inspectores de salud ambiental llevan a cabo investigaciones para garantizar que las áreas, organizaciones y empresas cumplan con la legislación ambiental y de salud pública. Evalúan las quejas ambientales, proporcionan informes sobre sus hallazgos y trabajan para prevenir futuros

peligros o el incumplimiento de las políticas actuales. Los inspectores de salud ambiental realizan consultas para promover la salud pública y la seguridad.

Competencias esenciales

- ❖ Abordar cuestiones de salud pública
- ❖ Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental
- ❖ Presentar informes
- ❖ Promover la salud y la seguridad
- ❖ Proponer estrategias de mejora
- ❖ Realizar el seguimiento de la evolución de la legislación
- ❖ Realizar encuestas sobre medioambiente
- ❖ Realizar investigaciones ambientales
- ❖ Redactar informes de inspección
- ❖ Utilizar técnicas de asesoramiento

→ Responsable de parque eólicos

CNO		ESCO	
2431	Ingeniero en electricidad	2149	Ingeniero especializado en energía eólica en tierra/ingeniera especializada en energía eólica en tierra

Descripción

Los ingenieros especializados en energía eólica en tierra diseñan, instalan y mantienen los parques y equipos de energía eólica. Investigan y examinan determinadas ubicaciones para encontrar la más productiva, ponen a prueba equipos y componentes, como las palas de los aerogeneradores eólicos, y desarrollan estrategias para lograr una producción de energía más eficiente y una mayor sostenibilidad medioambiental.

Competencias esenciales

- ❖ Desarrollar procedimientos de prueba
- ❖ Gestionar proyectos
- ❖ Ajustar tensión de alimentación
- ❖ Llevar a cabo investigaciones científicas
- ❖ Interpretar planos de ingeniería
- ❖ Garantizar el cumplimiento de la legislación en materia de seguridad
- ❖ Utilizar software de dibujo técnico

- ❖ Aprobar un diseño técnico
- ❖ Facilitar información sobre turbinas eólicas
- ❖ Modificar diseños técnicos
- ❖ Diseñar componentes de automatización
- ❖ Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental
- ❖ Asegurar el cumplimiento de las normas acústicas
- ❖ Promover diseños innovadores de infraestructuras
- ❖ Realizar auditorías energéticas de instalaciones
- ❖ Informar sobre resultados de pruebas
- ❖ Gestionar proyectos de ingeniería
- ❖ Evaluar el funcionamiento de turbinas eólicas
- ❖ Diseñar turbinas eólicas
- ❖ Analizar posibles emplazamientos de parques eólicos
- ❖ Registrar resultados de ensayos
- ❖ Realizar un análisis de datos

➔ **Técnico/a en sistemas solares**

CNO		ESCO	
3121	Técnico en ciencias físicas y químicas	3131.1	Operador de central solar fotovoltaica/ Operadora de central solar fotovoltaica

Descripción

Los operadores de centrales solares fotovoltaicas accionan y mantienen equipos que producen energía eléctrica a partir de energía solar. Controlan los equipos de medición para garantizar la seguridad de las operaciones y satisfacen las necesidades de producción. También reaccionan ante los problemas del sistema y reparan los fallos.

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar normas de salud y seguridad
- ❖ Controlar generadores eléctricos
- ❖ Instalar sistemas de energía solar concentrada
- ❖ Instalar sistemas fotovoltaicos
- ❖ Llevar registros de las intervenciones de mantenimiento
- ❖ Mantener el equipo eléctrico
- ❖ Mantener sistemas de energía solar concentrada
- ❖ Mantener sistemas fotovoltaicos
- ❖ Reaccionar ante contingencias eléctricas

➔ **Gestor de residuos**

CNO		ESCO	
2426	Profesionales de la protección ambiental	2143	Ingenieros medioambientales. Ingeniero especializado en tratamiento de residuos

Descripción

Los ingenieros especializados en tratamiento de residuos diseñan procesos, instalaciones y equipos utilizados en la recogida, el tratamiento y la distribución de residuos. Estudian las normas y políticas medioambientales para optimizar los procedimientos de tratamiento de residuos y asegurarse, mediante el análisis y la clasificación de los residuos procesados, de que la presión que se ejerce sobre el medio ambiente sea mínima.

Competencias esenciales

- ❖ Aprobar un diseño técnico
- ❖ Asesorar sobre procedimientos de gestión de residuos
- ❖ Desarrollar estrategias de gestión de residuos no peligrosos
- ❖ Desarrollar estrategias de gestión de residuos peligrosos
- ❖ Desarrollar procesos de gestión de residuos
- ❖ Evaluar el impacto ambiental
- ❖ Llevar el registro de operaciones de recogida de residuos
- ❖ Modificar diseños técnicos
- ❖ Realizar investigación científica
- ❖ Supervisar la evolución de la legislación
- ❖ Utilizar software de dibujo técnico

➔ Especialista en energías renovables y alternativas

CNO		ESCO	
2441	Ingenieros en electricidad	2149	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes. Ingeniero en energías renovables

Descripción

Los ingenieros en energías renovables investigan sobre fuentes alternativas de energía, a fin de diseñar sistemas de producción de energía renovable. Se dedican a optimizar la producción de energía a partir de fuentes renovables y a reducir los gastos de producción y la presión que se ejerce sobre el medio ambiente. Diseñan sistemas que se centran en la sostenibilidad y la eficiencia energéticas.

Competencias esenciales

- ❖ Adaptar planes de distribución de energía
- ❖ Analizar posibles emplazamientos de parques eólicos
- ❖ Aprobar un diseño técnico
- ❖ Desarrollar gestión térmica
- ❖ Diseñar turbinas eólicas
- ❖ Facilitar información sobre bombas de calor geotérmicas
- ❖ Facilitar información sobre paneles solares
- ❖ Facilitar información sobre turbinas eólicas
- ❖ Garantizar el cumplimiento de la legislación en materia de seguridad
- ❖ Gestionar proyectos
- ❖ Gestionar proyectos de ingeniería
- ❖ Hacer cálculos para instalaciones eléctricas
- ❖ Informar sobre financiación pública
- ❖ Modificar diseños técnicos
- ❖ Promover el uso de energía sostenible
- ❖ Realizar actividades de gestión energética en instalaciones
- ❖ Realizar investigación científica
- ❖ Utilizar programas de diseño asistido por ordenador
- ❖ Utilizar software de dibujo técnico

→ Responsable de salud y seguridad laboral

CNO		ESCO	
2158	Profesionales de la salud y la higiene laboral y ambiental	2263	Profesionales de la salud y la higiene laboral y ambiental

Descripción

Los responsables de salud y seguridad ejecutan planes para mejorar los entornos y las culturas de trabajo. Evalúan los riesgos y entrevistan a los empleados para garantizar que el entorno de trabajo cumple con las normas de salud y seguridad, así como para garantizar que la interacción en el lugar de trabajo se produzca de manera positiva y productiva. Si trabajan en un centro sanitario, tienen que investigar las infecciones que se propagan por el centro y asesorar a todos los empleados sobre la forma de combatir y prevenir las infecciones. Además, la física sanitaria se aplica en instalaciones donde las personas están expuestas a radiaciones ionizantes, como las centrales nucleares y las instituciones de investigación.

Competencias esenciales

- ❖ Asesorar sobre gestión de conflictos
- ❖ Asesorar sobre la gestión del riesgo
- ❖ Comunicar las medidas de salud y seguridad
- ❖ Elaborar una evaluación de riesgos
- ❖ Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental
- ❖ Informar a los trabajadores sobre los riesgos laborales
- ❖ Presentar informes
- ❖ Respetar las normas de seguridad en contextos industriales
- ❖ Supervisar la evolución de la legislación

10. ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE SANIDAD

→ Profesional de la salud mental

CON		ESCO	
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	2634	Psicólogos. Psicólogos clínicos

Descripción

Los psicólogos clínicos diagnostican, rehabilitan y apoyan a los afectados por trastornos y problemas mentales, emocionales y conductuales, así como los cambios mentales y las condiciones patógenas mediante el uso de herramientas cognitivas y una intervención adecuada. Utilizan recursos psicológicos clínicos sobre la base de la ciencia psicológica, sus resultados, teorías, métodos y técnicas de investigación, interpretación y predicción de la experiencia y el comportamiento humanos.

Competencias esenciales

- ❖ Abordar situaciones que requieren asistencia de emergencia
- ❖ Afrontar los cambios en la asistencia sanitaria
- ❖ Aplicar ciencias de la salud
- ❖ Aplicar las competencias clínicas relevantes para cada contexto
- ❖ Aplicar técnicas organizativas
- ❖ Aplicar un tratamiento psicológico clínico
- ❖ Asesorar a clientes en cuestiones psicosociales
- ❖ Asumir la responsabilidad
- ❖ Atender a los pacientes que han sufrido un trauma
- ❖ Ayudar a los usuarios de la asistencia sanitaria a desarrollar la percepción social

- ❖ Contribuir a la continuidad de la asistencia sanitaria
- ❖ Cumplir la legislación reguladora de la asistencia sanitaria
- ❖ Cumplir normas de calidad relativas a la práctica sanitaria
- ❖ Decidir el tipo de intervención psicoterapéutica
- ❖ Declarar ante un tribunal de justicia
- ❖ Derivar a usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Diagnosticar enfermedades mentales
- ❖ Educar en la prevención de enfermedades
- ❖ Empatizar con el usuario de la asistencia sanitaria
- ❖ Emplear estrategias de intervención psicológica
- ❖ Establecer una relación terapéutica colaborativa
- ❖ Evaluar el riesgo de daño de los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Evaluar medidas psicológicas clínicas
- ❖ Examinar patrones de comportamiento
- ❖ Examinar patrones emocionales
- ❖ Facilitar el desarrollo psicológico de los usuarios del sistema sanitario
- ❖ Formular un plan de tratamiento personalizado
- ❖ Garantizar la seguridad de los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Gestionar la información sobre los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Gestionar la relación entre el fisioterapeuta y el paciente
- ❖ Identificar los problemas de salud mental
- ❖ Informar a los responsables de la formulación de políticas sobre los desafíos en materia sanitaria
- ❖ Informar a los usuarios de la asistencia sanitaria para que puedan dar un consentimiento informado
- ❖ Interpretar pruebas psicológicas
- ❖ Ofrecer opiniones expertas de psicología clínica
- ❖ Practicar la escucha activa
- ❖ Preparar estrategias para la prevención de recaídas
- ❖ Promover la educación psicosocial
- ❖ Promover la inclusión
- ❖ Promover la salud mental
- ❖ Proporcionar apoyo clínico de psicología en situaciones de crisis
- ❖ Proporcionar asesoramiento psicológico clínico
- ❖ Proporcionar atención psicológica a pacientes con enfermedades crónicas
- ❖ Proporcionar educación en salud
- ❖ Proporcionar evaluaciones de psicología clínica
- ❖ Proporcionar un entorno apropiado para la psicoterapia
- ❖ Realizar intervenciones psicoterapéuticas
- ❖ Realizar investigación psicológica
- ❖ Realizar sesiones de terapia
- ❖ Realizar un reconocimiento psicológico
- ❖ Registrar la mejoría de usuarios de asistencia sanitaria en tratamiento
- ❖ Registrar los resultados de la psicoterapia
- ❖ Relacionarse con los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Respetar las directrices de la organización
- ❖ Responder a las reacciones emocionales extremas de los usuarios de la asistencia

sanitaria

- ❖ Seguir las directrices clínicas
- ❖ Supervisar la evolución terapéutica
- ❖ Trabajar con patrones de comportamiento psicológico
- ❖ Trabajar en entornos multiculturales en la atención sanitaria
- ❖ Trabajar en equipos sanitarios multidisciplinares
- ❖ Trabajar sobre problemas psicosomáticos
- ❖ Utilizar la sanidad electrónica y las tecnologías sanitarias móviles
- ❖ Utilizar las técnicas de la terapia cognitivo-conductual
- ❖ Utilizar metodologías para identificar el diagnóstico más apropiado
- ❖ Utilizar técnicas de evaluación clínica
- ❖ Utilizar técnicas para incrementar la motivación de los pacientes

CON		ESCO	
3711	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos y servicios similares	3412	Trabajador de apoyo en salud mental/ trabajadora de apoyo en salud mental

Descripción

Los trabajadores de apoyo en salud mental ofrecen ayuda y tratamiento a personas con trastornos mentales, emocionales o de abuso de sustancias. Se centran en casos personalizados y supervisan el proceso de recuperación de sus clientes; además, proporcionan terapia, intervención en casos de crisis y defensa y educación de los clientes.

Competencias esenciales

- ❖ Gestionar situaciones de crisis social
- ❖ Derivar usuarios a otros servicios comunitarios
- ❖ Comunicarse de forma profesional con colegas en otros campos
- ❖ Mantener registros del trabajo realizado con los usuarios de los servicios
- ❖ Ayudar a usuarios de servicios sociales a utilizar medios tecnológicos
- ❖ Respetar las directrices de la organización
- ❖ Ayudar a los usuarios de los servicios sociales a presentar quejas
- ❖ Involucrar a usuarios y cuidadores en la planificación sanitaria
- ❖ Revisar planes de servicios sociales
- ❖ Seguir las medidas de salud y seguridad relativas a la asistencia social
- ❖ Proteger a los usuarios de los servicios sociales vulnerables
- ❖ Demostrar liderazgo en el trabajo social
- ❖ Supervisar la salud de los usuarios de los servicios
- ❖ Aplicar normas de calidad en servicios sociales
- ❖ Promover el cambio social
- ❖ Practicar la escucha activa

- ❖ Practicar la asistencia sanitaria centrada en la persona
- ❖ Tomar de decisiones en el ámbito del trabajo social
- ❖ Preparar a jóvenes para la edad adulta
- ❖ Informar sobre desarrollo social
- ❖ Ayudar a los usuarios de los servicios sociales con necesidades comunicativas específicas
- ❖ Ayudar a personas con discapacidad en actividades comunitarias
- ❖ Realizar cursos de desarrollo profesional continuo en el ámbito del trabajo social
- ❖ Aplicar un enfoque holístico a los servicios sociales
- ❖ Ayudar a los niños y jóvenes a mantener actitudes positivas
- ❖ Prevenir problemas sociales
- ❖ Comunicarse con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Evaluar la situación social de los usuarios de servicios
- ❖ Establecer una relación de ayuda con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Ayudar a los usuarios de los servicios sociales a desarrollar sus capacidades
- ❖ Relacionarse empáticamente
- ❖ Aplicar principios operativos socialmente justos
- ❖ Contribuir a proteger a individuos contra cualquier daño
- ❖ Ayudar a los usuarios de los servicios sociales a gestionar sus competencias
- ❖ Mantener la privacidad de los usuarios de los servicios
- ❖ Asumir la responsabilidad
- ❖ Promover que los usuarios de los servicios sociales mantengan su independencia en las actividades cotidianas
- ❖ Aplicar un enfoque basado en la solución de problemas en los servicios sociales
- ❖ Ayudar a usuarios de servicios sociales con discapacidades físicas
- ❖ Evaluar el desarrollo de los jóvenes
- ❖ Aplicar técnicas organizativas
- ❖ Promover los derechos de los usuarios de los servicios
- ❖ Trabajar en comunidades
- ❖ Ayudar a los usuarios de los servicios sociales que pueden ser víctimas de maltrato
- ❖ Realizar entrevistas en los servicios sociales
- ❖ Llevar a cabo una evaluación del riesgo de daño de los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Tolerar el estrés
- ❖ Promover la protección de la juventud
- ❖ Mantener una relación de confianza con los usuarios de los servicios
- ❖ Ajustarse a la legislación que regula los servicios sociales
- ❖ Proporcionar orientación social a los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Trabajar en entornos multiculturales en la atención sanitaria
- ❖ Ayudar a usuarios de servicios sociales a mantener actitudes positivas
- ❖ Promover la inclusión
- ❖ Cumplir las normas de actuación en los servicios sociales
- ❖ Hacer frente al estrés en la organización
- ❖ Prestar servicios sociales en diferentes comunidades culturales
- ❖ Abogar por usuarios de servicios sociales

➔ **Nanomédico**

CNO		ESCO	
2112	Otros médicos especialistas	2212	Médicos especialistas

Descripción

Los nanomédicos aplican el control de la materia a escalas mínimas, inferiores a una micra (1.000 veces más pequeña que un milímetro) al terreno de la medicina, permitiendo combatir enfermedades a nivel celular o molecular.

Competencias esenciales

- ❖ Adquirir los conocimientos conceptuales de la química supramolecular necesarios para el diseño de nuevos nanomateriales y nanoestructuras
- ❖ Adquirir los conocimientos básicos en los fundamentos, el uso y las aplicaciones de las técnicas microscópicas y espectroscópicas utilizadas en nanotecnología
- ❖ Adquirir conocimientos conceptuales sobre los procesos de auto ensamblado y auto-organización en sistemas moleculares
- ❖ Conocer las principales técnicas de nanofabricación de sistemas moleculares
- ❖ Conocer los fundamentos de física del estado sólido y de química supramolecular necesarios en nanociencia molecular
- ❖ Conocer las aproximaciones metodológicas utilizadas en Nanociencia
- ❖ Conocer las principales aplicaciones biológicas y médicas de esta área
- ❖ Conocer las principales aplicaciones tecnológicas de los nanomateriales moleculares y ser capaz de situarlas en el contexto general de la Ciencia de Materiales.
- ❖ Conocer los problemas técnicos y conceptuales que plantea la medida de propiedades físicas en sistemas formados por una única molécula
- ❖ Conocer las principales aplicaciones de las nanopartículas y de los materiales nanoestructurados
- ❖ Evaluar las relaciones y diferencias entre las propiedades macroscópicas de los materiales y las propiedades de los sistemas unimoleculares y los nanomateriales.
- ❖ Evaluar la relevancia de las moléculas y de los materiales híbridos en electrónica, espintrónica y Nanomagnetismo molecular
- ❖ Ser capaces de comunicarse e interactuar científicamente con colegas de otras áreas de conocimiento

➔ **Acupuntor/a**

CNO		ESCO	
3321	Profesionales de la acupuntura, la naturopatía, la homeopatía, la medicina tradicional china y la ayurveda	2230	Terapeuta complementario/terapeuta complementaria: acupuntor/acupuntora

Descripción

Los acupuntores hacen uso de agujas finas y las insertan en puntos de acupuntura ubicados en el cuerpo con el fin de restablecer el equilibrio del organismo y ayudar a recobrar la buena salud general. Los acupuntores se centran en los meridianos de energía para tratar diversas afecciones.

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar las competencias clínicas relevantes para cada contexto
- ❖ Asesorar sobre salud mental
- ❖ Asumir la responsabilidad
- ❖ Cumplir la legislación reguladora de la asistencia sanitaria
- ❖ Cumplir normas de calidad relativas a la práctica sanitaria
- ❖ Empatizar con el usuario de la asistencia sanitaria
- ❖ Establecer relaciones terapéuticas
- ❖ Establecer una relación terapéutica colaborativa
- ❖ Garantizar la seguridad de los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Gestionar la información sobre los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Identificar las necesidades del cliente
- ❖ Informar a los usuarios de la asistencia sanitaria para que puedan dar un consentimiento informado
- ❖ Mantener la limpieza de la zona de trabajo
- ❖ Observar a usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Obtener información sobre el estado de salud del usuario de la asistencia sanitaria
- ❖ Practicar la escucha activa
- ❖ Proporcionar educación en salud
- ❖ Realizar reconocimiento médico
- ❖ Relacionarse con los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Seguimiento del tratamiento de usuarios de asistencia sanitaria
- ❖ Seguir las directrices clínicas
- ❖ Seleccionar puntos de acupuntura
- ❖ Trabajar en equipos sanitarios multidisciplinarios
- ❖ Utilizar la acupuntura

→ Gerocultor/a

CNO		ESCO	
2624	Profesionales del trabajo y la educación social	2635	Trabajador/a social: trabajador social para el ámbito gerontológico/ trabajadora social para el ámbito gerontológico

Descripción

Los trabajadores sociales para el ámbito gerontológico prestan asistencia a las personas mayores y a sus familias ayudándoles a hacer frente a sus necesidades biopsicosociales. Ayudan a conectar a las personas mayores con recursos comunitarios recopilando información sobre la gama de servicios a su disposición. Los trabajadores sociales para el ámbito gerontológico evalúan las necesidades de sus clientes, la capacidad funcional y los problemas de salud y, en caso necesario, se ponen en contacto con los profesionales de la medicina.

Competencias esenciales

- ❖ Abogar por usuarios de servicios sociales
- ❖ Afrontar problemas con actitud crítica
- ❖ Afrontar problemas éticos en los servicios sociales
- ❖ Aplicar la gestión de casos
- ❖ Aplicar normas de calidad en servicios sociales
- ❖ Aplicar principios operativos socialmente justos
- ❖ Aplicar técnicas organizativas
- ❖ Aplicar un enfoque basado en la solución de problemas en los servicios sociales
- ❖ Aplicar un enfoque holístico a los servicios sociales
- ❖ Asumir la responsabilidad
- ❖ Comunicarse con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Comunicarse de forma profesional con colegas en otros campos
- ❖ Contribuir a proteger a individuos contra cualquier daño
- ❖ Cooperar a nivel interprofesional
- ❖ Cumplir las normas de actuación en los servicios sociales
- ❖ Delegar actividades
- ❖ Demostrar liderazgo en el trabajo social
- ❖ Derivar a usuarios de los servicios sociales
- ❖ Desarrollar una red profesional
- ❖ Dotar al trabajo social de una identidad profesional
- ❖ Emplear prácticas no opresivas
- ❖ Establecer una relación de ayuda con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Evaluar la capacidad de las personas mayores para cuidar de sí mismas
- ❖ Evaluar la situación social de los usuarios de servicios
- ❖ Explicar la legislación de forma transparente a los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Gestionar conflictos
- ❖ Gestionar situaciones de crisis social
- ❖ Habilitar a usuarios de servicios sociales
- ❖ Hacer frente al estrés en la organización
- ❖ Informar sobre desarrollo social
- ❖ Intervenir en situaciones de crisis
- ❖ Involucrar a usuarios y cuidadores en la planificación sanitaria
- ❖ Mantener registros del trabajo realizado con los usuarios de los servicios
- ❖ Negociar con los diferentes actores involucrados en los servicios sociales

- ❖ Negociar con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Organizar programas de trabajo social
- ❖ Planificar las prestaciones sociales
- ❖ Practicar la asistencia sanitaria centrada en la persona
- ❖ Practicar la escucha activa
- ❖ Prestar servicios sociales en diferentes comunidades culturales
- ❖ Prevenir problemas sociales
- ❖ Promover el cambio social
- ❖ Promover la inclusión
- ❖ Promover los derechos de los usuarios de los servicios
- ❖ Proporcionar orientación social a los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Proteger a los usuarios de los servicios sociales vulnerables
- ❖ Realizar cursos de desarrollo profesional continuo en el ámbito del trabajo social
- ❖ Realizar entrevistas en los servicios sociales
- ❖ Reflexionar sobre la práctica
- ❖ Relacionarse empáticamente
- ❖ Respetar las directrices de la organización
- ❖ Revisar planes de servicios sociales
- ❖ Seguir las medidas de salud y seguridad relativas a la asistencia social
- ❖ Tener competencias informáticas
- ❖ Tener en cuenta las consecuencias sociales de ciertas acciones en los usuarios
- ❖ Tolerar el estrés
- ❖ Tomar de decisiones en el ámbito del trabajo social
- ❖ Trabajar en asociación con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Trabajar en comunidades
- ❖ Trabajar en entornos multiculturales en la atención sanitaria

→ Experto en genética

CNO		ESCO	
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	2131	Genetista

Descripción

Los genetistas estudian y centran sus investigaciones en genética. Analizan la manera en que los genes interactúan, operan y heredan rasgos y características. Según su investigación, atienden a pacientes con enfermedades y afecciones hereditarias, malformaciones congénitas y asuntos genéticos en general.

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar métodos científicos
- ❖ Decidir el tipo de pruebas genéticas

- ❖ Evaluar la información genética
- ❖ Hacer pruebas de laboratorio
- ❖ Informar de los resultados de los análisis
- ❖ Interpretar datos de laboratorio sobre genética médica
- ❖ Realizar investigación científica
- ❖ Realizar investigación en genética médica

→ Homeópata

CNO		ESCO	
3321	Profesionales de la acupuntura, la naturopatía, la homeopatía, la medicina tradicional china y la ayurveda	2230	Terapeuta complementario/terapeuta complementaria: homeópata

Descripción

Los homeópatas atienden a los clientes basándose en la selección y la recomendación de remedios homeopáticos siguiendo la creencia de que «lo semejante cura lo semejante».

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar las competencias clínicas relevantes para cada contexto
- ❖ Archivar historiales de usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Asumir la responsabilidad
- ❖ Cumplir la legislación reguladora de la asistencia sanitaria
- ❖ Cumplir normas de calidad relativas a la práctica sanitaria
- ❖ Derivar a usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Establecer relaciones terapéuticas
- ❖ Establecer una relación terapéutica colaborativa
- ❖ Garantizar la seguridad de los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Informar a los usuarios de la asistencia sanitaria para que puedan dar un consentimiento informado
- ❖ Mantener la limpieza de la zona de trabajo
- ❖ Regentar un consultorio homeopático
- ❖ Relacionarse con los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Seguimiento del tratamiento de usuarios de asistencia sanitaria

→ Asistencia médica en emergencias extrahospitalarias y catástrofes

CNO		ESCO	
2158	Profesionales de la salud y la higiene laboral y ambiental	2263	Profesionales de la salud y la higiene laboral y ambiental: coordinador/a de respuestas a situaciones de emergencia
5622	Técnicos en emergencias sanitarias		

Descripción

Los coordinadores de respuestas a situaciones de emergencia analizan riesgos potenciales — como catástrofes y urgencias— para una comunidad o institución, y desarrollan una estrategia para responder a dichos riesgos. Esbozan directrices para la respuesta a una situación de emergencia con el fin de reducir sus repercusiones. Enseñan las presentes directrices a las partes en peligro. También ponen a prueba los planes de respuesta y se aseguran de que se apliquen los suministros y equipos necesarios de conformidad con los reglamentos de salud y seguridad.

Competencias esenciales

- ❖ Asesorar sobre la gestión del riesgo
- ❖ Asesorar sobre mejoras de seguridad
- ❖ Asesorar sobre sistemas de gestión de riesgos ambientales
- ❖ Calcular daños
- ❖ Educar sobre gestión de emergencias
- ❖ Gestionar planes de evacuación de emergencia
- ❖ Gestionar procedimientos de emergencia
- ❖ Pensar de forma analítica
- ❖ Probar estrategias de seguridad
- ❖ Realizar un análisis de riesgo

→ Cuidador/a de enfermos de Alzheimer

CNO		ESCO	
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	5321	Trabajadores de los cuidados personales en instituciones

Descripción

Los técnicos de atención sociosanitaria trabajan juntos en un equipo con enfermeras registradas en los ámbitos profesionales de la enfermería, la atención y el mantenimiento de personas de todos los grupos de edad en todos los contextos de atención aguda, así como en los entornos de atención primaria.

Competencias esenciales

- ❖ Abordar situaciones que requieren asistencia de emergencia
- ❖ Afrontar los cambios en la asistencia sanitaria
- ❖ Aplicar ciencias de la salud
- ❖ Aplicar técnicas organizativas
- ❖ Asistir al personal de enfermería
- ❖ Asumir la responsabilidad
- ❖ Comunicarse con el personal de enfermería
- ❖ Contribuir a la continuidad de la asistencia sanitaria
- ❖ Cumplir la legislación reguladora de la asistencia sanitaria
- ❖ Cumplir normas de calidad relativas a la práctica sanitaria
- ❖ Educar en la prevención de enfermedades
- ❖ Empatizar con el usuario de la asistencia sanitaria
- ❖ Establecer una relación terapéutica colaborativa
- ❖ Garantizar la seguridad de los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Gestionar la información sobre los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Identificar anomalías
- ❖ Informar a los responsables de la formulación de políticas sobre los desafíos en materia sanitaria
- ❖ Informar a los usuarios de la asistencia sanitaria para que puedan dar un consentimiento informado
- ❖ Practicar la escucha activa
- ❖ Promover la inclusión
- ❖ Proporcionar asistencia básica a los pacientes
- ❖ Proporcionar educación en salud
- ❖ Relacionarse con los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Respetar las directrices de la organización
- ❖ Seguir las directrices clínicas
- ❖ Tener competencias informáticas
- ❖ Trabajar bajo supervisión en el sector de la asistencia sanitaria
- ❖ Trabajar con personal de enfermería
- ❖ Trabajar en entornos multiculturales en la atención sanitaria
- ❖ Trabajar en equipos sanitarios multidisciplinares
- ❖ Transmitir información médica de rutina
- ❖ Utilizar la sanidad electrónica y las tecnologías sanitarias móviles
- ❖ Vigilar las constantes vitales básicas de un paciente

➔ **Técnico walker talker**

CNO		ESCO	
2159	Técnicos de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	2635	Trabajador/a social para el ámbito gerontológico

Descripción

Los trabajadores sociales para el ámbito gerontológico prestan asistencia a las personas mayores y a sus familias ayudándoles a hacer frente a sus necesidades biopsicosociales. Ayudan a conectar a las personas mayores con recursos comunitarios recopilando información sobre la gama de

servicios a su disposición. Los trabajadores sociales para el ámbito gerontológico evalúan las necesidades de sus clientes, la capacidad funcional y los problemas de salud y, en caso necesario, se ponen en contacto con los profesionales de la medicina.

Competencias esenciales

- ❖ Organizar programas de trabajo social
- ❖ Prevenir problemas sociales
- ❖ Hacer frente al estrés en la organización
- ❖ Explicar la legislación de forma transparente a los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Aplicar principios operativos socialmente justos
- ❖ Aplicar la gestión de casos
- ❖ Revisar planes de servicios sociales
- ❖ Promover la inclusión
- ❖ Tolerar el estrés
- ❖ Aplicar un enfoque basado en la solución de problemas en los servicios sociales
- ❖ Aplicar un enfoque holístico a los servicios sociales
- ❖ Evaluar la situación social de los usuarios de servicios
- ❖ Prestar apoyo a usuarios de servicios sociales
- ❖ Proteger a los usuarios de los servicios sociales vulnerables
- ❖ Aplicar normas de calidad en servicios sociales
- ❖ Proporcionar orientación social a los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Contribuir a proteger a individuos contra cualquier daño
- ❖ Promover el cambio social
- ❖ Intervenir en situaciones de crisis
- ❖ Mantener registros del trabajo realizado con los usuarios de los servicios
- ❖ Cooperar a nivel interprofesional derivar a usuarios de los servicios sociales
- ❖ Emplear prácticas no opresivas
- ❖ Promover los derechos de los usuarios de los servicios
- ❖ Tener competencias informáticas
- ❖ Desarrollar una red profesional
- ❖ Respetar las directrices de la organización
- ❖ Negociar con los diferentes actores involucrados en los servicios sociales
- ❖ Planificar las prestaciones sociales
- ❖ Involucrar a usuarios y cuidadores en la planificación sanitaria
- ❖ Abogar por usuarios de servicios sociales
- ❖ Demostrar liderazgo en el trabajo social
- ❖ Practicar la asistencia sanitaria centrada en la persona
- ❖ Habilitar a usuarios de servicios sociales
- ❖ Trabajar en entornos multiculturales en la atención sanitaria
- ❖ Negociar con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Practicar la escucha activa
- ❖ Tomar de decisiones en el ámbito del trabajo social
- ❖ Asumir la responsabilidad

- ❖ Aplicar técnicas organizativas
- ❖ Comunicarse de forma profesional con colegas en otros campos
- ❖ Relacionarse empáticamente
- ❖ Comunicarse con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Establecer una relación de ayuda con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Evaluar la capacidad de las personas mayores para cuidar de sí mismas
- ❖ Tener en cuenta las consecuencias sociales de ciertas acciones en los usuarios
- ❖ Realizar entrevistas en los servicios sociales
- ❖ Seguir las medidas de salud y seguridad relativas a la asistencia social
- ❖ Realizar cursos de desarrollo profesional continuo en el ámbito del trabajo social
- ❖ Cumplir las normas de actuación en los servicios sociales
- ❖ Informar sobre desarrollo social
- ❖ Gestionar situaciones de crisis social
- ❖ Afrontar problemas con actitud crítica
- ❖ Afrontar problemas éticos en los servicios sociales
- ❖ Trabajar en comunidades
- ❖ Prestar servicios sociales en diferentes comunidades culturales
- ❖ Dotar al trabajo social de una identidad profesional

→ Especialista en dietética y nutrición

CNO		ESCO	
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	2265	Dietistas y nutricionistas

Descripción

Los dietistas evalúan los requisitos nutricionales específicos de las poblaciones o las personas a lo largo de sus vidas y lo traducen en un asesoramiento que mantendrá, reducirá o restablecerá la salud de las personas. Utilizando enfoques empíricos, los dietistas tienen como labor capacitar a particulares, familias y grupos para que den o seleccionen alimentos que desde el punto de vista nutricional sean adecuados, seguros, sabrosos y sostenibles. Más allá de la asistencia sanitaria, los dietistas mejoran el entorno nutricional de toda la población a través de los gobiernos, la industria, el mundo académico y la investigación.

Competencias esenciales

- ❖ Preparar materiales promocionales sobre nutrición
- ❖ Abordar situaciones que requieren asistencia de emergencia
- ❖ Aconsejar sobre la preparación de alimentos de dieta

- ❖ Afrontar los cambios en la asistencia sanitaria
- ❖ Aplicar ciencias de la salud
- ❖ Aplicar las competencias clínicas relevantes para cada contexto
- ❖ Aplicar técnicas organizativas
- ❖ Apoyar a personas en términos de cambios nutricionales
- ❖ Asesorar sobre problemas de dietética
- ❖ Asesorar a la industria alimentaria
- ❖ Asumir la responsabilidad
- ❖ Comunicarse de forma efectiva en el sistema sanitario
- ❖ Contribuir a la continuidad de la asistencia sanitaria
- ❖ Cumplir la legislación reguladora de la asistencia sanitaria
- ❖ Cumplir normas de calidad relativas a la práctica sanitaria
- ❖ Educar a usuarios de asistencia sanitaria en nutrición
- ❖ Educar en la prevención de enfermedades
- ❖ Elaborar políticas para programas nutricionales
- ❖ Empatizar con el usuario de la asistencia sanitaria
- ❖ Formar al personal médico en el campo de la nutrición
- ❖ Formular una intervención dietética
- ❖ Garantizar la seguridad de los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Garantizar un nivel de calidad profesional en las intervenciones dietéticas
- ❖ Gestionar la información sobre los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Identificar la causa de un desequilibrio nutricional
- ❖ Informar a los responsables de la formulación de políticas sobre los desafíos en materia sanitaria
- ❖ Informar a los usuarios de la asistencia sanitaria para que puedan dar un consentimiento informado
- ❖ Intervenir para reducir estados de nutrición deficiente entre los pacientes
- ❖ Medir el estado de salud y de nutrición utilizando las herramientas apropiadas
- ❖ Ofrecer sesiones de grupo sobre nutrición
- ❖ Practicar la escucha activa
- ❖ Promover la inclusión
- ❖ Proporcionar educación en salud
- ❖ Proporcionar estrategias de tratamiento para hacer frente a los desafíos para la salud humana
- ❖ Proporcionar un diagnóstico dietético
- ❖ Realizar análisis nutricionales
- ❖ Realizar investigación nutricional
- ❖ Reconocer los beneficios que los cambios de alimentación tienen en la salud
- ❖ Relacionarse con los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Respetar las directrices de la organización
- ❖ Seguir las directrices clínicas
- ❖ Supervisar el estado nutricional de una persona
- ❖ Supervisar la alimentación en la asistencia sanitaria
- ❖ Supervisar un plan nutricional
- ❖ Trabajar en entornos multiculturales en la atención sanitaria
- ❖ Trabajar en equipos sanitarios multidisciplinares
- ❖ Utilizar la sanidad electrónica y las tecnologías sanitarias móviles

CNO		ESCO	
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	3259	Profesionales de la salud de nivel medio no clasificados bajo otros epígrafes: técnico en dietética/ técnica en dietética

Descripción

Los técnicos en dietética ayudan a los dietistas en la planificación de programas nutricionales y en los menús de planificación de los pacientes como parte de un plan de tratamiento general bajo la supervisión de un dietista. Bajo la supervisión de los especialistas en dietética, los técnicos en dietética ayudan a los dietistas en la revisión de los pacientes, la planificación de la descarga intestinal y en la auditoría clínica, que incluye el cribado nutricional.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar las características nutricionales de los alimentos
- ❖ Comunicarse de forma efectiva en el sistema sanitario
- ❖ Cumplir la legislación reguladora de la asistencia sanitaria
- ❖ Cumplir normas de calidad relativas a la práctica sanitaria
- ❖ Educar a usuarios de asistencia sanitaria en nutrición
- ❖ Empatizar con el usuario de la asistencia sanitaria
- ❖ Planificar menús de pacientes
- ❖ Preparar fórmulas infantiles
- ❖ Relacionarse con los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Respetar las directrices de la organización
- ❖ Seguir las directrices clínicas
- ❖ Supervisar el nivel de las existencias
- ❖ Trabajar en entornos multiculturales en la atención sanitaria
- ❖ Trabajar en equipos sanitarios multidisciplinares
- ❖ Usar técnicas de preparación de alimentos
- ❖ Utilizar la sanidad electrónica y las tecnologías sanitarias móviles

➔ **Nutricionista especializado en comidas preparadas**

CNO		ESCO	
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	2265	Dietistas y nutricionistas: nutricionista especializado en comidas preparadas/ nutricionista especializada en comidas preparadas/

Descripción

Los nutricionistas especializados en comidas preparadas valoran los ingredientes, procesos de fabricación y productos alimenticios a fin de garantizar la calidad nutricional y la idoneidad de platos precocinados y comidas preparadas. Estudian el valor nutricional de los alimentos y platos precocinados, y asesoran sobre la composición de diferentes comidas preparadas para la alimentación humana (alérgenos, macronutrientes y micronutrientes, etc.).

Competencias esenciales

- ❖ Analizar las características nutricionales de los alimentos
- ❖ Analizar muestras de producción
- ❖ Analizar tendencias en las industrias de alimentos y bebidas
- ❖ Aplicar análisis de peligros y puntos de control crítico
- ❖ Aplicar prácticas correctas de fabricación
- ❖ Aplicar requisitos de fabricación de alimentos y bebidas
- ❖ Asegurar el correcto etiquetado de productos
- ❖ Gestionar el uso de aditivos en la fabricación de alimentos
- ❖ Identificar las propiedades nutricionales de los alimentos
- ❖ Investigar nuevos ingredientes alimentarios
- ❖ Investigar nuevos métodos de cocina
- ❖ Limpiar el área de trabajo
- ❖ Mejorar la calidad nutritiva de los alimentos fabricados
- ❖ Seguir procedimientos higiénicos en el tratamiento de alimentos
- ❖ Supervisar la alimentación en la asistencia sanitaria
- ❖ Verificar la calidad de los productos en la cadena de producción

→ Arteterapeuta

CNO		ESCO	
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	2269	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes: experto en terapia recreativa/experta en terapia recreativa: terapeuta artístico/terapeuta artística

Descripción

Los terapeutas artísticos ayudan a los pacientes a superar las dificultades psicológicas y emocionales a través de un proceso artístico que refleja emociones y sentimientos, centrándose en los pacientes que sufren diversos problemas, como los trastornos mentales, psicológicos y conductuales, a fin de facilitar su comprensión y concienciación.

Competencias esenciales

- ❖ Abordar situaciones que requieren asistencia de emergencia
- ❖ Afrontar los cambios en la asistencia sanitaria
- ❖ Aplicar ciencias de la salud
- ❖ Aplicar intervenciones de terapia artística
- ❖ Aplicar las competencias clínicas relevantes para cada contexto
- ❖ Aplicar técnicas organizativas
- ❖ Asumir la responsabilidad
- ❖ Atender a un paciente derivado
- ❖ Comunicarse de forma efectiva en el sistema sanitario
- ❖ Contribuir a la continuidad de la asistencia sanitaria
- ❖ Cumplir la legislación reguladora de la asistencia sanitaria
- ❖ Cumplir normas de calidad relativas a la práctica sanitaria
- ❖ Derivar a usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Educar en la prevención de enfermedades
- ❖ Elaborar materiales educativos sobre la terapia de arte
- ❖ Emplear el arte en un ámbito terapéutico
- ❖ Establecer una relación terapéutica colaborativa
- ❖ Estimular el comportamiento de los pacientes a través del arte
- ❖ Evaluar las necesidades terapéuticas del paciente
- ❖ Evaluar las sesiones de terapia artística
- ❖ Formular un plan de tratamiento personalizado
- ❖ Garantizar la seguridad de los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Gestionar la información sobre los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Informar a los responsables de la formulación de políticas sobre los desafíos en materia sanitaria
- ❖ Informar a los usuarios de la asistencia sanitaria para que puedan dar un consentimiento informado
- ❖ Mantener la confidencialidad de los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Permitir a los pacientes la exploración de obras de arte
- ❖ Practicar la escucha activa
- ❖ Preparar estrategias para la prevención de recaídas
- ❖ Preparar un plan de tratamiento de terapia artística
- ❖ Programar actividades artísticas
- ❖ Promover la inclusión
- ❖ Promover que los usuarios de la asistencia sanitaria se autoevalúen
- ❖ Proporcionar educación en salud
- ❖ Relacionarse con los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Respetar las directrices de la organización
- ❖ Seguir las directrices clínicas
- ❖ Trabajar en entornos multiculturales en la atención sanitaria
- ❖ Trabajar en equipos sanitarios multidisciplinares
- ❖ Utilizar la sanidad electrónica y las tecnologías sanitarias móviles
- ❖ Utilizar la terapia artística para tratar problemas de salud
- ❖ Utilizar técnicas para incrementar la motivación de los pacientes

11. ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

→ Guía de montaña

CNO		ESCO	
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3423	Instructores de educación física y actividades recreativas: guías de montaña

Descripción

Los guías de montaña ayudan a los visitantes, interpretan el patrimonio natural y ofrecen información y orientación a los turistas sobre las expediciones de montaña. Prestan apoyo a los visitantes con actividades como el senderismo, la escalada y el esquí, además de garantizar su seguridad a través del seguimiento de las condiciones meteorológicas y de salud de los clientes.

Competencias esenciales

- ❖ Acompañar a visitantes a sitios de interés
- ❖ Cobrar entradas a los visitantes
- ❖ Gestionar detalles de contratos de viaje
- ❖ Gestionar grupos de turistas
- ❖ Informar a los visitantes en los lugares de visita
- ❖ Inscribir a los visitantes
- ❖ Interpretar mapas
- ❖ Manejar información personal sensible
- ❖ Mantener el servicio de atención a clientes
- ❖ Proporcionar información relacionada con el turismo
- ❖ Realizar actividades de animación al aire libre
- ❖ Recibir a grupos de turistas
- ❖ Recoger las acreditaciones y los artículos entregados a los visitantes
- ❖ Respetar el código ético de conducta en el ámbito del turismo
- ❖ Salvaguardar la salud y la seguridad de los visitantes
- ❖ Seleccionar recorridos para los visitantes
- ❖ Utilizar distintos métodos de comunicación

→ Preparador/a físico personal

CNO		ESCO	
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3423	Instructores de educación física y actividades recreativas: monitor de ocio y tiempo libre/monitora de ocio y tiempo libre

Descripción

Los monitores de ocio y tiempo libre proporcionan servicios recreativos a las personas y los niños durante sus vacaciones. Organizan actividades como juegos para niños, competiciones deportivas, viajes en bicicleta, espectáculos y visitas a museos. Los animadores recreativos también anuncian sus actividades, gestionan el presupuesto disponible para cada evento y consultan a sus colegas.

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar técnicas organizativas
- ❖ Aplicar una gestión de riesgos para actividades al aire libre
- ❖ Apoyar el bienestar de los niños
- ❖ Comunicarse con los jóvenes
- ❖ Enseñar a jugar juegos
- ❖ Establecer comunicación en un entorno de actividades al aire libre
- ❖ Evaluar actividades al aire libre
- ❖ Evaluar los riesgos en actividades al aire libre
- ❖ Formular observaciones sobre condiciones cambiantes
- ❖ Gestionar grupos al aire libre
- ❖ Gestionar las observaciones y comentarios
- ❖ Gestionar recursos en el exterior
- ❖ Jugar con niños
- ❖ Organizar actividades de campamentos
- ❖ Planificar la propia organización
- ❖ Proporcionar entretenimiento
- ❖ Reaccionar consecuentemente ante situaciones imprevistas al aire libre
- ❖ Realizar actividades de animación al aire libre
- ❖ Vigilar a los niños

➔ Técnico/a en deportes de aventura

CNO		ESCO	
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3423	Instructores de educación física y actividades recreativas: monitor de ocio y tiempo libre/monitora de ocio y tiempo libre

Descripción

Los animadores de actividades al aire libre son responsables de planificar y organizar las actividades al aire libre. A veces pueden participar en aspectos administrativos, tareas de atención al cliente y tareas relacionadas con la actividad y el mantenimiento de los equipos. El puesto de

trabajo de un animador de actividades al aire libre es en su mayoría «sobre el terreno», pero también puede tener lugar en interiores.

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar una gestión de riesgos para actividades al aire libre
- ❖ Controlar la utilización del equipo de exteriores
- ❖ Establecer comunicación en un entorno de actividades al aire libre
- ❖ Estructurar información
- ❖ Evaluar actividades al aire libre
- ❖ Evaluar los riesgos en actividades al aire libre
- ❖ Formular observaciones sobre condiciones cambiantes
- ❖ Gestionar grupos al aire libre
- ❖ Gestionar las observaciones y comentarios
- ❖ Gestionar recursos en el exterior
- ❖ Investigar sobre actividades al aire libre
- ❖ Planificar la propia organización
- ❖ Ponerse en el lugar de grupos externos
- ❖ Reaccionar consecuentemente ante situaciones imprevistas al aire libre
- ❖ Realizar actividades de animación al aire libre
- ❖ Supervisar y hacer demostraciones de la utilización de equipos siguiendo las instrucciones del fabricante

12. ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y EDUCACIÓN

→ Educador/a de calle

CNO		ESCO	
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	2635	Profesionales del trabajo social: pedagogo social/pedagoga social

Descripción

Los pedagogos sociales ofrecen atención, apoyo y educación a los niños y jóvenes de distintos orígenes o capacidades. Desarrollan procesos educativos para que los jóvenes estén a cargo de sus propias experiencias, utilizando un enfoque multidisciplinar que se ajuste a la experiencia de aprendizaje. Los pedagogos sociales contribuyen al aprendizaje, el bienestar y la inclusión social de las personas y hacen hincapié en la autonomía.

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar normas de calidad en servicios sociales
- ❖ Aplicar principios operativos socialmente justos
- ❖ Aplicar un enfoque holístico a los servicios sociales
- ❖ Apoyar a niños que han experimentado traumas
- ❖ Apoyar el bienestar de los niños
- ❖ Asumir la responsabilidad
- ❖ Ayudar a los niños y jóvenes a mantener actitudes positivas
- ❖ Ayudar a usuarios de servicios sociales para que puedan continuar viviendo en sus casas
- ❖ Comunicarse con los jóvenes
- ❖ Comunicarse con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Comunicarse de forma profesional con colegas en otros campos
- ❖ Cooperar a nivel interprofesional
- ❖ Demostrar liderazgo en el trabajo social
- ❖ Emplear estrategias pedagógicas para facilitar el compromiso creativo
- ❖ Evaluar el desarrollo de los jóvenes
- ❖ Evaluar la situación social de los usuarios de servicios
- ❖ Gestionar situaciones de crisis social
- ❖ Habilitar a las personas, familias y grupos
- ❖ Hacer frente al estrés en la organización
- ❖ Informar sobre desarrollo social
- ❖ Mantener registros del trabajo realizado con los usuarios de los servicios
- ❖ Practicar la asistencia sanitaria centrada en la persona
- ❖ Practicar la escucha activa
- ❖ Preparar a jóvenes para la edad adulta
- ❖ Prestar servicios sociales en diferentes comunidades culturales
- ❖ Promover el cambio social
- ❖ Promover la protección de la juventud
- ❖ Realizar actividades educativas
- ❖ Realizar cursos de desarrollo profesional continuo en el ámbito del trabajo social
- ❖ Relacionarse empáticamente
- ❖ Seguir las medidas de salud y seguridad relativas a la asistencia social

➔ **Técnico/a social de soporte a trabajadores/as inmigrantes**

CNO		ESCO	
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	2635	Profesionales del trabajo social: trabajador social para trabajo con migrantes/trabajadora social para trabajo con migrantes

Descripción

Los trabajadores sociales que trabajan con migrantes les proporcionan asesoramiento para orientarlos a través de las etapas necesarias de integración, como vivir y trabajar en un país extranjero. Explican los criterios de admisibilidad, los derechos y las obligaciones. Ayudan a los

migrantes a desarrollar y mantener su información como clientes para su posterior remisión a la atención diurna, los servicios sociales y los programas de empleo. Los trabajadores migrantes colaboran con los empleadores y les informan de los servicios de inmigración disponibles, prestando apoyo a los clientes migrantes.

Competencias esenciales

- ❖ Abogar por usuarios de servicios sociales
- ❖ Afrontar problemas con actitud crítica
- ❖ Afrontar problemas éticos en los servicios sociales
- ❖ Aplicar la gestión de casos
- ❖ Aplicar normas de calidad en servicios sociales
- ❖ Aplicar principios operativos socialmente justos
- ❖ Aplicar técnicas organizativas
- ❖ Aplicar un enfoque basado en la solución de problemas en los servicios sociales
- ❖ Aplicar un enfoque holístico a los servicios sociales
- ❖ Asumir la responsabilidad
- ❖ Ayudar a las personas migrantes a integrarse en el país receptor
- ❖ Ayudar a los niños y jóvenes a mantener actitudes positivas
- ❖ Comunicarse con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Comunicarse de forma profesional con colegas en otros campos
- ❖ Contribuir a proteger a individuos contra cualquier daño
- ❖ Cooperar a nivel interprofesional
- ❖ Cumplir las normas de actuación en los servicios sociales
- ❖ Delegar actividades
- ❖ Demostrar liderazgo en el trabajo social
- ❖ Derivar a usuarios de los servicios sociales
- ❖ Desarrollar una red profesional
- ❖ Dotar al trabajo social de una identidad profesional
- ❖ Emplear prácticas no opresivas
- ❖ Establecer una relación de ayuda con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Evaluar el desarrollo de los jóvenes
- ❖ Evaluar la situación social de los usuarios de servicios
- ❖ Explicar la legislación de forma transparente a los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Gestionar conflictos
- ❖ Gestionar situaciones de crisis social
- ❖ Habilitar a usuarios de servicios sociales
- ❖ Hacer frente al estrés en la organización
- ❖ Informar sobre desarrollo social
- ❖ Intervenir en situaciones de crisis
- ❖ Involucrar a usuarios y cuidadores en la planificación sanitaria
- ❖ Mantener registros del trabajo realizado con los usuarios de los servicios
- ❖ Negociar con los diferentes actores involucrados en los servicios sociales
- ❖ Negociar con los usuarios de los servicios sociales

- ❖ Ofrecer asesoramiento sobre inmigración
- ❖ Organizar programas de trabajo social
- ❖ Planificar las prestaciones sociales
- ❖ Practicar la asistencia sanitaria centrada en la persona
- ❖ Practicar la escucha activa
- ❖ Preparar a jóvenes para la edad adulta
- ❖ Prestar servicios sociales en diferentes comunidades culturales
- ❖ Prevenir problemas sociales
- ❖ Promover el cambio social
- ❖ Promover la inclusión
- ❖ Promover la protección de la juventud
- ❖ Promover los derechos de los usuarios de los servicios
- ❖ Proporcionar orientación social a los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Proteger a los usuarios de los servicios sociales vulnerables
- ❖ Realizar cursos de desarrollo profesional continuo en el ámbito del trabajo social
- ❖ Realizar entrevistas en los servicios sociales
- ❖ Reflexionar sobre la práctica
- ❖ Relacionarse empáticamente
- ❖ Respetar las directrices de la organización
- ❖ Revisar planes de servicios sociales
- ❖ Seguir las medidas de salud y seguridad relativas a la asistencia social
- ❖ Tener competencias informáticas
- ❖ Tener en cuenta las consecuencias sociales de ciertas acciones en los usuarios
- ❖ Tolerar el estrés
- ❖ Tomar de decisiones en el ámbito del trabajo social
- ❖ Trabajar en asociación con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Trabajar en comunidades
- ❖ Trabajar en entornos multiculturales en la atención sanitaria

➔ **Técnico/a en prevención de asistencia a la violencia de género**

CNO		ESCO	
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	2635	Profesionales del trabajo social: consejero profesional para víctimas de violencia sexual/ consejera profesional para víctimas de violencia sexual

Descripción

Los consejeros profesionales para víctimas de violencia sexual prestan servicios de apoyo, servicios de atención de crisis y asesoramiento a mujeres y adolescentes que han estado expuestos directa o indirectamente a agresiones sexuales o violaciones. Informan a las víctimas de los procedimientos legales pertinentes y de los servicios de protección que mantienen la confidencialidad del cliente. También abordan comportamientos sexualizados problemáticos de

los niños.

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar normas de calidad en servicios sociales
- ❖ Aplicar principios operativos socialmente justos
- ❖ Apoyar a las personas jóvenes víctimas de agresión sexual
- ❖ Apoyar el proceso de curación relativo a agresiones sexuales
- ❖ Asumir la responsabilidad
- ❖ Ayudar a los clientes durante las sesiones de orientación a tomar decisiones
- ❖ Ayudar a los niños y jóvenes a mantener actitudes positivas
- ❖ Comunicarse con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Comunicarse de forma profesional con colegas en otros campos
- ❖ Cooperar a nivel interprofesional
- ❖ Demostrar liderazgo en el trabajo social
- ❖ Derivar a usuarios de los servicios sociales
- ❖ Establecer una relación de ayuda con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Evaluar el desarrollo de los jóvenes
- ❖ Evaluar la situación social de los usuarios de servicios
- ❖ Evitar implicarse a nivel emocional
- ❖ Gestionar conflictos
- ❖ Gestionar situaciones de crisis social
- ❖ Hacer frente al estrés en la organización
- ❖ Informar sobre desarrollo social
- ❖ Mantener registros del trabajo realizado con los usuarios de los servicios
- ❖ Mantener una relación de confianza con los usuarios de los servicios
- ❖ Practicar la escucha activa
- ❖ Preparar estrategias para la prevención de recaídas
- ❖ Prestar servicios sociales en diferentes comunidades culturales
- ❖ Promover derechos humanos
- ❖ Promover el cambio social
- ❖ Promover la inclusión
- ❖ Promover la protección de la juventud
- ❖ Promover que los clientes que reciben asesoramiento se autoexaminen
- ❖ Proporcionar orientación social a los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Realizar cursos de desarrollo profesional continuo en el ámbito del trabajo social
- ❖ Realizar sesiones de terapia
- ❖ Relacionarse empáticamente
- ❖ Responder a las reacciones emocionales extremas de las personas
- ❖ Seguir las medidas de salud y seguridad relativas a la asistencia social
- ❖ Tener inteligencia emocional
- ❖ Trabajar sobre los efectos de los abusos sexuales o malos tratos

→ **Mediador/a**

CNO		ESCO	
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	2635	Profesionales del trabajo social: mediador en servicios sociales/ mediadora en servicios sociales

Descripción

Los mediadores en servicios sociales prestan apoyo y orientación a las personas en el área del trabajo social para ayudarles a resolver problemas específicos a lo largo de su vida personal. Comprende el abordar cuestiones personales y de relación, que se ocupan de los conflictos internos, de momentos de crisis como la depresión y la adicción, en un intento por capacitar a las personas para que logren un cambio y mejoren su calidad de vida.

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar normas de calidad en servicios sociales
- ❖ Aplicar principios operativos socialmente justos
- ❖ Asumir la responsabilidad
- ❖ Ayudar a los clientes durante las sesiones de orientación a tomar decisiones
- ❖ Comunicarse con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Comunicarse de forma profesional con colegas en otros campos
- ❖ Cooperar a nivel interprofesional
- ❖ Demostrar liderazgo en el trabajo social
- ❖ Derivar a usuarios de los servicios sociales
- ❖ Establecer una relación de ayuda con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Evaluar la situación social de los usuarios de servicios
- ❖ Evitar implicarse a nivel emocional
- ❖ Gestionar conflictos
- ❖ Gestionar situaciones de crisis social
- ❖ Hacer frente al estrés en la organización
- ❖ Informar sobre desarrollo social
- ❖ Mantener registros del trabajo realizado con los usuarios de los servicios
- ❖ Mantener una relación de confianza con los usuarios de los servicios
- ❖ Practicar la escucha activa
- ❖ Preparar estrategias para la prevención de recaídas
- ❖ Prestar servicios sociales en diferentes comunidades culturales
- ❖ Promover derechos humanos
- ❖ Promover el cambio social
- ❖ Promover la inclusión
- ❖ Promover que los clientes que reciben asesoramiento se autoexaminen
- ❖ Proporcionar orientación social a los usuarios de los servicios sociales

- ❖ Realizar cursos de desarrollo profesional continuo en el ámbito del trabajo social
- ❖ Realizar sesiones de terapia
- ❖ Relacionarse empáticamente
- ❖ Responder a las reacciones emocionales extremas de las personas
- ❖ Seguir las medidas de salud y seguridad relativas a la asistencia social
- ❖ Tener inteligencia emocional

→ **Coach personal**

CNO		ESCO	
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	3412	Trabajadores y asistentes sociales de nivel medio: entrenador de vida/entrenadora de vida

Descripción

Los entrenadores de vida ayudan a los clientes a establecer objetivos claros para su desarrollo personal y les ayudan a alcanzar sus objetivos y su visión personal. Proporcionan asesoramiento y orientación y establecen informes de situación para seguir el rastro de los logros de sus clientes.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar problemas para buscar soluciones o posibilidades de mejora
- ❖ Asesorar a clientes en cuestiones psicosociales
- ❖ Ayudar a clientes en su desarrollo personal
- ❖ Ayudar a los clientes durante las sesiones de orientación a tomar decisiones
- ❖ Capacitar a los clientes
- ❖ Comunicarse con los clientes
- ❖ Evaluar progresos de clientes
- ❖ Mantener el servicio de atención a clientes
- ❖ Mantener la relación con los clientes
- ❖ Mostrar habilidades sociales
- ❖ Practicar la escucha activa
- ❖ Prestar asesoramiento sobre asuntos personales
- ❖ Utilizar técnicas de asesoramiento

→ **Técnico/a de participación social**

CNO		ESCO	
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	2635	Profesionales del trabajo social: trabajador social especializado en desarrollo comunitario/ trabajadora social especializado en desarrollo comunitario

Descripción

Los trabajadores sociales especializados en desarrollo comunitario apoyan a las personas, las familias y los grupos en zonas socialmente desfavorecidas. Proporcionan liderazgo y reúnen a los ciudadanos para que introduzcan cambios y hagan frente a las desigualdades sociales, ayudando a las personas a desarrollar las capacidades necesarias para gestionar sus propios grupos comunitarios.

Competencias esenciales

- ❖ Abogar por usuarios de servicios sociales
- ❖ Afrontar problemas con actitud crítica
- ❖ Afrontar problemas éticos en los servicios sociales
- ❖ Aplicar la gestión de casos
- ❖ Aplicar normas de calidad en servicios sociales
- ❖ Aplicar principios operativos socialmente justos
- ❖ Aplicar técnicas organizativas
- ❖ Aplicar un enfoque basado en la solución de problemas en los servicios sociales
- ❖ Aplicar un enfoque holístico a los servicios sociales
- ❖ Asumir la responsabilidad
- ❖ Comunicarse con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Comunicarse de forma profesional con colegas en otros campos
- ❖ Contribuir a proteger a individuos contra cualquier daño
- ❖ Cooperar a nivel interprofesional
- ❖ Cumplir las normas de actuación en los servicios sociales
- ❖ Delegar actividades
- ❖ Demostrar liderazgo en el trabajo social
- ❖ Derivar a usuarios de los servicios sociales
- ❖ Desarrollar una red profesional
- ❖ Dotar al trabajo social de una identidad profesional
- ❖ Emplear prácticas no opresivas
- ❖ Establecer una relación de ayuda con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Evaluar la situación social de los usuarios de servicios
- ❖ Explicar la legislación de forma transparente a los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Gestionar conflictos
- ❖ Gestionar situaciones de crisis social
- ❖ Habilitar a usuarios de servicios sociales
- ❖ Hacer frente al estrés en la organización
- ❖ Informar sobre desarrollo social
- ❖ Intervenir en situaciones de crisis
- ❖ Involucrar a usuarios y cuidadores en la planificación sanitaria
- ❖ Mantener registros del trabajo realizado con los usuarios de los servicios

- ❖ Negociar con los diferentes actores involucrados en los servicios sociales
- ❖ Negociar con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Organizar programas de trabajo social
- ❖ Planificar las prestaciones sociales
- ❖ Practicar la asistencia sanitaria centrada en la persona
- ❖ Practicar la escucha activa
- ❖ Prestar servicios sociales en diferentes comunidades culturales
- ❖ Prevenir problemas sociales
- ❖ Promover el cambio social
- ❖ Promover la inclusión
- ❖ Promover los derechos de los usuarios de los servicios
- ❖ Proporcionar orientación social a los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Proteger a los usuarios de los servicios sociales vulnerables
- ❖ Realizar actividades de recaudación de fondos
- ❖ Realizar cursos de desarrollo profesional continuo en el ámbito del trabajo social
- ❖ Realizar entrevistas en los servicios sociales
- ❖ Reflexionar sobre la práctica
- ❖ Relacionarse empáticamente
- ❖ Respetar las directrices de la organización
- ❖ Revisar planes de servicios sociales
- ❖ Seguir las medidas de salud y seguridad relativas a la asistencia social
- ❖ Tener competencias informáticas
- ❖ Tener en cuenta las consecuencias sociales de ciertas acciones en los usuarios
- ❖ Tolerar el estrés
- ❖ Tomar de decisiones en el ámbito del trabajo social
- ❖ Trabajar en asociación con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Trabajar en comunidades
- ❖ Trabajar en entornos multiculturales en la atención sanitaria

➔ **Técnico/a en adopciones y acogida**

CNO		ESCO	
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	2635	Profesionales del trabajo social: trabajador social especializado en atención a la infancia/ trabajadora social especializado en atención a la infancia

Descripción

Los trabajadores sociales especializados en atención a la infancia prestan servicios sociales a los niños y a sus familias para mejorar su funcionamiento social y psicológico. Su objetivo es maximizar el bienestar de la familia y proteger a los niños de los malos tratos y el abandono. Ayudan a la adopción de acuerdos y a encontrar residencias de acogida cuando sea necesario.

Competencias esenciales

- ❖ Abogar por usuarios de servicios sociales
- ❖ Afrontar problemas con actitud crítica
- ❖ Afrontar problemas éticos en los servicios sociales
- ❖ Aplicar la gestión de casos
- ❖ Aplicar normas de calidad en servicios sociales
- ❖ Aplicar principios operativos socialmente justos
- ❖ Aplicar técnicas organizativas
- ❖ Aplicar un enfoque basado en la solución de problemas en los servicios sociales
- ❖ Aplicar un enfoque holístico a los servicios sociales
- ❖ Apoyar a niños que han experimentado traumas
- ❖ Apoyar el bienestar de los niños
- ❖ Asumir la responsabilidad
- ❖ Ayudar a los niños y jóvenes a mantener actitudes positivas
- ❖ Comunicarse con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Comunicarse de forma profesional con colegas en otros campos
- ❖ Contribuir a proteger a individuos contra cualquier daño
- ❖ Cooperar a nivel interprofesional
- ❖ Cumplir las normas de actuación en los servicios sociales
- ❖ Delegar actividades
- ❖ Demostrar liderazgo en el trabajo social
- ❖ Derivar a usuarios de los servicios sociales
- ❖ Desarrollar una red profesional
- ❖ Dotar al trabajo social de una identidad profesional
- ❖ Emplear prácticas no opresivas
- ❖ Establecer una relación de ayuda con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Evaluar el desarrollo de los jóvenes
- ❖ Evaluar la situación social de los usuarios de servicios
- ❖ Explicar la legislación de forma transparente a los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Gestionar conflictos
- ❖ Gestionar situaciones de crisis social
- ❖ Habilitar a usuarios de servicios sociales
- ❖ Hacer frente al estrés en la organización
- ❖ Informar sobre desarrollo social
- ❖ Intervenir en situaciones de crisis
- ❖ Involucrar a usuarios y cuidadores en la planificación sanitaria
- ❖ Mantener registros del trabajo realizado con los usuarios de los servicios
- ❖ Negociar con los diferentes actores involucrados en los servicios sociales
- ❖ Negociar con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Organizar programas de trabajo social
- ❖ Planificar las prestaciones sociales
- ❖ Practicar la asistencia sanitaria centrada en la persona
- ❖ Practicar la escucha activa
- ❖ Prestar servicios sociales en diferentes comunidades culturales
- ❖ Prevenir problemas sociales
- ❖ Promover el cambio social

- ❖ Promover la inclusión
- ❖ Promover la protección de la juventud
- ❖ Promover los derechos de los usuarios de los servicios
- ❖ Proporcionar orientación social a los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Proteger a los usuarios de los servicios sociales vulnerables
- ❖ Realizar cursos de desarrollo profesional continuo en el ámbito del trabajo social
- ❖ Realizar entrevistas en los servicios sociales
- ❖ Reflexionar sobre la práctica
- ❖ Relacionarse empáticamente
- ❖ Respetar las directrices de la organización
- ❖ Revisar planes de servicios sociales
- ❖ Seguir las medidas de salud y seguridad relativas a la asistencia social
- ❖ Tener competencias informáticas
- ❖ Tener en cuenta las consecuencias sociales de ciertas acciones en los usuarios
- ❖ Tolerar el estrés
- ❖ Tomar de decisiones en el ámbito del trabajo social
- ❖ Trabajar en asociación con los usuarios de los servicios sociales
- ❖ Trabajar en comunidades
- ❖ Trabajar en entornos multiculturales en la atención sanitaria

➔ **Terapeuta ocupacional**

CNO		ESCO	
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	2269	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes: terapeuta ocupacional

Descripción

Los terapeutas ocupacionales prestan asistencia a personas o grupos que tienen limitaciones laborales debido a enfermedades, trastornos físicos y discapacidades mentales temporales o permanentes, y les ayudan a recuperar su capacidad para llevar a cabo actividades cotidianas. Proporcionan tratamiento y rehabilitación para que sus pacientes puedan participar activamente en la sociedad, vivir su vida como quieren y para llevar a cabo las actividades que les satisfacen.

Competencias esenciales

- ❖ Abordar situaciones que requieren asistencia de emergencia
- ❖ Aconsejar respecto a las modificaciones del entorno físico para facilitar la accesibilidad
- ❖ Afrontar los cambios en la asistencia sanitaria
- ❖ Aplicar ciencias de la salud
- ❖ Aplicar las competencias clínicas relevantes para cada contexto
- ❖ Aplicar técnicas de ergoterapia
- ❖ Aplicar técnicas organizativas

- ❖ Asumir la responsabilidad
- ❖ Ayudar a usuarios de asistencia sanitaria a ser autónomos en sus actividades cotidianas
- ❖ Comunicarse de forma efectiva en el sistema sanitario
- ❖ Contribuir a la continuidad de la asistencia sanitaria
- ❖ Crear programas de tratamiento individual
- ❖ Cumplir la legislación reguladora de la asistencia sanitaria
- ❖ Cumplir normas de calidad relativas a la práctica sanitaria
- ❖ Educar a las personas cercanas en el cuidado del paciente
- ❖ Educar en la prevención de enfermedades
- ❖ Ejerza la paciencia
- ❖ Elaborar un programa de rehabilitación
- ❖ Empatizar con el usuario de la asistencia sanitaria
- ❖ Establecer una relación terapéutica colaborativa
- ❖ Evaluar los riesgos para los pacientes mayores
- ❖ Facilitar la participación del usuario de la asistencia social en determinadas ocupaciones
- ❖ Garantizar la seguridad de los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Gestionar la información sobre los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Identificar la capacidad personal del usuario de la asistencia sanitaria
- ❖ Informar a los responsables de la formulación de políticas sobre los desafíos en materia sanitaria
- ❖ Informar a los usuarios de la asistencia sanitaria para que puedan dar un consentimiento informado
- ❖ Instruir sobre el uso de equipos especiales en actividades cotidianas
- ❖ Practicar la escucha activa
- ❖ Promover la inclusión
- ❖ Promover que los usuarios de la asistencia sanitaria se autoevalúen
- ❖ Proporcionar educación en salud
- ❖ Proporcionar tecnologías asistenciales
- ❖ Realizar análisis de la actividad del paciente
- ❖ Realizar análisis ocupacionales
- ❖ Realizar reconocimiento médico
- ❖ Registrar la mejoría de usuarios de asistencia sanitaria en tratamiento
- ❖ Relacionarse con los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Respetar las directrices de la organización
- ❖ Restablecer el rendimiento profesional de los usuarios de la asistencia sanitaria
- ❖ Seguir las directrices clínicas
- ❖ Supervisar la evolución de pacientes en relación con el tratamiento
- ❖ Trabajar en entornos multiculturales en la atención sanitaria
- ❖ Trabajar en equipos sanitarios multidisciplinares
- ❖ Utilizar la sanidad electrónica y las tecnologías sanitarias móviles
- ❖ Utilizar programas informáticos para mejorar las habilidades de los pacientes
- ❖ Utilizar técnicas para incrementar la motivación de los pacientes

➔ Experto en “learning analytics”

CNO		ESCO	
2329	Profesores y profesionales de la	2511	Analista de sistemas. Analista de datos

	enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes		
--	--	--	--

Descripción

El experto/a en Learning Analytics hace uso de los datos derivados del comportamiento de los estudiantes con el objetivo de mejorar la calidad, efectividad y eficiencia de los procesos de aprendizaje e impulsar el aprendizaje personalizado, lo que además de reducir costos logra experiencias de aprendizaje más efectivas.

Competencias esenciales

- ❖ Analizar inteligencia de datos
- ❖ Aplicar métodos de análisis estadísticos
- ❖ Aplicar procesos de calidad de datos
- ❖ Definir los criterios de la calidad de los datos
- ❖ Efectuar la extracción de datos
- ❖ Ejecutar cálculos matemáticos analíticos
- ❖ Establecer procesos de datos
- ❖ Gestionar datos
- ❖ Integrar datos de las TIC
- ❖ Interpretar datos actuales
- ❖ Manejar muestras de datos
- ❖ Normalizar datos
- ❖ Realizar una limpieza de datos
- ❖ Reunir datos de TIC

13.ÁREA PROFESIONAL DE RESTAURACIÓN, ALOJAMIENTO Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS

➔ Profesional de nuevas alternativas turísticas (ecoturismo, turismo gastronómico)

CNO		ESCO	
1221	Directores comerciales y de ventas	1221	Gestor y planificador de destinos turísticos/ gestora y planificadora de destinos turísticos

Descripción

Los administradores de destinos están a cargo de administrar e implementar las estrategias (o políticas) de turismo nacional/regional/local para el desarrollo, la comercialización y la promoción de destinos.

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar estrategias de ventas
- ❖ Crear contenido para folletos de turismo
- ❖ Crear nuevos conceptos
- ❖ Crear un presupuesto anual de marketing
- ❖ Crear una red de contactos con proveedores de servicios turísticos
- ❖ Elaborar estrategias de comercialización
- ❖ Elaborar productos turísticos
- ❖ Elaborar programas de organización de viajes
- ❖ Establecer destinos turísticos
- ❖ Establecer estrategias de precios
- ❖ Establecer relaciones comerciales
- ❖ Evaluar una zona como posible destino turístico
- ❖ Gestionar la distribución de material de promoción de destinos turísticos
- ❖ Gestionar la producción y la distribución de materiales promocionales del destino
- ❖ Gestionar los canales de distribución
- ❖ Gestionar los contratos
- ❖ Gestionar objetivos a medio plazo
- ❖ Mantener el servicio de atención a clientes
- ❖ Negociar acuerdos con proveedores
- ❖ Observar la legislación relevante sobre salud seguridad higiene y otros relativa a las comidas
- ❖ Participar en eventos de turismo
- ❖ Planificar el inventario
- ❖ Planificar objetivos a medio y largo plazo
- ❖ Supervisar el desempeño de los y las contratistas

→ Técnico en planificación turística local

CNO		ESCO	
1221	Directores comerciales y de ventas	1221	Gestor y planificador de destinos turísticos/ gestora y planificadora de destinos turísticos

Descripción

Los administradores de destinos están a cargo de administrar e implementar las estrategias (o políticas) de turismo nacional/regional/local para el desarrollo, la comercialización y la promoción de destinos.

Competencias esenciales

- ❖ Aplicar estrategias de ventas

- ❖ Crear contenido para folletos de turismo
- ❖ Crear nuevos conceptos
- ❖ Crear un presupuesto anual de marketing
- ❖ Crear una red de contactos con proveedores de servicios turísticos
- ❖ Elaborar estrategias de comercialización
- ❖ Elaborar productos turísticos
- ❖ Elaborar programas de organización de viajes
- ❖ Establecer destinos turísticos
- ❖ Establecer estrategias de precios
- ❖ Establecer relaciones comerciales
- ❖ Evaluar una zona como posible destino turístico
- ❖ Gestionar la distribución de material de promoción de destinos turísticos
- ❖ Gestionar la producción y la distribución de materiales promocionales del destino
- ❖ Gestionar los canales de distribución
- ❖ Gestionar los contratos
- ❖ Gestionar objetivos a medio plazo
- ❖ Mantener el servicio de atención a clientes
- ❖ Negociar acuerdos con proveedores
- ❖ Observar la legislación relevante sobre salud seguridad higiene y otros relativa a las comidas
- ❖ Participar en eventos de turismo
- ❖ Planificar el inventario
- ❖ Planificar objetivos a medio y largo plazo
- ❖ Supervisar el desempeño de los y las contratistas

→ **Organizador/a profesional de congresos, ferias y eventos**

CNO		ESCO	
3532	Organizadores de conferencias y eventos	3332	Organizador de conferencias y eventos/ organizadora de conferencias y eventos: Responsable de eventos

Descripción

Los directores de las sedes planifican y administran las operaciones de conferencias, banquetes y locales en un establecimiento hotelero para reflejar las necesidades de los clientes. Son responsables de eventos promocionales, conferencias, seminarios, exposiciones, eventos empresariales, eventos sociales y lugares.

Competencias esenciales

- ❖ Asegurar el control de porciones
- ❖ Asegurar el mantenimiento periódico del equipo de cocina

- ❖ Asegurar que la vajilla esté lista para su uso
- ❖ Averiguar las necesidades del cliente
- ❖ Buscar la innovación de las prácticas actuales
- ❖ Capacitar a empleados
- ❖ Contratar personal
- ❖ Controlar los gastos
- ❖ Crear expositores de comida decorativos
- ❖ Diseñar promociones especiales
- ❖ Encargar suministros
- ❖ Evaluar eventos
- ❖ Examinar las mesas puestas
- ❖ Gestionar el servicio del restaurante
- ❖ Gestionar la rotación de existencias
- ❖ Gestionar reclamaciones de clientes
- ❖ Manipular cristalería
- ❖ Mantener el servicio de atención a clientes
- ❖ Maximizar los ingresos por ventas
- ❖ Observar la legislación relevante sobre salud seguridad higiene y otros relativa a las comidas
- ❖ Organizar eventos especiales
- ❖ Pensar creativamente en el ámbito de los alimentos y las bebidas
- ❖ Planificar menús
- ❖ Supervisar a la tripulación
- ❖ Supervisar el diseño y la impresión de publicaciones turísticas
- ❖ Supervisar el trabajo del personal de varios turnos
- ❖ Supervisar la impresión de publicaciones turísticas

5.4. Competencias según clasificación ESCO para las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo para el sector

En este apartado se presentan las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo en el ámbito funcional de la Economía Social, la ocupación relacionada en la clasificación ESCO, su descripción y las competencias según ESCO. De todas aquellas ocupaciones que presentan unas mejores perspectivas de empleo se han eliminado aquellas vinculadas con el sector público (fuerzas de seguridad, puestos de la administración pública, bomberos, etc.), así como las relacionadas con actividades económicas con poco peso o presencia de la Economía Social.

En este sentido, las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo en el ámbito funcional de la Economía Social a medio plazo son:

→ Directores de producción de explotaciones pesqueras y acuícolas

CNO		ESCO	
1312	Directores de producción de explotaciones pesqueras y acuícolas	1312	Responsables de producción acuícola y pesquera

Descripción

Los gerentes de producción acuícola y pesquera planifican, dirigen y coordinan la producción en operaciones acuícolas y pesqueras a gran escala para capturar y recolectar peces y mariscos, y cultivar peces, mariscos u otras formas de vida acuática como cultivos comerciales o para liberarlos en agua dulce o salada.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Monitorear la actividad del mercado de la acuicultura y la pesca y planificar las actividades de producción y pesca para cumplir con los requisitos del contrato y la demanda del mercado
- ❖ Establecer y administrar presupuestos, monitorear la producción y los costos, registrar información como las prácticas de manejo de pesquerías y preparar informes financieros y operativos
- ❖ Consultar con los compradores para arreglar la venta de productos y capturas;
- ❖ Contratar patrones de pesca o propietarios de embarcaciones y granjas acuícolas para operaciones de pesca y acuicultura, o para el manejo de la producción

- ❖ Realizar y organizar exámenes de las poblaciones de peces o acuícolas para identificar enfermedades o parásitos
- ❖ Idear y coordinar actividades para mejorar las tasas de nacimiento y crecimiento de los peces, y para prevenir enfermedades en los criaderos
- ❖ Monitorear los ambientes para mantener o mejorar las condiciones para la vida acuática
- ❖ Dirigir y monitorear la captura y el desove de peces, la incubación de huevos y la crianza de alevines, aplicando conocimientos de manejo y técnicas de piscicultura
- ❖ Coordinar la selección y el mantenimiento de los reproductores
- ❖ Dirigir y monitorear la transferencia de peces maduros a lagos, estanques, arroyos o tanques comerciales
- ❖ Comprar maquinaria, equipo y suministros tales como embarcaciones y redes
- ❖ Organizar operaciones tales como el mantenimiento de barcos, botes y equipos
- ❖ Supervisar la selección, capacitación y desempeño de los trabajadores y contratistas de la acuicultura o la pesca

→ **Coreógrafos y bailarines**

CNO		ESCO	
2933	Coreógrafos y bailarines	2653	Bailarines y coreógrafos

Descripción

Los bailarines y coreógrafos conciben y crean o ejecutan bailes.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Concebir y crear bailes, que a menudo transmiten una historia, tema, idea o estado de ánimo, mediante un patrón de pasos, movimientos y gestos
- ❖ Realizar bailes como solista, en pareja o como miembro de un grupo de baile ante audiencias en vivo o para cine, televisión u otros medios visuales
- ❖ Entrenar, hacer ejercicio y asistir a clases de baile para mantener los niveles requeridos de habilidad y estado físico
- ❖ Dirigir y participar en ensayos para practicar los pasos de baile y las técnicas requeridas para una actuación
- ❖ Audicionar para roles de danza o para ser miembro de compañías de danza
- ❖ Coordinar la producción musical con los directores musicales

→ **Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas**

CNO		ESCO	
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	3435	Otros profesionales de nivel medio en actividades culturales y artísticas

Descripción

Este grupo primario cubre los profesionales asociados artísticos y culturales no clasificados en otra parte del Grupo menor 343: Profesionales asociados artísticos, culturales y culinarios. Por ejemplo, se clasifican aquí aquellos que asisten a directores o actores en la puesta en escena de producciones teatrales, cinematográficas, televisivas o comerciales.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Operar cámaras fijas para fotografiar personas, eventos, escenas, materiales, productos y otros temas
- ❖ Aplicar técnicas artísticas al diseño de productos
- ❖ Decoración de interiores y promoción de ventas
- ❖ Montar y preparar objetos para exhibición
- ❖ Diseño y organización de muebles para exhibiciones, vitrinas y áreas de exhibición
- ❖ Diseñar menús y supervisar la preparación de alimentos
- ❖ Ayudar a directores e intérpretes con la puesta en escena de producciones teatrales, cinematográficas, televisivas o comerciales

→ Organizadores de conferencias y eventos

CNO		ESCO	
3532	Organizadores de conferencias y eventos	3332	Organizadores de conferencias y eventos

Descripción

Los planificadores de conferencias y eventos organizan y coordinan servicios para conferencias, eventos, funciones, banquetes y seminarios.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Promover conferencias, convenciones y ferias comerciales para clientes potenciales
- ❖ Responder a consultas sobre los servicios prestados y los costos de alquiler de habitaciones y equipos, catering y servicios relacionados
- ❖ Reunirse con los clientes para discutir sus necesidades y delinear opciones de paquetes para satisfacer estas necesidades

- ❖ Organizar y coordinar servicios tales como instalaciones para conferencias, catering, señalización, pantallas, equipos audiovisuales e informáticos, alojamiento, transporte y eventos sociales para los participantes, y arreglos logísticos para los presentadores
- ❖ Organizar el registro de los participantes
- ❖ Negociar el tipo y los costos de los servicios que se prestarán dentro del presupuesto
- ❖ Supervisar el trabajo de los contratistas e informar sobre las variaciones de las órdenes de trabajo

➔ **Compositores, músicos y cantantes**

CNO		ESCO	
2932	Compositores, músicos y cantantes	2652	Músicos, cantantes y compositores

Descripción

Músicos, cantantes y compositores escriben, arreglan, dirigen y ejecutan composiciones musicales.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Crear estructuras melódicas, armónicas y rítmicas para expresar ideas y emociones en forma musical
- ❖ Traducir ideas y conceptos en signos y símbolos musicales estándar para su reproducción e interpretación
- ❖ Adaptar o arreglar música para determinados grupos instrumentales o vocales, instrumentos u ocasiones
- ❖ Dirigir grupos instrumentales o vocales
- ❖ Seleccionar música para presentaciones y asignar partes instrumentales a los músicos
- ❖ Tocar uno o más instrumentos musicales como solista o como miembro de una orquesta o grupo musical
- ❖ Cantar como solista o como miembro de un grupo vocal u otra banda
- ❖ Practicar y ensayar para mantener un alto nivel de rendimiento

➔ **Recepcionistas de hoteles**

CNO		ESCO	
4422	Recepcionista de hoteles	4224	Recepcionista de hoteles

Descripción

Los recepcionistas de hotel dan la bienvenida y registran a los huéspedes en los hoteles y otros

establecimientos que prestan servicios de alojamiento. Asignan habitaciones, emiten llaves, brindan información sobre los servicios prestados, hacen reservaciones de habitaciones, mantienen un registro de las habitaciones disponibles para ocupación, presentan declaraciones de cargos a los huéspedes que se van y reciben el pago.

Taras/Competencias esenciales

- ❖ Mantener un inventario de habitaciones disponibles para ocupación, reservas y asignaciones de habitaciones
- ❖ Registrar a los huéspedes que llegan, asignar habitaciones, verificar el crédito de los clientes y emitir las llaves de las habitaciones
- ❖ Proporcionar información sobre los servicios hoteleros y los servicios disponibles en la comunidad
- ❖ Proporcionar información sobre la disponibilidad de alojamiento y hacer reservas de habitaciones
- ❖ Responder a las solicitudes de los huéspedes de servicios de limpieza y mantenimiento, así como a las quejas
- ❖ Ponerse en contacto con los servicios de limpieza o mantenimiento cuando los huéspedes notifiquen problemas
- ❖ Compilar y verificar cuentas de huéspedes para cargos utilizando sistemas computarizados o manuales
- ❖ Recibir y reenviar mensajes en persona o utilizando teléfonos o centralitas telefónicas
- ❖ Revisar las declaraciones de cargos a los huéspedes que salen y recibir el pago

→ Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes

CNO		ESCO	
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	2659	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes

Descripción

Este grupo primario cubre todos los artistas creativos e interpretativos no clasificados en otra parte del Grupo menor 265: Artistas creativos e interpretativos. Por ejemplo, el grupo incluye payasos, magos, acróbatas y otros artistas escénicos.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Realizar travesuras divertidas y contar historias graciosas
- ❖ Realizar trucos de ilusión y prestidigitación, y proezas de hipnotismo
- ❖ Realizar acrobacias difíciles y espectaculares, hazañas gimnásticas o malabares
- ❖ Entrenar y actuar con animales

➔ **Agentes o intermediarios en la contratación de la mano de obra (excepto representantes de espectáculos)**

CNO		ESCO	
3533	Agentes o intermediarios en la contratación de la mano de obra (excepto representantes de espectáculos)	3333	Agentes de empleo y contratistas de mano de obra

Descripción

Los agentes de empleo y los contratistas conectan a los solicitantes de empleo con las vacantes, encuentran trabajadores para los empleadores y contratan mano de obra para proyectos particulares a pedido de empresas y otras organizaciones, incluidos el gobierno y otras instituciones, o encuentran lugares para los solicitantes de empleo a cambio de una comisión.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Emparejar a los solicitantes de empleo con las vacantes
- ❖ Encontrar trabajadores para puestos vacantes a cambio de una comisión del empleador o del trabajador
- ❖ Discutir con los empleadores las habilidades y otras características requeridas de los trabajadores a ser empleados o contratados
- ❖ Encontrar trabajadores con las habilidades apropiadas y realizar los trámites necesarios de acuerdo con los reglamentos y requisitos nacionales o internacionales
- ❖ Asegurarse de que los contratos de trabajo cumplan con los requisitos legales y firmarlos
- ❖ Asesoramiento sobre planes de formación

➔ **Camareros y cocineros propietarios**

Esta ocupación se recoge en la Clasificación de ocupaciones con el epígrafe 5000 Camareros y cocineros propietarios que corresponde a las siguientes ocupaciones de la Clasificación europea multilingüe de capacidades, competencias, calificaciones y ocupaciones:

- ❖ 1412.1 Directo de restaurante
- ❖ 5120 Cocinero/a

❖ 5130 Camareros/as

La descripción y las tareas de cada uno de ellas ya se ha realizado en este apartado, por lo que no se vuelven a repetir

➔ **Trabajadores propietarios de pequeños alojamientos**

CNO		ESCO	
5840	Trabajadores propietarios de pequeños alojamientos	1411	Gerentes de hoteles

Descripción

Los administradores de hoteles planifican, organizan y dirigen las operaciones de hoteles, moteles y establecimientos similares para brindar alojamiento a los huéspedes y otros servicios.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Dirigir y supervisar las actividades de reserva, recepción, servicio de habitaciones y limpieza
- ❖ Supervisar los arreglos de seguridad y mantenimiento de jardines y propiedades
- ❖ Planificar y supervisar las actividades de bares, restaurantes, funciones y conferencias
- ❖ Cumplir con las leyes y reglamentos sobre bebidas alcohólicas, juegos de azar y otras
- ❖ Evaluar y revisar la satisfacción del cliente
- ❖ Supervisar las actividades de contabilidad y compras
- ❖ Llevar a cabo la elaboración del presupuesto para el establecimiento
- ❖ Controlar la selección, formación y supervisión del personal
- ❖ Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo
- ❖ Proporcionar a los huéspedes información turística local y organizar excursiones y transporte

➔ **Operadores de máquinas de lavandería y tintorería**

CNO		ESCO	
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	8157	Operarios de máquinas lavarropas

Descripción

Los operadores de máquinas de lavandería operan máquinas de lavandería, tintorería, planchado y tratamiento de telas en lavanderías y establecimientos de tintorería.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Clasificar los artículos para la limpieza según el tipo, color, tejido y tratamiento de limpieza requerido
- ❖ Colocar artículos clasificados en receptáculos y en cintas transportadoras para trasladarlos a las áreas de reparación y limpieza
- ❖ Revisar y quitar las manchas de las prendas, cambiar los botones y hacer reparaciones menores
- ❖ Carga y descarga de lavadoras, secadoras y extractores
- ❖ Agregar agentes de limpieza y almidones a los artículos
- ❖ Alisar artículos y guiarlos a través de máquinas de limpieza y prensado
- ❖ Parar y poner en marcha máquinas para desenredar, enderezar y quitar artículos
- ❖ Colocar artículos en estanterías y colgar artículos para su entrega y recogida
- ❖ Empaquetar artículos y preparar pedidos para su envío

→ Analistas de gestión y organización

CNO		ESCO	
2621	Analistas de gestión y organización	2421	Analista de negocios

Descripción

Los analistas de negocios investigan y comprenden la posición estratégica de las empresas y las empresas en relación con sus mercados y sus partes interesadas. Analizan y presentan sus puntos de vista sobre cómo la empresa, desde muchas perspectivas, puede mejorar su posición estratégica y la estructura corporativa interna. Evalúan las necesidades de cambio, los métodos de comunicación, la tecnología, las herramientas de TI, los nuevos estándares y las certificaciones.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Alinear todos los esfuerzos encaminados al desarrollo de la empresa
- ❖ Analizar el rendimiento financiero de una empresa
- ❖ Analizar los factores externos a una empresa
- ❖ Analizar los factores internos de una empresa
- ❖ Analizar planes de empresa
- ❖ Asesorar sobre medidas para mejorar la eficacia
- ❖ Comunicarse con los jefes y directivos
- ❖ Establecer relaciones comerciales
- ❖ Identificar necesidades organizativas ocultas
- ❖ Interpretar estados financieros

- ❖ Realizar investigaciones cualitativas
- ❖ Realizar investigaciones cuantitativas
- ❖ Realizar un análisis de la empresa
- ❖ Tomar decisiones empresariales estratégicas

→ **Chefs**

CNO		ESCO	
3734	Chefs	3434	Chefs

Descripción

Los chefs diseñan menús, crean platos y supervisan la planificación, organización, preparación y cocción de comidas en hoteles, restaurantes y otros lugares para comer, a bordo de barcos, en trenes de pasajeros y en hogares privados.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Planificar y desarrollar recetas y menús, estimar los costos de alimentos y mano de obra, y pedir suministros de alimentos
- ❖ Monitorear la calidad de los platos en todas las etapas de preparación y presentación
- ❖ Discutir temas de preparación de alimentos con gerentes, dietistas, personal de cocina y camareros
- ❖ Supervisar y coordinar las actividades de los cocineros y otros trabajadores dedicados a la preparación de alimentos
- ❖ Inspeccionar suministros, equipos y áreas de trabajo para garantizar la conformidad con las normas establecidas
- ❖ Determinar cómo deben presentarse los alimentos y crear exhibiciones decorativas de alimentos
- ❖ Instruir a los cocineros y otros trabajadores en la preparación, cocción, guarnición y presentación de los alimentos
- ❖ Participar en la contratación del personal de cocina y supervisar su desempeño
- ❖ Preparar, sazonar y cocinar comidas especiales y platos complejos
- ❖ Explicar y hacer cumplir las normas de higiene y seguridad alimentaria

→ **Técnicos en redes**

CNO		ESCO	
3813	Técnicos en redes	3513	Técnico de redes de TIC/técnica de redes de TIC

Descripción

Los técnicos de redes de TIC instalan, mantienen y solucionan problemas de redes, equipos de comunicaciones de datos y dispositivos instalados en red, como impresoras y redes de área de almacenamiento. También analizan y solucionan los problemas relacionados con la red informados por los usuarios.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Ajustar la capacidad del sistema TIC
- ❖ Analizar requisitos del ancho de banda
- ❖ Aplicar herramientas de diagnóstico de red de las TIC
- ❖ Crear soluciones para problemas
- ❖ Identificar proveedores
- ❖ Instalar equipos electrónicos de comunicación
- ❖ Instalar repetidores de señal
- ❖ Mantener la configuración del protocolo de internet
- ❖ Proporcionar documentación técnica
- ❖ Utilizar herramientas de precisión

➔ **Analistas y diseñadores de software**

CNO		ESCO	
2712	Analistas y diseñadores de software	2512	Desarrolladores de software

Descripción

Los desarrolladores de software investigan, analizan y evalúan los requisitos para aplicaciones de software y sistemas operativos existentes o nuevos, y diseñan, desarrollan, prueban y mantienen soluciones de software para cumplir con estos requisitos.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Investigar, analizar y evaluar los requisitos para aplicaciones de software y sistemas operativos
- ❖ Investigar, diseñar y desarrollar sistemas de software informático
- ❖ Consultar con el personal de ingeniería para evaluar las interfaces entre el hardware y el software
- ❖ Desarrollar y dirigir procedimientos de prueba y validación de software
- ❖ Modificar el software existente para corregir errores, adaptarlo al nuevo hardware o

actualizar las interfaces y mejorar el rendimiento

- ❖ Dirigir la programación de software y el desarrollo de la documentación
- ❖ Evaluar, desarrollar, actualizar y documentar procedimientos de mantenimiento para sistemas operativos, entornos de comunicaciones y software de aplicaciones
- ❖ Consultar con los clientes sobre el mantenimiento de los sistemas de software.

→ Fotógrafos

CNO		ESCO	
3731	Fotógrafos	3431	Fotógrafos

Descripción

Los fotógrafos operan cámaras fijas para fotografiar personas, eventos, escenas, materiales, productos y otros temas.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Tomar fotografías con fines publicitarios u otros fines comerciales, industriales o científicos y para ilustrar historias y artículos en periódicos, revistas y otras publicaciones
- ❖ Tomar fotografías de retratos de personas y grupos de personas
- ❖ Estudiar los requisitos de una asignación en particular y decidir el tipo de cámara, película, iluminación y accesorios de fondo que se utilizarán
- ❖ Determinar la composición de la imagen, hacer ajustes técnicos al equipo y al sujeto de la fotografía
- ❖ Operar escáneres para transferir imágenes fotográficas a computadoras
- ❖ Operar computadoras para manipular imágenes fotográficas
- ❖ Adaptar imágenes fotográficas existentes para crear nuevas imágenes digitalizadas para ser incluidas en productos multimedia
- ❖ Usar aerógrafo, computadora u otras técnicas para crear el efecto visual deseado

→ Actores

CNO		ESCO	
2935	Actores	2655	Actores

Descripción

Los actores interpretan papeles en películas, producciones de televisión o radio y espectáculos teatrales.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Aprender líneas y claves y desempeñar papeles en producciones dramáticas en el escenario, comerciales, televisión, radio o películas
- ❖ Asumir personajes creados por un dramaturgo o autor y comunicarlo a una audiencia

- ❖ Contar historias o leer obras literarias en voz alta para educar o entretener a los oyentes
- ❖ Asistir a audiciones y convocatorias de casting para audicionar para papeles
- ❖ Prepararse para actuaciones a través de ensayos bajo la instrucción y guía de los directores de producción
- ❖ Leer guiones y realizar investigaciones para comprender mejor las partes, los temas y las características
- ❖ Papeles de actuación y representación de papeles desarrollados en ensayos en producciones cinematográficas, televisivas, radiofónicas y teatrales

➔ **Analistas financieros**

CNO		ESCO	
2613	Analistas financieros	2413	Analista financieros

Descripción

Los analistas financieros realizan investigaciones económicas y obtienen análisis valiosos sobre asuntos financieros como la rentabilidad, liquidez, solvencia y gestión de activos. Proporcionan recomendaciones sobre asuntos financieros para los procesos de toma de decisiones. Los analistas financieros trabajan tanto en el sector público como en el privado.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Asesorar sobre asuntos financieros
- ❖ Elaborar un informe económico
- ❖ Interpretar estados financieros
- ❖ Ofrecer servicios financieros
- ❖ Preparar proyecciones financieras
- ❖ Realizar investigación empresarial
- ❖ Realizar un análisis de la empresa
- ❖ Tener en cuenta los criterios económicos en la toma de decisiones

➔ **Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes**

CNO		ESCO	
2729	Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes	2529	Especialistas en bases de datos y en redes de computadores no clasificados bajo otros epígrafes

Descripción

Este grupo primario incluye profesionales de bases de datos y redes no clasificados en otra parte

del Grupo menor 252: Profesionales de bases de datos y redes. Por ejemplo, el grupo incluye especialistas en seguridad de tecnología de la información y las comunicaciones.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Desarrollar planes para salvaguardar los archivos de computadora contra modificaciones, destrucción o divulgación accidentales o no autorizadas y para satisfacer las necesidades de procesamiento de datos de emergencia
- ❖ Capacitar a los usuarios y promover la conciencia de seguridad para garantizar la seguridad del sistema y mejorar la eficiencia del servidor y la red
- ❖ Consultar con los usuarios para discutir temas como las necesidades de acceso a datos informáticos, violaciones de seguridad y cambios de programación
- ❖ Monitorear los informes actuales de virus informáticos para determinar cuándo actualizar los sistemas de protección contra virus
- ❖ Modificar archivos de seguridad informática para incorporar nuevo software, corregir errores o cambiar el estado de acceso individual
- ❖ Monitorear el uso de los archivos de datos y regular el acceso para salvaguardar la información en los archivos informáticos
- ❖ Realizar evaluaciones de riesgo y ejecutar pruebas del sistema de procesamiento de datos para garantizar el funcionamiento de las actividades de procesamiento de datos y las medidas de seguridad
- ❖ Encriptar transmisiones de datos y erigir cortafuegos para ocultar información confidencial a medida que se transmite y para evitar transferencias digitales contaminadas

→ Analistas de sistemas

CNO		ESCO	
2711	Analista de sistemas	2511	Analista de sistemas

Descripción

Los analistas de sistemas realizan investigaciones, analizan y evalúan los requisitos, procedimientos o problemas de tecnología de la información del cliente, y desarrollan e implementan propuestas, recomendaciones y planes para mejorar los sistemas de información actuales o futuros.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Consultar con los usuarios para formular los requisitos de los documentos y con la gerencia para garantizar el acuerdo sobre los principios de los sistemas
- ❖ Identificar y analizar procesos comerciales, procedimientos y prácticas laborales
- ❖ Identificar y evaluar las ineficiencias y recomendar prácticas comerciales óptimas y la

funcionalidad y el comportamiento del sistema

- ❖ Asumir la responsabilidad de implementar soluciones funcionales, como crear, adoptar e implementar planes de prueba del sistema
- ❖ Desarrollar especificaciones funcionales para uso de los desarrolladores de sistemas
- ❖ Expandir o modificar los sistemas para mejorar el flujo de trabajo o cumplir nuevos propósitos
- ❖ Coordinar y vincular los sistemas informáticos dentro de una organización para aumentar la compatibilidad

→ Técnicos en audioprótesis

CNO		ESCO	
3317	Técnicos en audioprótesis	3214	Técnico en audiología protésica

Descripción

Los técnicos en audiología protésica crean y prestan servicios de audífonos y de productos de protección auditiva. Dispensan, ajustan y preparan los audífonos para quienes los necesiten.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Hacer impresiones para realizar moldes de los oídos
- ❖ Llevar a cabo tareas técnicas minuciosamente
- ❖ Llevar un registro de las recetas de los clientes
- ❖ Pedir suministros de servicios de audiología
- ❖ Reparar audífonos
- ❖ Asesorar a los clientes sobre los audífonos
- ❖ Mantener el equipo de laboratorio

→ Especialistas en contabilidad

CNO		ESCO	
2611	Especialistas en contabilidad	2411	Contables

Descripción

Los profesionales de las finanzas planifican, desarrollan, organizan, administran, invierten, gestionan y realizan análisis cuantitativos de sistemas de contabilidad financiera o de fondos para personas, establecimientos e instituciones públicas o privadas.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Preparación y organización de estados financieros para una organización
- ❖ Revisar los materiales financieros de una organización
- ❖ Prestación de asesoramiento financiero a particulares y organizaciones
- ❖ Preparar informes analíticos sobre segmentos de la economía y la economía en su conjunto

→ **Directores y gerentes de bares, cafeterías y similares**

CNO		ESCO	
1422	Directores y gerentes de bares, cafeterías y similares	1412	Gerente del restaurante

Descripción

Los gerentes de restaurantes planifican, organizan y dirigen las operaciones de cafés, restaurantes y establecimientos relacionados para brindar servicios de comidas y catering.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Planificar menús en consulta con chefs y cocineros
- ❖ Planificar y organizar funciones especiales
- ❖ Organizar la compra y el precio de los bienes de acuerdo con el presupuesto
- ❖ Mantener registros de niveles de existencias y transacciones financieras
- ❖ Garantizar que las instalaciones de comedor, cocina y almacenamiento de alimentos cumplan con las normas sanitarias y estén limpias, en funcionamiento y tengan una apariencia adecuada
- ❖ Consultar con los clientes para evaluar su satisfacción con las comidas y el servicio
- ❖ Seleccionar al personal, establecer los horarios de trabajo del personal y capacitar y supervisar al personal de sala y cocina
- ❖ Tomar reservas, saludar a los invitados y ayudar a tomar pedidos
- ❖ Acuerdos de negociación con clientes y proveedores
- ❖ Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo

→ **Camareros asalariados**

CNO		ESCO	
5120	Camareros asalariados	5131/5132	Camarero demesas/Camarero de barra

Descripción

Los camareros y cantineros sirven comidas y bebidas en lugares comerciales para comer y beber, clubes, instituciones y cantinas, a bordo de barcos y trenes de pasajeros.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Ayudar a mantener el bar debidamente abastecido
- ❖ Lavar la cristalería usada y limpiar el área del bar
- ❖ Servir bebidas alcohólicas y no alcohólicas en un bar
- ❖ Poner mesas con mantelería limpia, cubertería, vajilla y cristalería
- ❖ Servicio de alimentos y bebidas
- ❖ Asesorar en la elección de vinos y servirlos
- ❖ Tomar pedidos de alimentos y/o bebidas y pasar los pedidos a la cocina
- ❖ Presentación de facturas y aceptación de pagos

➔ **Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia**

CNO		ESCO	
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	2513	Desarrolladores web y multimedios

Descripción

Los profesionales del desarrollo web y multimedia combinan diseño y conocimientos técnicos para investigar, analizar, evaluar, diseñar, programar y modificar sitios web y aplicaciones que reúnen texto, gráficos, animaciones, imágenes, audio y video y otros medios interactivos.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Analizar, diseñar y desarrollar sitios de Internet mediante la aplicación de una mezcla de arte y creatividad con programación de software y lenguajes de secuencias de comandos y la interfaz con entornos operativos
- ❖ Diseñar y desarrollar animaciones digitales, imágenes, presentaciones, juegos, clips de audio y video y aplicaciones de Internet utilizando software multimedia, herramientas y utilidades, gráficos interactivos y lenguajes de programación
- ❖ Comunicarse con especialistas en redes con respecto a cuestiones relacionadas con la web, como la seguridad y el alojamiento de sitios web, para controlar y hacer cumplir la seguridad de Internet y del servidor web, la asignación de espacio, el acceso de usuarios, la continuidad comercial, la copia de seguridad del sitio web y la planificación de recuperación ante desastres
- ❖ Diseñar, desarrollar e integrar código de computadora con otras entradas especializadas, como archivos de imagen, archivos de audio y lenguajes de secuencias de comandos, para

- ❖ producir, mantener y respaldar sitios web
- ❖ Asistir en el análisis, especificación y desarrollo de estrategias de Internet, metodologías basadas en la web y planes de desarrollo

→ Estadísticos

CNO		ESCO	
2416	Estadístico	2120	Matemáticos, actuarios y estadísticos

Descripción

Los matemáticos, actuarios y estadísticos realizan investigaciones y mejoran o desarrollan conceptos, teorías y métodos operativos matemáticos, actuariales y estadísticos, y asesoran o participan en su aplicación práctica en campos como la ingeniería, los negocios y las ciencias sociales y otras.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Estudiar, mejorar y desarrollar teorías y técnicas matemáticas, actuariales y estadísticas
- ❖ Asesorar o aplicar principios, modelos y técnicas matemáticos a una amplia gama de tareas en los campos de la ingeniería, las ciencias naturales, sociales o de la vida
- ❖ Realizar análisis lógicos de problemas de gestión, especialmente en términos de efectividad de insumo-producto, y formular modelos matemáticos de cada problema, generalmente para programación y solución por computadora
- ❖ Diseñar y poner en funcionamiento planes de pensiones y sistemas de seguros de vida, sanitarios, sociales y de otro tipo
- ❖ Aplicar las matemáticas, la estadística, la teoría de la probabilidad y el riesgo para evaluar los posibles impactos financieros de eventos futuros
- ❖ Planificar y organizar encuestas y otras recopilaciones de estadísticas, y diseñar cuestionarios
- ❖ Evaluar, procesar, analizar e interpretar datos estadísticos y prepararlos para su publicación
- ❖ Asesorar o aplicar diversos métodos de recopilación de datos y métodos y técnicas estadísticos, y determinar la fiabilidad de los resultados, especialmente en campos como los negocios o la medicina, así como en otras áreas de las ciencias naturales, sociales o de la vida
- ❖ Preparar artículos e informes científicos
- ❖ Supervisar el trabajo de los auxiliares matemáticos, actuariales y estadísticos y los auxiliares estadísticos

→ Preparadores de comidas rápidas

CNO		ESCO	
9320	Preparadores de comida rápida	9411	Cocineros de comidas rápidas

Descripción

Los preparadores de comida rápida preparan y cocinan por encargo una gama limitada de alimentos o bebidas que implican procesos de preparación sencillos y una pequeña cantidad de ingredientes. Pueden tomar pedidos de los clientes y servir en mostradores o mesas.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Preparar comidas y bebidas simples o precocinadas, como sándwiches, hamburguesas, pizzas, pescado y papas fritas, ensaladas y café
- ❖ Lavar, cortar, medir y mezclar alimentos para cocinar
- ❖ Operar equipos de cocción de un solo proceso de gran volumen, como parrillas, freidoras o planchas
- ❖ Recalentar alimentos precocinados
- ❖ Limpieza de áreas de preparación de alimentos, superficies y utensilios para cocinar
- ❖ Tomar y servir pedidos de alimentos y bebidas en lugares para comer que se especializan en servicio rápido y comida para llevar
- ❖ Pedir y recibir ingredientes de comida rápida
- ❖ Mantener estándares de saneamiento, salud y seguridad en las áreas de trabajo
- ❖ Verificar que los alimentos preparados cumplan con los requisitos de calidad y cantidad

→ Diseñadores y administradores de bases de datos

CNO		ESCO	
2721	Diseñadores y administradores de bases de datos	2521	Diseñadores y administradores de bases de datos

Descripción

Los diseñadores y administradores de bases de datos diseñan, desarrollan, controlan, mantienen y respaldan el rendimiento y la seguridad óptimos de las bases de datos.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Diseñar y desarrollar arquitecturas de bases de datos, estructuras de datos, tablas,

- ❖ diccionarios y convenciones de nomenclatura para proyectos de sistemas de información
- ❖ Diseñar, construir, modificar, integrar, implementar y probar sistemas de gestión de bases de datos
- ❖ Realizar investigaciones y brindar asesoramiento sobre la selección, aplicación e implementación de herramientas de gestión de bases de datos
- ❖ Desarrollar e implementar políticas, documentación, estándares y modelos de administración de datos
- ❖ Desarrollar políticas y procedimientos para el acceso y uso de bases de datos y para la copia de seguridad y recuperación de datos
- ❖ Realizar el establecimiento operativo y mantenimiento preventivo de respaldos, procedimientos de recuperación y hacer cumplir los controles de seguridad e integridad

➔ **Profesionales de la publicidad y la comercialización**

CNO		ESCO	
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	2431	Profesionales de la publicidad y la comercialización

Descripción

Los profesionales de la publicidad y el marketing desarrollan y coordinan estrategias y campañas publicitarias, determinan el mercado para nuevos bienes y servicios, e identifican y desarrollan oportunidades de mercado para bienes y servicios nuevos y existentes.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Planificar, desarrollar y organizar políticas y campañas publicitarias para respaldar los objetivos de ventas
- ❖ Asesorar a gerentes y clientes sobre estrategias y campañas para llegar a los mercados objetivo, creando conciencia en los consumidores y promoviendo de manera efectiva los atributos de los bienes y servicios
- ❖ Escribir textos publicitarios y guiones para los medios, y organizar la producción de películas y televisión y la colocación en los medios
- ❖ Recopilar y analizar datos sobre patrones y preferencias de los consumidores
- ❖ Interpretar y predecir las tendencias actuales y futuras de los consumidores
- ❖ Investigar la demanda potencial y las características del mercado de nuevos bienes y servicios
- ❖ Apoyar el crecimiento y desarrollo empresarial a través de la preparación y ejecución de objetivos, políticas y programas de marketing
- ❖ Encargar y realizar estudios de mercado para identificar oportunidades de mercado para bienes y servicios nuevos y existentes
- ❖ Asesorar sobre todos los elementos de marketing, como combinación de productos, fijación de precios, publicidad y promoción de ventas, canales de venta y distribución

➔ **Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento**

CNO		ESCO	
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3423	Instructores de educación física y actividades recreativas

Descripción

Los instructores de acondicionamiento físico y recreación y los líderes de programas dirigen, guían e instruyen a grupos e individuos en actividades recreativas, de acondicionamiento físico o de aventura al aire libre.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Planificar y llevar a cabo actividades recreativas y de acondicionamiento físico
- ❖ Monitorear actividades recreativas, deportivas o de acondicionamiento físico para garantizar la seguridad y brindar asistencia de emergencia o de primeros auxilios cuando sea necesario
- ❖ Evaluar y monitorear las habilidades y aptitudes de los clientes y recomendar actividades
- ❖ Demostrar y enseñar movimientos corporales, conceptos y habilidades utilizados en rutinas de acondicionamiento físico y actividades recreativas
- ❖ Instruir en el uso del equipo
- ❖ Explicar y hacer cumplir los procedimientos, normas y reglamentos de seguridad

➔ **Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria**

CNO		ESCO	
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	3334	Agentes inmobiliarios

Descripción

Los agentes inmobiliarios y los administradores de propiedades organizan la venta, compra, alquiler y arrendamiento de bienes inmuebles y propiedades, generalmente en nombre de los clientes y a comisión.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Obtener información sobre las propiedades que se venderán o arrendarán, las

circunstancias de su propietario y las necesidades de los posibles compradores o arrendatarios

- ❖ Mostrar propiedades para ser vendidas o arrendadas a posibles compradores o arrendatarios y explicar los términos de venta o las condiciones de alquiler o arrendamiento
- ❖ Facilitar las negociaciones con inquilinos y propietarios sobre alquileres y tarifas
- ❖ Redactar contratos de arrendamiento y venta y estimar costos;
- ❖ Organizar la firma de contratos de arrendamiento y transferencia de derechos de propiedad
- ❖ Cobrar rentas y bonos en nombre de los propietarios e inspeccionar las propiedades antes, durante y después de los arrendamientos
- ❖ Garantizar la disponibilidad de trabajadores para realizar el mantenimiento de los inmuebles

➔ **Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes**

CNO		ESCO	
2719	Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes	2519	Desarrolladores y analistas de software multimedios y analistas no clasificados bajo otros epígrafes

Descripción

Este grupo primario cubre los desarrolladores y analistas de software y aplicaciones no clasificados en otra parte del Grupo secundario 251: Desarrolladores y analistas de software y aplicaciones. Por ejemplo, el grupo incluye a aquellos profesionales que se especializan en aseguramiento de la calidad, incluidas las pruebas de software.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Desarrollar y documentar planes de prueba de software
- ❖ Instalar software y hardware y configurar el software del sistema operativo en preparación para la prueba
- ❖ Verificar que los programas funcionen de acuerdo con los requisitos del usuario y las pautas establecidas
- ❖ Ejecutar, analizar y documentar los resultados de las pruebas de aplicaciones de software y pruebas de sistemas de información y telecomunicaciones
- ❖ Desarrollar e implementar políticas, procedimientos y guiones de pruebas de software y sistemas de información

➔ **Trabajadores de procesos de encuadernación**

CNO		ESCO	

7623	Trabajadores de procesos de encuadernación	7323	Encuadernadores y afines
------	--	------	--------------------------

Descripción

Los trabajadores de acabado y encuadernación de imprenta encuadernan libros y otras publicaciones, y terminan los productos impresos a mano o a máquina.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Configurar y supervisar el funcionamiento del equipo automático de encuadernación y acabado
- ❖ Encuadernación de libros completos, encuadernados a medias y encuadernados, y reparación de encuadernaciones
- ❖ Plegado, compaginado y cosido de firmas a máquina ya mano
- ❖ Operar guillotinas de papel para corte y recorte de papel de preimpresión y postimpresión, y programar unidades operadas electrónicamente
- ❖ Sistemas operativos para insertar material impreso en periódicos, revistas y sobres
- ❖ Embellecer productos impresos automática y manualmente
- ❖ Operar dispositivos de reproducción fotográfica y electrónica

→ Limpiadores de vehículos

CNO		ESCO	
9222	Limpiadores de vehículos	9122	Lavadores de vehículos

Descripción

Los limpiadores de vehículos lavan, limpian y pulen el exterior y el interior de los vehículos.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Limpiar, lavar y pulir automóviles y otros vehículos, a mano o utilizando herramientas eléctricas manuales
- ❖ Aspirar los interiores de los vehículos y limpiar en seco las alfombras y tapicería
- ❖ Aplicar agentes de limpieza para eliminar las manchas de los exteriores e interiores de los vehículos
- ❖ Lavado de neumáticos y guardabarros y ennegrecimiento de neumáticos
- ❖ Lavar y pulir ventanas de vehículos

- ❖ Vaciar y limpiar los compartimentos de los vehículos

➔ **Diseñadores de productos y de prendas**

CNO		ESCO	
2482	Diseñadores de productos y de prendas	2163	Diseñadores de productos y de prendas

Descripción

Los diseñadores de productos y prendas diseñan y desarrollan productos para la fabricación y preparan diseños y especificaciones de productos para la producción en masa, por lotes y única.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Determinar los objetivos y las limitaciones del informe de diseño consultando con los clientes y las partes interesadas
- ❖ Formular conceptos de diseño para prendas de vestir, textiles, productos industriales, comerciales y de consumo, y joyería
- ❖ Armonizar las consideraciones estéticas con los requisitos técnicos, funcionales, ecológicos y de producción
- ❖ Preparar bocetos, diagramas, ilustraciones, planos, muestras y modelos para comunicar conceptos de diseño
- ❖ Negociar soluciones de diseño con los clientes, la gerencia y el personal de ventas y fabricación
- ❖ Seleccionar, especificar y recomendar materiales funcionales y estéticos, métodos de producción y acabados para la fabricación
- ❖ Detallar y documentar el diseño seleccionado para la producción
- ❖ Preparación y puesta en servicio de prototipos y muestras
- ❖ Supervisar la elaboración de patrones, programas y utillajes, y del proceso de fabricación

➔ **Entrenadores y árbitros de actividades deportivas**

CNO		ESCO	
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	3422	Entrenadores, instructores y árbitros de actividades deportivas

Descripción

Los entrenadores, instructores y oficiales deportivos trabajan con deportistas aficionados y profesionales para mejorar el rendimiento y fomentar una mayor participación en el deporte, y organizar y officiar eventos deportivos de acuerdo con las reglas establecidas.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Identificar las fortalezas y debilidades de los atletas o equipos
- ❖ Planificar, desarrollar e implementar sesiones de capacitación y práctica
- ❖ Desarrollar, planificar y coordinar calendarios y programas competitivos
- ❖ Motivar y preparar atletas o equipos para eventos competitivos o juegos
- ❖ Formular una estrategia competitiva, desarrollar planes de juego y dirigir a los atletas y jugadores durante juegos o eventos deportivos
- ❖ Analizar y evaluar el desempeño de los atletas o equipos y modificar los programas de entrenamiento
- ❖ Monitorear y analizar la técnica y el desempeño, y determinar cómo se pueden realizar futuras mejoras
- ❖ Oficiar en eventos deportivos o competencias atléticas para mantener los estándares de juego y asegurar que se observen las reglas del juego y las normas de seguridad
- ❖ Registrar el tiempo transcurrido y mantener la puntuación durante eventos o competiciones
- ❖ Juzgar el desempeño de los competidores, otorgar puntos, imponer sanciones por infracciones y determinar los resultados
- ❖ Recopilar puntajes y otros registros atléticos

→ Cocineros asalariados

CNO		ESCO	
5110	Cocineros asalariados	5120	Cocineros

Descripción

Los cocineros planifican, organizan, preparan y cocinan comidas, según recetas o bajo la supervisión de chefs, en hoteles, restaurantes y otros lugares para comer, a bordo de barcos, en trenes de pasajeros y en casas particulares.

Tareas/Competencias esenciales

- ❖ Planificar comidas, preparar y cocinar alimentos
- ❖ Planificar, supervisar y coordinar el trabajo de los ayudantes de cocina
- ❖ Comprobar la calidad de los alimentos
- ❖ Pesar, medir y mezclar los ingredientes de acuerdo con las recetas y el juicio personal
- ❖ Regular la temperatura de hornos, parrillas, asadores y otros equipos de cocina; inspeccionar y limpiar la cocina, el equipo de cocina y las áreas de servicio para garantizar prácticas de manipulación de alimentos seguras e higiénicas
- ❖ Operar equipos de cocina de gran volumen, como parrillas, freidoras o plancha

6. CONCLUSIONES

La elaboración del Mapa de ocupaciones se ha basado en el análisis de la relación existente entre las ocupaciones y las ramas de actividad a nivel de dos dígitos (divisiones) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), mientras que las ocupaciones, por su parte, se han trabajado con un mayor nivel de desagregación, en concreto a nivel de cuatro dígitos de la CNO-11. La elección de este nivel de desagregación se debe a que es el usado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) para el Observatorio Ocupacional. Existen empresas y entidades de Economía Social en 81 de las 88 divisiones existentes, lo que implica que prácticamente se hayan tenido que analizar todas las actividades a ese nivel de desagregación.

Por su parte, la evolución de las ocupaciones se ha trabajado a nivel de dos dígitos de la Clasificación Nacional de Ocupaciones debido a la información que ofrece la Encuesta de Población Activa (EPA), es decir para un total de 62 ocupaciones.

Para el análisis se ha utilizado, sobre todo, la información relativa al segundo trimestre de cada año, para así poder incorporar la información más próxima existente debido a los vaivenes de los últimos años: pandemia de la Covid-19, restricciones, guerra de Ucrania, inflación, reforma laboral, etc. Esto es importante para establecer la tendencia para los próximos años, pues el efecto económico y laboral de la pandemia es incuestionable y también parece que lo va a ser en los próximos años, aunque han aparecido nuevos condicionantes como la guerra en Ucrania, la subida del precio de la energía y los carburantes, la inflación, la reforma laboral, etc.

El efecto de la pandemia se vio reflejado muy intensamente en el segundo trimestre de 2020, con una pérdida de casi 1.200.000 empleos entre el segundo trimestre de 2019 y el mismo trimestre de 2020 frente al aumento de 460.800 empleos que se había producido entre los mismos trimestres de 2018 y de 2019. A partir de ese momento se registra una progresiva recuperación de la ocupación, que se traduce en un aumento de casi 2.450.000 empleos entre el segundo trimestre de 2020 y el mismo trimestre de 2023.

La sólida creación de empleo que se produce desde entonces hace que la mayor parte de las ocupaciones (46) tengan una evolución positiva en el período de análisis y tan sólo 16 presenten una

evolución negativa.

Con la información relativa al segundo trimestre de cada año, las quince ocupaciones con un mayor aumento en el número de empleos en el período de análisis son: Trabajadores asalariados de los servicios de restauración; Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera; Representantes, agentes comerciales y afines; Otro personal de limpieza; Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías; Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte; Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC); Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización; Profesionales de las tecnologías de la información; Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines; Trabajadores de los servicios personales; Ayudantes de preparación de alimentos; Operadores de instalaciones y maquinaria fijas; Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología y Profesionales de la salud.

Una parte de estas ocupaciones coinciden con las situadas entre las de mayor crecimiento absoluto, pues únicamente hay seis que no coinciden. Estas son Vendedores (excepto en tiendas y almacenes), Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes, Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas, Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios, Directores de departamentos administrativos y comerciales y Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.

Únicamente dieciséis ocupaciones pierden empleo en los tres últimos años: Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines; Peones agrarios, forestales y de la pesca; Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público; Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción; Dependientes en tiendas y almacenes; Ocupaciones militares; Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines; Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines; Montadores y ensambladores en fábricas; Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos; Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares); Trabajadores

cualificados en actividades agropecuarias mixtas; Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas; Peones de las industrias manufactureras; Camareros y cocineros propietarios; Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.

Estas ocupaciones pierden en conjunto 201.200 empleos entre el 2º trimestre de 2020 y el 2º trimestre de 2023, frente a los 1.586.200 empleos que ganan el resto de ocupaciones en ese mismo período.

Por otra parte, el único dato disponible a nivel de cuatro dígitos es el número de contrataciones. Este dato no sirve realmente para analizar la evolución del número de profesionales en cada ocupación, pues el hecho de que se produzcan muchas contrataciones no presupone que crezca el empleo. En España existe un volumen de contrataciones muy elevado debido al peso de las contrataciones temporales. Por ejemplo, durante 2022 se realizaron unos dieciocho millones y trescientas diez mil contrataciones, mientras que el empleo sólo aumentó en 279.000 personas. Esto se debe a que parte de las contrataciones sirven para cubrir nuevos puestos de trabajo por un crecimiento del empleo; otra parte sirve para sustituir a personas trabajadoras que han sido despedidas o se han dado de baja, prejubilado o jubilado, pero sin que exista un aumento del volumen de profesionales ocupados. Además, muchas contrataciones son realizadas a una misma o a diferentes personas para ocupar un mismo puesto de trabajo de forma temporal, no sólo por razones de temporada (época de rebajas, recolección, etc.), sino por un abuso de la temporalidad en la economía española. Esta situación está cambiando como consecuencia de la reforma laboral aprobada en diciembre de 2021, lo que ha roto la serie histórica.

Se han analizado las 502 ocupaciones recogidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones. Un total de 387 ocupaciones han experimentado un aumento del número de contrataciones en el período 2020-2022, mientras que únicamente disminuye el volumen de contrataciones en dicho período en 114 ocupaciones y en una se ha mantenido.

Las treinta ocupaciones con un mayor número de contrataciones en 2022 son: Camareros asalariados; Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines); Peones de las industrias manufactureras; Vendedores en tiendas y almacenes; Personal de limpieza de oficinas,

hoteles y otros establecimientos similares; Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento; Peones del transporte de mercancías y descargadores; Ayudantes de cocina; Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes; Cocineros asalariados; Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines; Albañiles; Conductores asalariados de camiones; Auxiliares de enfermería hospitalaria; Empleados domésticos; Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes; Actores; Peones de la construcción de edificios; Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas; Trabajadores de los cuidados personales a domicilio; Otro personal de limpieza; Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes; Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines); Peones agropecuarios; Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos; Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes; Teleoperadores; Compositores, músicos y cantantes; Otras ocupaciones elementales; Cajeros y taquilleros (excepto bancos).

Tres ocupaciones destacan por encima de todas las demás, registrando un volumen de contratos en 2022 que supera el millón de contratos. Dichas ocupaciones son asalariados con 1.829.812 contrataciones, Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines) con 1.171.040 contrataciones, Peones de las industrias manufactureras con 1.074.576 contrataciones y Camareros. Hay otras dos ocupaciones que también concentran un volumen relevante de contrataciones, aunque ligeramente por debajo del millón. Se trata de Vendedores en tiendas y almacenes (952.314 contrataciones) y Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares (818.807 contrataciones). Sólo estas cinco ocupaciones suponen 5.846.549 contrataciones, lo que representa el 31,93% del total, porcentaje inferior al 36,54% existente en 2021.

Las ocupaciones con mayor número de contrataciones corresponden a distintas actividades como el sector agrícola [Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines), Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines, Peones agropecuarios y Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)]; industria [Peones de las industrias manufactureras, Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no

clasificados bajo otros epígrafes]; construcción [Albañiles, Peones de la construcción de edificios]; comercio minorista [Vendedores en tiendas y almacenes]; restauración [Camareros asalariados, Ayudantes de cocina, Cocineros asalariados], Limpieza [Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, Otro personal de limpieza]; transporte [Peones del transporte de mercancías y descargadores, Conductores asalariados de camiones, Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas]; cuidado de las personas [Auxiliares de enfermería hospitalaria, Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes, Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos]; y actividades culturales [Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento, Actores, Compositores, músicos y cantantes], así como a distintas ocupaciones terciarias de atención al público [Cajeros y taquilleros (excepto bancos), Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes, Teleoperadores, Empleados domésticos] o sin atención [Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes].

La enumeración de estas ocupaciones evidencia que se trata fundamentalmente de ocupaciones con un bajo nivel de cualificación, sometidas en muchos casos a contrataciones de temporada –rebajas, navidades, verano, etc.–, todo lo que va acompañado de un bajo nivel de estabilidad, una elevada temporalidad y un alto grado de rotación.

En general son las mismas ocupaciones que ocupaban los primeros lugares en 2021, con tres o cuatro cambios, como la ausencia de Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador), Mozos de equipaje y afines o Técnicos de grabación audiovisual, sustituidas por Teleoperadores, Compositores, músicos y cantantes, por ejemplo.

Varias de ellas presentan un número de contrataciones muy bajo, por lo que pequeñas variaciones en sus valores absolutos se traducen en incrementos relativos muy elevados. Esto sucede, por ejemplo, en Jueces y magistrados, Notarios y registradores, Empleados de casas de empeño y de préstamos, Trabajadores propietarios de pequeños alojamientos, Urbanistas e ingenieros de tráfico o Directores de producción de explotaciones pesqueras y acuícolas.

Por su parte, las treinta ocupaciones con menos contrataciones apenas suman un total de 2.114 contrataciones, ni siquiera el 0,01% de todas las realizadas en España en 2021.

El estudio de las tendencias de las ocupaciones en los tres próximos años se ha realizado a partir de una proyección de la evolución del mercado de trabajo español desde 2011 a 2023 mediante sistemas estadísticos. La tendencia a tres años, es decir a 2026, presenta una evolución positiva del empleo, que crecería en 322.800 personas, lo que significa un aumento relativo del 1,58% del empleo existente en el segundo trimestre de 2023. Esta tendencia se puede considerar bastante conservadora debido al fuerte impacto negativo de la pandemia en los últimos años y el consiguiente efecto sobre el cálculo de la tendencia.

De las 62 ocupaciones existentes a nivel de dos dígitos 37 presentan una tendencia positiva, mientras que 25 ocupaciones muestran previsiones negativas, es decir que se producirá una pérdida de empleo entre el segundo trimestre de 2023 y el mismo trimestre de 2026. Las ocupaciones con una tendencia positiva del empleo crecen en 802.670 personas, mientras las que presentan una tendencia negativa pierden 479.860 empleos.

Las quince ocupaciones que registran un incremento absoluto mayor del empleo en dicho plazo temporal son Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público; Peones agrarios, forestales y de la pesca; Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines; Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes; 1 Profesionales de la salud; Peones de las industrias manufactureras; Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud; Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria; Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines; Peones del transporte, descargadores y reponedores; Otros profesionales de la enseñanza; Dependientes en tiendas y almacenes; Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros); Profesionales de la cultura y el espectáculo; Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.

Entre estas ocupaciones aparecen varias relacionadas con el estado del bienestar como son los

Profesionales de la salud, que presenta el mayor aumento absoluto con 44.200 nuevos empleos, Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud (40.600 empleos) y Otros profesionales de la enseñanza (29.800 empleos). También aparecen varias ocupaciones relacionadas con el sector industrial y la construcción como Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines, Peones de las industrias manufactureras, Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines, así como una ocupación relacionada con el sector primario (Peones agrarios, forestales y de la pesca). También aparecen empleos administrativos sin atención al público, como Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público o Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes. Además, incluye alguna ocupación vinculada a la enseñanza (Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria u Otros profesionales de la enseñanza) o diversos tipos de profesionales (Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización, Profesionales de la cultura y el espectáculo, Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)).

Si se consideran aquellas ocupaciones vinculadas al sector de la informática y las telecomunicaciones como Profesionales de las tecnologías de la información y Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) se observa que la tendencia de la primera ocupación es de un aumento de 1.000 empleos en el intervalo de tres años, mientras que en la segunda la previsión es de un aumento de 17.700 empleos. En el primer caso se trata de un incremento relativo del 0,44% en tres años, mientras que es de un 4,88% en la segunda.

En Sanidad y servicios sociales si nos limitamos a aquellas ocupaciones vinculadas muy directamente con este sector se observa que la previsión a tres años es de una reducción del empleo en Profesionales de la salud en 44.200 empleos, un 5,74% del empleo existente; para Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas se prevé un aumento de 10.300 empleos, un incremento del 6,45% del empleo existente y, por último, Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud presenta un aumento previsible de 40.600 empleos, un incremento del 8,20% del empleo existente en el segundo trimestre de 2023. Por su parte, para la ocupación de Otros trabajadores de los cuidados a las personas se prevé un descenso de 35.400 empleos, un decremento del 9,06% respecto al empleo actual.

En Educación, uno de los sectores fundamentales de la Economía Social, las dos ocupaciones vinculadas con dicha actividad presentan una tendencia positiva. La ocupación de Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria presenta una previsión de un aumento del empleo de 143.600 personas, un 16,92% del existente en el segundo trimestre de 2022, mientras que Otros profesionales de la enseñanza también presenta una tendencia positiva con un incremento de 33.700 empleos, un 15,46% de aumento respecto al empleo existente en el segundo trimestre de 2022.

El Sector Primario es otro sector clave para la Economía Social. En éste la mayoría de las ocupaciones específicas muestran una tendencia positiva del empleo y sólo una muestra una tendencia negativa. En efecto, la ocupación de Trabajadores cualificados en actividades agrícolas presenta un incremento de 6.400 empleos, un aumento del 2,16% respecto al existente en el segundo trimestre de 2023. Los Trabajadores cualificados en actividades ganaderas (incluidas avícolas, apícolas y similares) presentan una previsión negativa, aunque de apenas 2.700 empleos, es decir un descenso del 2,80%. Por su parte, la ocupación de Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros muestra una tendencia positiva de 15.500 empleos, un 7,15% más del empleo actual, y Peones agrarios, forestales y de la pesca muestran un incremento de 56.100 empleos, es decir un 15,46% del empleo actual. Por último, Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas presenta un aumento de 600 empleos, es decir un 1,61% del existente en el segundo trimestre de 2023. La otra ocupación que registra una tendencia negativa de pérdida de empleo es Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas: reducción de 1.600, el 9,01% del empleo actual.

Otro sector importante para la Economía Social es el Comercio, tanto al por mayor como al por menor. En este caso se observan tendencias muy distintas. Dos actividades muestran una tendencia del empleo positiva para los próximos tres años: Dependientes en tiendas y almacenes aumenta en 28.400 empleos (3,47%) y Peones del transporte, descargadores y reponedores se incrementa en 30.500 empleos (9,28%).

Por su parte, hay cinco ocupaciones con una tendencia negativa del empleo: Directores y gerentes de

empresas de alojamiento, restauración y comercio con una reducción de 12.500 empleos (-6,85%); Cajeros y taquilleros (excepto bancos) con -8.200 empleos (-4,90%); Vendedores (excepto en tiendas y almacenes) disminuye en 19.300 empleos (-16,44%), Comerciantes propietarios de tiendas disminuye en 22.500 empleos (-7,00%) y Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios desciende en 16.000 empleos (-10,22%).

Para disponer de un mayor grado de desagregación de las ocupaciones se ha trabajado con 502 ocupaciones. Sin embargo, el dato del que se dispone no es el empleo existente como en el caso anterior, sino las contrataciones realizadas en cada ocupación. También se ha realizado una estimación a tres años para cada ocupación. Un total de 328 ocupaciones muestran una tendencia negativa, mientras que 173 ocupaciones muestran un aumento de las contrataciones.

Globalmente se prevé una reducción de las contrataciones estimado en 435.016 contrataciones, debido al descenso de contrataciones como consecuencia de la pandemia, así del efecto de la reforma laboral de diciembre de 2021. De hecho se estiman 17.875.327 contrataciones en 2025, cifra inferior a las 18.310.343 contrataciones realizadas en 2022.

Las treinta ocupaciones con un mayor número de contrataciones previstas son: Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines); Peones de las industrias manufactureras; Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines; Peones del transporte de mercancías y descargadores; Peones agropecuarios; Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes; Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador); Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales; Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra; Albañiles; Operadores de carretillas elevadoras; Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines); Operadores de maquinaria agrícola móvil; Teleoperadores; Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes; Profesionales del trabajo y la educación social; Filólogos, intérpretes y traductores; Repartidores, recadistas y mensajeros a pie; Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales; Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social; Profesores de enseñanza primaria; Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas; Profesores de enseñanza secundaria (excepto

materias específicas de formación profesional); Periodistas; Peones de la construcción de edificios; Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas; Mozos de equipaje y afines; Trabajadores de los cuidados personales a domicilio; Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías; Reponedores;

Entre estas ocupaciones se encuentran bastantes que están vinculadas a las actividades que tienen una mayor importancia en la Economía Social como son el Sector primario [Peones agropecuarios, Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines), Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines), Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines), Operadores de maquinaria agrícola móvil]; Servicios de comidas y bebidas (Camareros asalariados, Cocineros asalariados, Ayudantes de cocina); Servicios sanitarios y sociales (Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, Profesionales del trabajo y la educación social, Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social, Trabajadores de los cuidados personales a domicilio); Enseñanza (Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes, Profesores de enseñanza primaria, Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional).

Del resto de ocupaciones cabe destacar a Industria (Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes , Peones de las industrias manufactureras , Operadores de carretillas elevadoras, Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales, Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas, Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas), Construcción (Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales, Peones de la construcción de edificios Albañiles); Servicios a las empresas (Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, Otro personal de limpieza); Tareas comerciales (Promotores de ventas) y Empleados domésticos.

Entre las ocupaciones con un mayor descenso de las contrataciones se encuentran algunas relacionadas con las principales actividades de la Economía Social, como el Comercio al por menor (Vendedores en tiendas y almacenes), Restauración (Camareros asalariados, Cocineros asalariados, Ayudantes de cocina, Educación (Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos),

Actividades culturales y deportivas (Compositores, músicos y cantantes, Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento, Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas, Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes, Animadores comunitarios, Coreógrafos y bailarines, bañistas-socorristas, Instructores de actividades deportivas) o Transporte terrestre (Conductores de autobuses y tranvías, Azafatos de tierra, Conductores asalariados de camiones).

El resto corresponde a otras actividades como Actividades comerciales (Promotores de venta, Agentes y representantes comerciales), Actividades transversales (Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes, Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes, Asistentes de dirección y administrativos), Turismo (Recepcionistas de hoteles, Empleados de agencias de viajes), Construcción (Peones de obras públicas, Montadores de estructuras metálicas), Limpieza (Otro personal de limpieza, Industria (Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes), así como Empleados domésticos, Recepcionistas (excepto de hoteles) , Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armado

La presentación de la relación de competencias del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales para cada una de las actuales del ámbito de la Economía Social no se puede realizar en este informe, pues, al ser el ámbito funcional el conjunto de la misma, comprende unas quinientas ocupaciones. Esto supone un elevado volumen de información difícilmente manejable, pues hay que tener en cuenta que las 502 ocupaciones de la CON-11 se convierten en 3.008 ocupaciones en la Clasificación ESCO, con un total de 13.890 competencias.

Sin embargo, se ha analizado una ocupación presente en Economía Social como es “Profesor de secundaria”, relacionada con 16 ocupaciones del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE) que corresponde a 18 ocupaciones ESCO.

Por otra parte, se han identificado un total de 80 profesiones/ocupaciones consideradas como emergentes en los próximos años, teniendo en cuenta el actual estado de la tecnología, la evolución y las tendencias tecnológicas en curso (5G, domótica, biología sintética, 3D/4D, computación cuántica, etc.), las necesidades y demandas de la sociedad, así como de los distintos sectores

productivos, etc.

Algunas de ellas son ocupaciones que ya existen, pero cuya demanda aumentará mucho por la evolución de la sociedad (aumento de la población mayor, preocupación por el medio ambiente, mayor cuidado de la salud, etc.) y en otros casos adquirirá una nueva configuración por el desarrollo tecnológico (nuevas fronteras de la informática y las telecomunicaciones –domótica, 5G, 4D, etc.-, computación cuántica, desarrollo de la genética aplicada, realidad virtual, realidad aumentada, etc.). En cualquier caso van a experimentar importantes cambios en su contenido, así como en las competencias asociadas respecto a lo que son en la actualidad.

Se han agrupado en trece epígrafes, entre los que se encuentran el Medio ambiente y las Tecnologías de la información y las comunicaciones. En el primer caso son diferentes ocupaciones que cubren distintos campos del medio ambiente, mientras que en el caso de las TIC son ocupaciones relacionadas con el Big data, la gestión en la nube, la gestión de las redes sociales, la tecnología 3D/4D, la realidad virtual, etc., es decir con algunos ámbitos que están comenzando a dar sus primeros pasos actualmente.

Las ocupaciones emergentes identificadas son:

Asociadas al área profesional de diseño y actividades artísticas

- Gestor/a de patrimonio cultural
- Especialista en edición electrónica
- Técnico/a en localizaciones cinematográficas
- Artista digital

Asociadas al área profesional de comunicación

- Diseñador/a de páginas web
- Técnico/a en edición y montaje digital
- Ilustrador digital

Asociadas al área profesional de administración y gestión

- Gestor de inteligencia competitiva
- Técnico/a en gestión de prevención de riesgos laborales
- Experto/a en capital riesgo
- Gestor/a de innovación
- Gestor/a de talentos
- Gestor/a financiero

Asociadas al área profesional de comercialización y logística

- Experto/a en técnicas de medición de la satisfacción del cliente
- Asesor/a en marketing interactivo y telemático
- Experto en e-commerce
- Webmetrista
- Diseñador/a de publicidad on-line
- Técnico en logística
- Operador/a de rutas
- Especialista en atención al usuario/cliente

Asociadas al área profesional de informática y telecomunicaciones

- Ingeniero/a de e-learning
- Community manager
- Especialista en big data
- Experto en cloud computing
- Experto en marketing virtual
- Webgardener
- Experto en ciberseguridad
- Desarrollador de software
- Ingeniero/arquitecto 3D

- Diseñador de UX
- Piloto de drones
- Especialista en inteligencia artificial
- Diseñador de juegos en 3D

Asociadas al área profesional de actividades agrarias

- Perito agrobiológico
- Criador/a de plantas, seleccionador/a de nuevas especies vegetales
- Ingeniero/a en prevención de incendios

Asociadas al área profesional de actividades marítimo-pesquera

- Experto/a en acuicultura marina

ASOCIADAS AL ÁREA PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA

- Ingeniero de robótica
- Controlador/a de robots industriales
- Técnico impresor en 3D

Asociadas al área profesional de medioambiente y energía

- Bioinformático
- Consultor/a medioambiental
- Educador/a ambiental
- Técnico/a local de protección del medio ambiente
- Paisajista
- Técnico en salud ambiental
- Responsable de parque eólicos
- Técnico/a en sistemas solares

- Ingeniero/a ambiental
- Gestor/a de residuos
- Especialista en energía renovables/alternativas
- Responsable de salud y seguridad laboral

Asociadas al área profesional de sanidad

- Acupuntor/a
- Gerocultor/a
- Experto en genética
- Homeópata
- Asistencia médica en emergencias extrahospitalarias y catástrofes
- Cuidador/a de enfermos de Alzheimer
- Técnico walker talker
- Especialista en dietética y nutrición
- Nutricionista especializado en comidas preparadas
- Arteterapeuta
- Profesional de salud mental
- Nanomédico

Asociadas al área profesional de actividades deportivas

- Guía de montaña
- Preparador/a físico personal
- Técnico/a en deportes de aventura

Asociadas al área profesional de actividades socioculturales y educación

- Educador/a de calle
- Técnico/a social de soporte a trabajadores/as inmigrantes
- Técnico/a en prevención de asistencia a la violencia de género

- Mediador/a
- Coach personal
- Técnico/a de participación social
- Técnico/a en adopciones y acogida
- Terapeuta ocupacional
- Experto/a en “learning analytics”

Área Profesional de restauración, alojamiento y actividades turísticas

- Profesional de nuevas alternativas turísticas (ecoturismo, turismo gastronómico)
- Técnico en planificación turística local
- Organizador/a profesional de congresos, ferias y eventos

Al mismo tiempo, existe un conjunto de ocupaciones en declive. En general, se trata de ocupaciones que tienen algunas características similares, aunque se diferencian por otras. En este sentido, cabe señalar que:

- ❖ La mayoría de las ocupaciones se caracterizan por requerir una baja cualificación para el desempeño de las tareas asociadas. Son ocupaciones que, en muchos casos, están experimentando ya la transformación de sus espacios de trabajo, de los modos de prestación del servicio o la automatización de sus procesos de trabajo mediante la introducción de las tecnologías digitales y diferentes mecanismos de robotización.
- ❖ Hay varias ocupaciones que pertenecen a la rama del transporte terrestre (conductores de autobuses y tranvías, taxistas), afectadas por la transformación en los procesos de distribución, por el cambio de las pautas de movilidad de la población, y por la automatización de muchos procesos asociados a estas ocupaciones que sustituyen parcialmente el empleo.
- ❖ Muchas ocupaciones de baja cualificación, con una importante carga de trabajo manual y cierta peligrosidad en algunos casos, van siendo sustituidas por la automatización como son ordenanzas, mozos de equipaje, repartidores a pie y afines; etc.

- ❖ Otras ocupaciones, con un carácter más artesanal y cualificado, también vienen siendo sustituidas poco a poco por la incorporación de nuevas herramientas y procesos de automatización que sustituyen buena parte de la mano de obra: costureros, zapateros y oficiales y operarios de artes gráficas.
- ❖ Los cambios en el sector de la distribución comercial afectan de manera directa e intensa al pequeño comercio, que pierde su espacio en favor de las grandes superficies y de nuevas formas de distribución de los productos. En este caso destaca la progresiva tendencia de desaparición de las y los vendedores de quioscos y mercadillos.
- ❖ Existen ciertas ocupaciones en que las nuevas tecnologías de la información producen nuevas herramientas que sustituyen el trabajo de las personas y cambian la organización y los procesos de trabajo como: las/os directores de departamentos administrativos; y las/os agentes de aduanas, tributos y afines que trabajan en tareas propias de la administración pública.
- ❖ Por último, la aparición de un mayor número de bienes de consumo que sustituyen el trabajo manual en el hogar tienden a hacer disminuir el empleo doméstico en un contexto de creciente corresponsabilidad en el desarrollo de las tareas del hogar.

Una vez eliminadas las ocupaciones vinculadas al sector público, aquellas en declive identificadas, aunque su presencia en la Economía Social es muy variable, son:

- ❖ Agentes de viajes
- ❖ Bibliotecarios/as
- ❖ Cajeros de banco
- ❖ Cajeros de supermercado
- ❖ Costureros
- ❖ Grabadores de datos
- ❖ Instaladores de equipos electrónicos en vehículos

- ❖ Libreros
- ❖ Maquinistas de tren
- ❖ Operarios de moldeo de metal y plástico
- ❖ Operadores telefónicos
- ❖ Ordenanzas
- ❖ Personal de almacén
- ❖ Personal de peajes de autopistas
- ❖ Personal de gasolinera
- ❖ Personal de taquilla
- ❖ Recepcionistas
- ❖ Relojeros
- ❖ Reparadores de zapatos
- ❖ Tareas administrativas basadas en la gestión y archivo de documentos en papel
- ❖ Técnicos de preimpresión
- ❖ Técnicos de procesado fotográfico
- ❖ Teleoperadores
- ❖ Trabajadores de correo, concretamente los que preparan el correo entrante y saliente para su distribución
- ❖ Taxistas
- ❖ Vendedores/as en tienda física

Posteriormente, se han relacionado las competencias ESCO para cada una de las ocupaciones nuevas o emergentes previstas para el ámbito funcional. Para cada ocupación se presenta el epígrafe de la CNO-11 en el que está o estaría incluida y su correspondiente epígrafe de la ESCO. A continuación se recoge la descripción que hace la Clasificación ESCO de dicha ocupación y las tareas y/o las competencias esenciales que van asociadas a la ocupación emergente. En algunos casos no ha sido posible identificar con claridad la correspondiente ocupación ESCO que le correspondería. En estos casos se ha realizado una adscripción lo más aproximada posible y se han definido las competencias que debería tener a partir de las recogidas en la ocupación ESCO.

Por último, ese mismo proceso se ha realizado con las ocupaciones que presentan unas mejores

perspectivas dentro del ámbito funcional de la economía social para los próximos tres años. Se ha realizado este proceso para cuarenta y tres ocupaciones, que se encuentran entre las que mejores tendencias presentan para los tres próximos años y que están relacionadas con actividades con un peso relevante dentro de la Economía Social. Dichas ocupaciones son:

- × Directores de producción de explotaciones pesqueras y acuícolas
- × Coreógrafos y bailarines
- × Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas
- × Organizadores de conferencias y eventos
- × Compositores, músicos y cantantes
- × Recepcionistas de hoteles
- × Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes
- × Agentes o intermediarios en la contratación de la mano de obra (excepto representantes de espectáculos)
- × Camareros y cocineros propietarios
- × Trabajadores propietarios de pequeños alojamientos
- × Operadores de máquinas de lavandería y tintorería
- × Analistas de gestión y organización
- × Chefs
- × Técnicos en redes
- × Analistas y diseñadores de software
- × Fotógrafos
- × Actores
- × Analistas financieros
- × Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes
- × Analistas de sistemas
- × Técnicos en audioprótesis
- × Especialistas en contabilidad
- × Directores y gerentes de bares, cafeterías y similares
- × Camareros asalariados
- × Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia

- × Estadísticos
- × Preparadores de comidas rápidas
- × Diseñadores y administradores de bases de datos
- × Profesionales de la publicidad y la comercialización
- × Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento
- × Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria
- × Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes
- × Trabajadores de procesos de encuadernación
- × Limpiadores de vehículos
- × Diseñadores de productos y de prendas
- × Entrenadores y árbitros de actividades deportivas
- × Cocineros asalariados

7. BIBLIOGRAFÍA

Casilda, Alba (2016): Profesionas en extinción... ¿está la tuya a punto de desaparecer?, artículo digital, actualizado 19/05/2016

CEFORA (2020): Prospección y detección de necesidades formativas en el ámbito de la economía social en España. Informe de ocupaciones y competencias del ámbito de la economía social. FUNDAE, Madrid.

CEPES (2017): “Las empresas de Economía Social ante el futuro del trabajo y el crecimiento sostenible. Informa de Gestión 2017”, Madrid.

COTEC (2020): “Empleos y competencias de futuro en España”, Fundación ISEAK, Madrid.

Fresneda, Carlos (2016): “El 47% de los empleos está en “alto riesgo” de ser automatizado”, artículo digital, actualizado 16/01/2016.

Fundación Estatal para la formación en el empleo (FUNDAE) (2019): Base de datos de ocupaciones y competencias. Relación CON-11 y ESCO, Madrid.

Fundación Telefónica (2018): “El trabajo y la revolución digital en España. 50 estrategias para 2050”, Madrid.

Laborpar (2019): Informe de ocupaciones y competencias en la Economía social, FUNDAE, Madrid.

Laborpar (2021): Informe de ocupaciones y competencias en la Economía social, FUNDAE, Madrid.

Laborpar (2022): Informe de ocupaciones y competencias en la Economía social, FUNDAE, Madrid.

Martin, Ford (2016): “El ascenso de los robots: la tecnología y la amenaza de un futuro sin empleos”, Ediciones Paidós, México.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2016): Información anual de mercado de trabajo por ocupación, 2016, De la A a la Z, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2017): Información anual de mercado de trabajo por ocupación, 2017, De la A a la Z, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2018): Información anual de mercado de trabajo por ocupación, 2018, De la A a la Z, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2019): Información anual de mercado de trabajo por ocupación, 2019, De la A a la Z, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2020): Información anual de mercado de trabajo por ocupación, 2020, De la A a la Z, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2021): Información anual de mercado de trabajo por ocupación, 2021, De la A a la Z, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2022): Información anual de mercado de trabajo por ocupación, 2022, De la A a la Z, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2016): Año 2016. Actividades económicas con Tendencia Positiva en la Contratación, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2017): Año 2017. Actividades económicas con Tendencia Positiva en la Contratación, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2018): Año 2018. Actividades económicas con Tendencia Positiva en la Contratación, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2019): Año 2019. Actividades económicas con Tendencia Positiva en la Contratación, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2020): Año 2020. Actividades económicas con Tendencia Positiva en la Contratación, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2021): Año 2021. Actividades económicas con Tendencia Positiva en la Contratación, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2022): Año 2022. Actividades económicas con Tendencia Positiva en la Contratación, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2016): Año 2016. Ocupaciones con Tendencia Positiva en la Contratación, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2017): Año 2017. Ocupaciones con Tendencia Positiva en la Contratación, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal

(SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2018): Año 2018. Ocupaciones con Tendencia Positiva en la Contratación, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2019): Año 2019. Ocupaciones con Tendencia Positiva en la Contratación, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2020): Año 2020. Ocupaciones con Tendencia Positiva en la Contratación, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2021): Año 2021. Ocupaciones con Tendencia Positiva en la Contratación, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2022): Año 2022. Ocupaciones con Tendencia Positiva en la Contratación, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2016): Base de datos de la Economía Social. Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales inscritas en la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016. Subdirección General de la Economía Social y de la Responsabilidad Social en las Empresas, Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2017): Base de datos de la Economía Social. Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales inscritas en la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2017. Subdirección General de la Economía Social y de la Responsabilidad Social en las Empresas, Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2018): Base de datos de la Economía Social. Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales inscritas en la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2018. Subdirección General de la Economía Social y de la Responsabilidad Social en las Empresas, Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2019): Base de datos de la Economía Social. Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales inscritas en la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2019. Subdirección General de la Economía Social y de la Responsabilidad Social en las Empresas, Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2016): Informe de prospección y detección de necesidades 2016, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2017): Informe de prospección y detección de

necesidades 2017, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2018): Informe de prospección y detección de necesidades 2018, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2019): Informe de prospección y detección de necesidades 2019, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2020): Informe de prospección y detección de necesidades 2020, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2021): Informe de prospección y detección de necesidades 2021, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2022): Informe de prospección y detección de necesidades 2022, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2016): Los perfiles de la oferta de empleo, 2016, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2017): Los perfiles de la oferta de empleo, 2017, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2018): Los perfiles de la oferta de empleo, 2018, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2019): Los perfiles de la oferta de empleo, 2019, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2020): Los perfiles de la oferta de empleo, 2020, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2021): Los perfiles de la oferta de empleo, 2021, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2022): Los perfiles de la oferta de empleo, 2022, Observatorio de las Ocupaciones, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Madrid.

